



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**JUVENICIDIO Y ZONAS DE NECROPODER: DISEÑO, APLICACIÓN Y  
ANÁLISIS DE UN CICLO DE TALLERES DESDE LA PERSPECTIVA DE  
CULTURA DE PAZ PARA EL DIAGNÓSTICO DE VIOLENCIAS HACIA LAS  
JUVENTUDES EN LA ALCALDÍA IZTACALCO (CIUDAD DE MÉXICO)**

Tesis que para obtener el título de:  
Licenciado en Desarrollo y Gestión Interculturales

**Presenta:**

Aldo Osorio Hernández

**Asesor de tesis:**

Dr. Alejandro Karin Pedraza Ramos

**Sinodales:**

Mtro. Pietro María Francesco Ameglio Patella

Dra. Camila Joselevich Aguilar

Mtro. Vidal Emmanuel Méndez Cadena

Mtro. Amilcar Paris Mandoki

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2023**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

---

Agradezco infinitamente y con mucho cariño a mi madre Rosa, a mi padre Miguel, y a mis hermanxs, Giovanni y Mónica, por todo el apoyo, el cuidado, la paciencia, y el amor.

A Alejandro Karin, por el asesoramiento crítico y reflexivo durante el desarrollo de este trabajo, por las lecturas, escucha y atención.

A Pietro Ameglio, por todas las reflexiones en clases y junto con la Colectiva.

A Camila Joselevich, Emmanuel Méndez, Amilcar Paris, por su lectura, preguntas y sugerencias.

A la Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia, por ser un espacio de esperanza y humanización.

A Pam y a Ari, por todo el apoyo y escucha, por las luchas compartidas de las que tanto he aprendido, por inspirarme a profundizar en el tema de juventudes.

A Aarón, Roxanna, Emmanuel, Lili, Mónica, Linda, Gaby, Ixchel, Verito, Andy, Aime, Isis, Amaury y Mercedes, por todas las semillas de esperanza, la solidaridad y el sentido crítico y amoroso que ponen en el trabajo comunitario.

A Mariel, Carmen, Isa, Axel, Paola Sofía y Ana, por su amistad, compañía y cuidados, por el cariño, la confianza y apoyo.

A todas las personas con las que he tenido la oportunidad de coincidir en los talleres, por su apertura, comparticiones y sinceridad.

A La Casa de Cultura Las Jarillas y a Miguel Musiño, por la apertura y el apoyo en el desarrollo de las actividades en el ciclo de talleres propuesto en este trabajo; por el inspirador trabajo que realizan, por promover mejores condiciones de vida y horizontes transformadores para las infancias y lxs jóvenes en Iztacalco.

# Índice

---

<b>Introducción</b> .....	5
<b>Capítulo I. Juventudes y violencias</b> .....	10
I.1 ¿Por qué hablar de juventudes?.....	10
I.1.1 Breve acercamiento al tratamiento conceptual de la juventud.....	10
I.1.2 El paradigma adultocéntrico en la forma de pensar la juventud.....	15
I.1.3 Elementos para una reorientación en la mirada de lo juvenil.....	19
I.2 Definición de violencia.....	21
I.2.1 Definición de violencia de Johan Galtung.....	21
I.3 Biopolítica y necropolítica.....	26
I.3.1 Diferenciación entre biopolítica y necropolítica.....	26
I.3.2 Estado de Excepción.....	30
I.3.3 Homo Sacer y nuda vida.....	32
I.3.4 Politización de la vida y de la muerte.....	34
I.3.5 Necropolítica en los estudios de Achille Mbembe.....	36
I.3.6 Coincidencias entre biopolítica y necropolítica.....	38
I.3.7 Juvenicidio y zonas de necropoder.....	42
<b>Capítulo II. Contexto del espacio donde se realiza la investigación</b> .....	46
II.1 El contexto generalizado de guerra y violencia en México.....	46
II.1.1 Exterminio Masivo y Exterminio Selectivo.....	48
II.1.2 Estado de excepción permanente en México.....	73
II.2 Particularidades de la alcaldía Iztacalco.....	77
II.2.1 Datos demográficos.....	77
II.2.2 Exploración de violencias en Iztacalco.....	77
<b>Capítulo III. Programa de Talleres para una Cultura de Paz y Noviolencia</b> .....	95
III.1 Antecedentes.....	95
III.2 Bases epistémicas y metodológicas del Programa de Talleres.....	98

III.2.1 Educación para la paz.....	98
III.2.1.1 Conceptos clave desde los estudios de John Paul Lederach y Pietro Ameglio.....	98
III.2.2 Triángulo de violencias y Triángulo de paces.....	105
III.2.3 Ahimsa, Satya y Satyagraha.....	107
III.2.4 Principios conceptuales y metodología de trabajo.....	110
III.3 Aplicación del Programa de Talleres.....	114
III.3.1 Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia: Jornada de talleres para caminar la paz en México, antecedentes.....	114
III.3.1.1 Resultados del Laboratorio, Comunidad y Noviolencia.....	118
III.3.2 Curso de Formación para Juventudes Constructoras de Paz, San Ildefonso (objetivos y contenidos).....	121
III.3.2.1 Resultados relevantes del Curso de Formación para Juventudes Constructoras de Paz, 2020.....	123
III.3.3 Curso de Formación para Juventudes Promotoras de Paz con estudiantes de la ENP (objetivos y contenidos).....	128
III.3.3.1 Resultados relevantes de la aplicación del Programa de Talleres.....	129
III.4 Curso-taller de Formación para Juventudes Promotoras de Paz en la Casa de Cultura Las Jarillas.....	137
III.4.1 Consideraciones iniciales.....	137
III.4.2 Descripción de objetivos y contenidos.....	139
III.4.3. Resultados obtenidos.....	140
<b>Capítulo IV. Identificación y caracterización de violencias en la zona de trabajo en relación a procesos Micro, Meso y Macro Sociales.....</b>	<b>149</b>
IV.1 Resultados generales.....	149
IV.2 Interpretación de los resultados.....	156
<b>Conclusiones.....</b>	<b>160</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>164</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>171</b>

## Introducción

---

El presente trabajo es una aproximación a distintos aspectos concretos sobre las violencias hacia las juventudes, sus intersecciones e impactos presentes en la alcaldía de Iztacalco, Ciudad de México; el análisis se hace tomando en cuenta la presencia generalizada de condiciones de guerra y violencia en México; se retoma el diseño, aplicación y análisis de un ciclo de talleres desde la perspectiva de cultura de paz para identificar manifestaciones necropolíticas en la experiencia de lxs participantes. Mi intención es la de profundizar en el fenómeno de las zonas de necropoder -sobre todo desde el punto de vista sociocultural-.

Mi interés por trabajar la temática surge a finales de 2019 en la localidad que resido cuando participé junto con vecinxs de Iztacalco en sesiones de Planeación Estratégica Participativa en la Colonia Tlacotal Gabriel Ramos Millán, proceso que contó con el inicio de un diagnóstico participativo en la Casa de Cultura Las Jarillas -el cual se realizó con el apoyo del equipo de mejoramiento barrial de COPEVI-. A partir de este diagnóstico se detectaron diversas problemáticas y violencias que afectan la vida de las personas en la demarcación -desde las vivencias y observaciones de lxs que participamos-, entre éstas: asaltos en las calles, asalto en transporte público, violencia intrafamiliar, acoso en las calles, precarización en el empleo, escasez de agua, inmobiliarias acaparando recursos, mal manejo del presupuesto público, entre otras. Sin embargo, no se aplicaron indicadores para medir en qué grado se producían estas problemáticas y violencias; tampoco se contemplaron particularidades etarias, de género, ni étnicas. Por otro lado, diversos factores dificultaron el proceso de ampliación y sistematización de la experiencia en el diagnóstico de problemáticas y violencias, así como el seguimiento a la organización comunitaria, entre estos factores las medidas de distanciamiento social a causa de la pandemia por COVID-19 en 2020. Tomando en cuenta lo anterior, en el contexto de ‘nueva normalidad’ tras los picos más altos de contagios y muertes en la Ciudad de México, busco contribuir con la construcción de conocimiento que ahonde en la comprensión del fenómeno de las violencias en Iztacalco para su atención; esto desde las herramientas teóricas y metodológicas que he ido trabajando a lo largo de mi participación y formación en distintos espacios académicos y comunitarios, siendo uno de éstos el de La Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia (CCPyNV), donde

desde 2018 he participado en el diseño e implementación de cursos formativos con jóvenes en distintos espacios educativos.

Asimismo, considero importante recuperar aquí uno de los objetivos generales de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales: “Formar un profesional con la capacidad para diseñar acciones concretas orientadas a favorecer condiciones de justicia, democracia y diálogo intercultural entre distintos actores (...)”; y por otro lado, uno de los objetivos específicos: “Comprender los procesos culturales que actualmente transforman la sociedad mexicana” (Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, 2019). En este sentido, me parece importante hacer énfasis en la vinculación entre teoría y práctica en el trabajo profesional de las personas dedicadas a la gestión intercultural, cuestión que en la comunidad de la licenciatura constantemente hemos comentado -tanto en el aula como fuera de ésta- y que ha sido abordada también en trabajos previos de integrantes de la CCPyNV pertenecientes a la carrera<sup>1</sup>; de este modo, la presente investigación en correspondencia con los objetivos de la licenciatura intenta ser un esfuerzo de reflexión-acción-reflexión en el que se pueda ampliar la construcción de conocimiento y comprensión en los procesos culturales relacionados a la violencia que actualmente atraviesan a las juventudes en la sociedad mexicana, particularmente en la localidad en la que resido, para ahondar en el diseño de acciones concretas que coadyuven al favorecimiento de condiciones de justicia, democracia y diálogo intercultural. Considero en este esfuerzo el requerimiento y compromiso ético-político de una mirada hacia el exterior y hacia el interior, reconociendo en mi propio proceso como investigador que no soy ajeno al entramado de los procesos sociales relacionados a la violencia en mi localidad, por lo que es también en este espacio donde tengo posibilidad de generar propuestas e incidir.

## **Hipótesis**

En este trabajo se plantea como hipótesis que lxs jóvenes en la demarcación estudiada están en el centro de la precarización de la vida, siendo que en la demarcación operan diferentes formas de biopoder y necropoder, no solo en el plano de lo simbólico sino también en el plano fáctico de la regulación en los cuerpos de las personas en distintos aspectos de la vida

---

<sup>1</sup> Particularmente en la sistematización de la experiencia en la construcción e implementación del Taller “Para ti, ¿qué es la paz en México?” del Programa de Talleres para una Cultura de Paz y NoViolencia de La Colectiva de Cultura de Paz y NoViolencia en el periodo 2014-2018; en esta sistematización Mónica Acevedo señala la mediación entre teoría y práctica -en relación a los objetivos de la licenciatura- como una condición necesaria para acercarse y comprender el proceso de violencia social que atraviesa la cultura en México (Acevedo Gallegos, 2019, p. 10).

social, sobre todo los que tienen que ver con la alteridad étnica, las disidencias sexogénicas, y la construcción del ‘mundo adulto’.

### **Objetivos planteados y estrategia metodológica**

El trabajo tiene como objetivo general: Identificar manifestaciones necropolíticas y de violencias en la experiencia de lxs participantes a través del Curso de Formación para Juventudes Promotoras de Paz que permitan proponer líneas de acción en la construcción de paz en la zona de trabajo. Los objetivos particulares son:

1. Identificar conceptos claves para caracterizar distintos tipos de violencias actuales, que a su vez permitan dar paso a su documentación, sistematización y análisis.
2. Contextualizar la zona de aplicación del ciclo del Programa de Formación para Juventudes Promotoras de Paz 2022 en Jarillas, Iztacalco y describir las adaptaciones que se hicieron en el Programa de Formación para Juventudes Promotoras de Paz 2022 en Jarillas, Iztacalco.
3. Explicar las bases epistémicas y metodológicas del Programa de Talleres para una Cultura de Paz y Noviolencia de la Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia.

La estrategia metodológica utilizada consistió en la investigación teórica sobre los conceptos de juventudes, violencia, biopolítica, necropolítica y juvenicidio; se realizó una recopilación documental de medios periodísticos -en sus páginas virtuales- y de otras investigaciones para la contextualización de la zona de trabajo (Iztacalco). Se realizó la sistematización<sup>2</sup> y análisis de experiencias en ciclos de talleres compartidos por la Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia (CCPyNV) en el lapso de 2019 - 2022, los cuales fueron pilares en el diseño de la propuesta curso-taller que se llevó a cabo a finales de 2022 para el diagnóstico de violencias, este lleva el título de Juventudes Promotoras de Paz en Iztacalco.

---

<sup>2</sup> En este trabajo se adopta la perspectiva de Oscar Jara respecto a la definición de Sistematización de Experiencias como una interpretación crítica que permite descubrir o explicitar la lógica del proceso vivido en éstas, la sistematización implica entonces un ordenamiento y reconstrucción del proceso vivido y -siguiendo a Jara-: “La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse críticamente de las experiencias vividas (sus saberes y sentires), comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora” (Jara Holliday, 2018, p. 61).



## Capitulado de tesis

En el primer capítulo enmarco teóricamente esta investigación a través de la vinculación de los conceptos de juventudes y violencias desde el punto de vista de la biopolítica y la necropolítica, para esto hago una breve revisión conceptual sobre la forma en la que se ha estudiado históricamente a ‘la juventud’, así como las reorientaciones que se han dado en investigaciones recientes como las de Claudio Duarte. Posteriormente recupero algunos puntos claves de la conceptualización de violencia de Johan Galtung; y hago una diferenciación y relación entre biopoder y necropoder, con base principalmente en los estudios de Michel Foucault, Achille Mbembe, Sayak Valencia y Ariadna Estévez. Teniendo este marco conceptual se recupera el concepto de juvenicidio de José Valenzuela para entender de mejor manera la forma específica en la que se presentan condiciones de extrema violencia y vulnerabilidad en las juventudes de América Latina.

En el segundo capítulo hago una contextualización de la zona de trabajo en la que se aplica el Programa de Formación para Juventudes Promotoras de Paz. Se revisa de manera breve la permanencia generalizada en el territorio mexicano de distintas condiciones históricas, sociales y culturales relacionadas a la guerra y la violencia, para esto recupero el concepto de *dispositivo de aterrorizamiento social* -propuesto por Aarón Andrade- y las categorías de Exterminio Masivo y Exterminio Selectivo, así como la aproximación teórica a condiciones *Meso* y *Macro* sociales relacionadas a un Estado de Excepción permanente en la Ciudad de México. El foco de atención es el período de 2006-2022; se recuperan principalmente bases de datos de INEGI, RNPDO y SESNSP, intentando hacer cruces de datos sobre distintos tipos de delitos relacionados a violencias y rangos de edad.

En el tercer capítulo, expongo algunos de los antecedentes claves en la construcción del Programa de Talleres para una Cultura de Paz y Noviolencia de la CCPyNV, sus bases teóricas, epistémicas y metodológicas, con referencias -principalmente- a los estudios de Pietro Ameglio, John Lederach, y las propias reflexiones del equipo de la CCPyNV; y haciendo una sistematización del proceso de desarrollo y resultados en los ciclos de talleres realizados en colaboración con el Antiguo Colegio de San Ildefonso durante el periodo 2019 - 2021.

Finalmente, en el cuarto capítulo se presentan los resultados obtenidos a través del proceso de investigación, así como los resultados en el proceso de diseño y aplicación del Curso de

Formación para Juventudes Promotoras de Paz, buscando exponer una caracterización de las distintas formas de violencia identificadas al contextualizar el espacio de trabajo y en la aplicación del programa; asimismo, se hace una reflexión general sobre la multiplicidad de violencias que afectan a las juventudes en Iztacalco; y sobre los alcances, límites, dificultades y oportunidades en el abordaje a la problemática planteada en el trabajo a partir del diseño y aplicación del curso-taller.

## Capítulo I. Juventudes y violencias

---

El objetivo de este capítulo es, por un lado, brindar un marco teórico en torno a la forma en la que se ha conceptualizado a la ‘juventud’ y las reorientaciones que ha habido en el entendimiento de lo juvenil para -a su vez- entender la perspectiva de juventudes que se adopta en este trabajo; y por otro lado, establecer algunas relaciones -con base a la definición de violencia de Johan Galtung- entre juventudes y violencias en el marco de estrategias biopolíticas y necropolíticas.

### I.1 ¿Por qué hablar de juventudes?

#### I.1.1 Breve acercamiento al tratamiento conceptual de la juventud

Existen diferentes aproximaciones académicas al concepto de juventud. Ignasi Brunet y Alejandro Pizzi (2013) señalan -retomando los estudios de Singly- que en la sociología de la educación, la sociología de la juventud, y la sociología en general, no han terminado de definirse los criterios para el concepto de juventud, habiendo diferentes intentos de establecer la juventud como una categoría universal; identifican dos grandes categorías en la delimitación histórica que se han hecho respecto a la juventud, la primera la conceptualización empirista -o funcionalista- y la segunda la conceptualización nominalista.

Por un lado, señalan en la conceptualización empirista dos enfoques, el primero el de los ciclos vitales y el segundo el del enfoque biográfico. En el enfoque de los ciclos vitales se distinguen dos rasgos específicos 1. la juventud como categoría social y 2. la delimitación de la categoría de juventud a partir de criterios demográficos, tomando en cuenta lo anterior, en el planteamiento desde esta perspectiva el criterio jerárquico más importante es el de edad, agrupando los comportamientos de los grupos que compartan una misma edad. Respecto al enfoque biográfico en la conceptualización empirista, se considera la categoría ‘juventud’ estando “delimitada por algunos criterios sociales idénticos para todos los individuos” (2013, p. 15), desde esta perspectiva se considera a la juventud como una etapa de transición entre la niñez y la juventud. Algunas de las limitaciones metodológicas resultantes que Brunet y Pizzi señalan -siguiendo los estudios de Martín Criado- en el enfoque de los ciclos de vida al pensar a la juventud de manera homogénea están:

“a) la delimitación del objeto de estudio a partir de sus edades se establece de forma previa a la investigación, sin justificación sociológica; b) se aboga por una supuesta condición juvenil que compartirán todos los sujetos de unas determinadas edades, pero no se demuestra que todos los individuos la compartan ni que sea específicamente diferente de las de otras etapas de la vida; c) las edades de referencia las impone previamente el investigador desde el «exterior», en la elección de la muestra que se estudiará; y d) se abusa de la condición de estudios generalistas, que abordan dimensiones extremadamente diversas” (2013, pp. 14-15).

Por otro lado, en la conceptualización nominalista, Brunet y Pizzi -siguiendo los estudios Mannheim-, señalan que “se propone buscar el origen de las diferencias en las condiciones sociales y materiales diversas en que han producido los individuos” (p. 26). Esta perspectiva se apoya de la hipótesis de que en el concepto de juventud se agruparían diversas situaciones y sujetos que coinciden en la edad, pero que su tratamiento no puede ser el de un ‘todo’ homogéneo. Para entender de mejor manera la perspectiva nominalista se recuperarán algunas aproximaciones de Bourdieu a la conceptualización empirista y a diferentes construcciones sociales que existen en torno a la juventud desde el análisis de Duarte Quapper.

Bourdieu en la entrevista realizada por Anne-Marie Métaillé, titulada “Juventud no es más que una palabra”, señala desde una aproximación sociológica que **la frontera entre juventud y vejez es objeto de lucha, donde el establecimiento de límites como la edad forman parte de condicionantes para producir un tipo de orden**. Bourdieu considera que las generaciones -definidas de manera arbitraria por la edad- son sumamente variables y objeto de manipulaciones, pues las identidades sociales que atraviesan a un determinado grupo social pueden no ser comunes a otro que tiene coincidencia en la ‘identidad cronológica’, es así que Bourdieu enfatiza la complejidad de relaciones que puede haber entre ‘la edad biológica’ y ‘la edad social’ (Bourdieu, 1990), y toma entre algunos de sus ejemplos:

a) En el siglo XVI en Florencia los viejos proponían para los jóvenes una cierta ideología, de tal manera que se reservaban para sí el mantenimiento del poder a través de la reserva de la sabiduría. Anguiano y Machado precisan -siguiendo a Sarti- que este tipo de mantenimiento del poder en siglo XVI se corresponde con lo que parece ser una costumbre arraigada en la Europa Medieval, habiendo evidencia de que los jóvenes solteros realizaban hasta los 20-30

años aproximadamente tareas como ‘criados’, aún sin ser sus ‘amos’ de un origen social distinto (Santillán Anguiano y González Machado, 2020, p. 172).

Asimismo, en la Edad Media, los límites de la juventud -para el caso de los jóvenes nobles que podían aspirar a la sucesión- eran manipulados como ejercicio de poder simbólico por quienes detentaban el patrimonio, así la juventud se solía asociar con la irresponsabilidad. Anguiano y Machado añaden, en su estudio de Bourdieu, que el ejercicio del poder simbólico no era la única forma de mantener un cierto *orden* intergeneracional (relación entre jóvenes/viejos) y control sobre quienes eran considerados inferiores o subordinados, sino que también la violencia física era una práctica aceptada y promovida como experiencia formativa, es importante también resaltar la diferenciación que se daba entre hombres jóvenes y mujeres jóvenes:

“El castigo físico legitimado dirigido hacia quien fuera considerado inferior o subordinado mantenía el control por parte de quien ejercía la autoridad. A la par del castigo físico también existió la *infantilización* como una expresión cultural para restar autoridad a las mujeres casadas y a los jóvenes, y de esta forma, nulificarlos como sujetos conscientes y con libre albedrío. Esta condición era especialmente severa con las mujeres jóvenes, quienes pasaban de la tutela paterna a la del matrimonio” (Santillán Anguiano y González Machado, 2020, p. 172).

b) La comparación de dos diferentes facciones de “jóvenes” y “adolescentes” que comparten la misma edad biológica -considerando las condiciones de vida, el mercado de trabajo, el tiempo disponible, entre otras-, pero que se diferencian en las realidades sociales de acuerdo a condiciones como su inserción al mercado laboral y los que permanecen como estudiantes, en el caso del primer grupo estando inmersos en el universo económico real con “limitaciones apenas atenuadas por la solidaridad familiar”, y en el caso del segundo grupo viviendo experiencias distintas por “una economía casi lúdica de pupilo del Estado” (Bourdieu, 1990, pp. 119-120).

Duarte Quapper argumenta que en América Latina y El Caribe ha habido cambios en la manera en la que se piensa a la juventud y a las juventudes, siendo un proceso múltiple y dinámico en el que se ha transitado de concepciones de corte funcionalistas hacia versiones

más integrales sobre el entendimiento de las realidades de las juventudes, empezando a estar presentes estas versiones en diferentes espacios.

En su análisis Duarte trata de aproximarse a una epistemología de lo juvenil a partir del cuestionamiento de lo que hemos visto brevemente en párrafos anteriores -en la perspectiva funcionalista- sobre una visión englobadora de múltiples situaciones, sujetos e identidades bajo el concepto de *juventud* y, en este sentido, de la necesidad de mirar desde la *diversidad, heterogeneidad e interseccionalidad* las realidades del mundo juvenil: “(...) no es lo mismo ser joven rico que joven empobrecido, no es lo mismo ser mujer joven que hombre joven (...)” (Duarte Quapper, 2000, p. 61).

Duarte expone la existencia de distintas versiones de pensar a la juventud en la cotidianidad, mismas versiones que se van alimentando de discursos científicos periodísticos, políticos, publicitarios, entre otros, pero que en su amplitud parecen no poder ser contenidos en la categoría de juventud, esta idea resulta coincidente con las aproximaciones de Bourdieu y sus ejemplos en la Edad Media. Entre las versiones que Duarte retoma en su estudio están:

a) Etapa de vida: esta etapa como distinguible de otras como la infancia, la adultez o la vejez, partiendo de los cambios de la pubertad (maduración sexual y orgánica); en otro sentido, se puede entender también como una etapa de transición y preparación para el ingreso al mundo adulto. Ambas acepciones a la versión de juventud como etapa de vida pueden ser vistas de manera complementaria bajo el supuesto de que los cambios en la pubertad son necesarios para la posterior integración de los individuos al mundo adulto, sin embargo -siguiendo a Duarte-, la consistencia en esta versión se comienza a perder cuando consideramos los posicionamientos sociales que ocupan las y los jóvenes, así como las posibilidades que pueden tener -de acuerdo a su posición- para participar en las dinámicas del mercado, la producción y el consumo; otra debilidad que se señala es la mirada de la juventud desde el parámetro del mundo adulto -como la aspiración a cumplir-.

b) Grupo social: desde esta versión la juventud es vista como un grupo clasificable a partir de parámetros específicos, particularmente a partir de la edad. En líneas anteriores hemos visto cómo esta concepción se corresponde con una perspectiva funcionalista de *la juventud* y cómo a su vez puede ser objeto de manipulación, Duarte añade que la manipulación ha sido la característica en el mal uso de la edad y los rangos de edad por la asignación de ciertas

conductas o responsabilidades esperadas de acuerdo a las edades sin considerar la heterogeneidad de los grupos que coinciden en edades, asimismo, por la influencia de las condiciones sociales en la propia definición de los rangos de edad que definen a la juventud en un determinado momento sin que esto se haga explícito<sup>3</sup>.

c) Conjunto de actitudes ante la vida: en esta versión encontramos actitudes que suelen ser definidas desde ‘el mundo adulto’ y que se esperaría de la juventud, entre estas actitudes están: salud vital, alegría, espíritu emprendedor, jovialidad, respeto a la autoridad de los mayores; en otro sentido, ‘lo joven’ como lo novedoso, actual y moderno. Cabe resaltar que en este conjunto de actitudes la juventud -en singular- se presenta de manera homogeneizante.

d) La generación futura: en esta versión se plantea la *juventud* como el grupo que en futuro ocupará los roles adultos en la sociedad, continuando así un ciclo de reproducción del orden social. Desde esta versión, Duarte indica que suele existir una tendencia de instalar en las y los jóvenes aspectos normativos esperados, reforzando una visión deshistorizada de lxs jóvenes como actores sociales, un ejemplo de esto se da en la descalificación de las ideas y aportes de lxs jóvenes en distintos espacios sociales (agrupamientos, modos de relacionarse, vestimenta, formas de comunicación) vistos como acciones de rebeldía y de no-adaptación social, si bien en versiones de la juventud como etapa de vida se reconoce el potencial de las personas jóvenes para crear, emprender, e innovar, estas mismas posibilidades se descalifican por estar enmarcadas en una etapa transitoria a la aspiración a cumplir -ingreso al mundo adulto- o por ir en una dirección contraria a la subordinación: “He aquí una franca lucha de poder, entre quienes ofrecen modelos a los cuales adaptarse y quienes intentan producirse y reproducirse desde parámetros propios que las más de las veces contradicen la oferta mencionada” (p. 66).

Duarte afirma que son al menos cuatro trampas en la manera de comprender y autocomprenderse en el modo de vida juvenil, esto asociado a lo que el autor identifica es una forma *adultocéntrica* de concebir a la juventud: 1. Universalización como homogeneización,

---

<sup>3</sup> Duarte pone de ejemplo el caso de Chile cuando en 1990 el rango etéreo para definir a las personas jóvenes durante el primer gobierno civil post-dictadura fue de 15-29 años, habiendo así un incremento respecto al rango anteriormente definido de 15-24 años. El autor señala que: “La explicación tiene que ver con la cobertura interesada de desplegar en el marco de la denominada «deuda social» que se tendría con las y los jóvenes chilenos empobrecidos que sufrieron exclusión social durante la dictadura militar” (Duarte, 2000, p. 64).

referida a la falta de distinción entre género, etnia, clases sociales, entre otras, y en la que sólo existiría una sola juventud; 2. Estigmatización de prácticas y discursos, desde prejuicios e imágenes estereotipadas se crea una permanente tensión respecto a los comportamientos y actitudes esperadas, es también a partir de estas imágenes que se buscaría legitimar -en los imaginarios dominantes- desconfianzas, temores y represiones contra la juventud 3. Parcialización de la complejidad social como mecanicismo reflexivo, en la que se suele mirar de manera rígida los mundos juvenil/infantil y el mundo adulto, así como sus versiones 4. Idealización de la juventud como objetivación esencialista, en la que se concibe a la juventud como la portadora de las esperanzas y del cambio en las sociedades, llegando incluso al punto de una objetivación mesiánica.

A lo largo de las líneas anteriores se han mostrado distintas aproximaciones a la forma de conceptualizar a la juventud -en singular- correspondiente con lo que autores como Brunet y Pizzi señalan es una perspectiva funcionalista, asimismo, hemos visto cómo la perspectiva nominalista se ha ido construyendo a partir de la conciencia de las limitaciones que la perspectiva funcionalista presenta en el análisis sociológico de lo que es llamado la juventud, y cómo en muchos de los ejemplos, tanto en Bourdieu como en Duarte, se advierte la existencia de una lucha de poderes en la delimitación de la juventud/vejez y en la delimitación del mundo juvenil/infantil y el mundo adulto, estando presente una mirada ‘exterior’ a las realidades de los jóvenes y en las que subyacen racionalidades que actúan como contenedoras de una matriz sociocultural denominada por Duarte como adultocentrismo. En el siguiente apartado seguiremos el análisis centrándonos en el concepto de adultocentrismo.

### **I.1.2 El paradigma adultocéntrico en la forma de pensar la juventud**

Es de interés para los fines de este trabajo -y en particular para entender de mejor manera el enfoque de análisis que se propone- conocer algunos puntos relevantes en el estudio del adultocentrismo como sistema de opresión y forma de violencia, pues considero es un ‘inobservado social’ que está instalado fuertemente en distintos ámbitos de la vida social (entornos familiares, laborales, comunitarios, etc.), por lo que en las siguientes líneas se revisarán los avances investigativos de Duarte Quapper en el análisis del adultocentrismo en la sociedad occidental para nombrar, caracterizar, advertir sus efectos y visibilizar su influencia en la forma de entender la juventud.



Duarte Quapper en el artículo *Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción*, argumenta que -conceptualmente en el eje de las relaciones entre juventud y adultez- la sociedad occidental es una *sociedad adultocéntrica*. Duarte aborda desde la producción social de lo juvenil -por sus asimilaciones, resistencias, continuidades y rupturas- y en relación a la noción conceptual de *clases de edad*<sup>4</sup> la condición adultocéntrica de la sociedad occidental e identifica dos formas de entender el adultocentrismo, la primera como un proceso históricamente producido y la segunda como matriz sociocultural.

En cuanto al adultocentrismo como proceso históricamente producido, Duarte retoma a distintos autores para resaltar las dinámicas que se han generado a partir de las relaciones entre clases de edad -Roma antigua, Edad Media e investigación histórica en América Latina y el Caribe, particularmente en Chile-. El autor señala que la construcción del adultocentrismo como un sistema de dominación ha sido clave en el sostenimiento de las dinámicas económicas y político instituciones propias del modo de producción capitalista a lo largo de diferentes procesos históricos; la forma en la que el adultocentrismo se organiza y opera está marcado por la asignación de control a las clases de edades adultas sobre quienes son definidos -desde los mundos adultos- como *menores*. Tomando en cuenta lo anterior, Duarte hace una primer aproximación del adultocentrismo de la siguiente manera:

“(...) un sistema de dominación que delimita accesos y clausuras a ciertos bienes, a partir de una concepción de tareas de desarrollo que a cada clase de edad le corresponderían (...) Es de dominación ya que se asientan las capacidades y posibilidades de decisión y control social, económico y político en quienes desempeñan roles que son definidos como inherentes a la adultez y, en el mismo movimiento, los de quienes desempeñan roles definidos como subordinados: niños, niñas, jóvenes, ancianos y ancianas” (2012, p. 111).

Ahora bien, el adultocentrismo como matriz sociocultural hace referencia, en los estudios de Duarte, a la forma en la que se despliegan distintos mecanismos en el plano de lo cultural y simbólico que permiten la reproducción del adultocentrismo. Duarte indica que pueden distinguirse dos perspectivas que constituyen la matriz sociocultural respecto a las clases de

---

<sup>4</sup> Martin Criado refiere a las clases de edad: “en un momento del tiempo, a la división que se opera, en el interior de un grupo, entre los sujetos, en función de una edad social: definida por una serie de derechos, privilegios, deberes, formas de actuar (...) y delimitada por una serie de momentos de transición (...)” (1998, p. 86).

edad de juventud/vejez, la primera que plantea a la juventud como un estado natural, la segunda como una construcción social<sup>5</sup>; en esta matriz sociocultural, señala el autor, se puede observar una lucha de poder por la definición de los sentidos hegemónicos de juventud/vejez.

Al revisar las aproximaciones académicas al concepto de juventud hemos visto también algunos de los elementos que constituyen la manera de entender la juventud en diferentes versiones y ‘trampas’, es también en estas versiones y trampas que se advertía la presencia del adultocentrismo como un ‘paradigma en la forma de entender la juventud’, estando este paradigma presente, en los estudios de Duarte -siguiendo a Alpízar y Bernal-, por lo menos hasta hace tres décadas y que Duarte categoriza como ‘una perspectiva naturalizadora’.

De este modo, en la matriz sociocultural -desde una perspectiva naturalizadora- encontramos las objetivaciones que revisamos anteriormente con las trampas en la manera de comprender y autocomprenderse en el modo de vida juvenil: 1. Universalización como homogeneización 2. Estigmatización de prácticas y discursos 3. Parcialización de la complejidad social como mecanicismo reflexivo 4. Idealización de la juventud como objetivación esencialista. Duarte indica que a partir de estas objetivaciones se producen imágenes orientadas a establecer dominio y reproducirlo, a su vez estas imágenes reflejan un ordenamiento asimétrico de las relaciones sociales en las que se establecen imaginarios adultocéntricos respecto a la niñez, la adultez y la vejez.

Como hemos visto en líneas anteriores existen otras perspectivas de aproximación a la juventud, en el caso de Duarte -particularmente al referirse a la matriz cultural- tenemos lo que el autor denomina ‘perspectiva de construcción sociocultural de lo juvenil’; en esta perspectiva se parte de la historiación de la emergencia -de lo juvenil- en relación a las condiciones contextuales de un momento histórico determinado, asimismo en esta perspectiva se toman en cuenta las tensiones y conflictividad entre clases de edad. Cabe mencionar que en esta perspectiva se pueden distinguir tres enfoques, a saber, 1. construcción social de tipo funcionalista, 2. construcción social de tipo culturalista, y 3. construcción social

---

<sup>5</sup> Desde los estudios de Ignasi Brunet y Alejandro Pizzi, la juventud como un estado natural podría ser asociada a una perspectiva de análisis funcionalista y la juventud como construcción social a una perspectiva nominalista. Sin embargo, de acuerdo a los matices que maneja el autor en la esquematización de su análisis, la juventud como estado natural se asociaría con una ‘perspectiva naturalizadora’ y en la aproximación a la juventud como construcción social habría enfoques cercanos a la perspectiva funcionalista y enfoques cercanos a la perspectiva nominalista.

desde lo generacional. Duarte considera que estos enfoques representan un ejercicio clasificatorio que puede llegar a ser arbitrario y parcial, pero que a su vez dan cuenta de distintas concepciones en la sociedad sobre la lucha de poder que existe en la definición de los límites entre la juventud/vejez, así como del intento por introducir en la reflexiones elementos que no habían sido tomados en cuenta en las conceptualizaciones tradicionales para comprender a las juventudes en nuestras sociedades (Duarte Quapper, 2001, p. 28). Es así que una segunda aproximación al concepto de adultocentrismo como matriz sociocultural es:

“(…) imaginario social que impone una noción de lo adulto —o de la adultez— como punto de referencia para niños, niñas y jóvenes, en función del deber ser, de lo que ha de hacerse y lograr, para ser considerado en la sociedad, según unas esencias definidas en el ciclo vital. Este imaginario adultocéntrico constituye una matriz sociocultural que ordena —naturalizando— lo adulto como lo potente, valioso y con capacidad de decisión y control sobre los demás, situando en el mismo movimiento en condición de inferioridad y subordinación a la niñez, juventud y vejez” (Duarte, 2012, pp. 119-120).

De acuerdo a lo que se ha revisado en líneas anteriores, podemos entender al adultocentrismo de dos maneras, la primera como sistema de dominación, y la segunda como imaginario social; es a partir de la aproximación al concepto de clases de edad y la noción sobre edad social que podemos advertir cómo el adultocentrismo debe ser situado en un momento y tiempo determinado para entender su manifestación, pues éste ha tenido cambios a lo largo de diferentes procesos históricos y se ha adaptado a distintas condiciones político-económicas -resaltan las que tienen que ver con el modo de producción capitalista-.

En adición, es importante hacer énfasis en que -al igual que lo que sucede con otros sistemas de dominación como el patriarcado- el adultocentrismo a partir de su constitución como imaginario social crea imágenes ‘modelo’ de lo que la juventud debe ser, y en ese movimiento lo que la niñez y la vejez debe de ser. Sin embargo -como hemos ido explorando a lo largo de estos apartados-, la complejidad del fenómeno de lo juvenil es diverso y está atravesado por condiciones de clase social, género, históricas, geográficas, etc., en otras palabras, es difícil pensar que existe un grupo homogéneo y bien delimitado de *la juventud* -así como de otras clases de edad-, este grupo no existe como tal, pero sí existen las

imágenes, modelos y la definición de roles que no sólo se manifiestan en el plano simbólico, sino que éstos tienen operancia en las relaciones sociales, generando subalternancias y subordinaciones que están tan ‘interiorizadas’ en la sociedad occidental contemporánea que para hacerlas visibles es imprescindible tener la aproximación teórica que ahora revisamos para evitar sesgos metodológicos en la forma en que se mira la experiencia de lxs jóvenes respecto a diferentes tipos de violencias.

Por todo lo anterior que se ha expuesto, será necesario ampliar nuestro marco referencial respecto a la mirada que tenemos de lo juvenil<sup>6</sup> y las juventudes -en plural- para abordar de una mejor manera el diagnóstico y análisis de violencias que atraviesan a lxs jóvenes en el área de estudio de Iztacalco que se propone en este trabajo; en el siguiente apartado revisaremos algunos de los elementos que serán útiles para una reorientación en la mirada de lo juvenil y las juventudes.

### **I.1.3 Elementos para una reorientación en la mirada de lo juvenil**

Duarte Quapper propone algunas matrices analíticas para una reorientación al acercamiento a las juventudes y al mundo juvenil: 1. reconocimiento de las juventudes como portadoras de diferencias y singularidades, en esta matriz se considera importante distinguir los subgrupos que puede haber en los grupos de jóvenes -siendo la edad un referente de categorización que exige dinamismo en su uso- y la diferenciación de la pertenencia a un estilo cultural en particular -por oposición o semejanza-<sup>7</sup>; 2. Miradas caleidoscópicas hacia o desde el mundo juvenil que permitan capturar la diversidad y heterogeneidad; 3. vinculación directa e íntima con el mundo juvenil, a partir de metodologías investigativas que permitan conectar lo cuantitativo y lo cualitativo, así como: “La permanente consideración de los contextos específicos y globales, la necesaria historización de las experiencias juveniles, la referencia a la pertenencia generacional que cada grupo despliega (...)” (2000, p. 72); 4. generación de conceptos dinámicos y flexibles que permitan un acercamiento progresivo a lxs jóvenes, Duarte señala: “no es posible llegar a ella [a la realidad juvenil] a cabalidad, pero siempre nos

---

<sup>6</sup> Lo juvenil hace referencia a la diversidad de producciones culturales y contraculturales que lxs jóvenes realizan (Duarte Quapper, 2000, p. 73).

<sup>7</sup> Duarte pone el ejemplo de la distinción en grupos de jóvenes de subgrupos de 15 y 17 años -quienes podrían estar en ambientes escolares- y de 26 y 29 años -quienes podrían estar inmersos en proyectos de vida relacionados a la construcción de una familia o la inserción laboral-, asimismo, menciona la compartición de estilos culturales que pueden crear semejanzas con un grupo de jóvenes y la diferencia con otro respecto a la música, la ropa, el graffiti, entre otras (Duarte Quapper, 2000, pp. 71-72).

podremos acercarnos más y más. Su propio dinamismo y heterogeneidad es la que nos exige dinamismo en la actitud epistemológica y capacidad para mirar la diversidad juvenil (p. 73).

Duarte afirma que a partir de las matrices analíticas que se mencionaron anteriormente se pueden plantear ejes temáticos para leer y comprender de una mejor manera *lo juvenil*, lo cual implica reconocer a las juventudes y la historicidad y facticidad que asumen, los ejes que el autor expone son los siguientes:

1. Vivencia-sobrevivencia a una tensión existencial, en este eje se consideran las expectativas que existen en un determinado espacio cultural-social en un momento determinado, respecto a las versiones predominantes -sobre los límites de juventud/vejez-, de los roles y comportamientos que se espera de lxs jóvenes (integración al mercado laboral, a la normativa social, roles sociales que desempeñarían en el futuro, etc.) en contraste con las propias acciones que lxs jóvenes realizan y las identidades que desean vivir.

2. Modos de organización con una tendencia a lo colectivo con cierta organicidad, se toman en cuenta en este eje el grupo como espacio privilegiado de socialización y el grupo como familia afectiva.

3. Modos de participación en la sociedad, en este eje Duarte -siguiendo los estudios de Goicovic- hace referencia a la diversidad de utopías juveniles en las sociedades contemporáneas que se han desplegado a partir de cuestionamientos a la percepción de actividad política como forma individualista de enriquecimiento y favorecimiento de minorías privilegiadas.

Teniendo en cuenta las matrices analíticas para una reorientación al acercamiento a las juventudes y al mundo juvenil que Duarte propone, en este trabajo se usará el concepto de *juventudes* -en plural- para referirnos a la diversidad de “grupos sociales diferenciados, con particularidades y especificidades en cada sociedad y en cada intersticio de ella (...)” (Duarte Quapper, 2000, p.70), consideraremos además que las juventudes no existen a priori, sino que se construyen en un espacio y tiempo delimitado: “adquieren presencia no sólo desde el discurso de quien *las habla*, sino que sobre todo porque van ganando historicidad desde sus propias expresiones y muchas veces irrupciones en el espacio social” (p. 74). De igual manera, se toma en consideración el adultocentrismo como un sistema de opresión y una

forma de violencia, no sólo para reconocer su influencia en la forma de entender al mundo juvenil en el trabajo investigativo, sino también para dar cuenta de los impactos que puede tener éste en las propias vivencias de lxs jóvenes en diferentes ámbitos de su vida -familiar, escolar, laboral, etc- y en el propio espacio de los talleres propuestos en este trabajo, pues como se desarrollará más adelante, la construcción de un principio de igualdad que promueva el respeto y la horizontalidad entre participantes del taller implica romper con dinámicas autoritarias, que en el caso del adultocentrismo en el contexto de los talleres puede relacionarse con mayor o menor experiencia o mayor o menor edad.

Ahora que se han expuesto algunos elementos importantes en la comprensión del concepto de juventudes y cómo será utilizado en este trabajo, a continuación se hará una revisión a la propuesta teórica de Johan Galtung acerca de la violencia para ampliar la perspectiva teórica de análisis que se retomará.

## **I.2 Definición de violencia**

### **I.2.1 Definición de violencia de Johan Galtung**

Para los fines propuestos en este trabajo se adoptará la perspectiva teórica de Galtung sobre la violencia, en este apartado ahondaremos en algunos de los elementos más importantes en la teoría de la violencia de Galtung.

Es importante señalar que la teoría de la violencia de Galtung está ligada a su teoría de los conflictos, de este modo, la violencia es vista de dos maneras: 1. fracaso en la transformación conflictiva y 2. fracaso en la utilización de la energía movilizada por el conflicto para propósitos constructivos. Galtung señala en relación a un momento previo a la violencia en el proceso conflictivo: “(...) Tenía sentido aproximarse al conflicto de raíz como un problema intelectual que requería altos niveles de creatividad. Tras la violencia todo eso ha cambiado. Las emociones retenidas se han desatado en un frenesí de locura humana colectiva” (Galtung, 1998, p. 14). En este sentido, si en un momento previo a la violencia la tarea para abordar el *conflicto raíz* sería el *mapeo de la formación del conflicto*, lo correspondiente “tras la violencia” tiene que ver con el *mapeo de la formación de la violencia* en el que se pueda comprender su curso como *metaconflicto*, así como el impacto que ha tenido en distintos niveles sociales (p. 15).

Así, del conflicto emana la violencia en la medida que -desde el enfoque de transformación de conflictos por medios pacíficos- Actitudes como la presencia de odio y Comportamientos como la violencia física o verbal en un proceso conflictivo se empiezan a manifestar, dando lugar a lo que Galtung llama el *metaconflicto*; la violencia entonces se puede situar en un proceso conflictivo, pero es importante distinguirla de la conceptualización de conflicto, siendo que la violencia está relacionada con el ‘causar daño’ y el conflicto relacionado con la “incompatibilidad de objetivos” (p. 24). Resulta interesante conocer la interpretación de Percy Calderón sobre la violencia en el marco de la teoría de conflictos de Galtung:

“(…) Para Galtung la violencia será el metaconflicto, es decir, el conflicto que se salió de sus parámetros. Normalmente en la raíz de los conflictos encontramos a las necesidades humanas insatisfechas, con la violencia un conflicto se convertirá, en lo que Galtung llama, «una afrenta evitable a las necesidades humanas»” (Calderón Concha, 2010, p. 91).

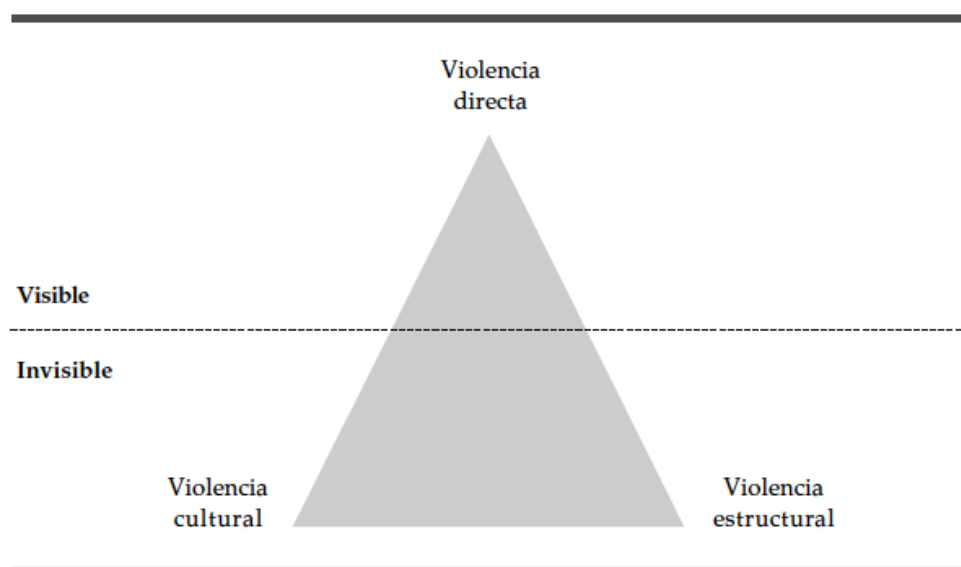
De igual manera, vale la pena traer a colación un aspecto importante en la teoría de conflictos de Galtung, a saber, el de la dimensión *multinivel* respecto a las realidades sociales que constituyen a la especie humana. Esta dimensión *multinivel* está formada por las categorías de *Micro-conflictos* (relacionado a las personas): “tiene que ver con el fundamento existencial de los seres humanos y de las metas que estos establecen en sus vidas”; *Meso-conflictos* (sociedades): se hace referencia a ocho construcciones sociales presentes en la sociedad, las cuales son: “(...) *Raza, clase, fuerzas políticas, fuerzas económicas, defensa, escuelas, salud, género* (...) Estas construcciones sociales harán que la humanidad se divida en categorías que a su vez entran en conflicto con otros grupos”; *Macro-Conflictos* (Estados y Naciones), conflictos geopolíticos relacionados con Estados y Naciones; *Mega-Conflictos* (Regiones y civilizaciones), “los conflictos entre regiones (que tienen a Estados como miembros) y entre *civilizaciones* (que tienen a naciones como miembros)” (Calderón Concha, pp. 125-129).

Ahora bien, Galtung define la violencia como: “**afrentas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible**”. Galtung considera que son cuatro las clases de necesidades básicas, a saber, *necesidad de supervivencia, necesidad de bienestar, necesidad de representación* (identidad), *necesidad de libertad* (Galtung, 2003, p. 9). Es interesante resaltar que Galtung retoma necesidades que

tienen que ver con aspectos fisiológicos, psicológicos, culturales y sociales en el desarrollo individual-colectivo.

La forma de conceptualizar la violencia en la propuesta de Galtung es a partir de su clasificación en tres grupos y su representación en un triángulo dividido en dos partes, la parte superior como la parte visible y la parte inferior como la parte invisible; los tres grupos o *supratipos* (Galtung, 2003, p. 12) son: violencia directa, violencia cultural y violencia estructural. La **violencia directa** (física y/o verbal) se corresponde con la parte superior del triángulo -lo visible-, se presenta de manera concreta en conductas; la **violencia estructural**, se corresponde con la parte inferior del triángulo -lo invisible-, se presenta como “(...) la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales, y cementados, solidificados, de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables” (Galtung, 1998, p. 16); y la **violencia cultural**, se corresponde también con la parte inferior del triángulo, hace referencia “aquellos aspectos de la cultura, el ámbito simbólico de nuestra existencia (materializado en religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales -lógica, matemáticas-), que puede utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural” (Galtung, 2003, p. 7).

Galtung señala que, retomando su estudio *Methodology and Ideology. Essays in Methodology*, La violencia directa es un *acontecimiento*, la violencia estructural un *proceso* -con altos y bajos-, y la violencia cultural una *constante* (Galtung, 1990, p. 7).



Fuente: Johan Galtung, *Tras la violencia*, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución



En el siguiente cuadro se puede observar la tipología de violencias que propone Galtung respecto al cruce de la negación de necesidades (supervivencia, bienestar, identidad y libertad) con violencia directa y violencia estructural. Percy Calderón (2009) complementa la tipología de Galtung con el cruce de las columnas de negación de necesidades con las de violencia cultural. En total esta tipología contiene 16 formas de violencia<sup>8</sup>:

	Necesidad de supervivencia	Necesidad de bienestar	Necesidades identitarias	Necesidades de libertad
Violencia Directa	Muerte	Mutilaciones Acoso, sanciones Miseria	Desocialización Resocialización Ciudadanía de segunda	Represión Detención Expulsión
Violencia Estructural	Explotación (Matar de hambre)	Explotación (mantener a la población en situación de permanente debilidad)	Penetración Segmentación	Marginación Fragmentación
Violencia Cultural	Relativismo	Conformismo	Alienación Etnocentrismo	Desinformación Analfabetismo

Fuente: Percy Calderón, Teoría de conflictos de Johan Galtung

Calderón indica tres relaciones importantes entre los conceptos de Paz, Conflicto y Desarrollo en las cuales se entrecruzan factores individuales, colectivos, oportunidades de aprendizaje, medio social, cultural y ecológico. La primera relación estaría dada por la paz como reducción de la violencia (directa, cultural, estructural); la segunda relación, como la transformación de conflictos “orientados a la satisfacción de las necesidades de base”; y la tercera relación, “lograr el *desarrollo* mediante un potenciamiento de las necesidades de base” (Calderón Concha, 2010, p. 101).

En adición, Calderón señala que, retomando a Galtung y en el marco de los *Estudios para la paz*<sup>9</sup>, la violencia es una dimensión opuesta a la paz, teniendo ésta a su vez una dimensión

<sup>8</sup> Galtung indica que podría pensarse en una quinta columna respecto a las necesidades, a saber, la columna del *equilibrio ecológico*. La negación de este equilibrio comprometería las necesidades de supervivencia, bienestar, identidad y libertad; resultando en la degradación humana. Galtung señala que cuando se habla de categoría de equilibrio ecológico se podría pensar en abiota (inerte) y la biota (vivos) como dos de sus constituyentes, sin embargo, al pensar a la violencia como agresión hacia la vida, el enfoque se centraría en biota e indirectamente en la abiota (Galtung, 2003, pp. 9-10).

<sup>9</sup> Calderón afirma que los *Estudios para la paz* como disciplina científica cuentan con un marco interpretativo particular en el que, entre sus características, existe un tratamiento *multidimensional* e integral del ser humano, “es todo un todo complejo que requiere al mismo tiempo respuestas igualmente complejas” (Calderón Concha, 2010, pp. 101-102).

tripartita (violencia directa, violencia estructural y violencia cultural). Calderón afirma que la violencia puede comenzar en cualquier parte del triángulo de la violencia (p. 101).

De acuerdo a lo anterior, la violencia-*metaconflicto* parte de transformaciones que se dan en el proceso conflictivo tanto en las actitudes como en los comportamientos, en lo que identificaríamos como *conflicto raíz*; pero la violencia no es el conflicto raíz ni se limita a la violencia directa y visible en las conductas relacionadas a comportamientos violentos -como la violencia física o verbal; la conceptualización de violencia en la propuesta teórica de Galtung es más amplia, considerando múltiples formas de violencia que se manifiestan en la negación de necesidades humanas básicas y que nos hacen considerar formas de violencia que van más allá de lo ‘visible’ de la violencia directa, considerando una dimensión tripartita.

Asimismo, destaca que en la propuesta de Galtung las distintas formas de violencia no se dan de manera aislada, pues están interconectadas la violencia directa con la violencia cultural y estructural, siendo éstas el sustento y origen. Por estas razones, no retomaré los *supratipos* de violencia (directa, cultural y estructural) como categorías aisladas, sino que optaré por considerarlos de forma más cercana a la lectura de Percy Calderón cuando refiere a la idea de *dimensión tripartita*. Me referiré a los *supratipos* como *dimensiones de la violencia*; esto con el fin de, poder crear de una mejor manera puentes teóricos y de análisis con las propuestas que se han generado en otras disciplinas que se retoman en este trabajo. En este sentido, en el análisis posterior de las violencias que afectan a las juventudes en el área delimitada para este trabajo, hablaré de dimensión directa de la violencia, dimensión cultural de la violencia, dimensión estructural de violencia.

De manera complementaria, se adoptará también la perspectiva planteada en la teoría de conflictos de Galtung sobre la dimensión *multinivel* de las realidades sociales que constituyen a la especie humana, no completamente en el marco de los conflictos, sino en el ámbito de las relaciones sociales, pues si bien -como hemos revisado- existe una conexión en la transformación de *conflicto raíz* a *metaconflicto*; y tanto conflicto como violencia están relacionados a las necesidades humanas -por necesidades insatisfechas en los conflictos o por afrenta en la violencia-, considero que por la propia amplitud que la dimensión tripartita de la violencia ofrece para explicar fenómenos sociales respecto a la violencia -sobre todo en las dimensiones cultural-estructural- puede haber formas de violencia que no necesariamente impliquen situaciones conflictivas; por tanto, me referiré a *Micro* relacionado a las personas,

*Meso* a las sociedades, *Macro* a los Estados y las Naciones, y *Mega* a las regiones y civilizaciones.

Teniendo de manera operativa la conceptualización de Galtung sobre violencias, algunos de sus elementos más importantes y las consideraciones que se toman en cuenta para su utilización en este trabajo, es menester ampliar el entendimiento sobre la forma en la que distintas violencias afectan de manera particular a las juventudes, por lo que en los siguientes apartados se hará una revisión a las propuestas teóricas de biopolítica y necropolítica para entender los conceptos de juvenicidio y zonas de necropoder.

### **I.3 Biopolítica y necropolítica**

#### **1.3.1 Diferenciación entre biopolítica y necropolítica**

En este apartado se recuperarán algunos planteamientos que realizó Foucault acerca de las tecnologías y dispositivos de poder -disciplinarios y de biopolítica-, inicialmente éstos pueden ayudar a dar luces al tema que se revisa en este trabajo, asimismo, son el punto de partida para entender el problema de la biopolítica.

En la obra titulada *Tecnologías del yo* (1984), Foucault señala la existencia de 4 tipos principales de tecnologías:

“1) tecnologías de producción, que nos permiten producir, transformar o manipular cosas; 2) tecnologías de sistemas de signos, que nos permiten utilizar signos, sentidos, símbolos o significaciones; 3) tecnologías de poder, que determinan la conducta de los individuos, los someten a cierto tipo de fines o de dominación, y consisten en una objetivación del sujeto; 4) tecnologías del yo, que permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma (...)” (Foucault, 2008, p. 48).

Estas tecnologías pueden ser entendidas como “juegos de verdad” específicos, relacionados a técnicas concretas que, de acuerdo al autor, los hombres utilizan para entenderse a sí mismos, es decir, son un saber sobre sí mismos. Estas tecnologías están relacionadas con un tipo particular de dominación, pero se encuentran en una constante interacción, “Cada una implica ciertas formas de aprendizaje y de modificación de los individuos, no sólo en el sentido más

evidente de adquisición de ciertas habilidades, sino también en el sentido de adquisición de ciertas actitudes” (Foucault, 2008, pp. 45-49).

En la clase del 17 de marzo de 1976 en la cátedra de “Historia de los sistemas de pensamiento” en el Collège de France, Foucault comenta que a finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII se constata la aparición de las técnicas de poder centradas en el cuerpo individual, su distribución espacial y organización del campo que aseguraba su visibilidad; tienen en este tiempo lugar las técnicas de supervisión, así como las técnicas de racionalización y “economía estricta de un poder que debía ejercerse, de la manera menos costosa posible”: poder disciplinario. Tomando en cuenta lo anterior, la forma en que opera este poder disciplinario -de acuerdo al autor- es “a través de todo un sistema de vigilancia, jerarquías, inspecciones, escrituras, informes”; encontramos entonces, entre el siglo XVII y XVIII, lo que es llamada "tecnología disciplinaria" (Foucault, 2000, p. 219) aplicada a los cuerpos individuales.

Foucault indica que durante la segunda mitad del siglo XVIII se encuentran indicios de la aparición de un nuevo poder y una nueva tecnología, el biopoder y la tecnología de la biopolítica (pp. 217-219):

“Me parece que uno de los fenómenos fundamentales del siglo XIX fue y es lo que podríamos llamar la consideración de la vida por parte del poder; por decirlo de algún modo, un ejercicio del poder sobre el hombre en cuanto ser viviente, una especie de estatización de lo biológico o, al menos, cierta tendencia conducente a lo que podría denominarse la estatización de lo biológico” (Foucault, 2000, p. 217).

La nueva tecnología a la que Foucault se refiere no excluye a la tecnología disciplinaria, opera en otro nivel, tiene otros soportes y utiliza instrumentos distintos: está destinada a la multiplicidad de cuerpos, más precisamente vista esta multiplicidad como una “masa global”. A continuación se enlistan los elementos más relevantes de la biopolítica como tecnología de poder, particularmente los que se empezaron a gestar entre la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX:

1. La biopolítica encuentra en procesos relacionados a la vida (proporción de la natalidad y mortalidad, tasas de fecundidad y reproducción, longevidad, etc.), y en

relación con problemas económicos y políticos, sus primeros objetos de saber y sus primeros blancos de control. Es importante subrayar el papel que ‘el mantenimiento de la vida’ empieza a tener en esta política, ya no en relación a las epidemias como causas fulminantes de muerte, sino a las endemias como factores permanentes de ‘sustracción de fuerzas’, disminución del tiempo de trabajo’, ‘reducción de energías’, ‘costos económicos’: en palabras de Foucault, “la enfermedad como fenómeno de población (...) ya no como la muerte que se abate brutalmente sobre la vida (...) sino como la muerte permanente, que se desliza en la vida, carcome constantemente, la disminuye y la debilita” (p. 221). De esta manera, se distinguen los siguientes ámbitos de intervención: a) el papel de la medicina en higiene pública se volverá crucial, b) introducción de instituciones asistencialistas económicamente mucho más racionales que las que ya estaban establecidas, y c) relación de la especie humana y su medio de existencia (pp. 221-222).

2. Está destinada a la multiplicidad de cuerpos individuales, en la medida en que estos forman una base global, a la cual conciernen aspectos propios de la vida: nacimiento, muerte, producción, enfermedad, etc está destinada a la población (p. 220): “La biopolítica tiene que ver con la población, y ésta como problema político, como problema a la vez científico y político, como problema biológico y problema de poder” (p. 222).
3. Toma en cuenta fenómenos colectivos, cuyos efectos económicos y políticos se vuelven pertinentes a nivel de las masas (p. 222).
4. Introduce mecanismos de previsión, estimación estadística y medición global (p. 223).

Ahora bien, en estrecha relación con las líneas anteriores, un acercamiento que podemos tener de un dispositivo, en los términos foucaultianos –luego de revisar las características de los dispositivos de la sexualidad y de la alianza en la obra *Historia de la sexualidad I: la voluntad de saber-*, sería pues aquella herramienta psicosocial que puede ser insertada de manera interna o externa en el cuerpo de los individuos, con el fin de que estos cuerpos sean útiles y dóciles para asegurar la permanencia de algún orden social en relación con un discurso hegemónico. En la medida en que entendemos al cuerpo de los individuos como una unidad física y biológica, base de la sociedad, centro, emisor y receptor del poder, podemos advertir su moldeabilidad por medio de lo que es considerado la ‘ortopedia social’ y que, a su vez, es esta ortopedia social la que genera cuerpos dóciles con ayuda de los dispositivos de poder, en otras palabras, un disciplinamiento del cuerpo. Los dispositivos de control social,

hasta este momento corresponden a una dimensión individual, pero hay un paso –en las dinámicas del accionar estatal- que hace que la vida individual de los cuerpos se vea como vidas de una especie, en otras palabras: “De una anatomopolítica se pasa a una biopolítica” (Rodríguez Moreno, 2011, p. 55). En ambos se busca una regulación, administración de la vida y una distinción de lo que es deseable e indeseable, de los cuerpos que merecen vivir y de los que no, hacer vivir y dejar morir, pero en distintas dimensiones:

“Decir que el poder, en el siglo XIX, tomó posesión de la vida, decir al menos que se hizo cargo de la vida, es decir que llegó a cubrir toda la superficie que se extiende desde lo orgánico hasta lo biológico, desde el cuerpo hasta la población, gracias al doble juego de las tecnologías de disciplina, por una parte, y las tecnologías de regulación, por la otra” (Foucault, 2000, p. 229).

Habrá que tener muy presentes las ideas en torno a los dispositivos de control social a lo largo del trabajo, sin embargo, las prolíferas aportaciones -aunque aquí apenas se ha dado un vistazo superficial- al estudio del poder que Foucault explica no son suficientes para dar cuenta del complejo conjunto de interacciones que permean la vida política de una sociedad y que explican el fenómeno del juvenicidio en los estudios más recientes acerca de la vulnerabilidad social de jóvenes en América Latina.

Este asunto de incompletitud ha sido tratado por autores como Achille Mbembe y Ariadna Estévez, quienes han ampliado el marco conceptual alrededor de los estudios del poder; cabe mencionar que han enfocado sus estudios a diferentes latitudes y a problemáticas específicas: Ariadna Estévez en México con los complejos contextos de violencia alrededor de la situación de los migrantes latinoamericanos; Y Achille Mbembe quien explora las condiciones de dominación, sumisión y tributo en continente africano –desde una perspectiva ‘postcolonial’-.

Como veremos a continuación, el ejercicio del poder estatal encuentra extensiones profundamente arraigadas a prácticas que no entran del todo en métodos de disciplinamiento y regulación del cuerpo y los cuerpos (ámbito del biopoder) sino que habrá que ampliar nuestro marco conceptual para considerar debidamente el planteamiento de un necropoder operante en un ‘estado de excepción’ –a través de la revisión de los estudios del filósofo italiano Giorgio Agamben-. Ahora bien, el describir y caracterizar este necropoder, así como

identificar su relación con el biopoder y el estado de excepción, nos permitirán avanzar en la comprensión y análisis del fenómeno del juvenicidio. Para dar cuenta de tales relaciones, en los siguientes apartados haremos un breve repaso a los puntos clave que sostiene Agamben, teniendo en cuenta las tesis que -de acuerdo al autor- surgen como conclusiones provisionales al final de la obra *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I*:

- “1. -La relación política originaria es el bando (el estado de excepción como zona de indistinción entre exterior e interior, exclusión e inclusión).
2. -La aportación fundamental del poder soberano es la producción de la nuda vida como elemento político original y como umbral de articulación entre naturaleza y cultura, *zōē* y *bíos*.
3. -El campo de concentración y no la ciudad es hoy el paradigma biopolítico de Occidente” (2006, p. 230).

### **1.3.2 Estado de Excepción**

En la segunda parte de *Homo Sacer –Estado de Excepción-* escrita por Giorgio Agamben, el autor expone su propuesta de análisis político acerca de lo que él identifica como el paradigma occidental en el orden jurídico, retoma las líneas de investigación de estudiosos como Walter Benjamín, Carl Schmitt, Hermann Kantorowicz, Hannah Arendt y Michel Foucault.

Este paradigma político que Agamben estudia es llamado ‘estado de excepción’, el cual se caracteriza principalmente por la suspensión de derechos para asegurar la continuación del orden normativo y social. En este sentido, el estado de excepción es un espacio de indeterminación donde el orden jurídico queda suspendido, así la suspensión del orden jurídico posibilita que se cometan o no atrocidades dependiendo de la voluntad de acción o del sentido ético de distintos actores que participan de lo que correspondería a una restauración del estado de derecho, como lo pueden ser agentes policiales o fuerzas del ejército, por ejemplo, aunque no quedan exentas las agencias de la población civil en el atentado de acciones que vayan contra la vida o la integridad de otras personas.

La justificación que se le ha dado históricamente al estado de excepción ha sido a partir de términos de necesidad o de emergencia. En el antiguo derecho romano, la defensa de la integridad y continuidad del mismo poder estatal y hasta de la seguridad y vida de los

ciudadanos daba fundamento a la declaratoria de un ‘estado de excepción’, no con estas palabras, se trataba de un instituto del derecho romano llamado *iustitium*, éste, explica Agamben:

“El término *iustitium* –construido del mismo modo que *solstitium*- significa literalmente ‘interrupción, suspensión del derecho’: *quando ius stat* –explican desde la etimología los gramáticos- *sicut solstitium dicitur* (*iustitium* se dice cuando el derecho está detenido, como [el sol en] el solsticio); o bien, en las palabras de Aulo Gelio, *iuris quasi interstitio quedam et cassatio* (casi un intervalo y una especie de cesación del derecho). Él implicaba, de este modo, una suspensión no simplemente de la administración de justicia, sino del derecho como tal” (Agamben, 2007, p. 86).

Ante los estados de emergencia los ciudadanos romanos obtenían, bajo las premisas que nos ofrece la revisión del término *iustitium* que hace Agamben, un derecho a la legítima defensa pues el actuar de las instituciones se iba a ver rebasado por las situaciones de *tumultus* (sean, ilustrativamente, guerras externas, insurrecciones o guerras civiles). Por otro lado, el papel que tomaban las fuerzas institucionales ante las situaciones de *tumultus* correspondía, en primera instancia, a la actuación del senado romano en la emisión de un *senatus consultum ultimum* quien era el responsable de declarar el *tumultus*, así, el senado ocupaba en determinado momento ‘la máxima autoridad de la comunidad’ –formulación de Mommsen retomada por Agamben- al hacer declaratoria del *tumultus*, sin embargo, esto sería solo un estado temporal y no permanente, las acciones institucionales subsecuentes en la inoperatividad de las normas tendrían que ir dirigidas a la restauración del estado de derecho, aunque Agamben en el capítulo de ‘*iustitium*’ no da explicaciones exhaustivas respecto a las acciones subsecuentes a la declaratoria de *tumultus* sí da pautas para pensar a ese espacio de indeterminación como algo que no puede ser cabalmente definido en la normatividad del orden jurídico y en esos términos con premura, advertir que en el estado de excepción no tendrían lugar las influencias del derecho pero que, en realidad, es en el derecho donde se contemplan estas situaciones, no teniendo completo control de ellas, pero manifestando -cuando menos- una clara intención de apropiación e influencia de poder. Por tanto, estos tres términos del antiguo derecho romano están íntimamente relacionados y ayudarán, posteriormente, a entender más ampliamente el estado de excepción y la necropolítica, vale la pena recuperar aquí tanto las características que Agamben llega a identificar del estado de



excepción así como las conclusiones de su estudio del *iustitium*, pero sólo las que atañen y son más pertinentes para este estudio:

1. En primer lugar, “Ante todo, el *iustitium*, en cuanto implica una interrupción y una suspensión de todo el orden jurídico, no puede ser interpretado a través del paradigma de la dictadura (...) El estado de excepción no es una dictadura (constitucional o inconstitucional, comisarial o soberana), sino un espacio vacío de derecho, una zona de anomia en la cual todas las determinaciones jurídicas –y, sobre todo, la distinción misma entre público y privado- son desactivadas” (pp. 94-99).
2. Luego, “La singularidad de este espacio anómico que viene a coincidir imprevistamente con el de la ciudad es tal que desorienta no sólo a los estudiosos modernos, sino incluso también a las propias fuentes antiguas” (p. 96).
3. En tercer lugar, “Este espacio vacío de derecho parece ser, por alguna razón, tan esencial al orden jurídico que éste debe tratar por todos los medios de asegurarse una relación con aquél; casi como si para fundarse, debiera mantenerse necesariamente en relación con una anomia”. (p. 100)
4. Por último, “El problema crucial relacionado con la suspensión del derecho es el de los actos cometidos durante el *iustitium*, cuya naturaleza parece escapar a toda definición jurídica. En cuanto no son ni transgresivos ni ejecutivos ni legislativos, parecen situarse, con respecto al derecho, en un absoluto no-lugar” (p. 100).

### **1.3.3 Homo Sacer y nuda vida**

Ahora que hemos identificado algunas de las características que Agamben expuso en la segunda parte del libro de Homo Sacer acerca del estado de excepción, vale la pena retomar, precisamente el término que da nombre al libro, este término se trabaja en la segunda parte del libro Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida.

En la introducción de este libro se hace una aproximación a dos conceptos que son imprescindibles en este estudio, se trata de los de la división conceptual que tenían los griegos de la idea de vida: *zōē* y *bíos*, la primera referida al simple hecho de vivir (vida natural) y la segunda a la forma particular de vivir de un individuo o grupo (vida cualificada). Aristóteles desprendía de la *bíos* tres categorías (*bíos theōrētikós*, *bíos apolaustikós*, *bíos politikós*) que no podían entrar en el ámbito de la vida natural, es decir, en el simple hecho de vivir. Así pues, la *zōē* fue excluida del ámbito de la polis, se le desplazó al área del *oĩkos*.

Alonso Rodríguez expresa que, de acuerdo a Agamben, para Foucault esta exclusión había perdido vigencia a finales del siglo XVIII; podemos pensar esto en relación a las formas de disciplinamiento del cuerpo que mencionamos al inicio de este apartado, donde el simple hecho de vivir no está apartado de la influencia política de poder estatal y los dispositivos de control social. Alfonso Rodríguez comenta que:

“Los agudos Análisis de la pensadora [refiriéndose a Hannah Arendt en *The Human Condition* y el entrecruce de investigaciones con Foucault] de origen judío sobre los totalitarismos nunca abordaron directamente y en extenso el tema del biopoder; y el filósofo francés, por su parte, no trasladó sus investigaciones al lugar por excelencia del biopoder: los campos de concentración, tema tratado por Arendt con especial penetración. Este punto ciego mutuo fue lo que impidió, como señala nuestro autor [Agamben], que estos grandes pensadores llegaran a las últimas consecuencias de sus investigaciones políticas” (Rodríguez Moreno, 2011, p. 57).

En este sentido, se adelanta que la tesis foucaultiana respecto a lo que caracteriza a la política moderna debe ser corregida o completada, pues lo decisivo no está en la inclusión de la *zōē* en la polis, ni la previsión de la vida en los cálculos y mecanismos estatales (Agamben, 2006, p.18), sino que lo decisivo, identificando una de las tesis principales en la investigación de Agamben, es más bien la presencia cada vez más protagónica del estado de excepción -estructura política fundamental- en la política de nuestro tiempo, tendiendo a convertirse en regla; encontrando, de esta manera, la correspondencia con la estructura originaria del *nomos* en el campo de concentración y no en la cárcel (p. 33):

“(…) el hecho de que, en paralelo al proceso en virtud del cual la excepción se convierte en regla, el espacio de la nuda vida que estaba situada originariamente al margen del orden jurídico, va coincidiendo de manera progresiva con el espacio político, de forma que exclusión e inclusión (...) *bíos* y *zōē*, derecho y hecho, entran en una zona de irreductible indiferenciación” (Agamben, 2006, pp. 18-19).

Ahora bien, dejando de lado este paréntesis conceptual de la distinción entre *zōē* y *bíos*, y habiendo vislumbrado un poco el papel que entretienen en la política moderna, es pertinente regresar al término de *Homo Sacer*, pues éste ha quedado aún sin explicación. Tras recuperar los escritos de Festo, gramático latino, Agamben expone una enigmática figura del antiguo

derecho romano que le permite desentrañar puntos clave de la política e interpretar su historia, *Homo Sacer* significa ‘hombre sagrado’, alrededor de esta figura –al igual que como hemos observado en el caso del *iustitium* en el estado de excepción- existen múltiples baches interpretativos que pueden poner en situaciones complicadas a los estudiosos que trabajen estos temas: “Hombre sagrado es, empero, aquél a quien el pueblo ha juzgado por un delito; no es lícito sacrificarle, pero quien le mate, no será condenado por homicidio” (Agamben, 2006, p. 94). Esta figura parece encerrar diversas contradicciones en la forma en que puede haber llegado a operar en la vida social de las comunidades romanas, la vida de quien era declarado *homo sacer* estaba protegida y desprotegida en dos sentidos, primero por el *ius humanum* pues a pesar de que no era lícito asesinarle no había en la legislación ninguna ley civil que condenara a la persona que le diera muerte; por otro lado, su vida era sagrada, de este modo, insacristificable pero quedaba igualmente expuesta a que cualquiera le diera muerte. Si bien no queda excluido del *ius divinum* tampoco hay algo de éste que garantice que no acaben con su vida, sólo se declara su carácter de insacristificable.

Las contradicciones de esta figura no son tema a tratar aquí, el punto de interés está en entender los fenómenos políticos y sociales que atraviesan la condición particular de la vida del *homo sacer*: “Lo que define la condición de *homo sacer* no es, pues, tanto la pretendida ambivalencia originaria de la sacralidad que le es inherente, como, más bien, el carácter de la doble exclusión en que se encuentra apresado y de la violencia a la que se haya expuesto” (Agamben, 2006, p. 108). Teniendo en cuenta lo anterior, se podrán seguir desarrollando algunas de las implicaciones que esta doble exclusión tiene en la realidad social, principalmente, es preciso referirnos a la politización de la vida y a la politización de la muerte como dos condiciones imbricadas profundamente en la estructura política del estado de excepción.

#### **1.3.4 Politización de la vida y de la muerte**

Agamben dedica algunos apartados a desarrollar con mayor detalle la forma en que las políticas tradicionales entran en una zona de ininteligibilidad al centrarse en determinar qué forma de organización sería la más eficaz para asegurar una relación con la nuda vida: cuidado, control y disfrute.

Los fenómenos analizados en este punto de la investigación tienen que ver con el III Reich en Alemania, siendo -desde la perspectiva de Agamben- el primer Estado radicalmente biopolítico, en el que la conservación del pueblo está en estrecha relación con la exclusión de factores de degeneración biológica y al mantenimiento de la salud hereditaria; pero no sólo en estos aspectos, sino también teniendo un desplazamiento y una progresiva ampliación más allá de los límites del estado de excepción, es a partir de este punto que podemos hacer una distinción conceptual entre la politización de la vida (decisión sobre la vida) y politización de la muerte (decisión de la muerte), es decir, una transformación de la biopolítica en tanatopolítica, en ésta última habría una simbiosis entre el soberano y el jurista, así como “(...) con el médico, con el científico, con el experto o con el sacerdote” (Agamben, 2006, pp. 155-156), bajo la luz de estas consideraciones conceptuales es que algunos de los fenómenos político-sociales relacionados a principios biológicos-científicos pueden ser entendidos en el contexto biopolítico o tanatopolítico al que pertenecen; encontramos algunos ejemplos de la aplicación de la biopolítica del III Reich en la Eugenesia nacional-socialista y el debate para determinar los criterios de muerte (definir las vidas que “merecen ser vividas”) (p. 156), así como sus paralelismos en los experimentos norteamericanos realizados a prisioneros por condonaciones en su pena (p. 199).

De la revisión bibliográfica que hasta ahora se ha hecho podemos vislumbrar que la vida del homo sacer se encuentra en el no-lugar que se ha mencionado anteriormente, ocupa el ámbito del estado de excepción en el sentido de que su vida ha sido excluida del *ius humanum* y del *ius divinum*. Ahora bien, no se trata simplemente de que la vida del homo sacer haya quedado en la vulnerabilidad jurídica y divina de lo que los griegos habían diferenciado como *bíos*, es decir, su vida experimentada como ‘nuda vida’ –vida expuesta, vida natural o biológica-, sino que esta nuda vida está a su vez sujeta del poder político estatal de dos maneras: la primera se da en lo que es conocido como ‘gestión de la vida’, propio, del biopoder, al incluir en la política estatal –por medio de la excepción- la deseabilidad o indeseabilidad de cuerpos particulares; en segundo lugar, la nuda vida del homo sacer es politizada en condiciones que resultan mucho más sofisticadas y hasta perversas. La nuda vida queda apresada a las condiciones del estado de excepción, en los mismos lineamientos que es pensada la gestión de la vida –de deseabilidad o indeseabilidad de los sujetos-, pero hay aquí una diferenciación por hacer pues la nuda vida queda también sujeta a fuerzas que tienen que ver con la gestión de la muerte, ésta es referida a la tanatopolítica.

Algunos autores han desarrollado con mayor detalle este tránsito de biopolítica a tanatopolítica, trabajando desde el concepto de necropolítica, es por esta razón que en los siguientes apartados recuperaremos algunas de las características más importantes para diferenciar y encontrar coincidencias entre ambos conceptos.

### **1.3.5 Necropolítica en los estudios de Achille Mbembe**

Achille Mbembe, en su ensayo titulado ‘Necropolítica’, plantea como hipótesis que:

“(…) la expresión última de la soberanía reside ampliamente en el poder y la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir. Hacer morir o dejar vivir, constituye, por tanto, los límites de la soberanía, sus principales atributos. La soberanía consiste en ejercer un control sobre la mortalidad y definir la vida como el despliegue y la manifestación del poder” (Mbembe, 2006, pp. 19-20).

Para poner a prueba su hipótesis el autor explora las limitaciones del concepto de biopoder en Foucault, lo enlaza con los conceptos de estado de excepción y estado de sitio, examinando las trayectorias por las cuales el estado de excepción y la relación de enemistad funcionan como la base normativa del derecho de matar, estructurando las formas de sumisión de la vida al necropoder (necropolítica), y reconfigurando las relaciones entre resistencia, sacrificio y terror; a través del recorrido histórico por la evolución del colonialismo tardío (en Sudáfrica y Palestina); la presencia de ‘máquinas de guerra’ en diferentes territorios, teniendo de referencia la guerra del Golfo y la campaña contra Kosovo; y las lógicas de matanza que operan en palestina (la de mártir y superviviente), se da cuenta de la proliferación de la necropolítica a inicios del siglo XXI, en ésta se ven reflejados diversos medios por los cuales -el autor afirma- “las armas se despliegan con el objetivo de una destrucción máxima de las personas y de la creación de mundos de muerte” (Mbembe, 2006, p. 75), la política en los casos que el autor analiza no se puede ver del todo en relación a la gestión de la vida, sino más bien encuentran su correspondencia directa en la gestión de la muerte; esta gestión de la muerte está profundamente imbricada en distintas formas de violencia.

Es de especial interés para los objetivos planteados en este trabajo recuperar la ideas que Mbembe presenta respecto al necropoder. Se tratará aquí de dar cuenta de las principales

características, mecanismos y condicionantes de los que se vale el necropoder en el contexto contemporáneo, de acuerdo a los estudios de Mbembe:

1. Es un poder que apela a la emergencia y a la excepción: “(...) hace referencia continua e invoca la excepción, la urgencia y una noción «ficcionalizada» del enemigo. Trabaja también para producir esta misma excepción, urgencia y enemigos ficcionalizados” (p.21). Aunque no necesariamente este poder se corresponde con un poder estatal, sí podemos pensar a la excepcionalidad también en relación a un orden judicial: “Como tales, las colonias son el lugar por excelencia en el que los controles y las garantías del orden judicial pueden ser suspendidos, donde la violencia del estado de excepción supuestamente opera al servicio de la «civilización»” (p. 39).
2. Precarización de las condiciones de vida, pensando en el papel de la esclavitud en el relato histórico sobre la emergencia del terror moderno: “la condición del esclavo es (...) el resultado de una triple pérdida: pérdida de un «hogar», pérdida de los derechos sobre su cuerpo y pérdida de su estatus político. Esta triple pérdida equivale a una dominación absoluta, a una alienación desde el nacimiento y a una muerte social [expulsión fuera de la humanidad]” (pp. 31-32). Algunos autores refieren esta condición como la de muertos vivientes.
3. Transformación de los territorios en redes complejas de fronteras interiores y de células aisladas (p. 48). A partir de la lectura espacial de Frantz Fanon de la ocupación colonial, particularmente analizando la ocupación en la franja de Gaza, se sugieren tres características principales en el ensayo de Mbembe acerca del funcionamiento de la formación del necropoder: “(...) existe la dinámica de fragmentación territorial, el acceso prohibido a ciertas zonas y la expansión de colonias” (p. 47).
4. El ejercicio de matar ya no es monopolio único de los Estados: “Milicias urbanas, ejércitos privados, ejércitos de señores locales, firmas de seguridad privadas y ejércitos estatales proclaman, todos a la vez, su derecho a ejercer la violencia y a matar” (p. 58).

De acuerdo a lo anterior, Mbembe da puntos clave para repensar el tema de la soberanía -entendida desde su interpretación como el -derecho a matar'- y del cómo en dos ideas recurrentes de soberanía: la de Schmitt que gira en torno a la decisión del estado de excepción y lo que señala Foucault acerca de la apropiación del Estado de la capacidad de ‘dejar vivir y

hacer morir’, existe una complementariedad de conceptos y que en la realidad social pueden llegar a ser mutuamente dependientes. En las siguientes líneas se identificarán algunas coincidencias entre estos dos poderes, retomando principalmente los estudios de Sayak Valencia y Ariadna Estévez.

### **1.3.6 Coincidencias entre biopolítica y necropolítica**

En los estudios de Sayak Valencia encontramos la definición de capitalismo gore, este concepto puede ser útil para identificar algunas de las coincidencias entre biopolítica y necropoder. Así pues, Valencia define el capitalismo gore de la siguiente manera: “(...) derramamiento de sangre explícito e injustificado (...) al altísimo porcentaje de vísceras y desmembramientos, frecuentemente mezclados con el crimen organizado, el género y los usos predatorios de los cuerpos, todo esto por medio de la violencia más explícita como herramienta de *necroempoderamiento*” (Valencia Triana, 2010, p. 15); “La crudeza en el ejercicio de la violencia obedece a una lógica y unas derivas concebidas desde estructuras o procesos planeados en el núcleo mismo del neoliberalismo, la globalización y la política” (p. 17).

Valencia retoma la propuesta reflexiva de Mary Louise Pratt sobre la globalización en la que se señala una dimensión del proyecto neoliberal: “en la medida en que nos polariza económicamente, concentrando el poder de consumo en un número de manos cada vez más reducido, el neoliberalismo crea inmensas *zonas de exclusión* donde las personas son, y saben que son, completamente superfluas al orden histórico global” (Pratt, 2007, pp. 14-15). Es en este sentido, que existe una “incapacidad del neoliberalismo para generar pertenencia, colectividad y un sentido creíble de futuro produce, entre otras cosas, enormes crisis de existencia y de significados que están siendo vividas por los no consumistas y los consumistas del mundo en formas que la ideología neoliberal no puede predecir ni controlar” (Valencia Triana, 2010, p. 21). Valencia señala que -siguiendo a Mary Louise Pratt- el capitalismo gore se puede ver como el lado B de la globalización: “Producto de las polarizaciones económicas, el bombardeo informativo/publicitario que crea y afianza la identidad hiperconsumista y su contraparte: la cada vez más escasa población con poder adquisitivo que satisfaga el deseo de consumo” (p. 19).

Tomando en cuenta el marco de análisis de Valencia acerca del capitalismo gore la necropolítica se presenta como una “reinterpretación y una ejecución tajante del biopoder y su reversibilidad” (p. 143). Entre las nociones que Valencia expone sobre el entendimiento del necropoder y su relación con la biopolítica encontramos: 1. sobre el necropoder, “apropiación y aplicación de las tecnologías gubernamentales de la biopolíticas para subyugar los cuerpos y las poblaciones que integra como elemento fundamental la sobreespecialización de la violencia y tiene como fin comerciar con el proceso de dar muerte”; 2. sobre las necoprácticas, “acciones radicales encaminadas a vulnerar corporalmente” junto a este se afirma ha habido en las últimas décadas una nueva sensibilidad cultural que hace más permisible el asesinato en tanto que se espectaculariza y consume en medios de comunicación como un ‘ocio televisado’; 3. necroempoderamiento, este hace referencia a un empoderamiento que se configura desde prácticas distópicas “para hacerse con el poder y obtener a través de éste enriquecimiento ilícito y autoafirmación perversa”; 4. tanatofilia, como “gusto por la espectacularización de la muerte en las sociedades hiperconsumistas contemporáneas, así como el gusto por la violencia y la destrucción, el deseo de matar y la atracción por el suicidio y el sadismo” (pp. 147-148).

Para Valencia es importante que la biopolítica sea repensada contextualmente, en el caso de su estudio, señala que existe un paralelismo entre la biopolítica del Estado y la necropolítica de los sujetos endriagos siendo que en ambas es fundamental el mantenimiento del poder a través de la violencia<sup>10</sup>. De acuerdo a lo anterior, Valencia señala que es necesaria la triangulación contrastada de “las dinámicas del poder ejercidas biopolíticamente por la vía económica y del heteropatriarcado, así como la subjetividad sujeta y, a la vez, activa de la población civil y el papel fundamental que cumplen la publicidad y los medios de comunicación en la sociedades de hiperconsumo (...)” (p. 149).

Es importante tomar en cuenta que Valencia enfoca el análisis en el contexto contemporáneo y en el caso concreto de los sujetos endriagos, a quienes define como “un conjunto de individuos que circunscriben una subjetividad capitalística, pasada por el filtro de las condiciones económicas globalmente precarizadas, junto a un agenciamiento subjetivo desde prácticas ultraviolentas (...)” (p. 93). Estos sujetos endriagos son entonces referidos a mafias

---

<sup>10</sup> Se señala en el caso de los sujetos endriagos una triple condición: 1. reapropiación de las herramientas del poder para necroempoderarse y cumplir con las demandas de hiperconsumo, 2. cuestionamiento de la eficacia de la sociedad disciplinar, 3. pertenencia a un contexto específico del que pertenecen la mayoría de los sujetos sujetos. (p. 149).



y grupos criminales en México: “La necropolítica de los sujetos endriagos sigue los pasos trazados por la biopolítica y sus deseos de gobernabilidad del territorio, la seguridad y la población” (p. 144). En adición, Valencia -siguiendo a Lipovetsky- señala la creación de un giro epistemológico en la concepción de la violencia -herramienta de autoafirmación personal y modo de subsistencia- a lo que se une el deseo/orden de introducirse en las dinámicas de consumo, existiendo así una contradicción que lleva a lo gore y que se ve reforzada por la asimilación de las normas y valores consumistas por jóvenes quienes a su vez se encuentran en condiciones de exclusión y precarización económicas:

“Por un lado los jóvenes de los barrios periféricos de las grandes ciudades asimilan masivamente las normas y los valores consumistas. Por otro lado, la vida precaria y la pobreza les impiden participar plenamente en las actividades de consumo y en las diversiones comerciales. De esta contradicción surge con fuerza un chorro de sentimientos de frustración y de exclusión, al mismo tiempo que comportamientos de tipo delictivo” (p. 92).

Ahora bien, Ariadna Estévez propone que los conceptos de biopolítica y necropolítica están íntimamente relacionados, respecto a los objetivos que tienen cada uno, estos objetivos se cruzan y construyen dialécticamente en fenómenos como la migración. La lectura que hace Estévez de los términos de Agamben que se revisaron en líneas anteriores y, particularmente, de la condición en la que pueden ser categorizados los refugiados es que éstos ocupan una vida de vulnerabilidad sujeta a la violencia, son el homo sacer moderno: “Para Agamben, el refugiado es la clara muestra de la despolitización de la esfera de su protección, es decir, del ámbito de lo humanitario” (Estevez, 2018, p. 15).

La autora retoma los estudios de Roberto Esposito -acerca de la política sobre la vida- quien hace la analogía entre sociedad y vida orgánica respecto a las funciones que ejecuta el sistema inmune del cuerpo humano al entrar en contacto con agentes exógenos. La política sobre la vida a la que se hace referencia nos habla de la lucha de los dispositivos de control social contra las que pueden llegar a considerarse amenazas exógenas, es decir, recordando la analogía en la que trabaja el Roberto Esposito, es la relación sociedad (cuerpo humano), sistema inmunológico (dispositivos de control y regulación) y agentes exógenos:

“La importancia de esto para la política y la migración es que el patógeno no se elimina del cuerpo –la sociedad- prohibiendo la migración como conjunto, sino implementando la política que crea las categorías que niegan al patógeno, tales como *legalidad*, *normas de asilo* y *ciudadanía*, las cuales dan cabida al migrante *económico*, el migrante *ilegal* o el solicitante de asilo *falso*, que permiten la exclusión (...) Para Esposito, un Estado soberano construye su política migratoria como una *defensa* contra la amenaza de migrantes peligrosos y no bienvenidos, esos que amenazan su seguridad y cultura” (Estévez, 2018, p. 17).

Las prácticas de regulación social que se dan en los fenómenos migratorios como los que se acaban de mencionar obedecen a una ‘política sobre la vida’ desde una lectura biopolítica pero ¿en qué medida interviene la necropolítica en estos ámbitos?

Achille Mbembe, nos da luces para responder a la pregunta que se ha formulado, es a través de su lectura a la línea de investigación de Foucault y del tema de la ‘alteridad’ en Hannah Arendt que señala al racismo como una tecnología que permite el ejercicio del Biopoder al permitir condiciones en que ‘el dejar morir’ es aceptado: “La percepción de la existencia del Otro como un atentado a mi propia vida, como una amenaza mortal o un peligro absoluto cuya eliminación biofísica reforzaría mi potencial de vida y de seguridad” (Mbembe, 2006, p. 24).

La construcción amenazante de esta alteridad indeseable y peligrosa posibilita al poder estatal para propugnar estrategias no sólo en vista de segregar grupos dentro de la sociedad -respecto a lo que es deseable e indeseable- sino también en relación a tecnologías o dispositivos que se encarguen de encarar a lo exógeno que de igual manera puede ser indeseado, amenazante y patológico. Retomando a Mbembe estas estrategias, tecnologías y dispositivos podrían responder a una racionalización de las prácticas de muerte, en este sentido:

“(…) la soberanía es la capacidad para definir quién tiene importancia y quien no la tiene, quién está desprovisto de valor y puede ser fácilmente sustituible y quien no (...) Violencia y soberanía, en este caso [Mbembe habla del caso de la ocupación colonial en palestina y lo pone como un ejemplo de intersección entre biopolítica y necropolítica], reivindican un fundamento divino: la cualidad del pueblo se encuentra

forjada por la veneración de una deidad mítica, y la identidad nacional se concibe como identidad contra el Otro” (p. 46).

Finalmente, al revisar los estudios de Valencia y Estévez encontramos algunas de las coincidencias que existen entre biopolítica y necropoder estando íntimamente relacionados como expone Estévez, pero siendo necesario a su vez, situar de acuerdo a las particularidades contextuales como afirma Valencia. En este sentido, me interesa destacar dos elementos que considero claves en estas interrelaciones: la primera, la relación a las formas de exclusión en el marco de las contradicciones que se presentan en el capitalismo gore y ‘la globalización’; la segunda, la relación a la alteridad y la manifestación de formas de violencia a través de la aplicación de dispositivos de control y regulación social. Ambos elementos considero que son útiles para entender formas de violencia que se presentan de manera generalizada en México y su manifestación particular hacia las juventudes.

### **1.3.7 Juvenicidio y zonas de necropoder**

En el libro Trazos de Sangre y fuego. Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina de José Valenzuela, el autor explica que desarrolló el concepto de juvenicidio con cuatro objetivos inaplazables: 1. “señalar y visibilizar la enorme cantidad de jóvenes asesinados en América Latina, muerte artera e impune que se ha ensañado con las juventudes precarizadas inscritas en grandes estrategias bio- y necropolíticas”; 2. “hacer visibles pertenencias, adscripciones y repertorios identitarios que incrementan las posibilidades de que un joven sea asesinado”; 3. “desarrollar estrategias y propuestas de orden académico y político orientadas a impedir la continuación de asesinatos y masacres de jóvenes”; y 4. “identificar causas y responsables de tanta muerte innecesaria” (Valenzuela Arce, 2019, p. 61).

Valenzuela define al juvenicidio de la siguiente manera:

“(…) acto límite que arranca la vida de la persona, pero ese acto límite no surge del vacío, ni aparece de manera repentina (...) sino que es producto y conclusión de diversas formas de precarización económica, social, cultural e identitaria de jóvenes que devienen prescindibles a partir de su situación social y sus repertorios de identidad” (p. 65).

Estrechamente relacionado a lo que hemos revisado en apartados anteriores respecto a la figura de homo sacer y la extrema violencia y vulnerabilidad a la que se haya expuesto, podemos entender de mejor manera la propuesta de Valenzuela, en la especificidad que el autor identifica y nombra como *iuvenis sacer* o vidas nudas juveniles. De acuerdo a los estudios de José Valenzuela en América Latina, en el centro de estas zonas de precarización de la vida -y de la muerte- estarían las juventudes (*iuvenis sacer*), siendo atravesadas por distintas formas de violencias. En este sentido, las fuerzas biopolíticas y necropolíticas estarían interconectadas en un complejo entramado social y cultural, actuarían en las zonas de precarización:

“Las zonas de riesgo [necrozonas] son territorios imaginarios, pero visibles (...) son escenarios sociales subalternizados, por lo cual atienden a procesos de estructuración social desigual y a relaciones sociales estructuradas y estructurantes de poder y dominación. Las zonas de riesgo expresan estas relaciones desiguales en el campo cultural y simbólico y se construyen a partir de escenarios sociales definidos por prejuicios, estigmas y estereotipos, desde los cuales se reproducen diversos ordenamientos heteronormativos basados en clasismos, racismos, nacionalismos, machismos, sexismos” (pp. 72-73).

Como se ha mencionado en apartados anteriores la cuestión juvenil no es una construcción homogénea, sino que más bien obedece a una intersección heterogénea de diversas adscripciones identitarias, siendo fundamental entender el contexto geográfico en el que se enmarcan. De este modo, las necrozonas operarían en escenarios en los que se hallan conjuntadas transversalmente adscripciones precarizadas, subalternas y desacreditadas en torno a las juventudes:

“Es importante insistir en la conjunción transversal [de adscripciones precarizadas y subalternas], pues una sola de las adscripciones desacreditadas no necesariamente coloca a las personas en las zonas de riesgo, por ello debemos observar la dimensión transversal: pobre, mujer, afrodescendiente o indígena, joven, niño, lesbiana, gay, transgénero, transexual” (p. 73).

Valenzuela en la definición de escenarios hostiles distingue distintos registros de violencia, señala los siguientes: 1. violencia económica (precariedad), 2. violencia institucional, 3.

violencia a los movimientos sociales, 4. violencia del crimen organizado, 5. violencia pandilleril, 6. violencia simbólica, 7. violencia discriminatoria, 8. violencia publicitaria, 9. violencia adulto-gerontocráticas, 10. violencia sexual (Valenzuela Arce, 2012, p. 168). Valenzuela menciona que se pueden identificar diversas lógicas de la violencia en las que tienen participación lxs jóvenes: 1. violencia pragmática, 2. violencia transgresora, 3. violencia política, 4. violencia barrial, 5. violencia criminal (p. 169).

De este modo, se advierte la forma en la que lxs jóvenes se ven afectadxs por distintas formas de violencia, pero como son también jóvenes quienes participan de las dinámicas de violencia; un punto de coincidencia entre los registros y lógicas de violencia que señala Valenzuela y algunas de las condiciones que caracterizan el capitalismo gore que analiza Sayak Valencia está en la forma en la que se da el necroempoderamiento en el caso de los sujetos endriagos, esto en el caso de jóvenes provenientes de barrios marginales y económicamente precarizados que a través del uso de la violencia buscan incorporarse a las dinámicas de consumo.

Es importante tomar en cuenta que -en el marco teórico que trabaja Valenzuela- estas dimensiones culturales y estructurales de la violencia se inscriben a su vez en estrategias biopolíticas -gestión de la vida- y necropolíticas -gestión de la muerte-. Entre algunos de los dispositivos que atraviesan a las juventudes se puede pensar en el caso de los dispositivos biopolíticos: la restricción del aborto, desacreditación y penalización de las identidades de género no heteronormativas, la criminalización del consumo de drogas, o “el control de modelos, estilos, prácticas y estéticas juveniles” (2019, p. 101); y en el caso de dispositivos necropolíticos: “guerras, pobreza, genocidio, represión, narcoviencia, feminicidio, juvenicidio, infanticidio (...)” (p. 14). Desde otra lectura, se puede pensar también en el dispositivo del *aterrorizamiento social* para aproximarnos a las estrategias necropolíticas que afectan a las juventudes, pues éste da cuenta de las interrelaciones entre los procesos del Exterminio Masivo, el Exterminio Selectivo, la desaparición, y la desaparición forzada; en el siguiente capítulo veremos algunos puntos relevantes en el entendimiento de este dispositivo como referente teórico de análisis en el estudio de Aarón Andrade (2020) y en relación también a la construcción de un *Estado de excepción permanente* -tomando de apoyo los estudios de Carlos Fazio y Gerardo Santos- en el contexto nacional, en la Ciudad de México, y sus expresiones en la alcaldía de Iztacalco.

Finalmente, es importante hacer énfasis en que el juvenicidio, en el marco de distintas estrategias biopolíticas y necropolíticas, no es un acto que surge de la nada, sino que tiene su origen en dimensiones culturales y estructurales de la violencia y en el que intervienen condiciones relacionadas a la intersección de adscripciones identitarias.

## Capítulo II. Contexto del espacio donde se realiza la investigación

---

En los siguientes apartados se busca contextualizar la zona de aplicación del ciclo del Programa de Formación para Juventudes Promotoras de Paz en Iztacalco, por lo que se hará una breve revisión a la permanencia generalizada en el territorio mexicano de distintas condiciones históricas, sociales y culturales relacionadas a la guerra y la violencia, así como la operancia del dispositivo necropolítico del *aterrorizamiento social* en correspondencia con el término de *Estado de excepción*; se pondrá especial atención a la manifestación de estas condiciones en la Ciudad de México y el área de Iztacalco, asimismo el foco de atención será el período de 2006-2022.

### II.1 El contexto generalizado de guerra y violencia en México

El 01 de diciembre de 2006, Felipe Calderón en su primer mensaje como Presidente de la República anunció una serie de medidas para los primeros días de su gobierno, remarcando una disposición para fortalecer la democracia y las rutas de entendimiento, así como la convocatoria al diálogo, en esta invitación al diálogo y la unidad resalta el siguiente pronunciamiento: “La solución a los problemas debe construirse por la vías de la paz y de la legalidad dentro del marco de las leyes e instituciones que nos hemos dado los mexicanos y no fuera de él” (La Jornada, 2006), este pronunciamiento contrasta con las acciones posteriores de Felipe Calderón en lo que es denominado como la ‘guerra contra el narcotráfico’, la cual -de acuerdo a distintos medios hemerográficos- inició el 10 de diciembre de 2006, cuando Felipe Calderón ordenó el despliegue del Ejército en Michoacán, de la mano con el **operativo conjunto Michoacán**. Este operativo involucró el despliegue de elementos de la SEDENA (4 200 elementos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana), La Marina (1054 elementos de Infantería), la Secretaría de Seguridad Pública (1 400 elementos) y La Procuraduría General de la República (50 agentes del Ministerio Público) (Domínguez, 2014). En 2012 la presencia de elementos de las fuerzas federales se incrementó:

“A cinco años de inaugurado el Operativo Conjunto Michoacán la presencia militar en la zona aumentó con 3 mil nuevos agentes con lo que en esa entidad sumaban ya 10 mil elementos de las fuerzas federales” (Domínguez, 2014).

En Michoacán las cifras de homicidios reflejan una estrategia fallida, registrando aumentos cada año, a excepción de 2012:

“En 2006 se registraron mil 349 homicidios, de los cuales 661 fueron dolosos y 688 culposos; en 2007, la cifra aumentó a mil 484 homicidios, de los cuales 527 fueron dolosos y 957 culposos; en 2008 subieron a mil 906, de estos 565 fueron dolosos y mil 341 culposos; en 2009 aumentaron a 2 mil 265, 728 dolosos y mil 537 culposos; en 2010, hubo 2 mil 29 asesinatos, 661 dolosos y 368 culposos; en 2011 aumentaron a 2 mil 272 homicidios, 773 fueron dolosos y mil 499 culposos; en 2012 los homicidios en Michoacán descendieron levemente a 2 mil 287, 755 fueron dolosos y mil 532 culposos. Para 2013, cifras del Secretariado Ejecutivo -de enero a noviembre- revelan que hubo 2 mil 368 homicidios en Michoacán, 862 fueron dolosos y mil 506 culposos, cifras superiores a lo reportado en 2012” (Domínguez, 2014).

En distintos estudios e informes se hace hincapié en la estrategia fallida del sexenio de Felipe Calderón, no sólo en Michoacán sino a lo largo del territorio mexicano, siendo un período marcado profundamente por el alza de la violencia generalizada, tanto por particulares como por elementos e instituciones del Estado, sin embargo, para los fines de este trabajo vale la pena matizar algunos aspectos en este panorama, sobre todo trataremos de focalizar las identidades de las personas que fueron víctimas directas de este proceso de violencias, por lo que a continuación seguiremos la línea de análisis de Aarón Andrade en la tesis *¿Cómo se construye el atemorizamiento social narco-estatal, durante el proceso actual de guerra en México? (2010-2014)*, donde el autor identifica en la complejidad del proceso de guerra actual en México un entramado constituido por tres procesos bélicos -cada uno con una duración temporal distinta y relacionado a un tipo de pérdidas humanas predominante-: 1) “Guerra (de despojo y contrainsurgencia) contra los pueblos originarios y la disidencia política; 2) Guerra contra las mujeres y 3) Guerra por el monopolio de una mercancía ilegal” (Andrade Valdivia, 2020, p. 46); particularmente se retomará el estudio sobre *El costo humano de la guerra por la construcción del monopolio del narcotráfico en México (2008-2009)* del equipo Bourbaki para entender de una mejor los términos de Exterminio Masivo y Exterminio Selectivo que Andrade trabaja.



### II.1.1 Exterminio Masivo y Exterminio Selectivo

En el análisis del Equipo Bourbaki -a partir del registro de 9510 bajas humanas con base en datos hemerográficos que comprenden el periodo de 2008 a 2009- se hace referencia a dos tipos de dominio, los cuales están determinados por “el tipo de sujeto predominante en la ejecución de bajas humanas” y están “tremendamente interpenetrados” (Equipo Bourbaki, 2011, p. 19), es así que en el estudio se distingue el dominio del orden legal, que corresponden a bajas que -mayoritariamente- fueron ejecutadas por sujetos “cuyas identidades expresan a los tres poderes que constituyen el Estado: ejecutivo, judicial y legislativo”; y dominio del orden delictual, que hace referencia al “crimen organizado” como sujeto, cuyo instrumento dominante es la utilización de una fuerza armada, “ilegal y armado” (p.19). Es así que el equipo Bourbaki señala que **48% del total de los 9510 registros corresponde al “dominio del orden legal”**; mientras que el **52% corresponde al “dominio del orden delictual”**. En cuanto a la distribución de las bajas según su magnitud, el estudio distingue dos tipos de bajas: 1. Bajas con “muertos” (50% del total de registros) y 2. “Resto de las bajas” (50% del total de registros), en el segundo tipo están contemplados secuestros, levantados, torturados, desaparecidos, extraditados, exiliados, y “renuncia laboral por amenaza” (pp. 20-22).

El equipo Bourbaki incluye en su estudio las bajas y sus denominaciones en: 1. Desconocidos, 2. Sociedad Civil, 3. Fuerzas Armadas, 4. Autoridades gubernamentales, y 5. Organización delictual. De acuerdo al análisis de los datos presentados en el informe, se observa que indistintamente del espacio territorial, la acumulación de bajas de Desconocidos y de Sociedad Civil por el Dominio del Orden Delictual representan los porcentajes más altos. Teniendo por ejemplo, los porcentajes de Chihuahua con 65% de Desconocidos y 13% de Sociedad Civil (de 1260 registros); y el Distrito Federal con 21% de Desconocidos y 54% de Sociedad Civil (de 240 registros) (pp. 23-25).

Por otro lado, el informe presenta las características del Dominio del Orden Legal, y en las relaciones entre sujeto y víctima se distinguen tres tipos de ámbitos: 1. Represión al orden delictual, 2. Represión al orden social, y 3. Contradicciones en el orden legal. En el análisis de la Distribución de los agrupamientos del Dominio del Orden legal, se observa la magnitud de cada uno de los tres tipos de ámbito, quedando ordenados de la siguiente manera -de un total de 4610 registros-: Represión al orden social (43%), Represión al orden delictual (31%), Contradicciones en el orden legal (26%). Es importante aquí destacar una observación que se

hace en el informe al respecto de estos porcentajes, pues está directamente relacionada con los resultados que mostró tener la estrategia de guerra contra el narcotráfico que mantuvo Felipe Calderón en el sexenio que fue presidente, así como en la interrelación de los dos Dominios de los que se hace mención en el informe del equipo Bourbaki: “Llama la atención que la represión sea mayor hacia el ‘orden social’ que hacia el ‘orden delictual’, cuando se afirma constantemente que la política de Estado es combatir y hacer una ‘guerra contra el narcotráfico’ (p. 31). En el artículo *El estado de la guerra en México hoy* por el Colectivo “Angela Esperanza” al respecto de la interrelación entre los dominios:

“(…) el estado del poder en el país está caracterizado por la interpenetración entre el orden legal del poder estatal y el orden delictual territorial, cobrando la forma de una compleja guerra civil en el territorio mexicano como expresión de una lucha ‘intercapitalista de carácter internacional por el monopolio territorial de una nueva mercancía ilegal’ cuyo blanco principal es la sociedad civil de los territorios del capitalismo del cono norte de América” (2014, p. 155).

Se recuperará aquí la conclusión del Equipo Bourbaki:

“Finalmente concluiremos que para el año 2008-2009, el costo humano de las confrontaciones en el territorio mexicano, es el resultado del proceso de conformación de una nueva mercancía y sus principales víctimas son los ‘desconocidos’ y la ‘sociedad civil’, es decir, por un lado aquellos que parecieran ser los brazos ejecutores de los que tienen la direccionalidad de este proceso (el crimen organizado, las autoridades gubernamentales y las Fuerzas Armadas) y, por el otro, los que se oponen a la conformación de este proceso y a su criminalización; aunque ésta última, en su gran mayoría, no está directamente enfrentada en la así llamada ‘guerra contra el narcotráfico’ que se dice hay en nuestro país” (p. 44).

En el proceso que identifica el equipo Bourbaki, siendo que las acciones que se dan tanto en el dominio del orden social como del orden delictual no estarían dirigidas contra el crimen organizado sino hacia “desconocidos” y hacia la “sociedad civil”, se pueden distinguir dos tipos de procesos complementarios: 1. Exterminio Selectivo contra líderes provenientes de organizaciones comunitarias de resistencia territorial y 2. Exterminio Masivo de población:

“A partir del 2011 y la llamada ‘guerra contra el narco’ del entonces presidente Felipe Calderón, la lucha social tuvo sobre todo dos tipos de víctimas: las provenientes de organizaciones comunitarias de resistencia territorial bajo la forma de un ‘exterminio selectivo’ de sus líderes, y los muertos, desaparecidos como parte del ‘exterminio masivo’ de población incluidos los desplazamientos” (Ameglio Patella y Fracchia Figueiredo, 2017, p. 2)<sup>11</sup>.

Valdivia señala que:

“En México tanto el exterminio masivo como el exterminio selectivo son mecanismos heredados principalmente de las guerras sucias y los procesos contrainsurgentes en América Latina. El *exterminio masivo* no está dirigido a un sector social específico, sino que está dirigido contra la población civil de manera indiscriminada, y en México tiene proporciones descomunales (...)” (Andrade Valdivia, 2020, p. 57).

Valdivia en su estudio ahonda en las aproximaciones al Exterminio Masivo y al Exterminio Selectivo que se ha dado en México en diferentes sexenios con base a materiales hemerográficos y en relación al concepto de *dispositivo de aterrorización social*, el cual puede ser entendido en contexto del país como:

“(...) un mecanismo cruel y brutal, cuyo *objetivo* principal es *garantizar y mantener el control sobre cuerpos y territorios*, que funciona como un medio para profundizar, mantener y gestar procesos de extrativismo, e instalar una gran red de negocios ilegales (de manera impune), y de modo directo o indirecto interrelacionados con negocios de orden legal” (Andrade Valdivia, 2020, p. 80)

Entre los medios por los cuales el terror social se construye están diversas formas de castigo social relacionadas a dimensiones directas de la violencia en diferentes grados de crueldad como lo son: “el exterminio masivo, el exterminio selectivo, la desaparición, la desaparición forzada, y la tortura, entre otras (...)” (Andrade Valdivia, 2020 p. 76). En este sentido, de acuerdo a las consideraciones conceptuales que revisamos en el primer capítulo en autores

---

<sup>11</sup> En el artículo se hace la diferenciación entre Exterminio Masivo (el cual se expresa en muertos, desaparecidos y desplazados) y Exterminio Selectivo contra activistas sociales, defensores de DDHH, periodistas y autoridades políticas.

como Foucault y Mbembe, el dispositivo de aterrorizamiento puede entenderse como un dispositivo necropolítico en la medida en la que este dispositivo tiene una amplia relación con distintos procesos en la gestión de la muerte, el control sobre los cuerpos y los territorios.

Se retomarán aquí algunas de las aproximaciones de Andrade y datos estadísticos complementarios para tener un mayor entendimiento de la permanencia generalizada de las condiciones de guerra y de violencia en el país con respecto a las categorías anteriormente mencionadas de Exterminio Masivo -en los rubros homicidios dolosos, asesinatos relacionados al crimen organizado, personas desaparecidas- y Exterminio Selectivo -Asesinato a periodistas, Asesinato a luchadorxs ambientales, y Femicidios-, ambos tomando en cuenta el periodo de 2006 - 2022, en los registros en los que sea posible se mostrarán los rangos de edad.

### **a) Exterminio Masivo**

#### **- Homicidios dolosos**

De acuerdo a las bases de datos de Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)<sup>12</sup>, **el número total de homicidios dolosos en México ocurridos en el periodo de enero 2006 - noviembre 2022 es de 351,867.**

En la siguiente gráfica (Gráfica 1) se recuperan las cifras de homicidios dolosos en el periodo enero 2001-noviembre 2022. Se puede observar un aumento gradual a lo largo del periodo antes mencionado, sobre todo a partir de 2008 las cifras subieron considerablemente en comparación con los años anteriores, se presenta una baja en las cifras en 2014, pero en 2015 vuelven a aumentar. Los puntos más altos corresponden a 2018 con 29,095 registros y 2019 con 29,497.

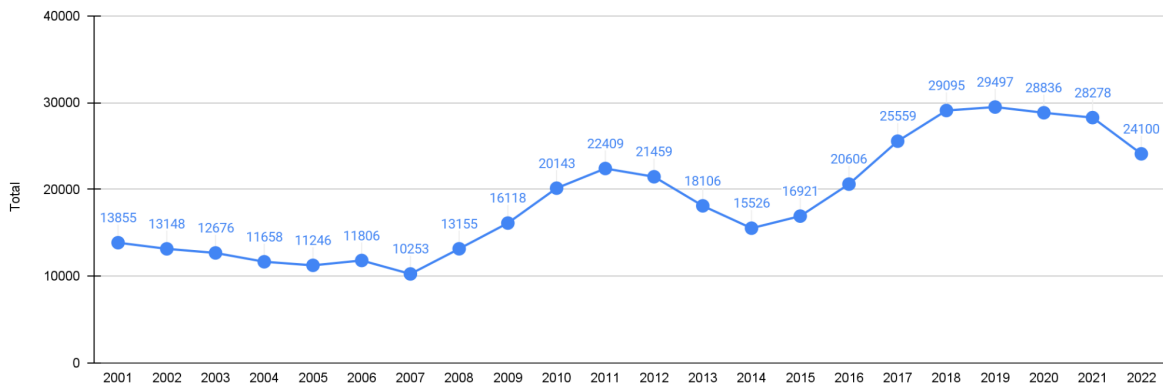
---

<sup>12</sup> Las bases de datos recuperadas para el análisis de datos en México, tienen metodologías de registro y clasificación de los delitos distintas. La base de Cifras de Incidencia Delictiva Estatal, 1997 - diciembre 2017 corresponde a la 'metodología anterior' de la SESNSP. La base de Cifras de Incidencia Delictiva Estatal, 2015 - noviembre 2022 corresponde a la nueva metodología de la SESNSP; para los gráficos se conjunta la información de las dos metodologías: los datos mostrados de 2001 a 2017 corresponden a la 'metodología anterior' y los datos de 2018 a 2022 corresponden a la 'nueva metodología'.

La Nueva metodología permite una mayor desagregación de los datos así como la incorporación de tipos de delito que no estaban en la metodología anterior. En la tabla de Homicidios dolosos no se hace el conteo de feminicidios.

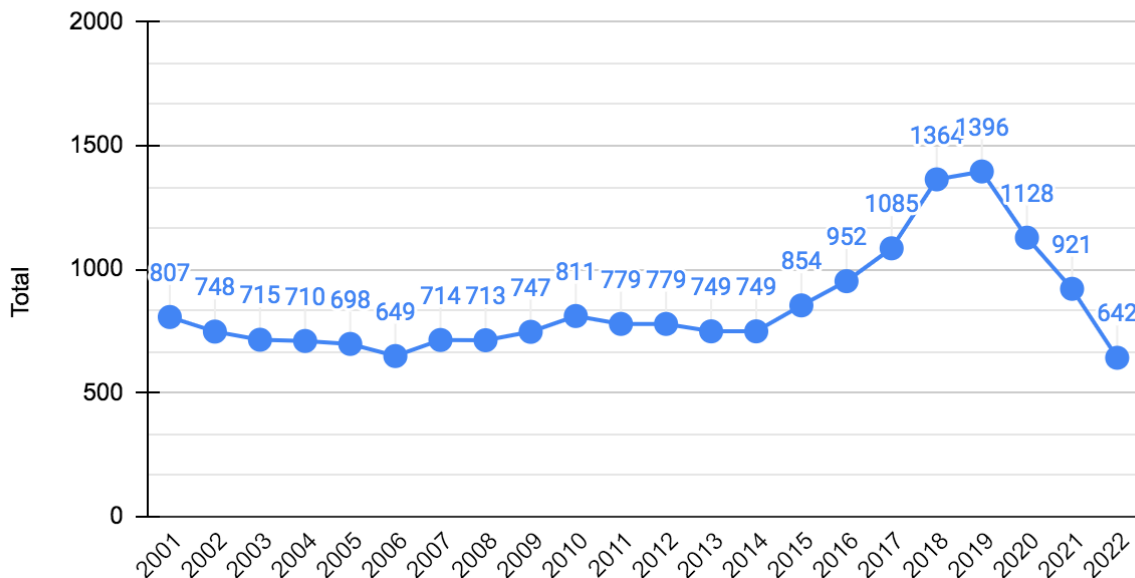
**En el caso de la Ciudad de México, el número total de homicidios dolosos ocurridos entre enero 2006 - noviembre 2022 es de 15,032.** Las cifras de homicidios dolosos en Ciudad de México se ha mantenido en una media de 850.4 en el periodo de enero 2001-noviembre 2022, sin embargo, en 2016 durante la administración de Miguel Ángel Mancera se observa un aumento que tiene su pico más alto en 2019 con 1,396 homicidios dolosos registrados y que empieza a descender en 2020 (Gráfica 2).

Gráfica 1. Homicidios dolosos, México, enero 2001-noviembre 2022



Elaboración propia con base a datos del SESNSP

Gráfica 2. Homicidios dolosos, Ciudad de México, enero 2001-noviembre 2022



Elaboración propia con base a datos del SESNSP

A continuación se muestran los datos de homicidios dados a conocer por el INEGI<sup>13</sup>, se recupera el periodo 2006-2021 a nivel nacional y en la Ciudad de México. Se incluyen los datos del INEGI por la posibilidad de desagregar información sobre sexo, edad, entidad federativa y municipio de ocurrencia, lo cual es de utilidad para continuar contextualizando el espacio de trabajo de la investigación.

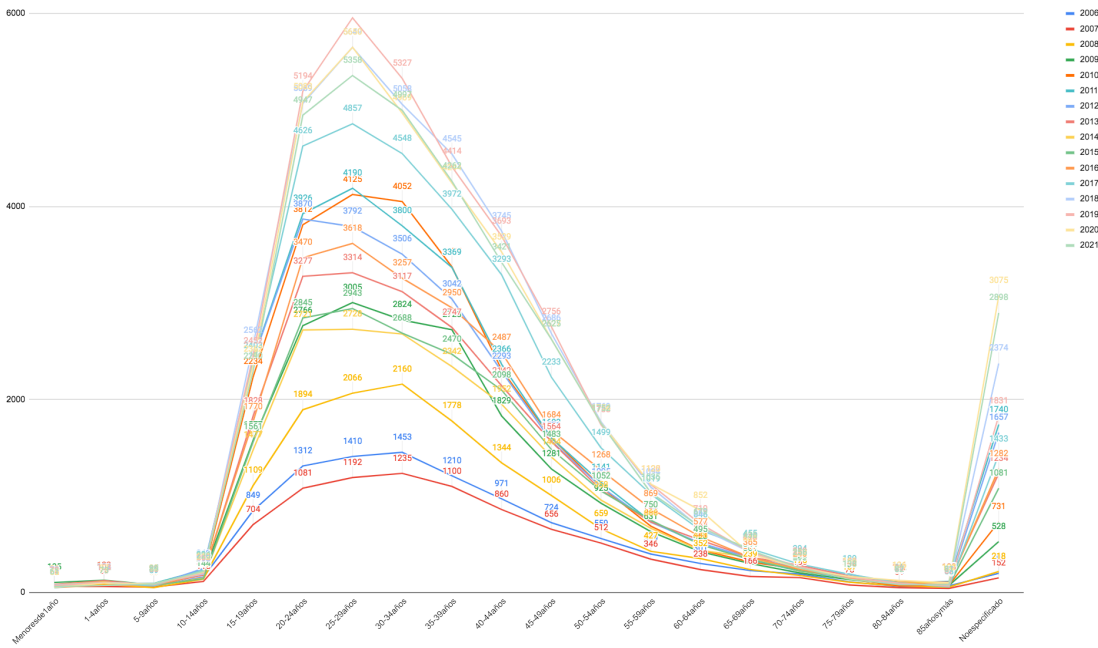
Los registros del INEGI parten de una metodología de recopilación y clasificación de información distinta a la SESNSP; tomando en cuenta lo anterior, la cifra de defunciones correspondientes a homicidios de INEGI en el periodo de 2006-2021 es mayor que la que se puede obtener de la SESNSP, de acuerdo a INEGI el número de homicidios en el periodo anteriormente mencionado es de 17,863, mientras que en ese periodo la suma es de 14,390 de acuerdo a los datos de SESNSP; por otro lado, la mayor diferencia se puede observar en el periodo 2019-2021, pues de acuerdo a los datos de la SESNSP la curva empieza a descender en 2020 siendo una media de homicidios de 1,148.3 en esos años, pero de acuerdo a los datos de INEGI la tendencia en el aumento apenas y se modifica, siendo una media de homicidios de 1,229.6.

En el periodo de 2006-2021 se puede observar que el total de homicidios de acuerdo a las cifras de INEGI es de 398,357 a nivel nacional, estando concentrada la acumulación de registros en hombres y en mujeres en los rangos de edad de 20-24, 25-29 y 30-34 años (Gráfica 3, 4, 5 y 6). En el caso de la Ciudad de México la cifra es 17,863, de los cuales 15,710 corresponden a hombres y 2143 a mujeres (Gráfica 7), asimismo, resalta que **los homicidios en Ciudad de México se concentran principalmente entre rangos de edad de 20-24, 25-29, y 30-34 años tanto en el caso de hombres como en mujeres** (Gráfica 8, 9, 10, 11 y 12) siendo 2018 el año en el que hubo más defunciones por homicidio registradas y que corresponde al grupo de edad de 25-29 años con 282 homicidios registrados, el segundo más alto con 233 homicidios correspondientes al mismo grupo, y el tercero más alto en 2020 con 231 homicidios correspondientes al grupo de 30-34 años. Asimismo, es importante observar que la tendencia de crecimiento también se concentra entre los grupos de edad de 15-19 años y 30-34 años (Gráfica 9 y 11).

---

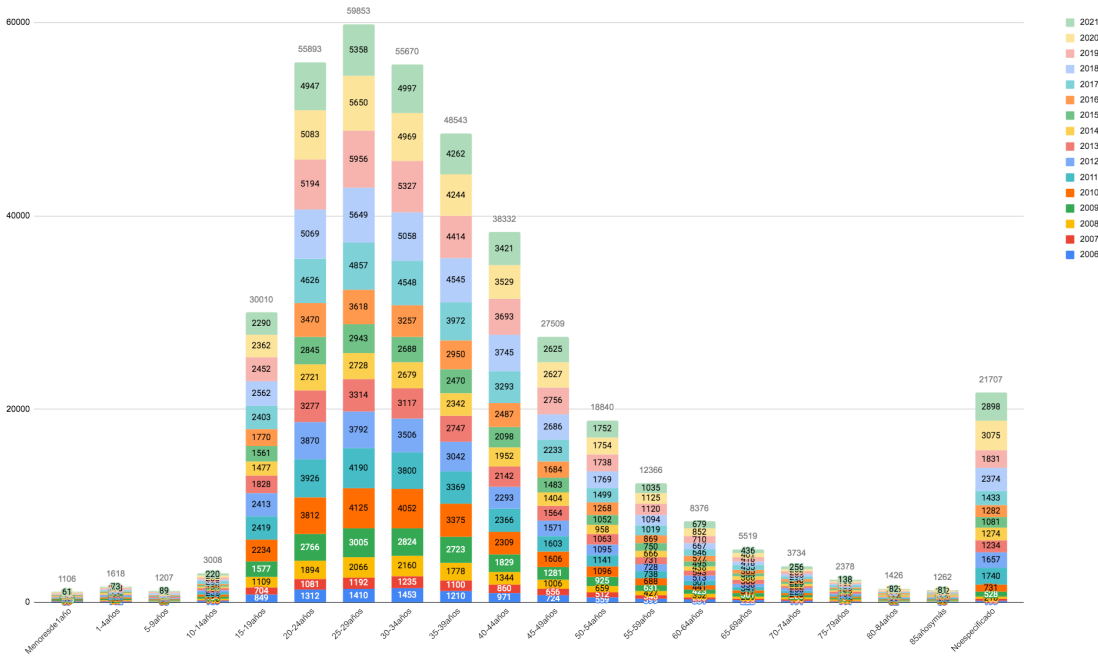
<sup>13</sup> De acuerdo a la nota técnica ‘Estadísticas de Defunciones Registradas, 2021’, los registros recopilados provienen -desde 2015- de los Servicios Médicos Forenses, Oficialías del Registro Civil y Agencias del Ministerio Público, cabe precisar: “Los homicidios forman parte de las defunciones accidentales y violentas. Su clasificación se determina con base en las causas (afecciones y lesiones), la presunción del tipo de defunción y el motivo de la lesión que registra el médico certificante en el certificado de defunción” (INEGI, 2021, p. 1).

Gráfica 3. Homicidios por rango de edad y sexo (Hombres), Nacional, 2006-2021



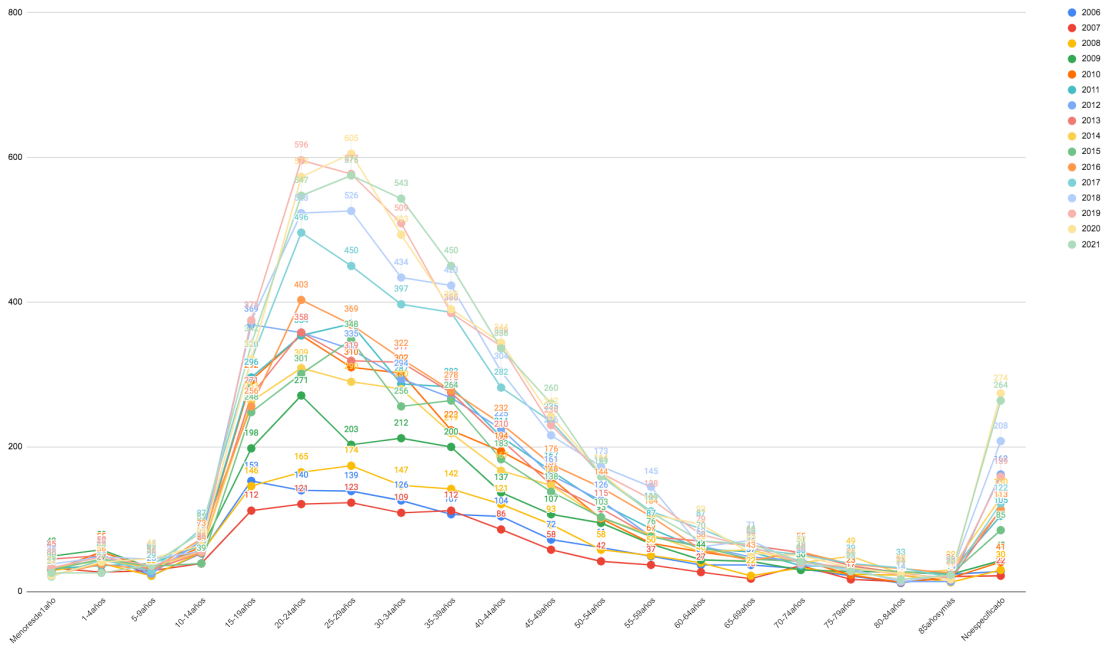
Elaboración propia con base a Estadísticas Mortalidad INEGI

Gráfica 4. Homicidios acumulados por rango de edad y sexo (Hombres), Nacional, 2006-2021



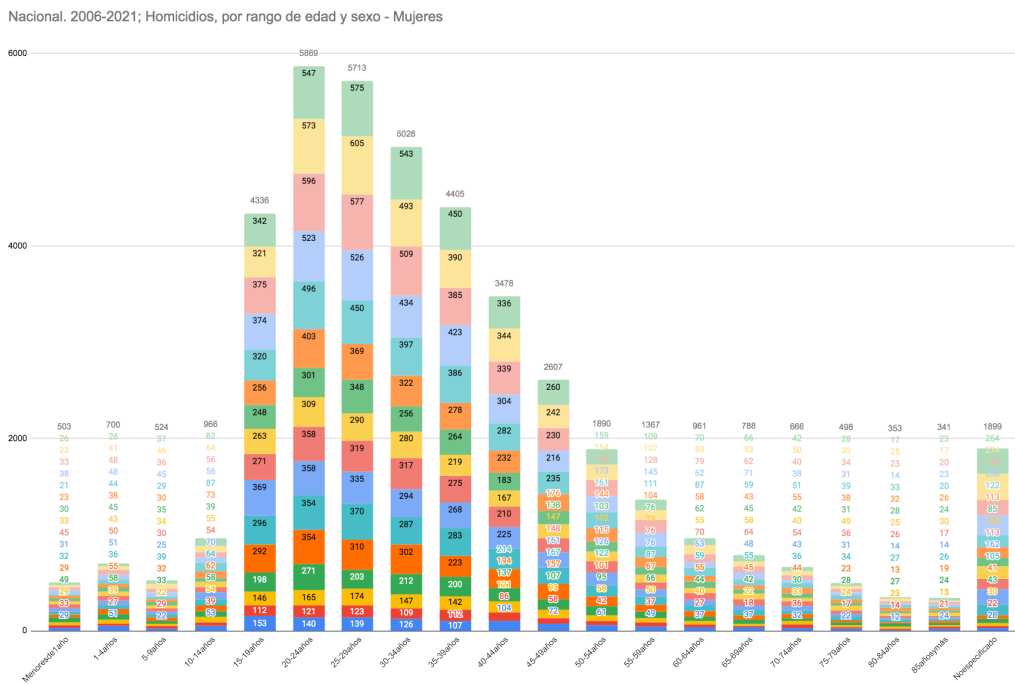
Elaboración propia con base a Estadísticas Mortalidad INEGI

Gráfica 5. Homicidios por rango de edad y sexo (Mujeres), Nacional, 2006-2021



Elaboración propia con base a Estadísticas Mortalidad INEGI

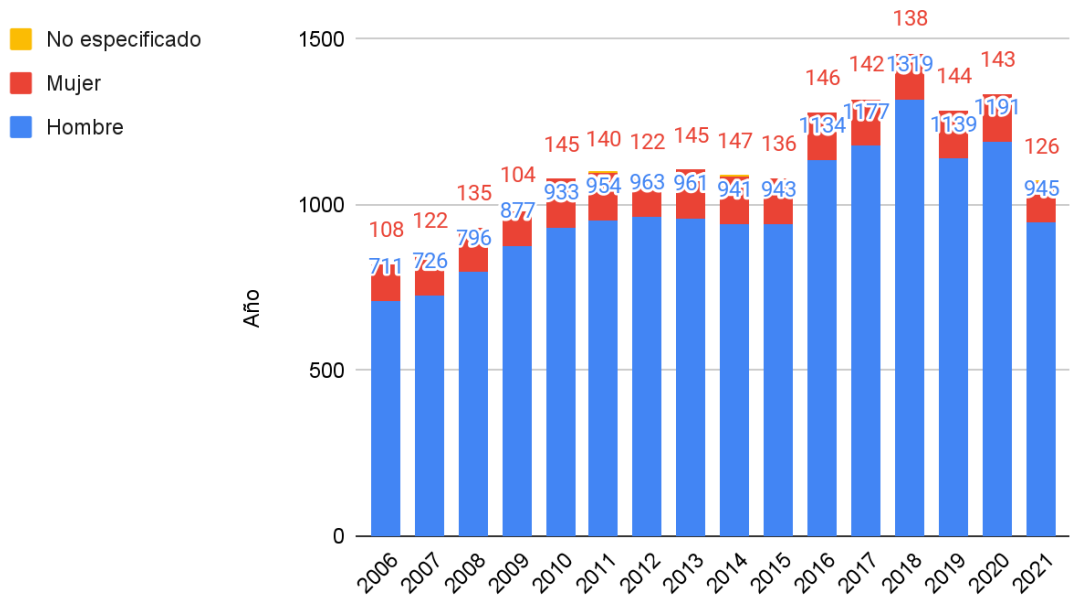
Gráfica 6. Homicidios acumulados por rango de edad y sexo (Mujeres), Nacional, 2006-2021



Elaboración propia con base a Estadísticas Mortalidad INEGI

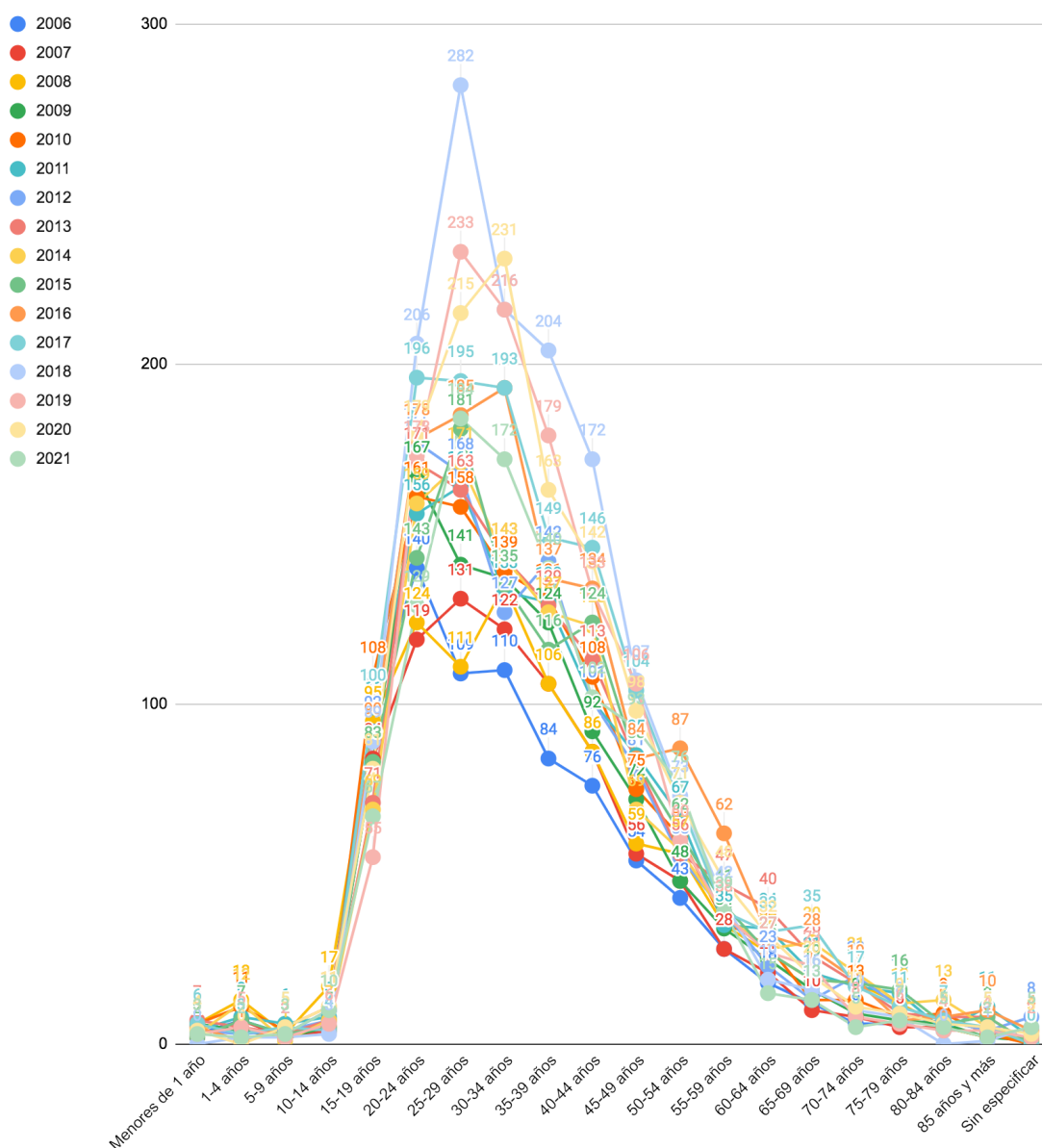


Gráfica 7. Homicidios por sexo, Ciudad de México, 2006-2021



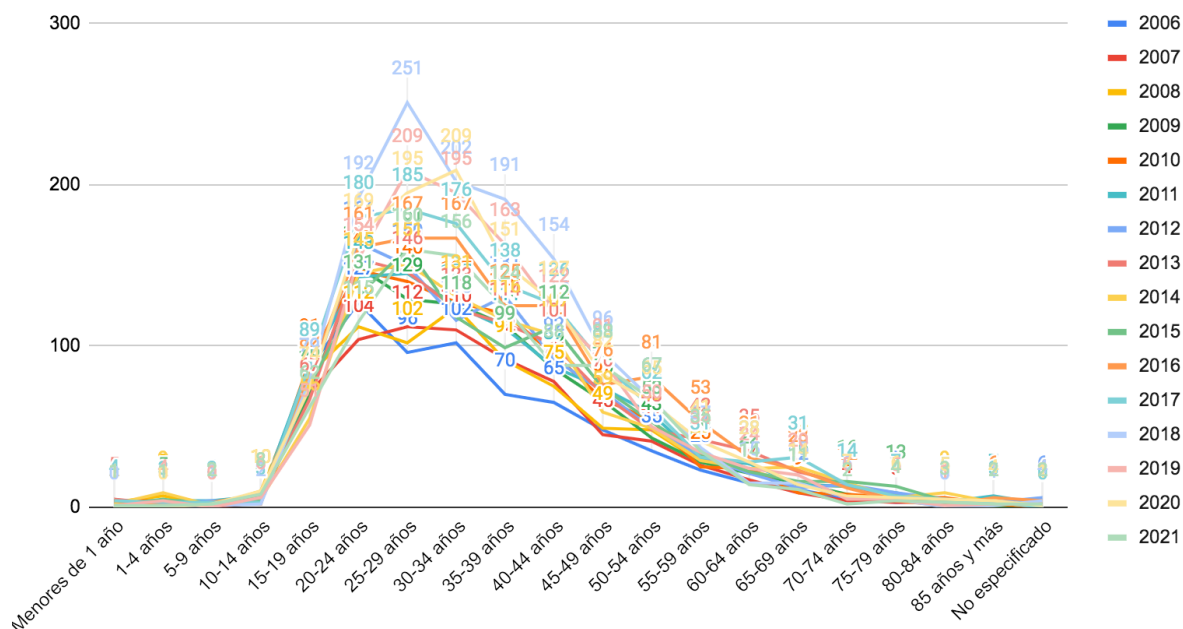
Elaboración propia con base a Estadísticas Mortalidad INEGI

Gráfica 8. Homicidios por grupo de edad, Ciudad de México, 2006-2021



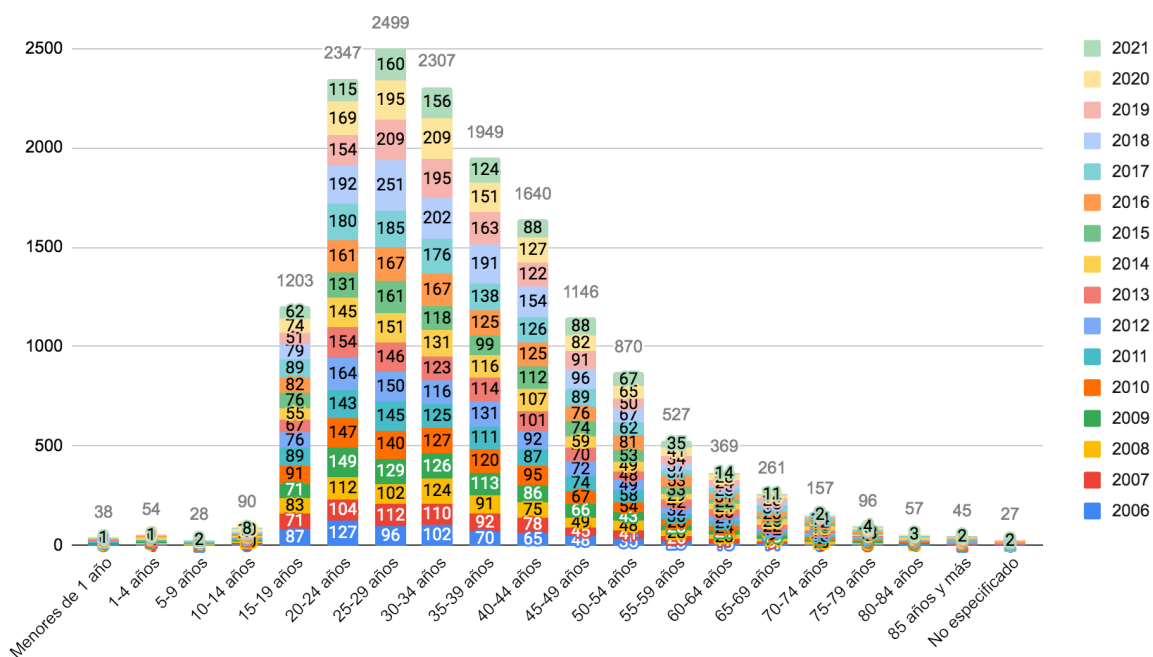
Elaboración propia con base a Estadísticas Mortalidad INEGI

Gráfica 9. Homicidios por rango de edad y sexo (Hombres), Ciudad de México, 2006-2021



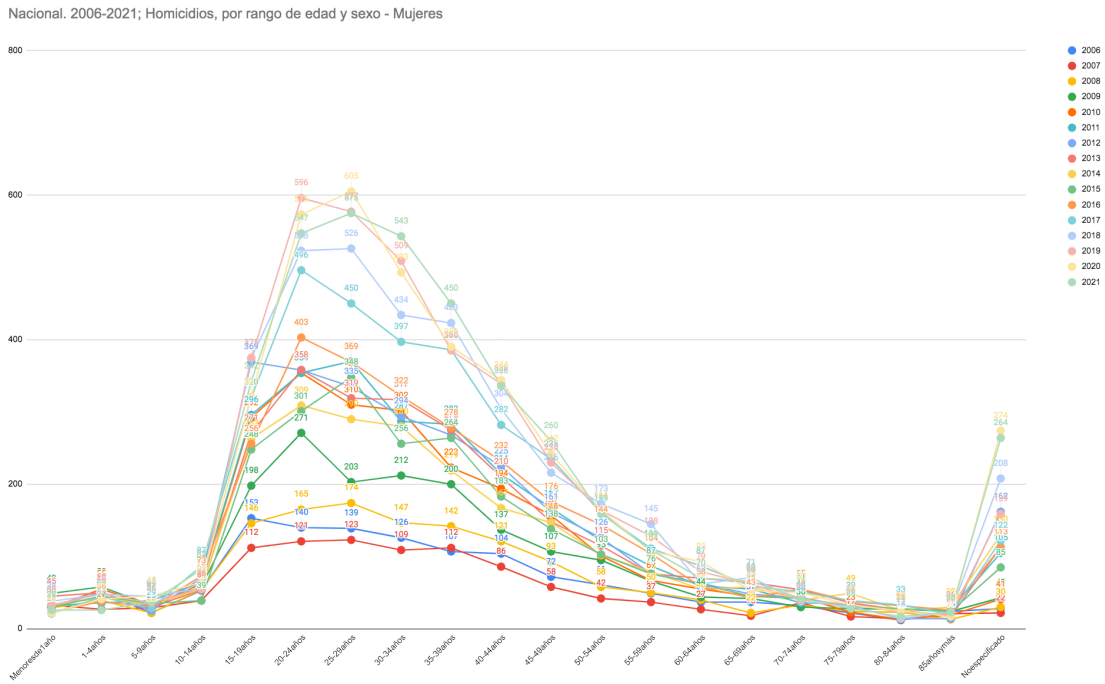
Elaboración propia con base a Estadísticas Mortalidad INEGI

Gráfica 10. Homicidios acumulados por rango de edad y sexo (Hombres), Ciudad de México, 2006-2021

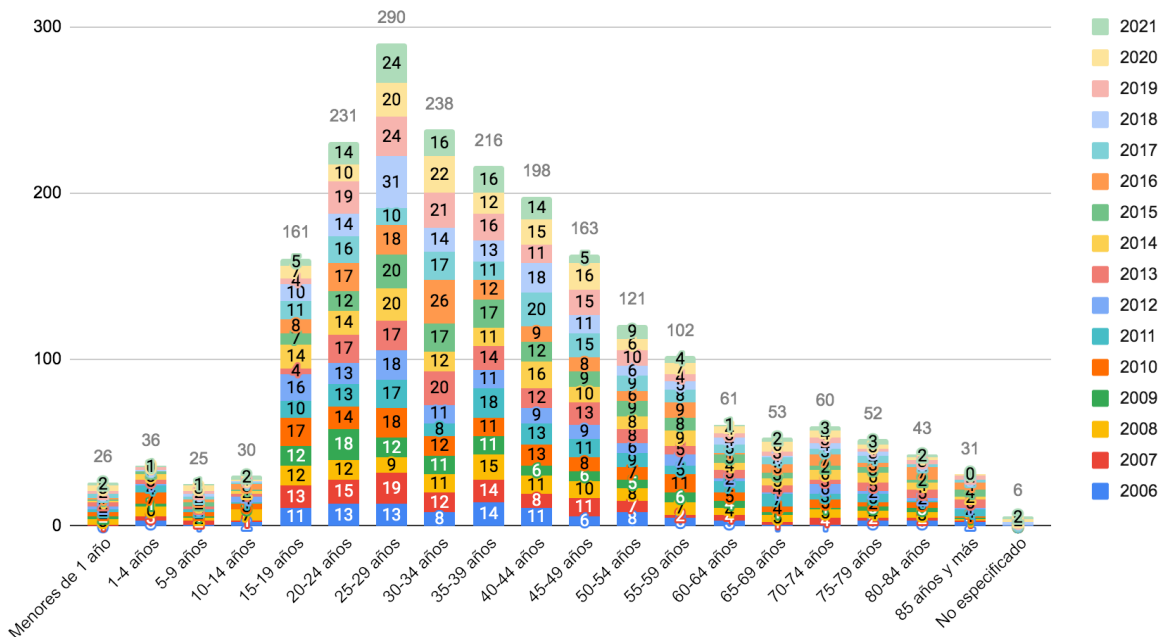


Elaboración propia con base a Estadísticas Mortalidad INEGI

Gráfica 11. Homicidios por rango de edad y sexo (Mujeres), Nacional, 2006-2021



Gráfica 12. Homicidios acumulados por rango de edad y sexo (Mujeres), Ciudad de México, 2006-2021



### **- Asesinatos relacionados con el crimen organizado:**

El semanario ZETA, a partir de la consulta del Sistema Nacional de información, procuradurías estatales, Secretarías de Seguridad Pública, registros hemerográficos y Organizaciones No Gubernamentales, señala que “(...) en el sexenio de Calderón, **del 1 de diciembre de 2006 al 31 de octubre de 2012, en el país ocurrieron 83 mil 191 asesinatos relacionados con el crimen organizado**” (ZETA, 2012); en esta cifra ZETA señala que la cifra de asesinatos incluye las clasificaciones de la administración calderonista de: “Ejecuciones”, “Enfrentamientos” y “Homicidios-Agresiones”. El semanario ZETA en un reportaje de 2018 expone las cifras de asesinatos durante el gobierno de Enrique Peña Nieto: **“Del primero de diciembre de 2012, día en que Peña tomó posesión como Presidente de la República, al 31 de octubre de 2018 - a un mes de concluir su mandato, en el país se han registrado 150 mil 992 muertes violentas (...)**” (Lara Bermúdez, 2018).

Aarón Andrade -en su estudio *Cómo se construye el atemorizamiento social narco-estatal, durante el proceso actual de guerra en México? (2010-2014)*- indica que serían **234 183 asesinatos relacionados con el crimen organizado en el periodo del 1 de diciembre de 2006 al 31 de octubre de 2018**, de estos por la falta de herramientas suficientes para hacer un registro fiel no se sabe la correspondencia de estas cifras con los feminicidios o femigenocidios, en ese sentido, sólo se cuenta con registro aproximados (p. 57).

### **-Personas desaparecidas y no localizadas:**

De acuerdo a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional De Búsqueda de Personas se considera Persona desaparecida: “a la persona cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito” (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2017, p. 4); “Persona no localizada: a la persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito” (p. 4). Asimismo, el artículo 27 de la misma ley se define el delito de desaparición forzada de la siguiente manera:

“Comete el delito de desaparición forzada de personas, el servidor público o el particular que, con la autorización, el apoyo o la aquiescencia de un servidor público, prive de la libertad en cualquier forma a una persona, seguida de la abstención o

negativa a reconocer dicha privación de la libertad o a proporcionar la información sobre la misma o su suerte, destino o paradero” (p. 9).

En el artículo 34 se define el delito de desaparición cometida por particulares:

“Incorre en el delito de desaparición cometida por particulares quien prive de la libertad a una persona con la finalidad de ocultar a la víctima o su suerte o paradero. A quien cometa este delito se le impondrá pena de veinticinco a cincuenta años de prisión y de cuatro mil a ocho mil días multa” (p. 10).

Con base en los datos disponibles de la versión pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPДNO)<sup>14</sup>, **podemos aproximarnos a la cifra de 109, 806 personas desaparecidas y no localizadas en México en el periodo de 1965 - 2022**, 3 459 de los registros están relacionados al delito de desaparición cometida por particulares y 588 al delito de desaparición forzada.

El RNPДNO posibilita visualizar la distribución de los registros en el periodo antes mencionado, distinguiendo los registros correspondientes a hombres y mujeres, asimismo, se pueden observar los grupos de edad. Tomando en cuenta lo anterior, podemos observar que del total de registros, 81 647 (74.36 %) corresponden a hombres y 27 418 (24.97 %) corresponden a mujeres; entre 2006 y 2012 hay un incremento significativo en relación a los años anteriores, los picos más altos están entre 2017 y 2022; es importante resaltar los grupos de edad en los que se concentran mayor cantidad de registros, en el caso de los registros correspondientes a hombres está entre los 15-19 y 30 a 34 años, en el caso de las mujeres está entre los 15-19 y 20-24 años.

---

<sup>14</sup> El RNPДNO se ha fortalecido a partir del plan estratégico diseñado por la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB); el procesamiento y análisis de datos que ha realizado la CNB parte de registros del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el combate a la delincuencia (CENAPI), colecciones de archivos del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) e información proveniente de distintas bases de datos de colectivos, organizaciones no gubernamentales, entre otros (Comisión Nacional De Búsqueda, 2020).

PERIODO DEL 01/01/1965 00:00 HRS AL 31/12/2022 00:00 HRS

ENTIDADES FEDERATIVAS, ESTATUS DE LA PERSONA: PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS, RANGO DE FECHAS DE HECHOS: 01/01/1965 - 31/12/2022

Personas desaparecidas y no localizadas

**109,806 personas**

100.00 % del total

Fuente: RNPDNO. Consulta realizada el 11 de enero 2023

PERIODO DEL 01/01/1965 00:00 HRS AL 31/12/2022 00:00 HRS

ENTIDADES FEDERATIVAS, ESTATUS DE LA PERSONA: PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS, RANGO DE FECHAS DE HECHOS: 01/01/1965 - 31/12/2022, DELITO: DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES

Personas desaparecidas y no localizadas

**3,459 personas**

100.00 % del total

Fuente: RNPDNO. Consulta realizada el 11 de enero 2023

PERIODO DEL 01/01/1965 00:00 HRS AL 31/12/2022 00:00 HRS

ENTIDADES FEDERATIVAS, ESTATUS DE LA PERSONA: PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS, RANGO DE FECHAS DE HECHOS: 01/01/1965 - 31/12/2022, DELITO: DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS

Personas desaparecidas y no localizadas

**588 personas**

100.00 % del total

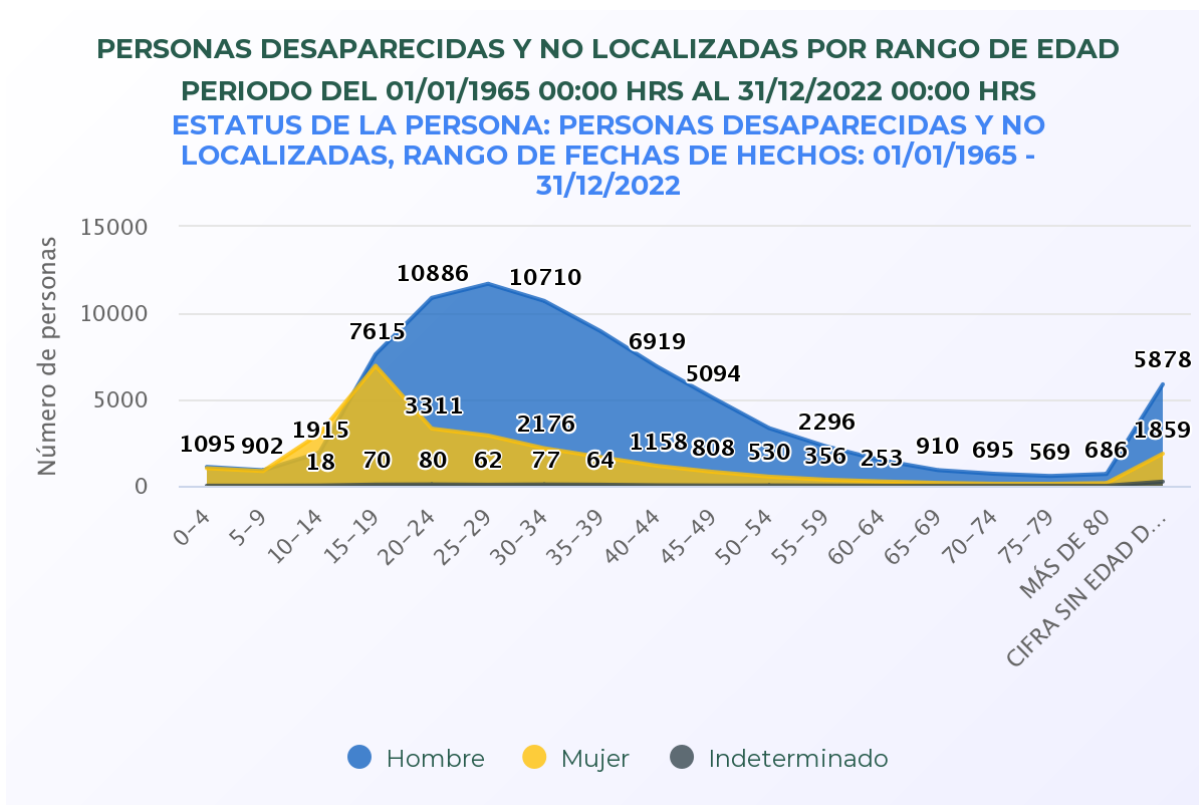
Fuente: RNPDNO. Consulta realizada el 11 de enero 2023



Si desea visualizar u ocultar alguna categoría de clic sobre ella.

Categoría	Total de personas	Porcentaje
Hombre	81,647	74.36%
Mujer	27,418	24.97%
Indeterminado	741	0.67%
<b>Total</b>	<b>109,806</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: RNPDO. Consulta realizada el 11 de enero 2023

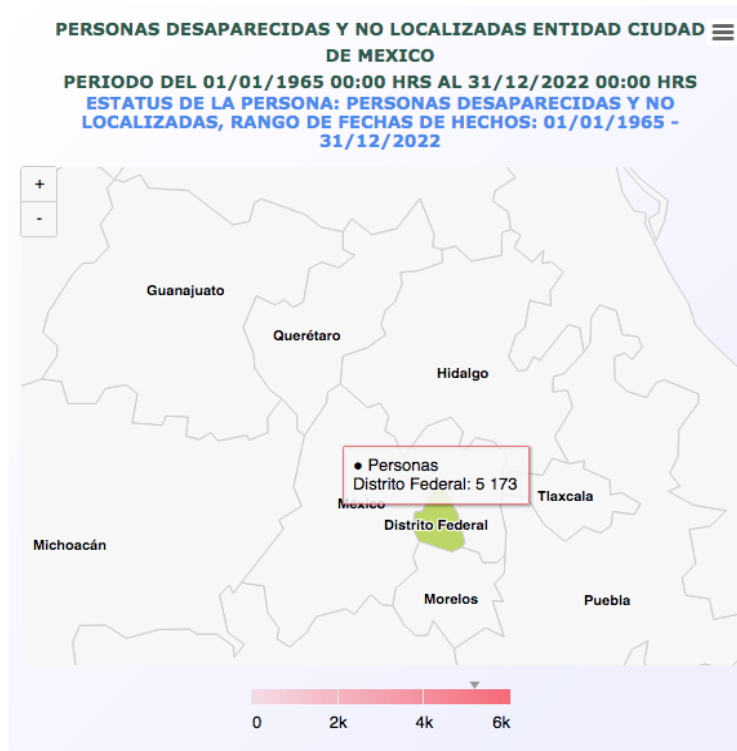


Fuente: RNPDO. Consulta realizada el 11 de enero 2023

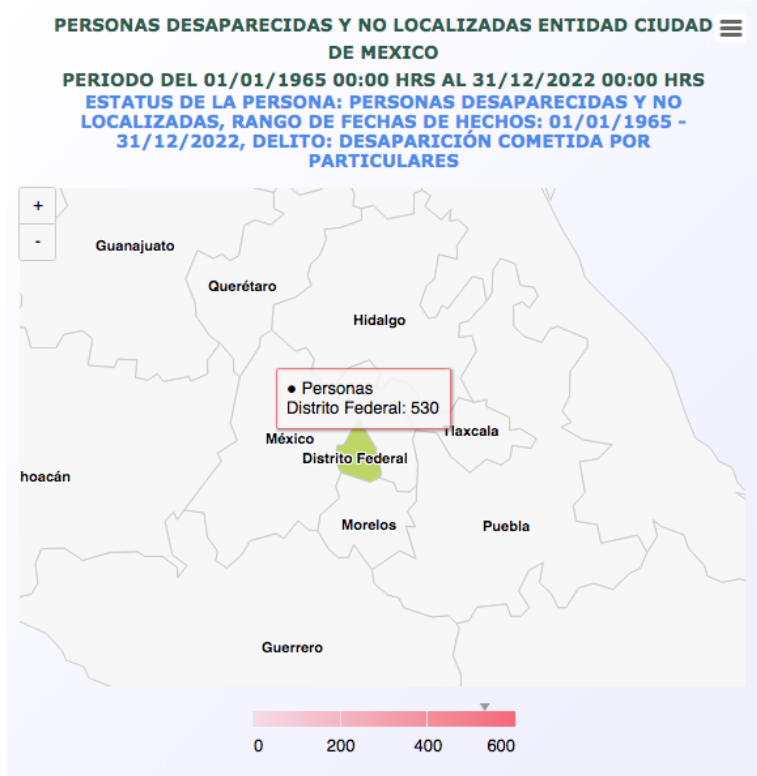


En el caso de la Ciudad de México **la cifra aproximada de personas desaparecidas y no localizadas en el periodo de 1965-2022 es de 5173**, de las cuales 530 están relacionadas a desaparición cometida por particulares y 11 están relacionadas con desaparición forzada. Podemos observar que del total de registros, 3132 corresponden a hombres (60.55%) y 1814 corresponden a mujeres (35.07%). Existe una correspondencia con la tendencia nacional de aumento en los registros, sin embargo, esta tendencia se empieza a presentar en el caso de la Ciudad de México en el año 2012 a finales del gobierno de Marcelo Luis Ebrard Casaubón, con disminuciones en los años posteriores, pero teniendo un aumento abrupto en 2020 durante la administración de Claudia Sheinbaum Pardo.

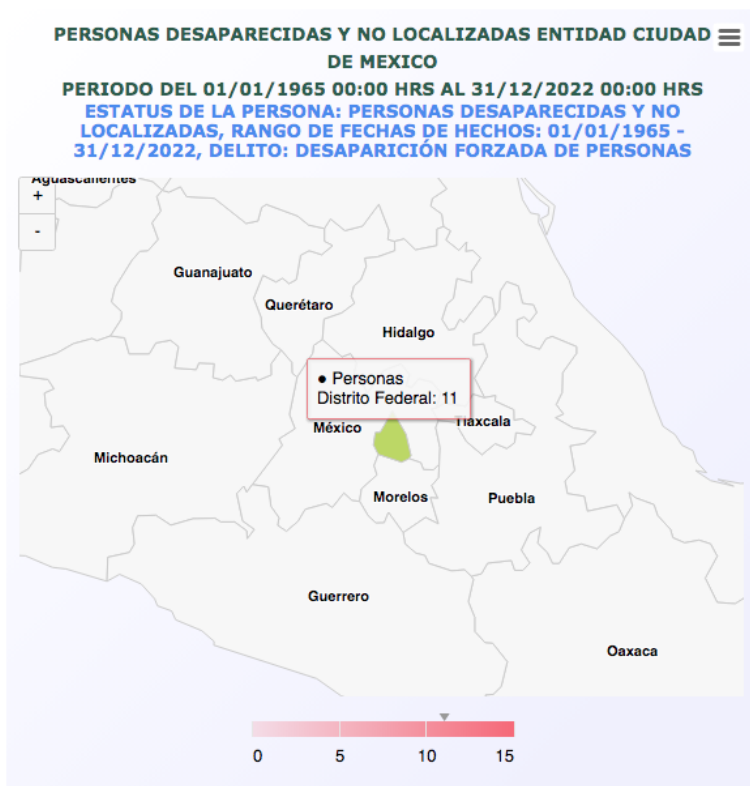
Los grupos de edad de hombres y mujeres con mayor número de registros son los de 10-14 años, 15-19 años y 20-24 años.



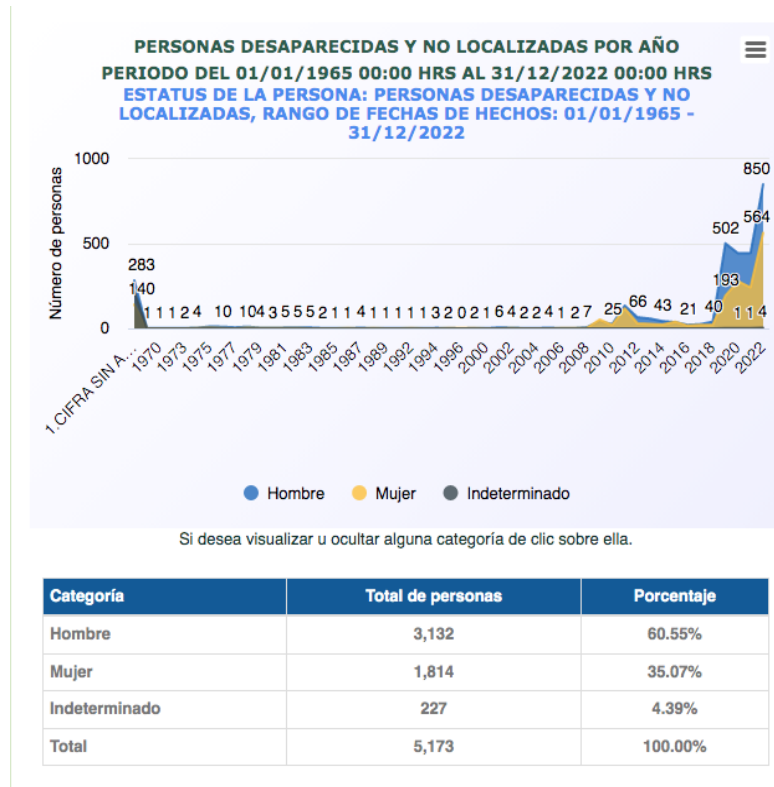
Fuente: RNPDO. Consulta realizada el 12 de enero 2023



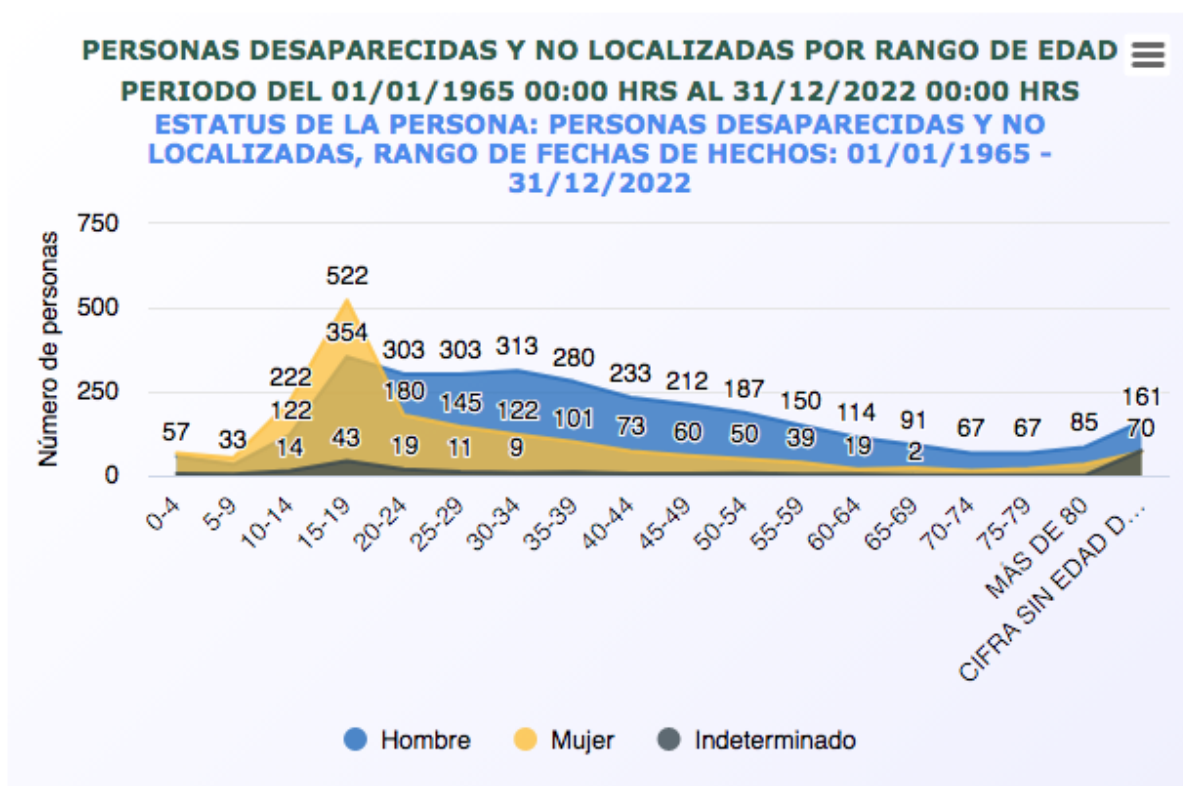
Fuente: RNPDO. Consulta realizada el 12 de enero 2023



Fuente: RNPDO. Consulta realizada el 12 de enero 2023



Fuente: RNPDO. Consulta realizada el 12 de enero 2023



Fuente: RNPDO. Consulta realizada el 12 de enero 2023

## B) Exterminio Selectivo

### - Asesinato a periodistas:

De acuerdo a los datos publicados por la organización Artículo 19, del 08 de diciembre de 2006 al 16 de agosto de 2022, **en los sexenios de Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador se han registrado 132 asesinatos a periodistas**; de éstos 47 se registraron en el periodo de 03 de marzo de 2013 al 24 de octubre de 2018 durante el gobierno de Enrique Peña Nieto; 48 se registraron en el periodo 08 de diciembre de 2006 al 14 de noviembre de 2012 durante el gobierno de Felipe Calderón; y 37 se registraron en el periodo de 01 de diciembre de 2018 al 16 de agosto de 2022 durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (Artículo 19).

### - Asesinato a luchadorxs ambientales:

Recuperando datos de Global Witness, principalmente de la campaña de “Personas defensoras de la tierra y del medio ambiente” y los reportes anuales que han realizado a lo largo de una década, podemos tener una **aproximación parcial de 177 asesinatos de luchadorxs ambientales en el periodo de 2006 a 2021**; de éstos aproximadamente 33 se registraron durante el gobierno de Felipe Calderon (2006-2012); aproximadamente 42 se registraron durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (2013-2018)<sup>15</sup>; y aproximadamente 102 durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

<b>Asesinato por año de luchadorxs ambientales 2006 - 2021</b>	
<b>Año</b>	<b>Cifra aproximada de personas</b>
2006	2
2007	2
2008	1
2009	7
2010	7

<sup>15</sup> Laura Castellanos, a partir de una base de datos procesada por el medio *mexico.com* y que cruza documentación de Global Witness, del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), y la tesis de Lucía Velázquez *Defensores ambientales en México y derechos humanos (1995-2015)*, señala un total de 125 crímenes contra luchadores ecologistas -registrados en la década 2008-2018-, de los cuales 108 son asesinatos; al respecto de la identidad de lxs luchadorxs, 82 de las 125 crímenes fueron perpetrados contra personas indígenas pertenecientes principalmente a los pueblos nahua, purépecha, rarámuri, triqui y wixárika. Asimismo, del total de 125 crímenes, 49 corresponden al gobierno de Enrique Peña Nieto y 76 durante el gobierno de Felipe Calderón (Castellanos, 2018).

2011	4
2012	10
2013	3
2014	3
2015	4
2016	3
2017	15
2018	14
2019	18
2020	30
2021	54
<b>Total</b>	<b>177</b>
Elaboración propia con base a los reportes de Global Witness 2012-2022	

#### **- Femicidios:**

Marcela Lagarde define el concepto de femicidio de la siguiente manera:

“El femicidio es una ínfima parte visible de la violencia contra niñas y mujeres, sucede como culminación de una situación caracterizada por la violación reiterada y sistemática de los derechos humanos de las mujeres. Su común denominador es el género: niñas y mujeres son violentadas con crueldad por el solo hecho de ser mujeres” (Lagarde, 2005, p. 7).

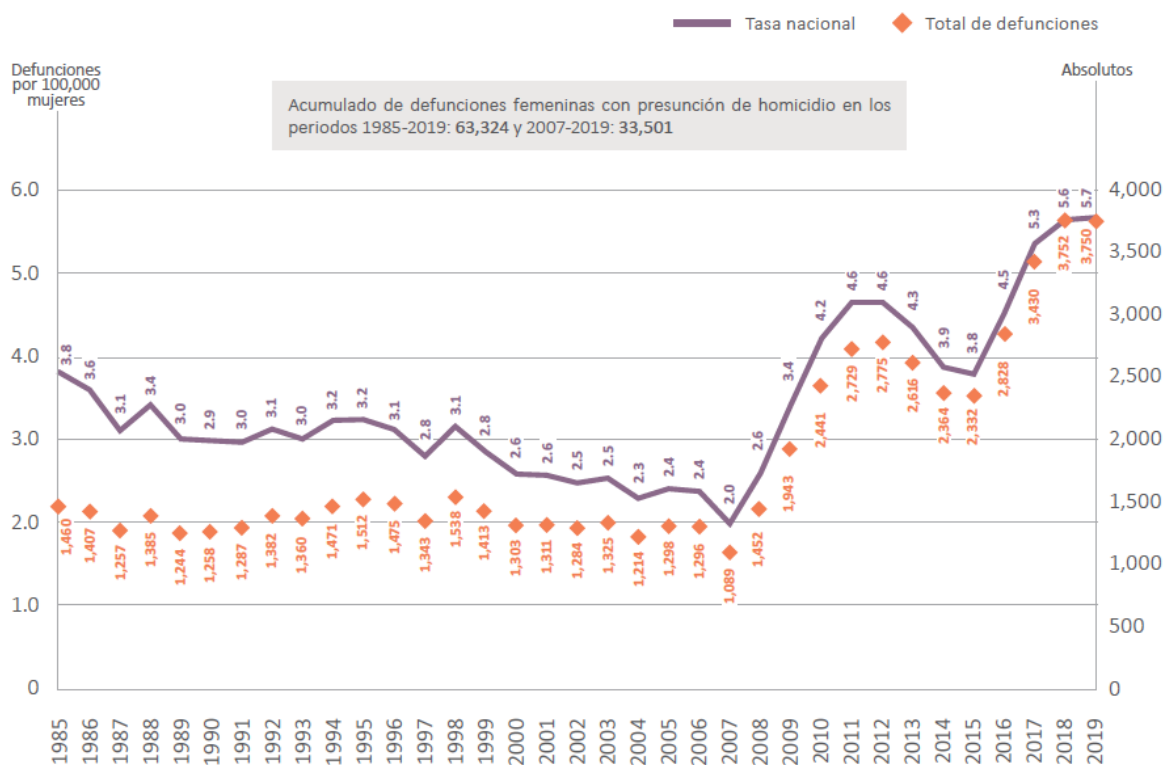
En conjunto a la definición de Marcela Lagarde, es importante considerar que el concepto de femicidio engloba tanto condiciones interpersonales como impersonales, y en ese sentido, Andrade retoma la distinción de ambas condiciones para observar dos tipos de femicidio en el marco de las aproximaciones estadísticas del Exterminio Selectivo en México. La diferenciación se retoma de los estudios de Rita Segato, siendo un tipo de femicidio referido a los crímenes misóginos de carácter interpersonal: “(...) los crímenes cometidos en

la frontera de género, los que ocurren en contextos interpersonales y también aquellos perpetrados por agentes cuyos móviles son de orden personal (...)” (Segato, 2012, p.7). Por otro lado, el término *femigenocidio*, es referido a los crímenes sistemáticos con características no personalizables, como un tipo de feminicidio dirigido a la mujer como *genus* -género-: “(...) tienen por objetivo específico la destrucción de las mujeres (y los hombres feminizados) *solamente por ser mujeres y sin posibilidad de personalizar o individualizar ni el móvil de la autoría ni la relación entre perpetrador y víctima*” (Segato, 2012, p.7). Tomando en cuenta la definición de feminicidio de Marcela Lagarde y la diferenciación por el carácter interpersonal e impersonal, Andrade observa en el feminicidio una forma de exterminio social que se ha articulado históricamente como Masivo-Selectiva de manera simultánea, en la que se entrecruzan formas de dominio tanto de género como políticas.

Tomando en cuenta las definiciones anteriores, se retomará en este apartado la investigación INMUJERES, ONU Mujeres y SEGOB, titulada “La violencia feminicida en México. Aproximaciones y tendencias”, asimismo, se revisarán datos de la SESNSP para tener una panorama general del contexto nacional de feminicidios en México e ir particularizando el análisis a Ciudad de México.

En el documento de ONU Mujeres, INMUJERES y CONAVIM se presentan los datos respecto al total de defunciones femeninas con presunción de homicidio en los periodos 1985-2019 y 2007-2019. En la siguiente tabla se puede observar un aumento en el total de defunciones por año a partir de 2007, teniendo los puntos más altos la tasa nacional en 2011, 2012, 2018 y 2019 (2020, p. 31).

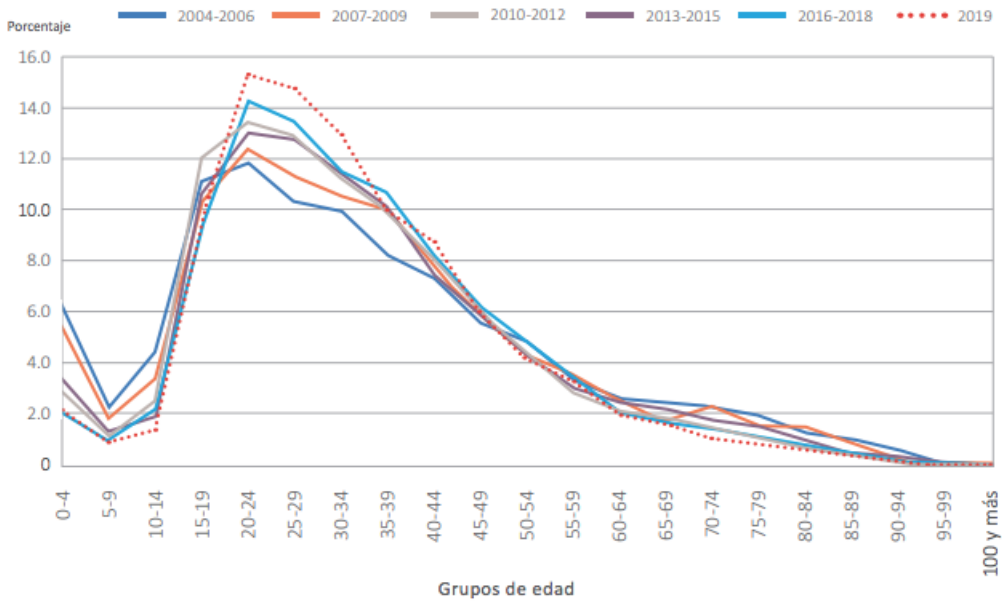
**Gráfica 3. México: evolución de las tasas nacionales de defunciones femeninas con presunción de homicidio, según año de ocurrencia, 1985-2019**



Fuente: ONU Mujeres, INMUJERES, y CONAVIM, La violencia feminicida en México: aproximaciones y tendencias (2020). Con base en INEGI, Estadísticas vitales de mortalidad, CONAPO, Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050.

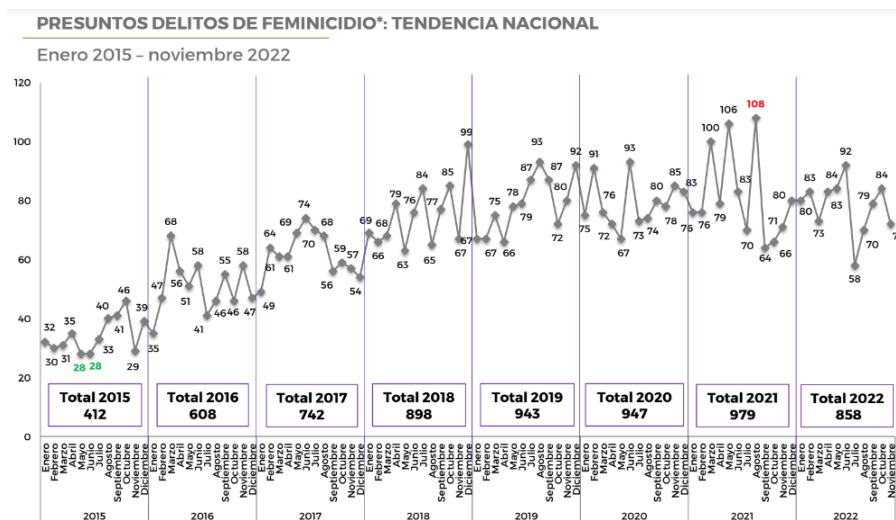
La investigación también resalta que los homicidios de mujeres se concentran en edades jóvenes. De acuerdo a la distribución porcentual por grupos de edad de defunciones femeninas con presunción de homicidio en el periodo de 2004-2019, en todos los periodos que abarca el estudio se observa una concentración de las defunciones en los grupos de edad entre los 15-19 y 30-34, a su vez, se observa un pico en el grupo de edad de los 20-24 años (pp. 34-35):

**Gráfica 5. México: distribución porcentual por grupos de edad de defunciones femeninas con presunción de homicidio, según año de ocurrencia, 2004-2019**



Fuente: ONU Mujeres, INMUJERES, y CONAVIM, La violencia feminicida en México: aproximaciones y tendencias (2020). Con base en INEGI, Estadísticas vitales de mortalidad.

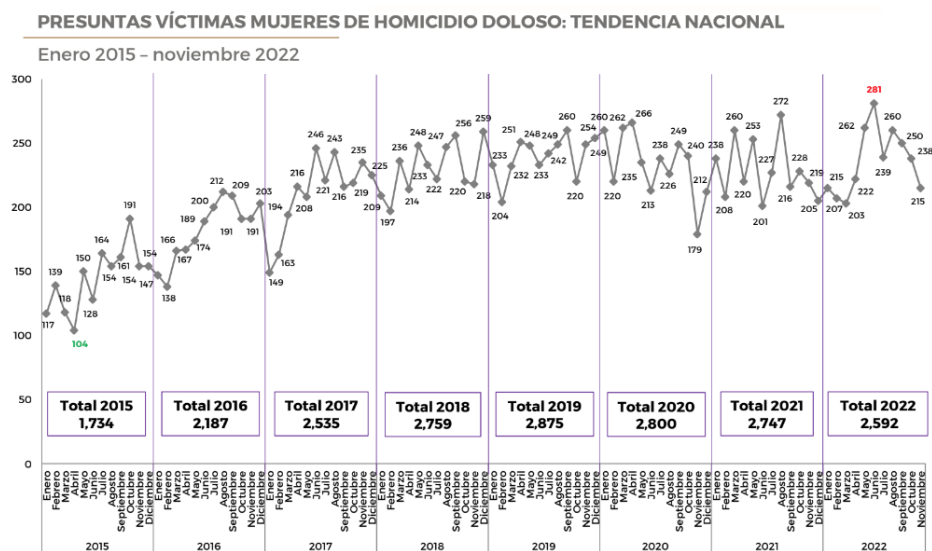
En el documento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública titulado “Información sobre violencia contra las mujeres y llamadas de emergencia 9-1-1” aparece el total de presuntos delitos de feminicidio por año entre enero 2015 a noviembre 2022; de acuerdo a las cifras que el documento presenta, se puede observar un incremento en la tendencia nacional, teniendo el punto estadístico más alto en agosto de 2021:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, “Información sobre violencia contra las mujeres y llamadas de emergencia 9-1-1”



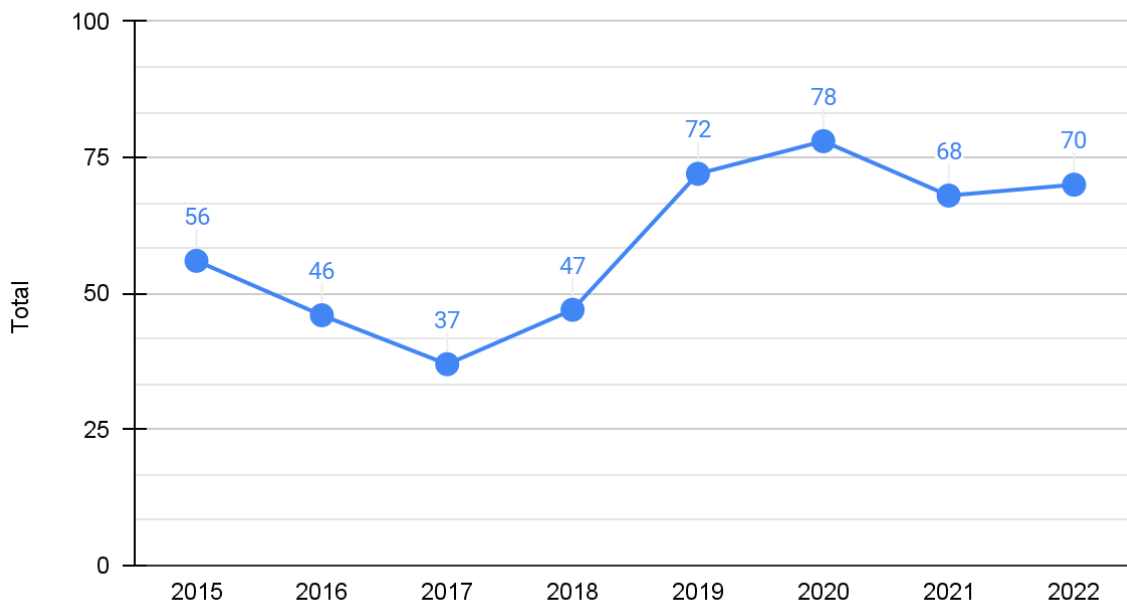
En el mismo documento aparece el total de presuntas víctimas mujeres de homicidio doloso por año entre enero 2015 a noviembre 2022; de acuerdo a las cifras que el documento presenta, se puede observar una media de 2528.6 en la tendencia nacional, teniendo el punto estadístico más alto en junio de 2022:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública “Información sobre violencia contra las mujeres y llamadas de emergencia 9-1-1”

En el caso de la Ciudad de México, de acuerdo a los datos disponibles del SESNSP, el **número de feminicidios en el período enero 2015 - noviembre 2022 es de 474**. La tendencia de aumento en Ciudad de México se corresponde con la tendencia a nivel nacional, siendo los puntos más altos en 2019 y 2020 (Gráfica 13).

Gráfica 13. Femicidios, Ciudad de México, enero 2015-noviembre 2022



Elaboración propia con base a datos del SESNSP

### II.1.2 Estado de excepción permanente en México

En el primer capítulo realicé una aproximación al término de estado de excepción en el marco de conceptualizaciones que se han realizado en torno a la biopolítica y necropolítica; el término es identificado en diferentes estudios como el paradigma occidental en el orden jurídico siendo un espacio de indeterminación caracterizado principalmente por la suspensión de derechos y uno de sus puntos claves en el contexto contemporáneo es su justificación a partir de la necesidad o la emergencia, dando lugar a la posibilidad de que se cometan atrocidades contra la vida o la integridad de las personas; ahora bien, considero importante identificar algunas de las manifestaciones del estado de excepción presentes en el contexto del territorio mexicano para tener un mejor entendimiento de los procesos *Meso* y *Macro* que influyen en la manifestación de distintos tipos de violencia; tomando en cuenta lo anterior, a continuación retomaré los estudios de Carlos Fazio y Gerardo Santos.

Carlos Fazio afirma que actualmente vivimos en una era de capitalismo criminal, en la cual están instaladas mafias y grupos de la economía criminal en sectores claves de la sociedad, estas mafias y grupos constituyen -muy similar al análisis de Mary Louise Pratt-, el lado oscuro de la *globalización*; tomando en cuenta lo anterior Fazio analiza algunas de las configuraciones criminales del capitalismo contemporáneo, sobre todo es de interés para los

finés de este trabajo prestar atención a un proceso clave en el análisis de Fazio, a saber, el del paso de la acumulación originaria -descrito por Marx- al de acumulación por desposesión -de David Harvey- (2016, pp. 11-12).

Fazio -siguiendo los estudios de David Harvey- utiliza el término de “acumulación por desposesión” o despojo (p. 12), en relación a la financiarización y reprimarización de la economía, para referirse a:

“(...) una mercantilización y privatización de territorios, incluidos la tierra y otros recursos geoestratégicos de ámbitos hasta entonces cerrados al mercado, así como la expulsión del campesinado de sus tierras comunales o bajo propiedad ejidal en beneficio de grandes corporaciones transnacionales, y su utilización como una mercancía más susceptible de ser desechada (...)” (p. 12).

En adición, el autor integra en su aproximación el término de “arreglo espacial” -desarrollado por Harvey- para señalar la construcción de una geografía a partir de las necesidades de la acumulación de capital, en la que el capital desplaza sus contradicciones -en momentos de crisis sistémica- mediante un proceso de construcción violenta (p. 12).

Fazio expone el desarrollo de la política de intervención de Estados Unidos en relación con el proceso de acumulación por desposesión y el arreglo espacial con la creación de Estados de excepción a lo largo del mundo con dicotomías como la de amigo/enemigo como primera justificación, pero que después del 11/S se agudizó y se manifestó en una nueva forma. Del mismo modo, señala la aplicación de estrategias estadounidenses<sup>16</sup> de apropiación de territorios al servicio del “gran capital transnacional” (pp. 13-14). Fazio señala que en México se implementó un “estado de excepción no declarado que se fue convirtiendo en regla” y en forma paralela:

---

<sup>16</sup> Carlos Fazio hace referencia a un documento del Pentágono -siguiendo a Greg Jaffe en *The Wall Street Journal* y Michel Chossudovsky en *Globalresearch*- donde se definía el apoyo a los intereses de las corporaciones estadounidenses a lo largo del mundo. De acuerdo a lo planes que aparecen en el documento, se contemplaron operaciones ofensivas incluso contra países considerados no hostiles a Washington “pero que eran considerados estratégicos desde el punto de vista de los intereses del complejo militar, industrial, energético, mediático” (Fazio, 2016, p. 14).

“Estados Unidos instituyó en México (...) un modelo donde la administración de la política se convirtió en un ‘trabajo de muerte’ que permite el control de amplios territorios para la explotación de los recursos geoestratégicos, laborales, de manufacturación o de paso para circulación de mercancías” (p. 17).

Asimismo, Fazio afirma que la guerra contra el narcotráfico impulsada por Felipe Calderón tuvo como objetivo por un lado la destrucción violenta del tejido social comunitario en puntos económicamente estratégicos, y por otro lado, la generación de desplazamientos forzosos de población; con lo cual se inició una dinámica de “desordenar/destruir/reconstruir/reordenar”, dando lugar a una posterior carrera transnacional para el despojo. El autor señala que esta dinámica iniciada por Calderón fue posteriormente continuada en el gobierno de Enrique Peña Nieto en el Plan de Desarrollo 2013-2018 (p. 19).

Aunado a lo anterior, cabe mencionar también el papel que ha tenido el tráfico de armas de Estados Unidos hacia México. En el marco de las presiones de la *National Rifle Association* (NRA), el Congreso en Estados Unidos se niega a aprobar leyes para la restricción de armas de asalto, así como la omisión de la Ley de Control de Armas de 1968, existe el paso de miles de *ak-47* o “cuerno de chivo” importadas desde Europa del Este a la Unión Americana. Es en el mercado estadounidense que los carteles mexicanos se surten de armamento, una de las formas de obtener armamento es a través de los llamados compradores *hormiga* que adquieren armas de asalto legalmente en Estados Unidos para después éstas ser pasadas por la frontera sin mayores obstáculos. Georgina Olson señala que los miembros del Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives (ATF) se encuentran atados de manos por la legislación que obedecen, no estando facultados para impedir muchos casos de tráfico de armas (2012, p. 55). Fue la ATF, en este contexto, quienes en 2009 impulsaron la operación “Rápido y Furioso” -expuesta por el agente especial Vicen Cefa en diciembre de 2010-; la operación consistió en el paso de dos mil armas hacia México para -supuestamente- poder encontrar a los compradores finales en México (pp. 60-61); De acuerdo a una investigación dada a conocer por el periodista Gerardo Reyes: “Al menos en 100 escenas de crimen en México fueron utilizadas armas provenientes de la operación Rápido y Furioso”; entre estos escenarios se encuentra la matanza de 16 jóvenes en Villas de Salvárcar -Ciudad Juárez, Chihuahua- (Aristegui Noticias, 2012).

De manera complementaria se retoma aquí el estudio de Gerardo Santos quien señala que en México existe un Estado de excepción permanente, el cual es identificable desde la década de 1960 -relacionado a las prácticas de contrainsurgencia y doctrinas militares-, siendo 2007 el momento en que se amplió -retomando la definición de violencia de Slavoj Žižek- en “un torbellino de violencia subjetiva y objetiva que ha asolado al país hasta el día de hoy en forma de guerra contra las drogas” (2021, p. 87). Santos refiere el Estado de excepción como parte de la sociedad capitalista y, en este marco, la guerra contra el narcotráfico como instrumentalización del “Estado de excepción permanente”:

“(…) tanto el Estado como sus instituciones forman parte de la hegemonía sobre los oprimidos en un momento histórico concreto, en el que tanto la acumulación por desposesión como el imperialismo, son parte del mismo proceso histórico de desenvolvimiento del modo de producción capitalista (...) Sin embargo, ese estado de excepción, ayer como hoy, opera de forma invisible. Está ahí y existe porque ha dejado rastros, sin embargo, no es aprehensible a primera vista, se presenta en forma de pseudoconcreción” (p. 87).

Santos afirma que “La violencia que vive México es desmedida y desbordada como consecuencia directa de la misma ley de acumulación de capital, y de la acumulación por desposesión” (p. 140). En el caso de Ciudad de México se señala que el Estado de Excepción ha implicado una desposesión, “(...) de forma general y como tendencia, de cambiar la tenencia de la vivienda, incrementando la renta en lugar de la propiedad”; habiendo un incremento de los delitos y de la incidencia delictiva por causas políticas, causas asociadas a la guerra contra el narcotráfico y a características del modo de producción capitalista; Santos indica que estos procesos se articulan en un estado de excepción permanente en el que se observa; por un lado las violaciones a los derechos humanos, y por otro lado un proceso de valorización del capital, teniendo a su vez una tendencia a incrementar la presencia de las fuerzas policiales y militares “(...) se combate la inseguridad con las mismas corporaciones responsables de violaciones a los derechos humanos y que guardan un estrecho nexo con la corrupción y el tráfico ilegal de drogas, entre otros delitos como la trata de personas, el secuestro, extorsión y robos” (p. 140).

A partir del análisis de la incidencia delictiva a nivel nacional y a nivel Ciudad de México -poniendo especial atención a las alcaldías Iztapalapa y Cuauhtémoc-, Santos señala que el

Estado de excepción en la Ciudad de México se ha convertido en la palanca de la acumulación por desposesión en dos sentidos: para llevar a cabo la acumulación originaria y para la contención y represión violenta de “expresiones de resistencia de la lucha de clases”. Santos explica que:

“Si bien las cifras [relacionadas a distintos delitos] son significativas con relación a México, reflejan una característica y es que son menores proporcionalmente. Una ciudad de 20 millones de personas que no posee grandes recursos naturales y que es más un centro financiero y político no tiene sentido disputarlo militarmente para grupos de traficantes que no tienen la capacidad ni material ni organizativamente para controlarla” (pp. 141-142).

## **II.2 Particularidades de la alcaldía Iztacalco**

### **II.2.1 Datos demográficos**

La alcaldía Iztacalco se encuentra al oriente de la Ciudad de México y colinda al norte con las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, al sur con Iztapalapa, al oriente con Nezahualcóyotl (Municipio del Estado de México) y al poniente con Benito Juárez. Su distribución territorial es de 23.1 kilómetros cuadrados con una densidad de población de 17,522.7 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI, 2020, p.24).

De acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI la población total en Iztacalco es de 404,695, siendo población femenina 212,343 y población masculina 192,352. En cuanto a los rangos de edad de la población tenemos los siguientes, predominando los rangos de 30-59 y 15-29: de 0 a 14 años - 69,312 (17.12%); de 15 a 29 años - 90,127 (22.27%); de 30 a 59 años - 174,171 (43.03%); población de 60 años y más - 70,907 (17.52%). 4,412 personas son hablantes de alguna lengua indígena y 6 941 personas (1.7 %) se autoreconocen afromexicana o afrodescendiente.

### **II.2.2 Exploración de violencias en Iztacalco**

A continuación se hará una exploración general de violencias en la alcaldía Iztacalco, la guía para el análisis será la categoría que se revisó en anteriores párrafos sobre el Exterminio Masivo en las categorías de homicidios dolosos, feminicidios y personas desaparecidas y no localizadas, principalmente en el periodo 2006-2022 y de acuerdo a la disponibilidad de los mismos; se tomarán en cuenta comparativas con las alcaldías colindantes; de manera

complementaria se retomarán datos respecto a los principales delitos relacionados con violencia en el año 2022 y la percepción de seguridad. Las principales fuentes de datos serán las bases de datos de SESNSP e INEGI, asimismo, se identificará cuál es la correspondencia de las violencias respecto a la base teórica que se revisó en el capítulo anterior.

### **-Homicidios dolosos**

De acuerdo a los datos disponibles de la SESNSP<sup>17</sup>, **el número de homicidios dolosos registrados en Iztacalco entre enero 2011 - noviembre 2022 es de 413**, los cuales han tenido una tendencia a aumentar desde 2011, siendo el pico más alto en 2020 con 57 homicidios registrados, los datos muestran una reducción en 2020 y 2021 (Gráfica 14).

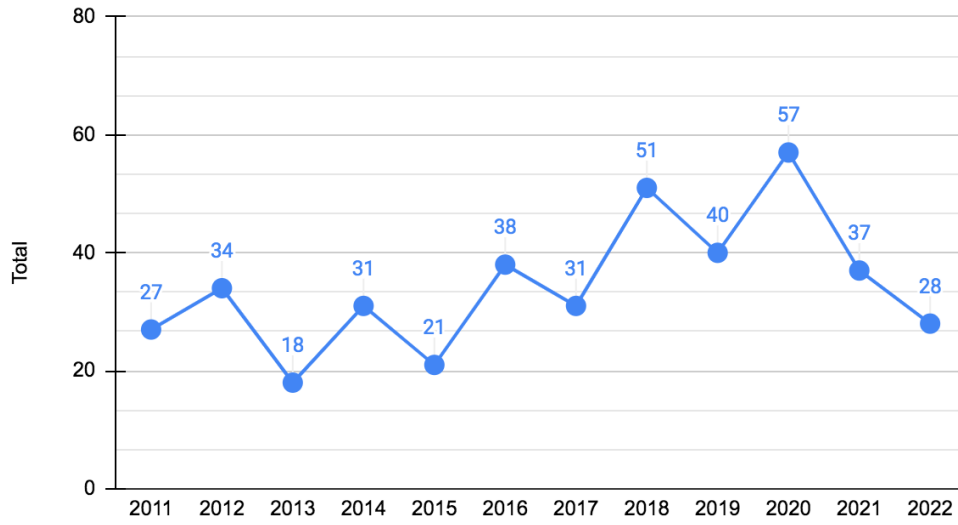
En el periodo de 2006-2021 se observan concentraciones entre los rangos de edad de 15-19 y 35-29 (Gráfica 17). Se concentran los registros en el caso de hombres en los rangos de edad de 20-24, 25-29 y 30-34 años (Gráfica 18); en el caso de mujeres los registros se concentran en los rangos de edad de 25-29, 35-39, 40-44 años (Gráfica 19).

El número de homicidios dolosos en Iztacalco está por debajo de los que se tiene registro en alcaldías colindantes como Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztapalapa (Gráfica 15 y 16). Aunque las cifras en las alcaldías anteriormente mencionadas tienen una tendencia de aumento, en el caso de Iztacalco los homicidios dolosos representan una media de 3.6% del total en Ciudad de México, mientras que en Cuauhtémoc es de 9.8%, en Venustiano Carranza de 8.4% e Iztapalapa de 21.9%, siendo esta última la más alta entre las alcaldías colindantes; en el caso de la alcaldía Benito Juárez la media es de 2.2%, estando por debajo de Iztacalco.

---

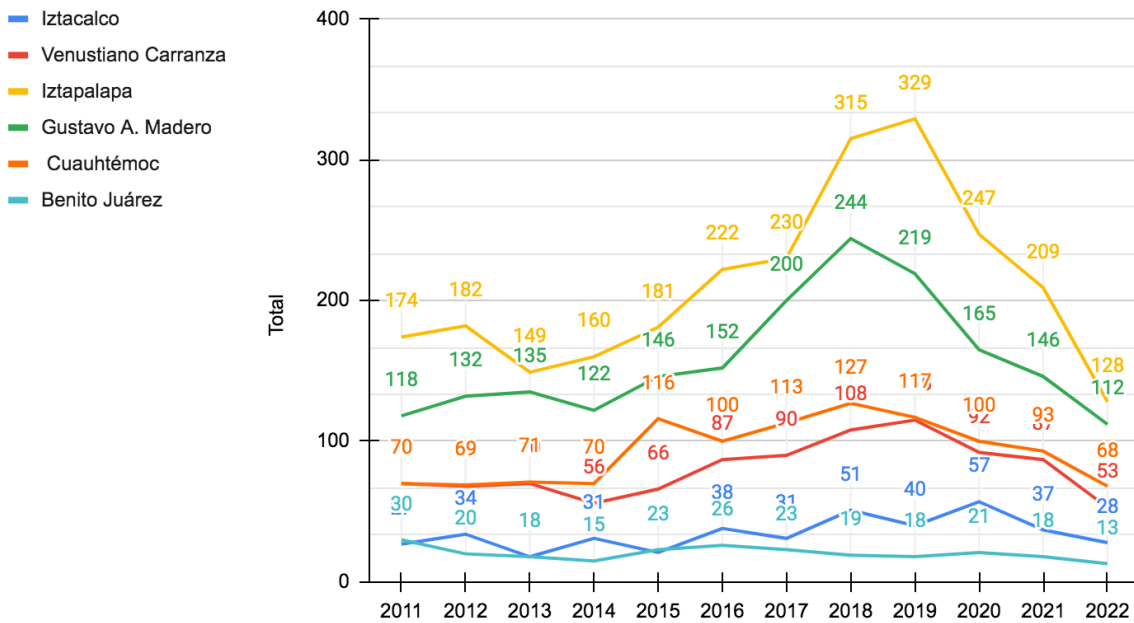
<sup>17</sup> En el caso de los municipios solo se cuenta con datos disponibles del periodo 2011-2022. Al igual que las bases de datos de la SESNSP que se utilizaron para la revisión de las cifras de homicidios a nivel nacional y en la Ciudad de México, las bases de datos correspondientes a los municipios tienen metodologías distintas. La base de Cifras de Incidencia Delictiva Municipal, 2011 - diciembre 2017 corresponde a la 'metodología anterior' de la SESNSP. La base de Cifras de Incidencia Delictiva Municipal, 2015 - diciembre 2022 corresponde a la nueva metodología de la SESNSP; para los gráficos se conjunta la información de las dos metodologías: los datos mostrados de 2011 a 2017 corresponden a la 'metodología anterior' y los datos de 2018 a 2022 corresponden a la 'nueva metodología'.

Gráfica 14. Homicidios dolosos, Iztacalco, enero 2011-noviembre 2022



Elaboración propia con base a datos del SESNSP

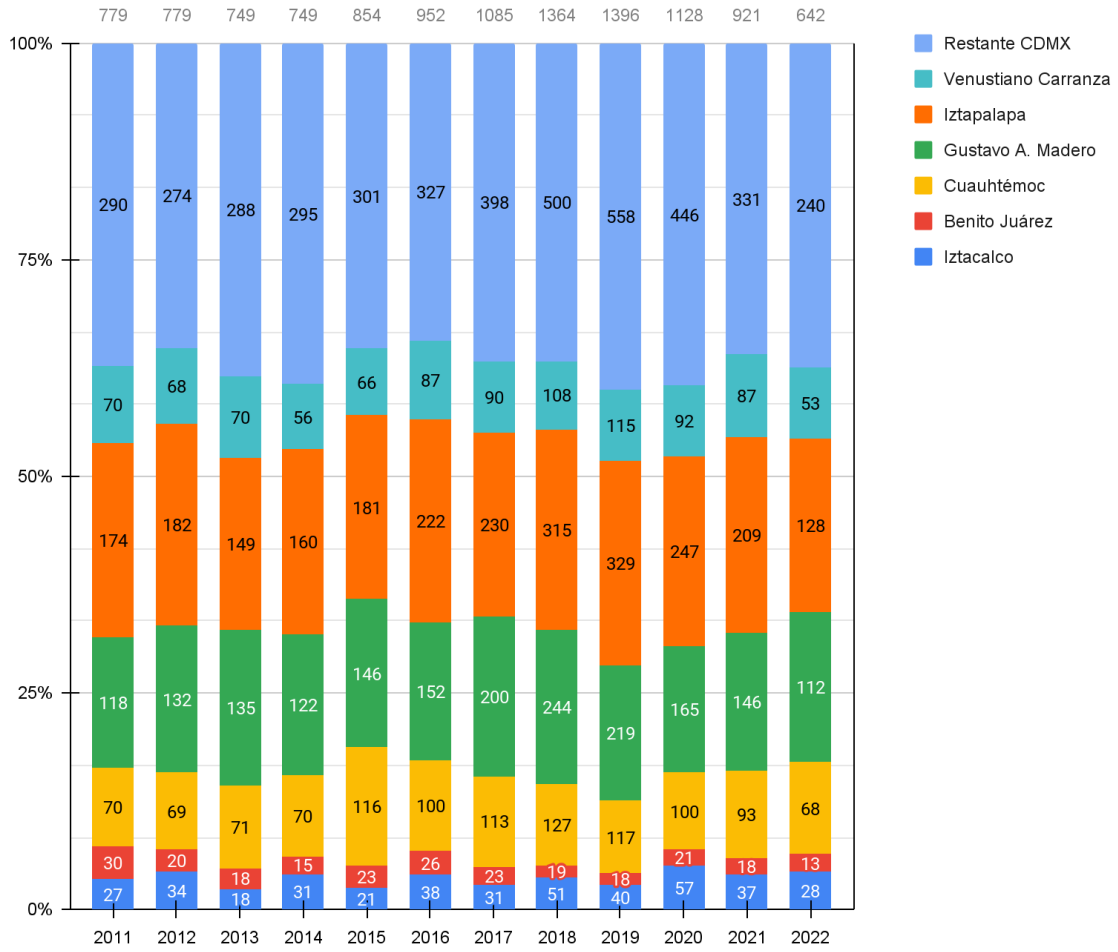
Gráfica 15. Homicidios dolosos, comparación alcaldías, enero 2011-noviembre 2022



Elaboración propia con base a datos del SESNSP

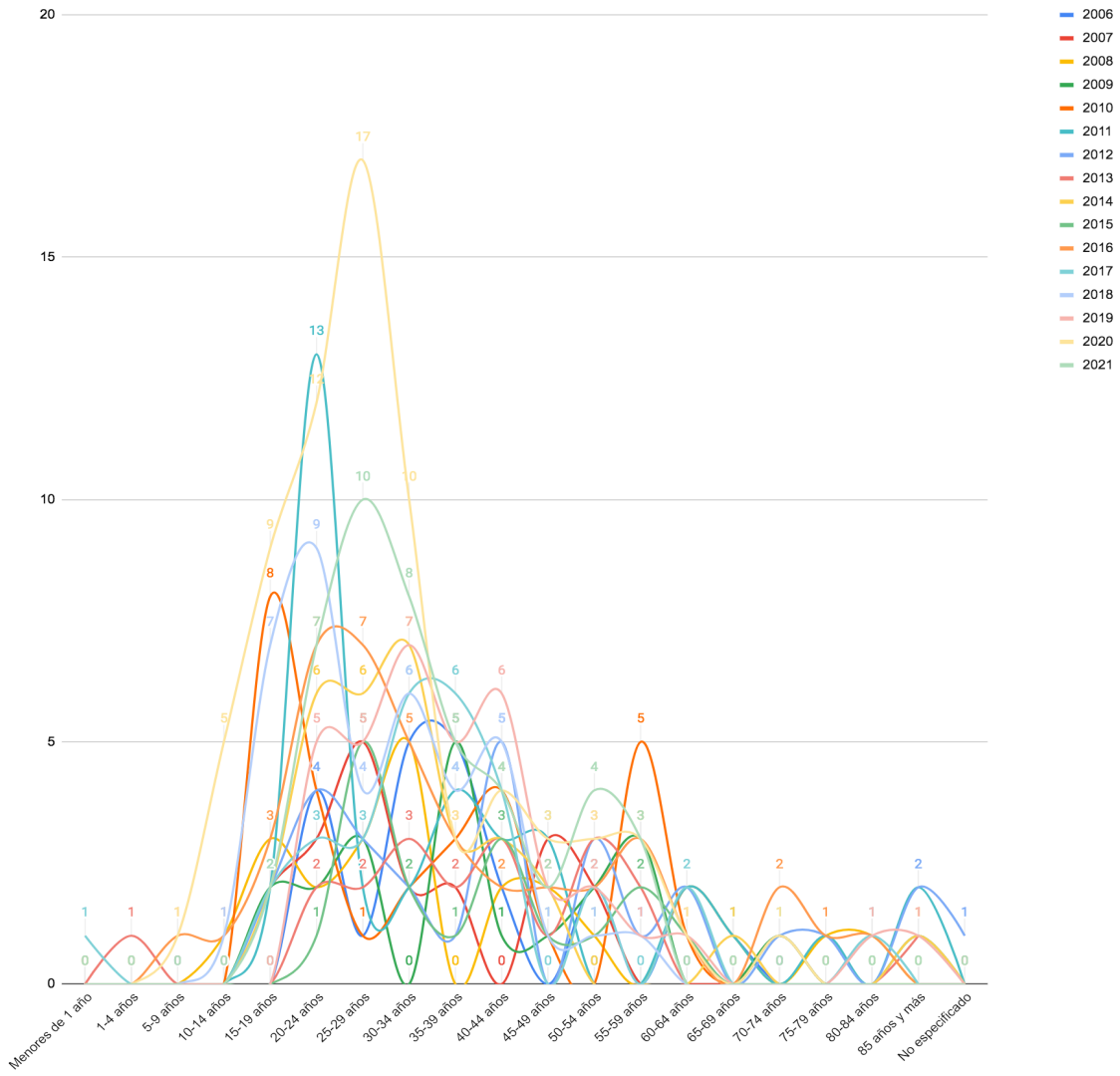


Gráfica 16. Homicidios dolosos acumulados, comparación alcaldías, enero 2011-noviembre 2022



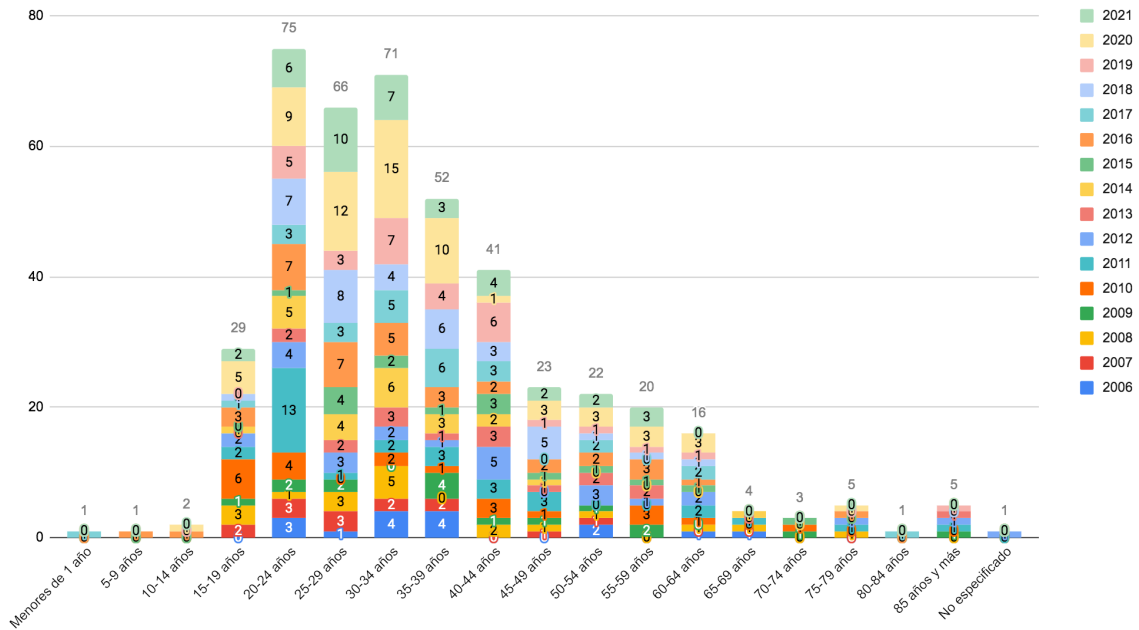
Elaboración propia con base a datos del SESNSP

Gráfica 17. Homicidios por grupo de edad, Iztacalco, 2006-2021



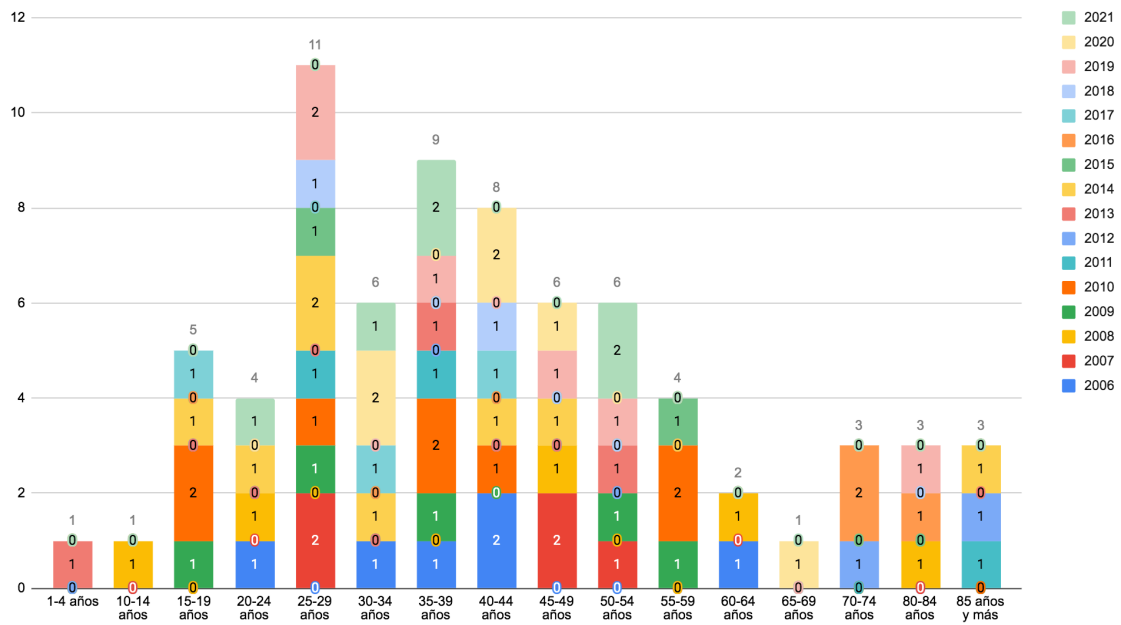
Elaboración propia con base a datos de INEGI

Gráfica 18. Homicidios acumulados por rango de edad y sexo (Hombres), Iztacalco, 2006-2021



Elaboración propia con base a datos de INEGI

Gráfica 19. Homicidios acumulados por rango de edad y sexo (Mujeres), Iztacalco, 2006-2021



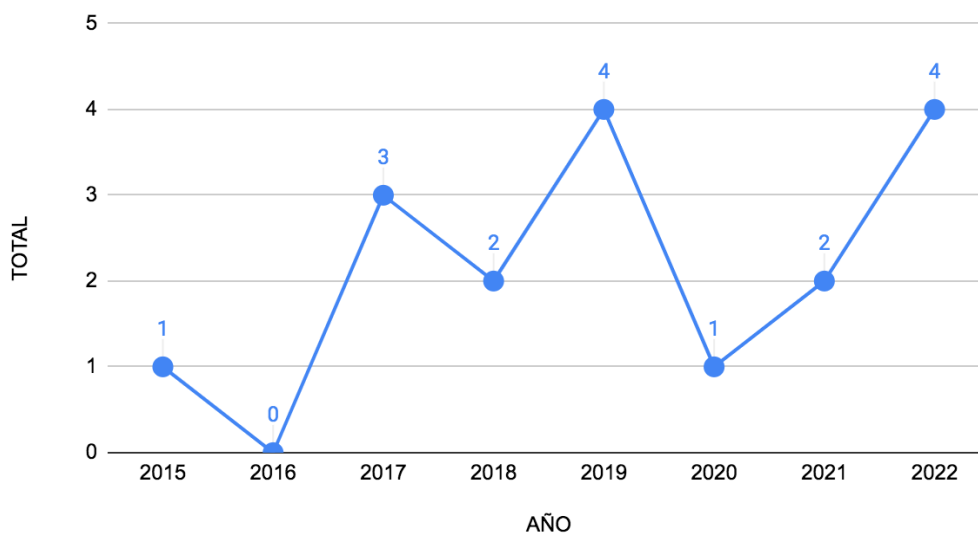
Elaboración propia con base a datos de INEGI

### -Feminicidios

Los datos disponibles en el periodo de enero 2015-noviembre 2022 muestran que **el número de feminicidios ocurridos en Iztacalco es de 17**, representando una media de 3.7% respecto al total registrado en Ciudad de México, mientras que en Cuauhtémoc es de 10.3%, Gustavo A. Madero de 12%, e Iztapalapa de 18.3%, siendo esta última la más alta entre las alcaldías colindantes; en el caso de la alcaldía Benito Juárez la media es de 3.1%, y en Venustiano Carranza de 3.4%, estando ambas por debajo de Iztacalco. En las gráficas 21 y 22 se pueden observar las comparativas.

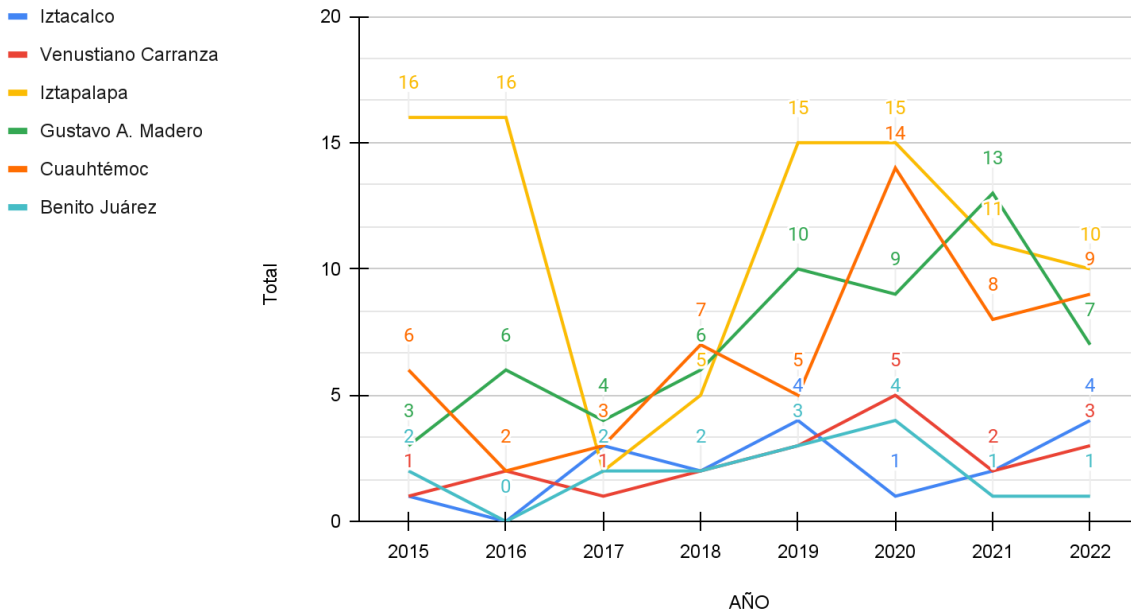
Iztacalco presenta una tendencia al aumento de los casos, siendo los años 2019 y 2022 durante la administración de Armando Quintero Martínez los años en los que ha habido mayor número de registros (Gráfica 20).

Gráfica 20. Feminicidios, Iztacalco, enero 2015-noviembre 2022



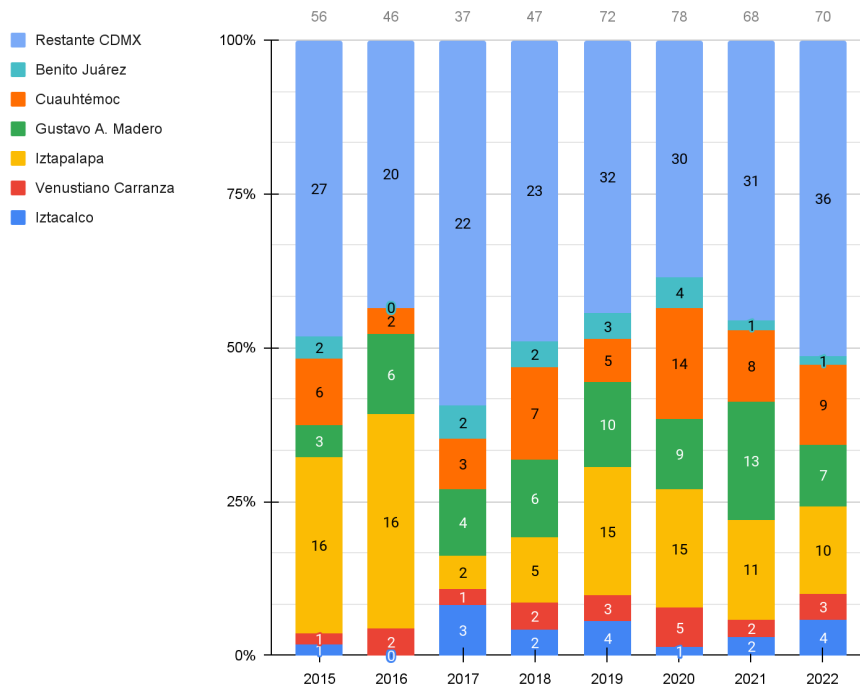
Elaboración propia con base a datos del SESNSP

Gráfica 21. Femicidios, comparación alcaldías, enero 2015-noviembre 2022



Elaboración propia con base a datos del SESNSP

Gráfica 22. Femicidios acumulados, comparación alcaldías, enero 2015-noviembre 2022



Elaboración propia con base a datos del SESNSP

### **-Personas desaparecidas y no localizadas**

**El número de personas desaparecidas y no localizadas en Iztacalco es de 187<sup>18</sup>**, 17 de los registros están relacionados con el delito de desaparición cometida por particulares. Del total de registros en Iztacalco, 120 corresponden a hombres (64.17%) y 61 corresponden a mujeres (32.62%). Los grupos de edad de hombres y mujeres con mayor número de registros -a diferencia de lo que se presenta a nivel nacional y Ciudad de México-, presentan variaciones en la proporción entre hombres y mujeres; los grupos de edad con mayor número de registros en el caso de hombres están entre 15 a 19 años - 30 a 34 años, y 45 a 49 años; los grupos de edad con mayor número de registros en el caso de mujeres está en los 15-19 años.

Existe una correspondencia con las tendencias de aumento a nivel nacional y en la Ciudad de México, en el caso de Iztacalco se presenta un aumento en el año 2011 durante la administración de Francisco Sánchez Cervante, teniendo un descenso en los años posteriores que incrementa nuevamente en 2019 durante la administración de Armando Quintero Martínez, es 2022 el año en el que mayor número de casos se han registrado.

No se cuenta con los datos correspondientes al 29.9% de los registros en Iztacalco respecto a la colonia a la que se relacionan. De acuerdo a los datos disponibles, las colonias en Iztacalco que presentan mayor número de registros son Agrícola Oriental (13.3%), Agrícola Pantitlán (6.9%), Viaducto Piedad (5.3%), Gabriel Ramos Millán (3.2%) e Infonavit Iztacalco (3.2%).

El número de casos registrados en Iztacalco de personas desaparecidas y no localizadas representa el 3.6% del total de registros en Ciudad de México, mientras que en Iztapalapa es de 15.2%, en Cuauhtémoc de 12.5%, Venustiano Carranza de 6.5% y Benito Juárez de 3.3%.

---

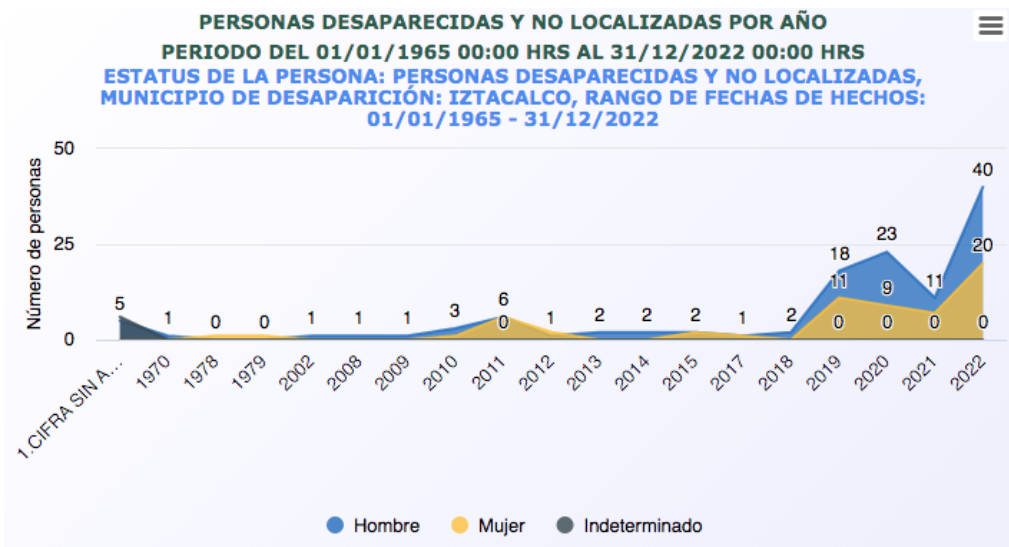
<sup>18</sup> En la consulta realizada el 12 de enero de 2023 sólo las variables de desaparición cometida por particulares (17 registros) y delitos vinculados con la desaparición de personas (30 registros) arrojaron resultados al filtrar los datos en la búsqueda en Iztacalco. Se desconocen los posibles delitos a los que estén vinculados los registros restantes.

PERIODO DEL 01/01/1965 00:00 HRS AL 31/12/2022 00:00 HRS

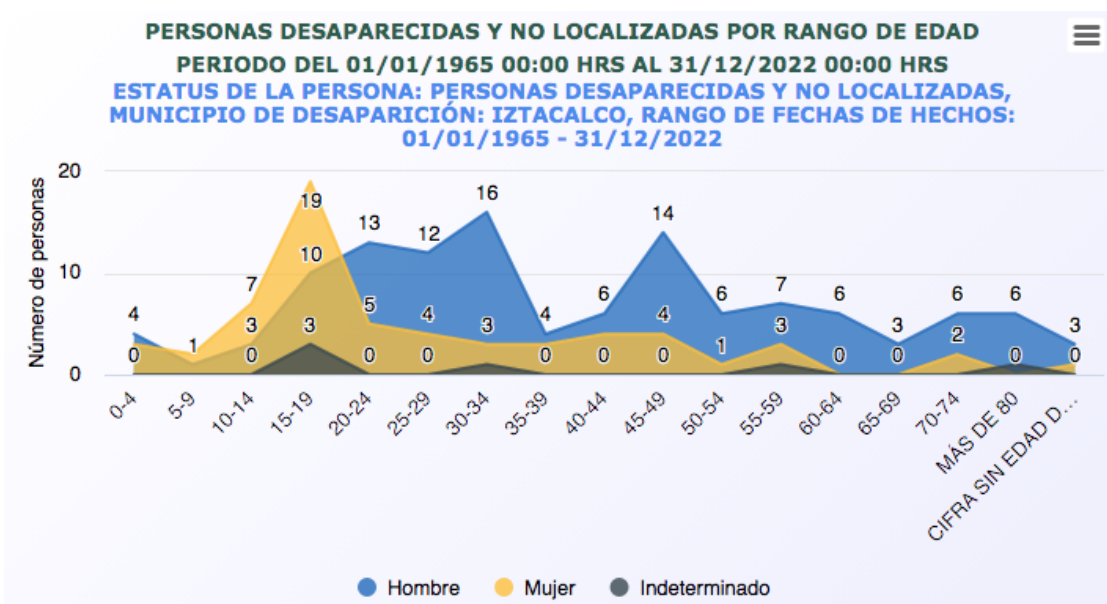
ENTIDADES FEDERATIVAS, ESTATUS DE LA PERSONA: PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS,  
MUNICIPIO DE DESAPARICIÓN: IZTACALCO, RANGO DE FECHAS DE HECHOS: 01/01/1965 - 31/12/2022

Personas desaparecidas y no localizadas  
**187 personas**  
100.00 % del total

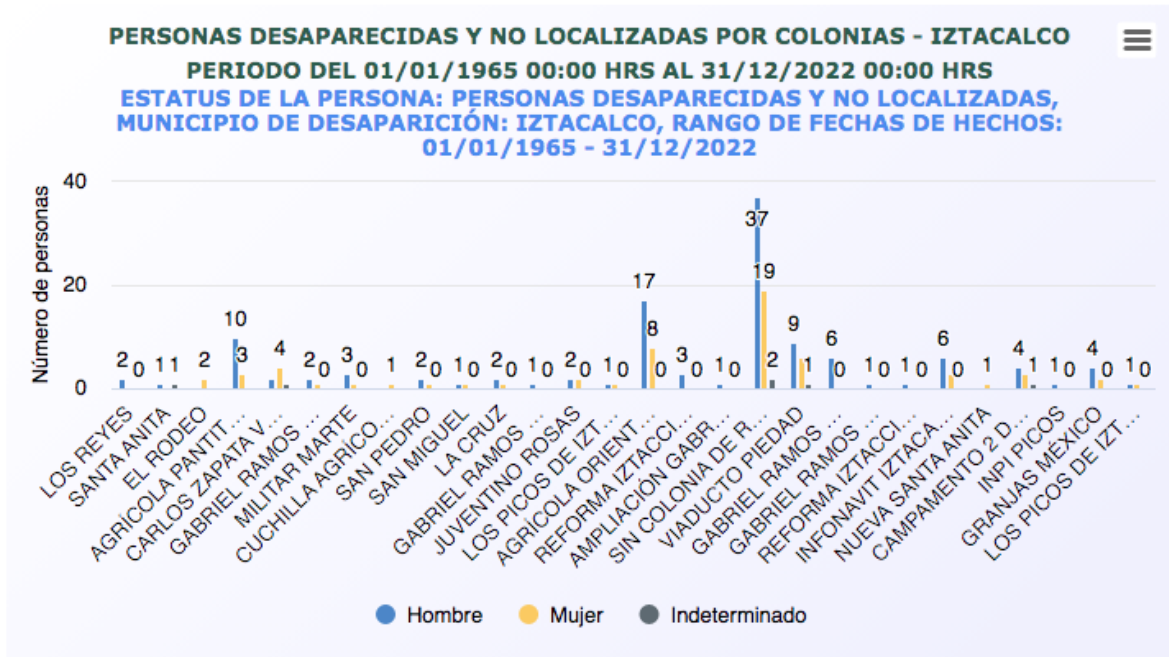
Fuente: RNPDO. Consulta realizada el 12 de enero 2023



Fuente: RNPDO. Consulta realizada el 12 de enero 2023



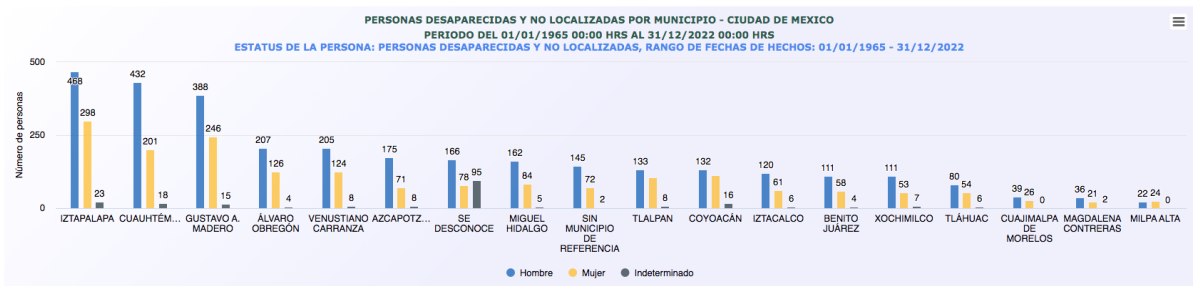
Fuente: RNPDO. Consulta realizada el 12 de enero 2023



\*La gráfica muestra las primeras 30 colonias con mayor número de registros en el RNPDO.  
[Ver detalle completo](#)

Categoría	Total de personas	Porcentaje
Hombre	120	64.17%
Mujer	61	32.62%
Indeterminado	06	3.21%
<b>Total</b>	<b>187</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: RNPDO. Consulta realizada el 12 de enero 2023



\*La gráfica muestra los primeros 30 municipios de mayor incidencia.  
[Ver detalle completo](#)

Categoría	Total de personas	Porcentaje
Hombre	3,132	60.55%
Mujer	1,814	35.07%
Indeterminado	227	4.39%
<b>Total</b>	<b>5,173</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: RNPDO. Consulta realizada el 12 de enero 2023



### **-Registros de principales delitos relacionados con violencias en Iztacalco**

Para tener un panorama más amplio respecto a las particularidades en la forma en la que están presentes diferentes tipos de violencias en Iztacalco, se recuperarán en este apartado algunos datos complementarios respecto a la presencia de delitos relacionados a situaciones de violencia, esto tomando en cuenta la definición de violencia de Johan Galtung revisada en el capítulo I de este trabajo, por lo que se retomarán los delitos con mayor número de registros que presenten afrontas a la supervivencia, bienestar, a la identidad y libertad. Asimismo, se hará una comparación de los delitos relacionados a situaciones de violencia en Iztacalco con alcaldías colindantes y/o pertenecientes a la zona oriente-norte de la Ciudad de México (Venustiano Carranza, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Benito Juárez).

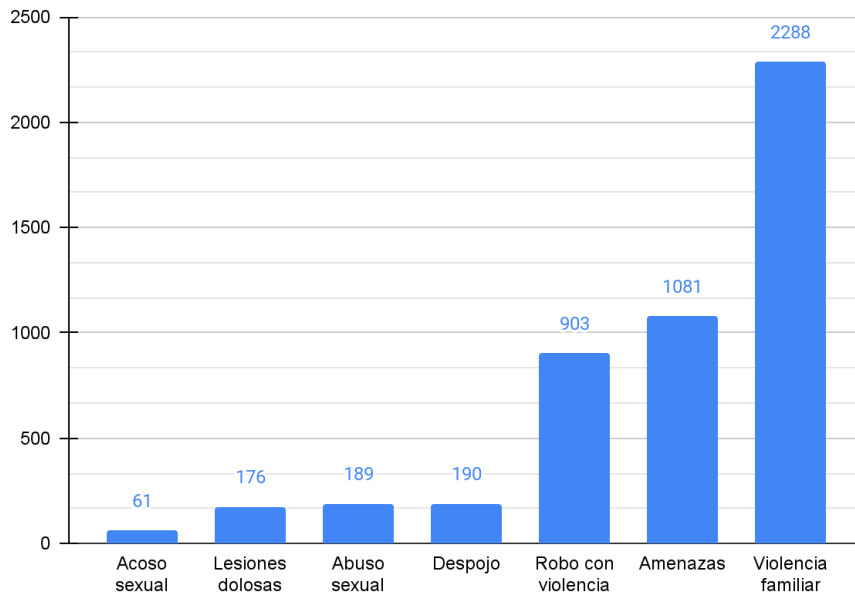
De esta manera, no es la intención ahondar en los todas las categorías de delitos disponibles en la base de datos de fuentes como la SESNSP, sino sólo los que se relacionen con situaciones de violencia con mayor prevalencia en Iztacalco, de igual manera, el periodo de atención será el de enero 2022 - noviembre 2022; se desagregan en esta sección los delitos de homicidio doloso y feminicidio que se han revisado anteriormente, cabe señalar que no constituyen en el caso de Iztacalco delitos con fuerte presencia; también se desagregan los subtipos ‘lesiones culposas’ y ‘robo sin violencia’.

Tomando en cuenta lo anterior, **en Iztacalco los principales delitos relacionados con violencia en 2022 son Acoso sexual, Lesiones dolosas, Abuso sexual, Despojo, Robo con violencia, Amenazas y Violencia familiar** (Gráfica 23).

En el caso de Robo con violencia Iztacalco tiene un 5.6% del total de registros en Ciudad de México, estando por debajo de las alcaldías Benito Juárez con 5.7%, Venustiano Carranza con 8.1%, Gustavo A. Madero 11.2%, Cuauhtémoc con 9.9%, e Iztapalapa 23.2%. En el delito de Amenazas Iztacalco tiene 6.2% del total de registros, estando por encima de Venustiano Carranza con 5.0% y Benito Juárez con 5.3%; en este delito las alcaldías con mayor número de registros son Cuauhtémoc con 11,2%, Gustavo A. Madero con 11.2% e Iztapalapa con 15.5%. En el delito de Violencia familiar Iztacalco tiene 6.6%, estando por encima de Benito Juárez con 3.4% y Venustiano Carranza con con 5.0%; las alcaldías con mayor número de registros son Cuauhtémoc 7.6%, Gustavo A. Madero 13.0% e Iztapalapa con 17.2%. En las gráficas 24 y 25 se pueden observar las comparativas.

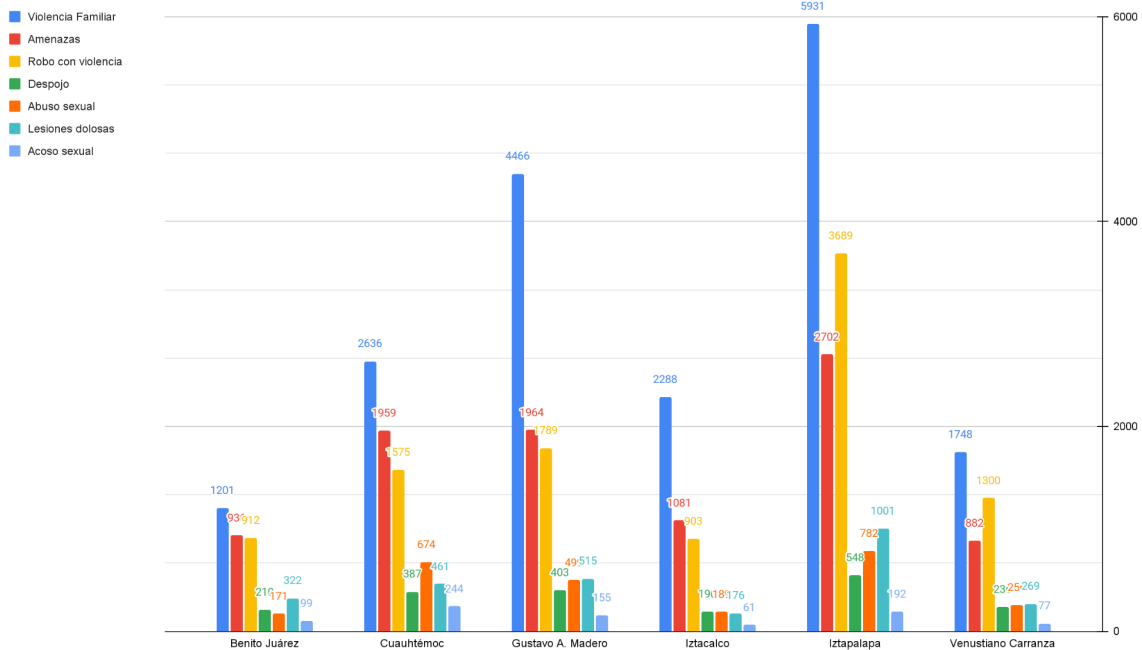
Resalta que en las alcaldías colindantes con Iztacalco y de la zona oriente-norte de la Ciudad de México los principales delitos relacionados con violencia son Robo con violencia, Amenazas y Violencia Familiar.

Gráfica 23. Delitos con mayor número de registros, Iztacalco, 2022



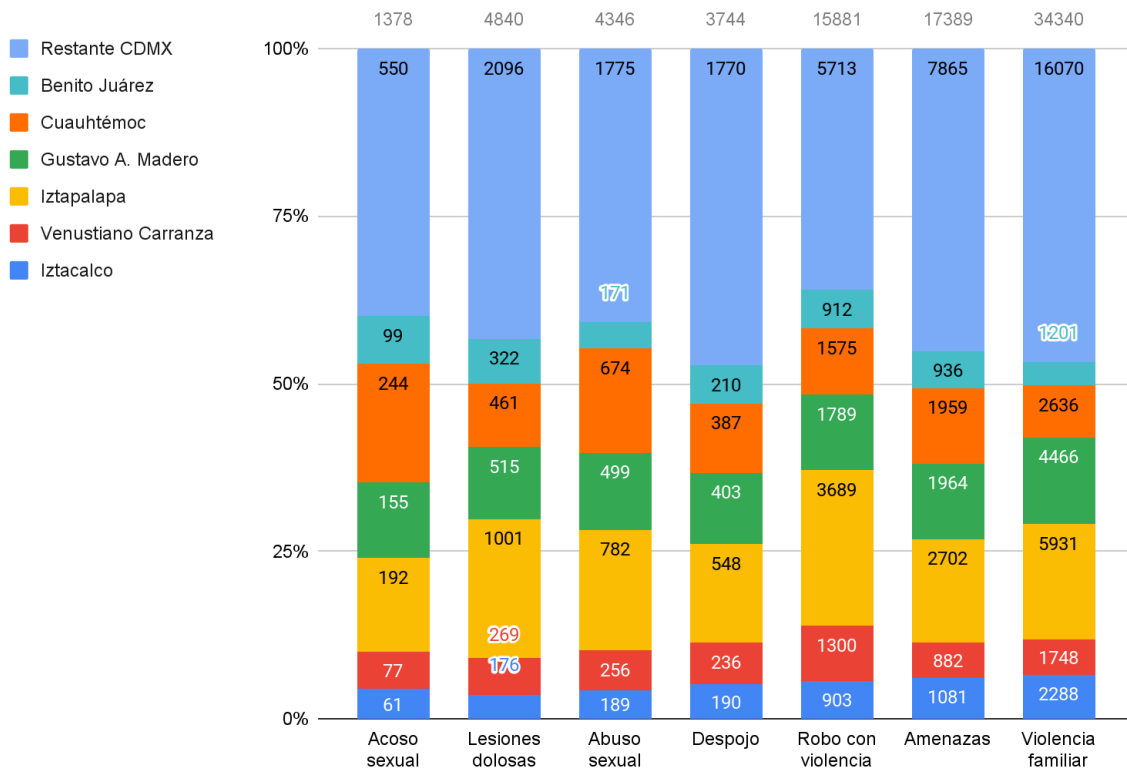
Elaboración propia con base a datos del SESNSP

Gráfica 24. Delitos, comparación alcaldías Oriente y Zona Norte, Ciudad de México, 2022



Elaboración propia con base a datos del SESNSP

Gráfica 25. Delitos acumulados, comparación alcaldías Oriente y Zona Norte, Ciudad de México, 2022



Elaboración propia con base a datos del SESNSP

### -Percepción de delitos y conductas antisociales relacionados a percepciones sobre seguridad

A continuación se presentan algunos datos sobre la percepción de distintos delitos y conductas antisociales en la alcaldía Iztacalco de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de INEGI correspondiente al mes de diciembre de 2022. Se observa que en la alcaldía de Iztacalco 30.2% de la población de 18 años y más manifestó sentir seguridad, mientras que 69.8% manifestó sentir inseguridad (Gráfica 26). Los lugares que se perciben más inseguros son: 1. Cajero automático localizado en la vía pública, 2. Transporte público, y 3. Calles que habitualmente usa (Gráfica 27).

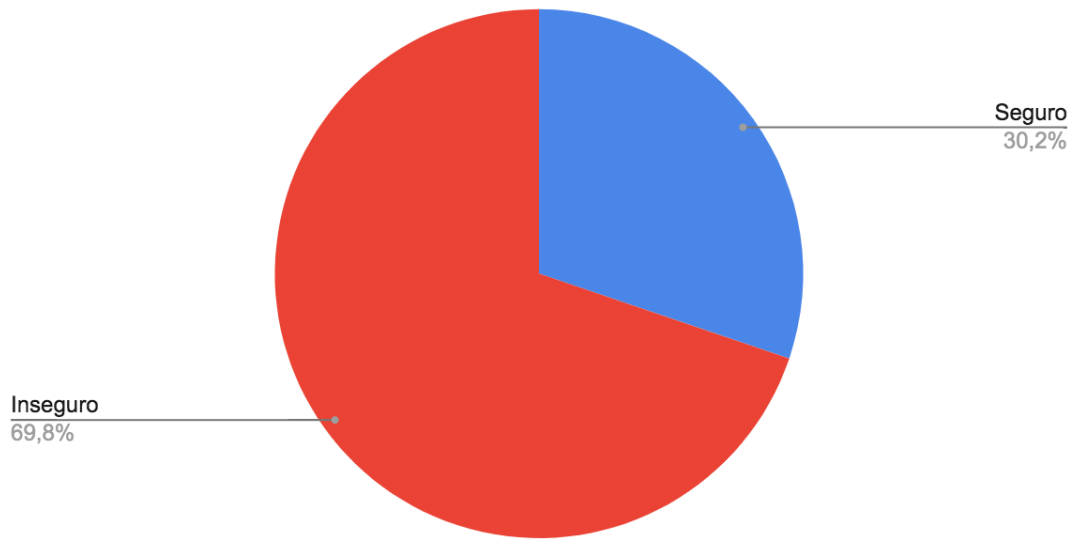
Se observa que el porcentaje relativo de población con mayor número de registros se concentra en las categorías: 1. Consumo de alcohol en las calles, 2. Venta o consumo de drogas, 3. Robos o asaltos, 4. Vandalismo (grafitis, daños y otros), 5. Disparos frecuentes con armas, y 6. Bandas violentas o pandillerismo (Gráfica 28).

En comparación con las alcaldías de la zona norte y oriente que son colindantes y/o cercanas a Iztacalco se pueden observar en general similitudes en los porcentajes de delitos y conductas antisociales percibidas en Iztacalco, a excepción de la alcaldía Benito Juárez que es la alcaldía en la que se presentan los porcentajes más bajos (Gráfica 29).

En el caso de Consumo de alcohol en las calles, el porcentaje relativo en Iztacalco es de 82.8, mientras que las alcaldías con un porcentaje equiparable son Iztapalapa con 83.5 y Gustavo A. Madero con 79.7; en el caso de Venta o consumo de drogas, el porcentaje relativo en Iztacalco es de 70.2 -siendo el más alto entre las alcaldías comparadas-, mientras que las alcaldías con un porcentaje equiparable son Iztapalapa con 63 y Venustiano Carranza con 61.8. En Robos o asaltos, el porcentaje en Iztacalco es 60.7, mientras que en Iztapalapa es de 62.6 y Venustiano Carranza es de 61.7. En Vandalismo, el porcentaje en Iztacalco es de 48.7 -siendo el más alto entre las alcaldías comparadas-, mientras que en Iztapalapa es de 48.4 y Cuauhtémoc es de 43.2. En Disparos frecuentes con armas de fuego, el porcentaje en Iztacalco es de 44.5, mientras que en Iztapalapa es de 56.6 y Gustavo A. Madero de 47.8. Por último en Bandas violentas o pandillerismo, en Iztacalco es de 25.2, mientras que en Venustiano Carranza es de 25.7 y en Cuauhtémoc es de 26.3 (Gráfica 29).

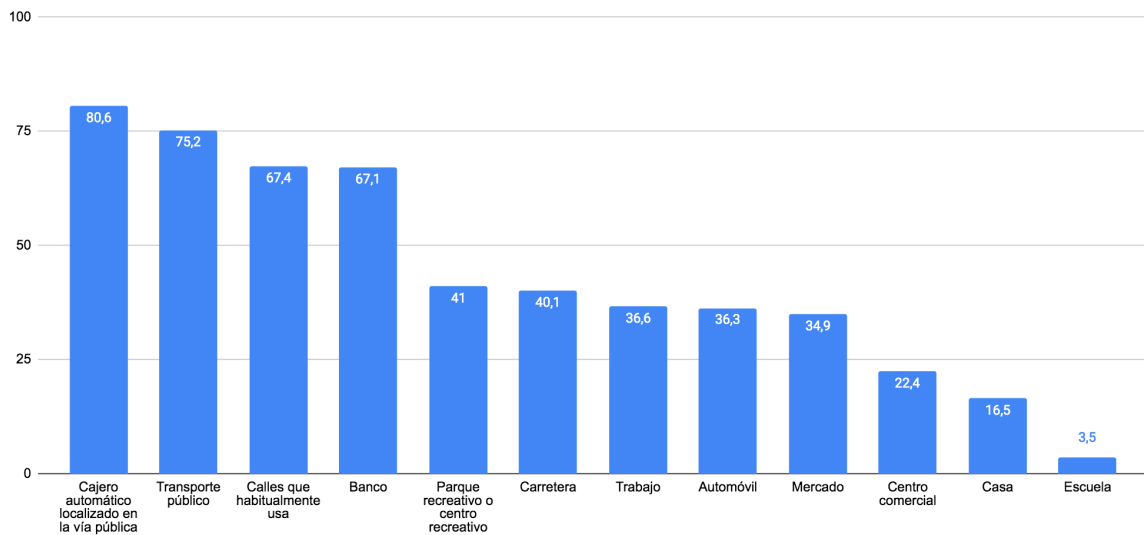
En los datos relacionados a la comparación por alcaldías sobre situaciones de acoso personal y violencia sexual en lugares públicos -se señala en la base de ENSU una precisión moderada para las cifras de hombres y una precisión baja para las cifras de mujeres-, Iztacalco tiene la cifra de 15273 casos en hombres, mientras que las alcaldías con una cantidad de registros similares -entre las alcaldías comparadas, están Venustiano Carranza con 17374 y Cuauhtémoc con 14291; en el caso de mujeres el número de registros es de 56847, mientras que las alcaldías con una cantidad similar de registros son Venustiano Carranza con 47023 y Cuauhtémoc con 73981. De acuerdo a los porcentajes Relativos de cada alcaldía con relación a sus poblaciones mayores de 18 años, Iztacalco tiene los porcentajes más altos en diciembre de 2022 tanto en hombres (10.8%) como en mujeres (29.3%) (Gráficas 30 y 31).

Gráfica 26. Percepción de seguridad en Población de 18 años y más, Iztacalco, diciembre 2022



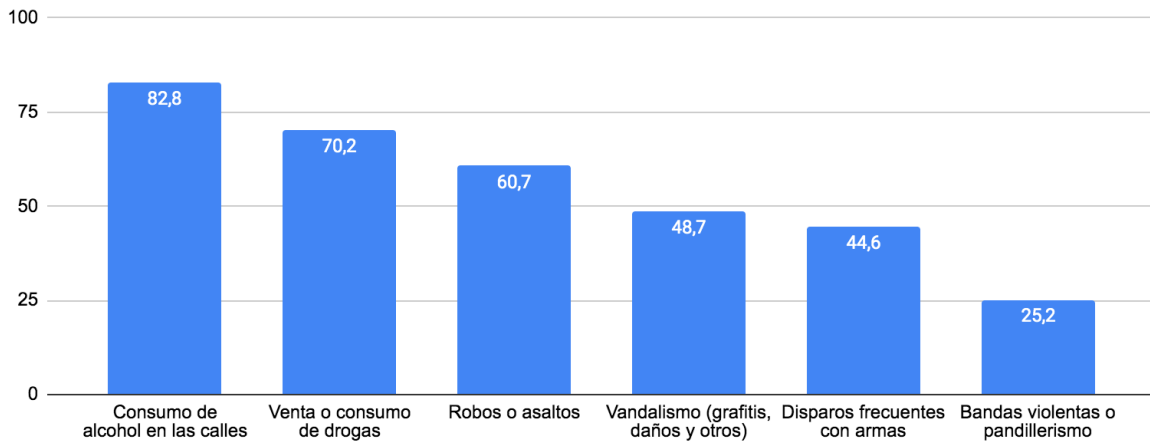
Elaboración propia con base a datos de INEGI

Gráfica 27. Percepción de inseguridad por espacio público según porcentaje de población de 18 años y más, Iztacalco, diciembre 2022



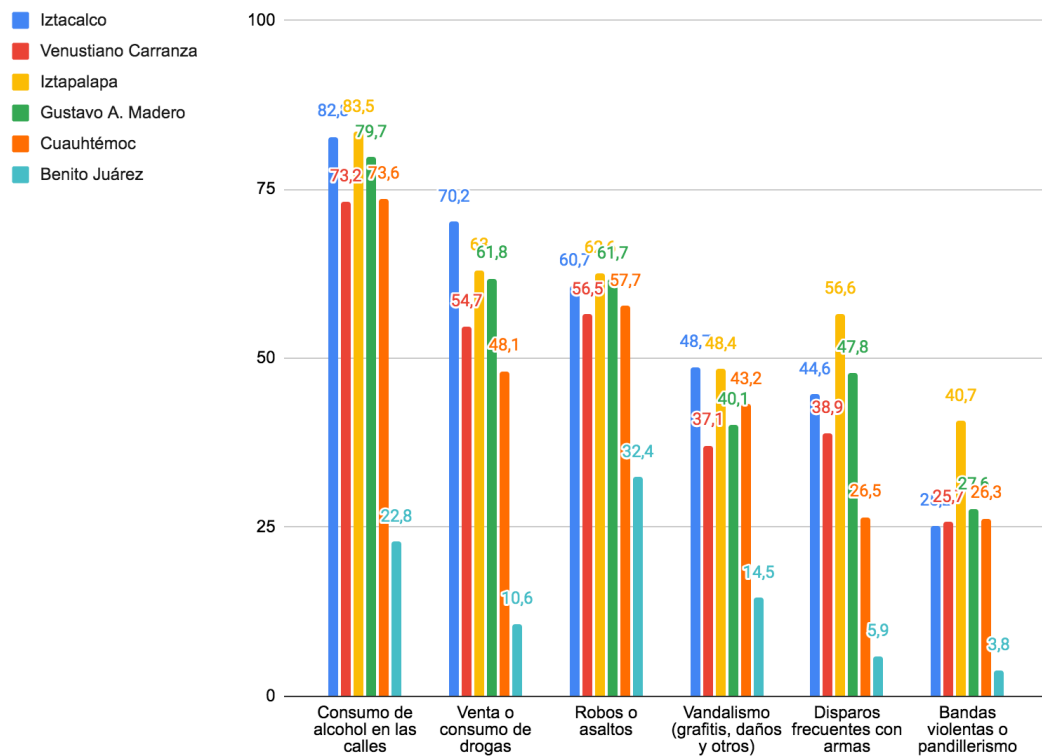
Elaboración propia con base a datos de INEGI

Gráfica 28. Población de 18 años y más por ciudad de interés, delitos y conductas antisociales, según atestiguación de existencia, Iztacalco, diciembre 2022



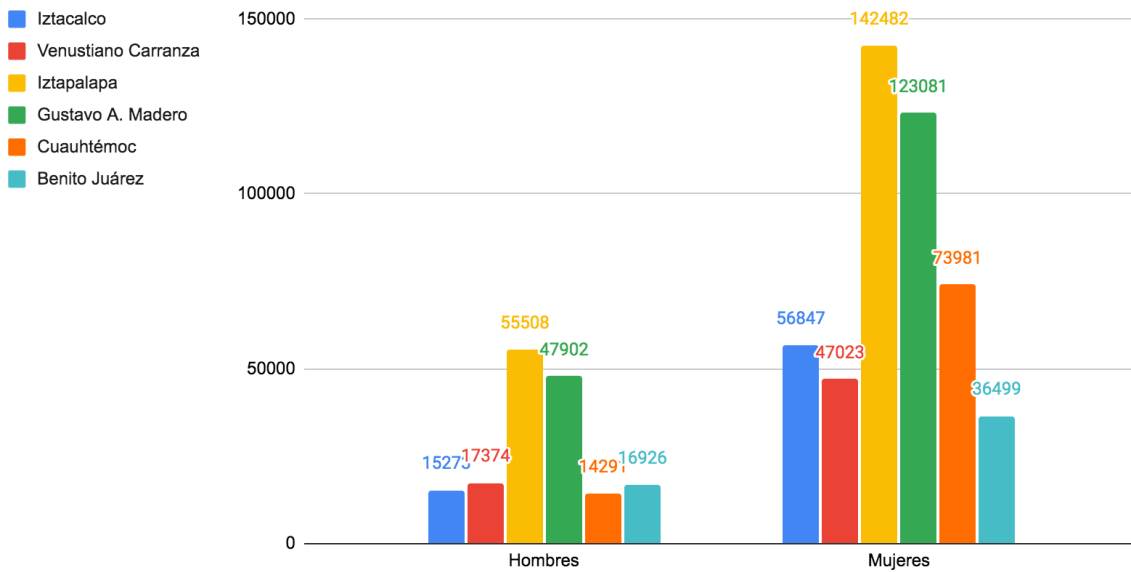
Elaboración propia con base a datos de INEGI

Gráfica 29. Población de 18 años y más por ciudad de interés, delitos y conductas antisociales, según atestiguación de existencia, comparación alcaldías, diciembre 2022



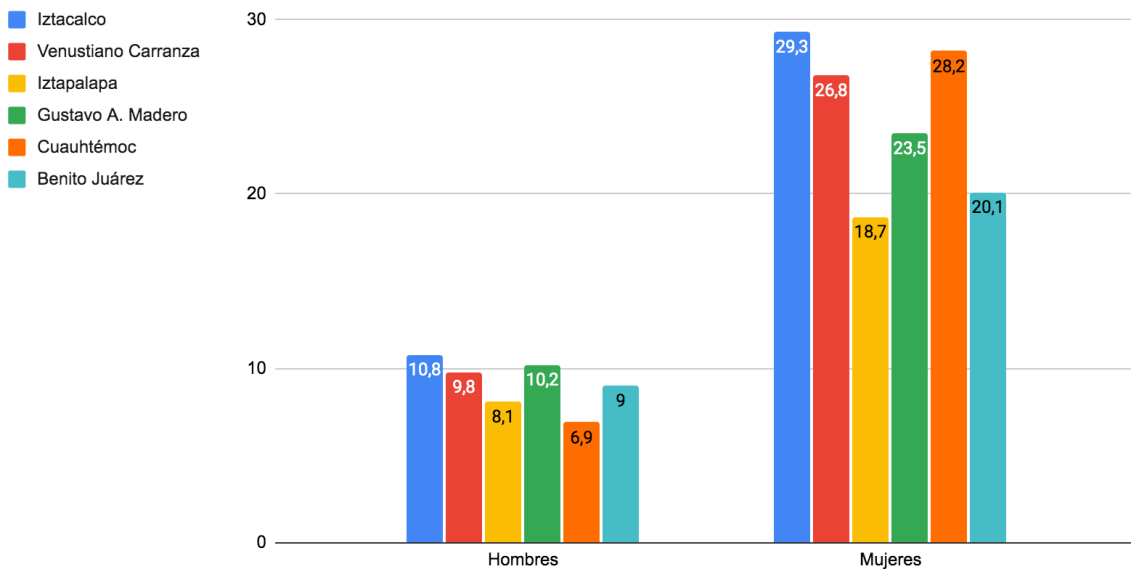
Elaboración propia con base a datos de INEGI

Gráfica 30. Población de 18 años y más por ciudad de interés y sexo que ha enfrentado alguna situación de acoso personal y violencia sexual en lugares públicos, comparación alcaldías, julio-diciembre 2022



Elaboración propia con base a datos de INEGI

Gráfica 31. Porcentajes población de 18 años y más por ciudad de interés y sexo que ha enfrentado alguna situación de acoso personal y violencia sexual en lugares públicos, comparación alcaldías, julio-diciembre 2022



Elaboración propia con base a datos de INEGI

## **Capítulo III. Programa de Talleres para una Cultura de Paz y Noviolencia**

---

De acuerdo a los objetivos que se han propuesto en esta investigación, siendo el diseño, aplicación, y análisis de un curso-taller comunitario para ahondar en la identificación de zonas de necropoder y el diagnóstico de violencias, el siguiente capítulo se enfocará al proceso de construcción del curso-taller que se aplicó en Iztacalco para reflexionar en torno a sus alcances y límites en el proceso de diagnóstico de violencias.

### **III.1 Antecedentes**

El Programa de Talleres para una Cultura de Paz y Noviolencia surgió a partir de la conformación del equipo de trabajo de la Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia (CCPyNV), siendo ambos resultado del encuentro entre personas con identidades sociales diversas, así como de diversas disciplinas, experiencias y conocimientos, motivados por la transformación del contexto de violencias en México. A continuación se retomarán algunos antecedentes claves en la construcción del Programa de Talleres para una Cultura de Paz y Noviolencia de la CCPyNV, poniendo especial atención a los avances realizados durante el programa PAPIME y los ciclos de talleres realizados en colaboración con el Antiguo Colegio de San Ildefonso (CDMX).

A inicios de 2014 el grupo de la CCPyNV se conformó principalmente por estudiantes y exalumnas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en colaboración con personas de otros ámbitos académicos y artísticos, coincidieron en el interés de construir herramientas para comprender y abonar a la transformación de la violencia, la cual en ese entonces se veía recrudecer en distintas partes de México. Un momento importante en la conformación del Programa de Talleres se puede encontrar en la colaboración de la Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia con el Servicio Paz y Justicia México A.C (SERPAJ-México), a partir de una invitación y acompañamiento de SERPAJ-México para participar en una intervención en el Museo Memoria y Tolerancia (CDMX) en el marco del tercer aniversario del ‘Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad’, se crearon una serie de talleres que permitieron la reflexión colectiva sobre distintas violencias que atravesaban a lxs participantes en ese momento -incluyendo a las personas facilitadoras-, poniendo especial atención a los medios



concretos a los que se recurría para enfrentarlos. Luego de esta experiencia, y al abrirse nuevos espacios de trabajo comunitario, el grupo de la Colectiva de Cultura de Paz buscaría mejorar la implementación de los talleres a través de un continuo proceso de retroalimentación, reflexión teórica y aprendizaje de herramientas pedagógicas y metodológicas desde una epistemología de paz, nutrido a su vez de una perspectiva de cultura de paz interdisciplinaria e intercultural.

Entre 2018 y 2019 con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la enseñanza (PAPIME) -Coordinado por Pietro Ameglio-, el equipo de la CCPyNV realizó un trabajo colectivo de sistematización de las experiencias realizadas a lo largo de 4 años de intervenciones comunitarias en distintos espacios educativos en México, así como de los registros, datos e información obtenida; siendo un esfuerzo descriptivo y explicativo de los procesos imbricados en la construcción colectiva de los talleres, tanto en lo referente a los obstáculos encontrados como los principios de solución propuestos, partiendo a su vez de una metodología de lo que la ‘gente es’ y desde la cuál se construyen horizontes de transformación más humanizantes, en palabras de Pietro Ameglio: “El enfoque de trabajo y el Cuaderno, más cercano a la ‘epistemología de la paz’ que a la educación o cultura de paz, hizo que se buscara que todos los talleres tuvieran una (inter)relación entre sí, una secuencialidad lógica, intelectual y de construcción moral (...)” (Andrade Valdivia et al., 2019, p. 9).

Esta experiencia de sistematización se materializó en la publicación del libro titulado ‘Tejiendo Alternativas: hacia una Cultura de Paz y Noviolencia’, en este cuaderno se describe la metodología de trabajo de la CCPyNV, se presenta el Programa de Talleres para una Cultura de Paz y Noviolencia -con el desglose de actividades propuestas para cada taller y un apartado de reflexiones compartidas por los facilitadores-, asimismo, se retoman los ciclos de talleres realizados en la escuela primaria pública “Popol Vuh” (Ciudad de México), Albergue “Hermanos en el Camino” (Oaxaca), Centro Comunitario “Santa Fe” (Ciudad de México), la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), La Universidad Pedagógica Nacional (UPN, Cuernavaca, Morelos) y La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ, Querétaro).

En el libro de Tejiendo Alternativas se desglosa el Programa de Talleres que posteriormente sería el punto de partida de las siguientes intervenciones educativas de la CCPyNV, este programa plantea que los talleres “(...) son intervenciones educativas que buscan detonar procesos de construcción de paz”, con las cuales se busca impulsar 1. “La reflexión colectiva sobre temas que han sido normalizados pero que contribuyen a la cultura de la violencia” y 2. “La acción para transformar las relaciones sociales” (p. 15). Aunado a lo anterior:

“Actuamos con la convicción de que las transformaciones sociales y culturales son posibles, a partir de la toma de conciencia de que nuestras acciones pueden contribuir a una cultura de paz o a una cultura de violencia, por lo que es necesario hacernos responsables de ellas y preguntarnos qué tipo de cultura queremos construir. Nuestro proyecto busca identificar la cultura de violencia en la que vivimos, e imaginar y comprometernos con alternativas para construir una cultura de paz” (p. 15).

A continuación se enlistan las sesiones del Programa de Talleres que se encuentra desglosado en el libro de Tejiendo Alternativas:

1. Diferentes pero iguales

Objetivo general: Sensibilizar sobre la discriminación e informar sobre el derecho a la no discriminación en la Ciudad de México.

2. ¿Qué estigmas y prejuicios sociales tenemos?

Objetivo general: Sensibilizar sobre la discriminación e informar sobre el derecho a la no discriminación en la Ciudad de México.

3. Discriminación y equidad de género (para niñas y niños)

Objetivo: Visibilizar las prácticas generalizadas de discriminación que ejercemos de acuerdo con las construcciones sociales, culturales e históricas del género (lo femenino y lo masculino) y de los cuerpos, para reflexionar y construir nuevas formas de relacionarnos como personas.

4. Discriminación y equidad de género

Objetivo general: Visibilizar las prácticas generalizadas de discriminación que ejercemos de acuerdo con las construcciones sociales, culturales e históricas del género (lo femenino y lo masculino) y de los cuerpos, para reflexionar y construir nuevas formas de relacionarnos como personas.

5. ¿Cuáles son nuestros muros?

Objetivo general: Sensibilizar a las personas, a través de la empatía, acerca de los muros mentales y físicos que provocan exclusión y nos impiden relacionarnos de un modo más humano y menos violento, y explorar alternativas para transformarlos en relaciones justas basadas en el amor, la comunidad y la solidaridad.

#### 6. Salud y acción social Noviolenta

Objetivo general: Reflexionar acerca de las concepciones generalizadas de la salud y la enfermedad a partir de las ideas del ser integral y del ser social. Explorar alternativas noviolentas para sanar las enfermedades.

#### 7. Para ti ¿qué es la paz?

Objetivo general: Identificar que existen diferentes concepciones de paz alrededor de diversos discursos y prácticas.

#### 8. ¿Cómo caminar la paz en México?

Objetivo general: A partir de la distinción entre las nociones de Paz revisadas en el primer módulo, identificar qué tipos de Paz se están construyendo en la realidad (mexicana) específica del grupo; para finalmente pensar en cómo podemos promover la construcción de Paz que queremos.

## **III.2 Bases epistémicas y metodológicas del Programa de Talleres**

### **III.2.1 Educación para la paz**

#### **III.2.1.1 Conceptos clave desde los estudios de John Paul Lederach y Pietro Ameglio**

Al adentrarnos en el binomio educación-paz es importante tomar en cuenta distintos aspectos relacionados a las partes que las componen para poder enmarcar el Programa de Talleres para una Cultura de Paz y Noviolencia, no es la intención de este apartado abordar con detalle el fondo que subyace en este binomio, sino presentar puntos clave relacionados al bagaje conceptual presente en el diseño y aplicación del Programa de Talleres para una Cultura de Paz y Noviolencia para entender sus alcances y posibilidades de una mejor manera.

Tanto educación como paz suelen ser palabras ampliamente difundidas en contextos formales e informales, las solemos escuchar en discursos públicos, en comunicados de instituciones, medios de comunicación, etc, comúnmente estas palabras evocan -en nuestro contexto- una necesidad de impulso, puntos de llegada y metas a alcanzar, por lo que suele permear en el imaginario social la imagen de que con educación podremos alcanzar la paz, aunque una primera consideración al aproximarnos a esta imagen es el conocimiento acerca de las

múltiples connotaciones que existen alrededor de la “paz”; una segunda consideración es el planteamiento que hace Pietro Ameglio -retomando a Konrad Lorenz, quien desarrolla la hipótesis de que el eslabón perdido entre el mono y el hombre es nuestra especie- acerca de que estas dos acciones están encuadradas en un tema más amplio y trascendente, a saber, el de la “humanización de la especie humana”: “La especie humana es todavía un proyecto en construcción, por tanto un orden social humanizante igualmente sigue siendo un deseo aún, desde el momento en que todavía nos aniquilamos en genocidios unos a otros. En muchos aspectos, atravesamos aún una etapa más cercana a la animal de lo que quisiéramos” (Ameglio Patella, 2005, p. 1). Revisaremos brevemente la primera cuestión relacionada a la paz, pues con base a una distinción entre la variedad de formas de entender la paz, es que podemos enmarcar ‘la paz’ a la que nos referimos.

Lederach, en su libro *El abecé de la paz y los conflictos: educar para la paz* nos presenta distintas concepciones de la palabra, partiendo del reconocimiento de que la paz como concepto a nivel popular: “(...) tiene la gran capacidad cualitativa de expresar un ideal y una ilusión humana muy deseada y buscada. Para muchos sinónimo de la felicidad, la tranquilidad y la serenidad” (Lederach, 2000, p. 14). Sin embargo, Lederach advierte que esta concepción suele ser muy vaga, emocional y manipulable, tanto en el plano de las relaciones interpersonales, en programas políticos y en el imaginario social, no se profundiza demasiado en el segundo, pero en cuanto a las relaciones interpersonales y el imaginario social hay puntos interesantes que vale la pena rescatar para los fines de este trabajo; en el primero destaca la noción de paz relacionada a la **no asociación**: “(...) una condición de tranquilidad por el hecho de que no hay interacción y, por lo tanto, no hay posibilidad de conflictos” (p. 14); en cuanto a los imaginarios sociales, encontramos en el estudio las manifestaciones que se dan en las campañas de publicidad y propaganda: “(...) el consumismo, por medio de campañas de publicidad y propaganda, jugando con el sentimiento popular de que paz es sinónimo de felicidad, promete a los consumidores la paz y la felicidad mediante sus productos, desde coches hasta perfumes” (p. 15). Asimismo, llama la atención el ejemplo que pone Lederach respecto a las representaciones que podemos encontrar en las personas de la calle si les pidiéramos dibujar o describir todo lo que pudiesen imaginar sobre la guerra o la violencia y, en paralelo, de la paz; en las primeras encontraríamos imágenes muy desarrolladas y *reales*: “Habría escenarios diversos: ciudades en llamas, aviones dejando caer bombas, chicos con metralletas (...)”; en cambio, en el caso de las imágenes que encontraríamos serían irreales y poco creíbles, al respecto se mencionan ejemplos como la

imagen de una palomita o el de un niño jugando feliz con animales salvajes (p. 15). A partir de esta breve visualización del entendimiento a nivel popular que existe de la paz es que podemos vislumbrar la paradoja que señala Lederach, la paz con su potente capacidad cualitativa se manifiesta en el imaginario social como un ideal deseable, que las personas buscan y que muchos empeños humanos se proclaman en su favor, pero que es a la vez “una ilusión indefinible, irreal e inalcanzable”, de la que tenemos pocos elementos para concretarla, lo cual queda de manifiesto en su relación con las imágenes que se pueden concretar respecto a la guerra y la violencia (p. 16).

Lederach señala que hay una historia lingüístico-cultural que ha incidido en el desarrollo de la comprensión de la paz, de tal manera que “hay una clara relación entre la concepción de la paz y contexto cultural y político dominante que la produce y define” (p. 22), en este sentido, la concepción de paz refleja los intereses de los que dominan la geopolítica. Entre los elementos que identifica Lederach para visualizar la comprensión contemporánea de la paz están: 1. **La paz como concepto negativo**, en esta conceptualización “[La paz] Se define como la ausencia de violencia (bélico/explotación) o como el estado o tiempo de no guerra”; desde esta conceptualización, la paz carece de contenido palpable. 2. **Prevalencia de la concepción Occidental de la paz**, esta concepción tiene su origen asociado al imperialismo romano -con el concepto de *pax*- y se ha visto influenciada por el desarrollo de los Estados-naciones, tenemos pues dos fenómenos: a) Mantenimiento de la unidad y el orden interior y b) Derecho del Estado-nación para el uso de la fuerza, “la paz es materia exclusiva de los Estados”. 3. **Potenciación y propagación de esta concepción por la educación**: “Normalmente la educación otorga un papel dinámico e importante a la guerra y a la formación de la política internacional actual. La paz, en cambio, queda reducida a un proceso estático y poco potente, como una especie de intermedio entre actos en la obra maestra que es la historia”. 4. **Pactos, dominación interior y fuerte preparación militar**: “(...) la paz contemporánea refleja los intereses de los que se benefician de la estructura internacional tal como es, es decir los del centro y no los de la periferia” (pp. 22-23).

A través de esta breve revisión tenemos una visión más amplia de los elementos que Lederach señala en la comprensión contemporánea de la paz, encontrando en ésta una fuerte relación con la guerra -ausencia de conflicto bélico-, la construcción de un orden interior -preparación militar-, y el protagonismo y exclusividad del Estado-nación en su búsqueda-mantenimiento, así como una primera conexión con la educación, la cual se

identifica como una amplificación y propagación de la concepción de ‘paz negativa’; siguiendo a Lederach, observamos que pese a los aspectos negativos y las limitantes en esta concepción negativa de la paz, esta concepción también nos habla de condiciones de bienestar, un ejemplo de esto en lo que hemos revisado anteriormente es como la idea de paz es asimilada con la idea de seguridad: “una condición y sentimiento positivo, deseable y buscado por la humanidad” (p. 26). Tomando en cuenta lo anterior, es importante profundizar en la pregunta de ‘¿Cuál es la paz que queremos?’ y ‘¿Cuáles son las maneras para practicarla?’, esto en el sentido de poder tener contenido concreto respecto a la idea de paz y su posible multidimensionalidad en las dinámicas sociales, particularmente en las relacionadas a la educación, por tanto en las siguientes líneas recuperaremos algunos de los elementos que Lederach expone respecto a una visión de ‘paz positiva’:

1. **Reconocimiento de la multidimensionalidad de la paz como *valor*:** “(...) es un *valor*, uno de los más altos y deseados del vocabulario y de la reflexión humana (...) No es una mera ausencia de guerra, ni es una materia que se debe considerar únicamente a escala internacional como ‘asunto de gobierno’” (p. 36).
2. **Comprensión de la multidimensionalidad de la violencia:** “No podemos enfocar la violencia únicamente según actos abiertos y agresivos, sino que hemos de considerar también las violencia existentes e inherentes en nuestras estructuras sociales, culturales, políticas, militares, etc” (p. 37).
3. **Enfoque de *reducida violencia* y *elevada justicia*:** “Para que haya justicia en las relaciones no puede haber dominio, superioridad o marginación. Requiere igualdad, sobre todo en cuanto al control y distribución del poder y los recursos” (p. 37).
4. **Paz como *proceso*:** “No es un punto estático temporal, sino una dinámica, un ‘orden’, una ‘región’, un proceso social” (p. 37).
5. ***Presencia* -no solo ausencia de guerra, violencias o condiciones no deseadas-, de *condiciones deseadas*:** “La paz positiva es la cooperación (la colaboración, la mutua asistencia, el mutuo entendimiento y confianza), es una asociación activa, caracterizada sobre todo por el mutuo beneficio de una relación positiva” (p. 37).

De esta manera, desde el estudio de Lederach, podemos aproximarnos a la paz positiva resaltando un *proceso* dinámico en el que es de gran importancia la presencia de condiciones de cooperación, justicia e igualdad en una asociación activa -en la que cabe explicitar la acción no gubernamental, es decir, la paz no es una cuestión exclusiva del Estado-, en este

sentido, la realización de la paz no es un punto de llegada sino una práctica constante en la que reflexionamos/accionamos sobre las condiciones y estructuras que nos atraviesan, tendremos en cuenta esta definición de manera operativa, así como la advertencia de las múltiples acepciones del término, para los fines de este trabajo.

Ahora bien, para regresar al binomio de paz-educación, será preciso ampliar el referente de la educación, reconociendo que: “Toda educación tiene una comprensión y perspectiva sobre el pasado, unos intereses en el presente y una visión y proyecto para el futuro” (p. 41). Estrechamente relacionado a lo anterior, Lederach identifica una cuestión importante, la de los valores, sobre todo porque en la misma paz como concepto -de acuerdo a lo que hemos revisado- se reconoce un valor, es también en este sentido que habrá que preguntarnos sobre la forma en la que se perpetúan y reproducen ciertos valores en la educación, éstos tanto en la estructura de la educación como en la forma en la que se educa y en los contenidos presentes. El estudio y crítica de la enseñanza actual -y por consiguiente la visualización a los valores que se perpetúan en ésta- en autores como Paulo Freire e Ivan Illich superan los límites investigativos que nos proponemos en este trabajo, por lo que partiremos de los valores presentes en la educación de hoy día que señala Lederach para contrastarlos con su propuesta de educación para la paz, los cuales son: 1. etnocentrismo, 2. competitividad con los demás<sup>19</sup>, 3. relaciones desiguales y de dominación -‘yo gano tú pierdes’-, 4. aceptación y justificación de la violencia, 5. perspectiva de los fuertes y poderosos -“el que gana siempre tiene la razón” (pp. 43-45). Ahora bien, en contraste con estos valores, Lederach a través de la revisión del estudio de de Burns H. Weston propone las siguientes ideas para pensar en una educación para la paz: 1. Los valores a nivel de contenido “pueden ser un conjunto de ideas que proponen otros enfoques y alternativas a las estructuras existentes y dominantes”; 2. posibilidad de que el estudiante sea un “co-participante en su propia educación (...) aprende del material, de los profesores y compañeros, a la vez que genera y enriquece los mismos”; 3. posibilidad de una co-participación entre profesor y estudiante, ambos son “co-aprendices” y

---

<sup>19</sup> Lederach profundiza en este aspecto en la forma de educar como un punto clave en la crítica de la educación tradicional. La competencia es expuesta como un valor que se reproduce y perpetúa en la estructura y contenido de la educación, si bien no como una condición permanentemente negativa pues esta puede verse como una forma de mejora con uno mismo, se señala que ésta suele nutrir y legitimar creencias en la fuerza, la agresividad y la superioridad, lo cual establece desigualdades en la forma de relacionarnos con otros; en la educación tradicional el valor de la competencia se sobrepone a valores como los de la cooperación en la medida que recompensa a los ganadores, a los más fuertes y ‘capaces’ por sobre los demás. En adición, Lederach explica que el ‘espíritu de la competencia’ en la enseñanza tiene otra faceta para el orden social: “elimina y clasifica a los estudiantes”, este movimiento de eliminación y clasificación -teniendo su puente con la sociedad en el examen- suele conllevar una dinámica clasista y de marginación (pp. 46-48).

“co-generadores de conocimientos” (p. 51). Antes de continuar se destacan aquí algunas de las conclusiones de Lederach respecto al binomio educación-paz y su perspectiva de la educación para la paz:

“En definitiva, la educación para la paz tiene una doble finalidad: por una parte, la investigación de los obstáculos y las causas que nos impiden lograr una condición de ‘elevada justicia y reducida violencia’ y, por otra, el desarrollo de conocimientos, valores y capacidades para emprender y edificar el proceso que lleva hacia la más plena realización de la paz” (p. 52).

Como podemos apreciar en estos puntos que expone Lederach, así como en sus conclusiones, encontramos una diferencia notable en cuanto a lo que es nombrado la educación tradicional y la educación para la paz, resaltando su correspondencia con la concepción de paz positiva -en la que se busca construir paz a través de la práctica-, lo que hace que haya una correspondencia entre los contenidos, valores y las formas de trabajarlos; de la misma manera, encontramos el interés por una comprensión de la multidimensionalidad de la violencia, así como el proceso de conocer -individual y colectivamente- las formas de actuar ante ésta; y, finalmente, siendo que la educación para la paz se presenta como un esfuerzo vivo por caminar la paz que queremos, el involucramiento -de estudiantes y profesores- y la procuración de condiciones para el diálogo y la reflexión son vitales para poner en práctica los valores y experimentarlos en situaciones concretas que atiendan a las realidades locales -y más allá de éstas-, como menciona Lederach: “Una educación para la paz tiene que fomentar un contenido y una estructura para transmitirla, de forma que permita el diálogo y promueva la plena participación, integración y cooperación entre todo el empeño educativo y la sociedad” (pp. 51-52). Ahora que hemos revisado esta primera conexión entre educación-paz y teniendo una aproximación operativa de educación para la paz, se hará una breve revisión de un estudio de Pietro Ameglio relacionado a esta cuestión para complementar el análisis.

Pietro Ameglio en su artículo *La Educación para la paz: conocimiento y toma de conciencia*, hace una aproximación a la educación en su relación no solo con la paz sino con la humanización de la especie humana, distinguiendo en primera instancia la diferencia entre lo que es información, conocimiento y reflexión, afirmando que la transformación de uno en otro es resultado de complejos procesos epistémicos y, en este sentido, el conocimiento solo es instalable como reflexión cuando tiene atrás una conceptualización de rigor: “El resultado



de mayor conocimiento será una toma de conciencia, a partir de una *ruptura epistémica*, y con ésta se incrementará la moral del individuo y así también sus acciones (por la paz). Asimismo, la toma de conciencia, según Piaget (...) **no se mide sólo por los resultados sino por el proceso**, de ahí la importancia de ahondar en los procesos epistémicos e históricos” (p. 2). Aunado a esto, en la educación como construcción de conocimiento -y de paz- se presenta un objetivo: la desobediencia -por parte de las instituciones educativas y de las personas que las conforman- a la inhumanidad del orden social que construye la ignorancia, entendiendo la ignorancia como una carencia de la autonomía en el pensamiento, en el sentido de ‘aferrarse a verdades absolutas’ e ‘inamovibles’: “Algo que envuelve también de raíz estas formas precarias de conocimiento es la construcción social de la ignorancia en las actuales sociedades: *la pérdida de una memoria activa*, intrínsecamente unida a *la falta de interés y conocimiento por la historia*, lo que garantiza la ausencia de toma de conciencia y de acción para el cambio” (2005, p. 2).

La revisión al texto de Pietro Ameglio resulta útil para visualizar un puente de reflexión entre los ejes educación-paz-humanización. Es importante destacar el papel que la ignorancia y la ‘obediencia ciega’ tienen en la reproducción de un orden social deshumanizante, del cual se ramifican procesos como los de la falta de interés y conocimiento sobre los procesos históricos nacionales e internacionales y el de *la construcción del enemigo*; respecto al primero, vale la pena mencionar su manifestación en la catalogación de la historia como una suma de fechas, guerras, vencedores y perdedores, una historia donde las acciones políticas son solo efectivas respecto a la fuerza y a la agresión; en cuanto al segundo, la personificación del mal en una persona muy concreta -o una identidad social en concreto- como mecanismo del ‘chivo expiatorio’, de la cual se van diseminando socialmente prejuicios históricos o nuevos, gestándose así la idea de que con la desaparición de éste terminarán todos los males para una sociedad<sup>20</sup>: “La sociedad empieza a *recibir órdenes* a través de los medios, para personificar el mal en la individualización de una persona muy concreta -encarnación de todos los males habidos y por haber-, se lo des-humaniza” (p. 7).

---

<sup>20</sup> Ameglio menciona lo paradójico que resulta la concentración, reproducción y visibilidad semiótica del odio en la descripción minuciosa del chivo expiatorio, cuanto más información tenemos menos sabemos de éste, a su vez la lógica del mecanismo oculta el proceso histórico que desató el odio. Un ejemplo mencionado en el artículo es el caso de la mirada de Estados Unidos y en la de ‘sus enemigos’, donde se contrasta la idea de la eliminación del enemigo que ‘pone en peligro con la sociedades’ con la permanencia y levantamiento de movimientos sociales que perduran con el tiempo: “Es la historia reciente con Noriega, Panamá, con Hussein en Irak, con Milosevic en Serbia, con Bin Laden en Afganistán... Esta lógica perversa oculta el proceso histórico que desató esa violencia y ese odio, y el hecho que irónicamente esos políticos satanizados eran aliados de Estados Unidos el día antes” (Ameglio Patella, 2005, p. 8).

En este sentido y en el contexto del mundo actual, la educación para la paz presenta distintos retos para su ejercicio, algunos de estos que podemos recuperar del estudio de Pietro Ameglio y que responden a los ejes educación-paz-humanización son; **1. la alteridad y la incorporación de la mirada del otro sobre mi identidad**, humanizar al otro: “El problema que se presenta es que el *otro* también es un ser humano, y necesito conocer el proceso en que fue construida en él esa parte de inhumanidad que desata sobre mí, para desprocesarlo”; **2. El reconocimiento de los intereses recíprocos**: “Un desafío grande será hacer que *otro* también nos observe, nos lea y nos entienda (...) que comprenda que nos une una búsqueda común de la *verdad* que nos libera y hace más felices a ambos, y que para encontrarla necesitamos unos de otros; **3. Eliminación del prejuicio** y la construcción de puentes de paz entre clases sociales diferentes; **4. Relación entre medios y fines**, una idea que Ameglio recupera de Gandhi: “ los medios son ya un fin en sí mismo, y por tanto deben ser tan puros como los fines; el camino ya es la meta” (pp. 7-8).

### III.2.2 Triángulo de violencias y Triángulo de paces

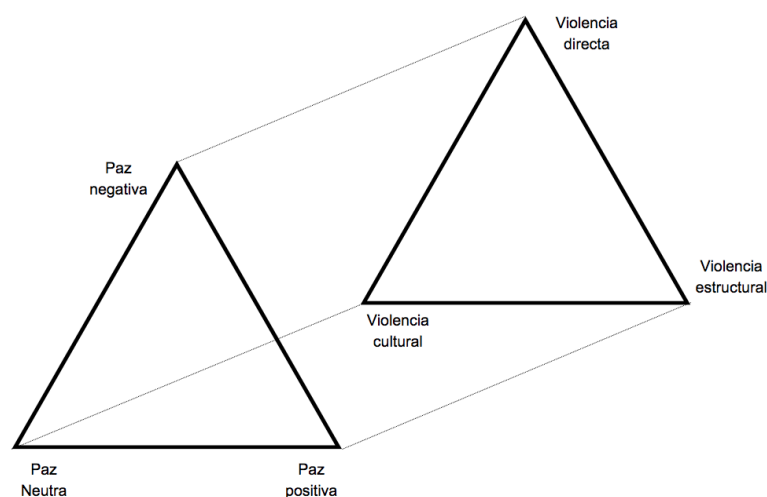
Ahora que se han revisado algunos de los elementos que componen las conceptualizaciones de paz negativa y paz positiva, se pueden generar correspondencias con las aproximaciones a la violencia que se revisaron en el capítulo anterior, sumando en el marco de análisis el concepto de *paz neutra*. Retomaremos algunos elementos de la propuesta teórica de una epistemología antropológica para la paz de Francisco Jiménez Bautista para complementar la forma en la que se aborda el tema de paz-violencia en el trabajo, así como ahondar en las bases del programa de formación.

Jiménez hace un recorrido cronológico sobre la manera de abordar el concepto de paz y señala tres etapas relacionadas a un tipo de paz distinta: la primera etapa asociada a paz negativa, la segunda a paz positiva y la tercera a paz neutra. En líneas anteriores revisamos las aproximaciones de Lederach a la paz negativa y la paz positiva; hará falta pues conocer algunos elementos sobre la paz neutra para tener una mejor aproximación al estudio de Jiménez y la forma en la que se vincula el estudio de violencias y el estudio de paces en una cultura de paz.

*Paz neutra* -de acuerdo a Jiménez- hace referencia a un marco de acción caracterizado por:

(..) la implicación activa de todos los seres humanos para reducir la violencia cultural. Es decir, redefinir un nuevo modelo antropológico de cultura de paz mediante el estudio, análisis y diagnóstico de la política cultural y económica del presente, y corregir los defectos de la fragmentación (del saber y la realidad) y la burocracia del futuro (...) (2004, pp. 34-35).

La síntesis que propone Jiménez sobre los principales estudios e investigaciones para la paz -siguiendo a Galtung- es la correspondencia con los tres tipos de violencia y las alternativas de paz; estando en correspondencia violencia directa con paz negativa; violencia estructural con paz positiva; y violencia cultural con paz neutra. En la siguiente imagen se puede observar el triángulo de violencias con el triángulo de paces retomando la aproximación de Francisco Jiménez. De esta manera, Jiménez indica que la incorporación del concepto de paz neutra contribuye a “neutralizar” el debate sobre la contraposición entre paz negativa y paz positiva, pues éstas alternativas de paz con respecto a la violencia constituirían -al igual que el caso de la violencia- las *dimensiones de la paz*. La paz englobaría entonces la suma de paz negativa, paz positiva y paz neutra, lo que a su vez conforma una cultura de paz (2004, p. 36). En paralelo, se puede considerar que el triángulo de violencia con la suma de violencia directa, violencia cultural y violencia estructural conformarían una cultura de la violencia.



Fuente: elaboración propia con base a Johan Galtung (1998) y Francisco Jiménez (2004)

Jiménez indica que tanto la paz como la violencia son experiencias presentes en todas las culturas, las cuales están ligadas a procesos de enseñanza-aprendizaje y a procesos de socialización, en este sentido, paz y violencia pueden ser entendidas como experiencias culturales. Resulta entonces importante en la construcción de paz considerar los procesos de reconocimiento de la diferencia y diálogo en procesos multiculturales, interculturales y transculturales; particularmente Jiménez apuntó -recién comenzado el milenio- que uno de los retos estaría en el “desenmascarar la violencia de las relaciones culturales y a la vez construir de la forma más pacífica posible nuevas vías de mestizaje” (p. 46), refiriéndose a un mestizaje de paces y a una *paz transcultural*:

“La paz transcultural hace referencia a la posibilidad de que los individuos o grupos superen libremente los marcos de sus culturas originales, bien en integración de otros elementos culturales externos a las mismas, del mestizaje, o por medio de la creación de nuevos referentes culturales. A diferencia de una paz intercultural, el reto de la paz transcultural consiste en superar la dicotomía entre culturas superiores e inferiores, vencedoras y vencidas, y crear nuevos referentes que trasciendan al contexto multicultural” (p. 46).

### III.2.3 Ahimsa, Satya y Satyagraha

A continuación se realizará una revisión general de los conceptos de Satya, Satyagraha y Ahimsa provenientes de la fundamentación política gandhiana<sup>21</sup> para tener un mejor entendimiento sobre la utilización del concepto de *noviolencia* en el programa y compartición de talleres de la CCPyNV.

Por un lado, Satya hace referencia -en traducciones de Gandhi a la lengua inglesa- a “truth” que se traduce como verdad (Pontara, 2004, p. 493). Satya tiene dos acepciones en el tratamiento que tuvo Gandhi en la utilización del término, una epistemológica y la otra ontológica; la primera, la verdad epistemológica<sup>22</sup>, hace referencia a lo que se considera

---

<sup>21</sup> La política gandhiana se fundamentó en seis principios: satya -verdad-, ahimsa -noviolencia-, sarvodaya -bienestar de todos-, satyagraha -fuerza de la verdad-, swaraj -autogobierno-, y swadeshi -autosuficiencia- (López Martínez, 2012, pp. 39-67). En este apartado sólo exploramos los de satya, satyagraha y ahimsa por ser lo que más se relacionan con el programa y compartición de talleres de la CCPyNV.

<sup>22</sup> Satya -en la utilización de Gandhi- como verdad epistemológica tiene un tratamiento objetivista y realista: “un juicio es verdadero si y sólo si corresponde con la realidad, a los hechos”. Sin embargo, en la medida que se tiene contemplada la posibilidad de estar equivocado se sostiene que podemos tener: “(...) en un determinado momento, buenas razones para mantener este o aquel juicio verdadero pero esto no excluye que aquel juicio

verdadero en un determinado momento pero en lo que se puede estar equivocado; la segunda, la verdad ontológica, hace referencia a la Verdad -con mayúscula- que para Gandhi esta se identificaría con Dios (p. 494). Ahora bien, Satyagraha, es un neologismo creado por Gandhi que se podría traducir como “búsqueda de la verdad”, “fuerza de la verdad” o “persistencia de la verdad”, este concepto fue utilizado para hacer referencia a una filosofía de transformación de conflictos fundamentada en valores y argumentos ético-políticos (López Martínez, 2012, p. 55); Satyagraha -en conjunto con ahimsa- está relacionado a su vez con *sarvodaya* (bienestar de todos):

“Ambas están, íntima e indisolublemente, interconectadas según la concepción que Gandhi tenía de la estrecha interdependencia entre medios y fines: el medio *satygraha* es el fin *sarvodaya* en devenir y como tal eso ya es un fin; y el fin *sarvodaya* es a su vez un medio para la *satygraha* en los términos de que el primero indica cual es la estructuración y organización de la sociedad más adecuada para poder adoptar el segundo como un instrumento eficaz de defensa popular no violenta” (Pontara, 2004, pp. 496-497)

Por otro lado, Ahimsa proviene de la religión jainista y está presente también en la budista; la traducción literal de ahimsa es la de *noviolencia*, ahimsa proviene del sánscrito y su etimología está compuesta por la partícula “a” -negación- y “himsa” -violencia, fuerza que causa daño-; Gandhi introdujo el concepto en Occidente para conectar la filosofía religiosa con sus necesidades políticas revolucionarias (Castañar Pérez, 2013, pp. 18-19).

Jesús Castañar señala la distinción entre tres niveles para entender a la *noviolencia*. En un primer nivel correspondiente a lo personal -lo que no descarta que se interrelacione con los otros dos niveles- se encuentra una concepción holística de la noviolencia como filosofía de vida: “La noviolencia contemplada desde esta perspectiva consiste en la eliminación de la violencia de todos los aspectos de la vida (de ahí que se denomine holística), incluidos los conflictos sociales y políticos” (Castañar Pérez, 2013, p. 20); en un segundo nivel correspondiente a las relaciones interpersonales la noviolencia implica una postura ética de no utilizar la violencia en la vida diaria, particularmente en situaciones de conflicto; “Desde esta perspectiva se intenta tratar al actor social opuesto con el respeto de un ser humano

---

pueda ser falso si se puede luego determinar o demostrar mejores razones para no mantenerlo como tal” (Pontara, 2004, p. 493).

pleno, no deshumanizado, frente a la concepción demonizadora que lo considera como un enemigo y, por lo tanto, alguien contra el que es legítimo ejercer violencia” (p. 22); en un tercer nivel la no violencia tendría un carácter sociopolítico, “encontraremos la perspectiva que entiende la no violencia como una forma de acción política, y que suele usar el concepto de «acción no violenta», en vez de simplemente «no violencia», precisamente para remarcar el carácter sociopolítico de la misma” (p. 23).

Mario López señala que: “La no violencia es una forma de humanizar los conflictos, de humanizar las relaciones entre los seres humanos especialmente cuando vivimos situaciones de tensión y fuerte discrepancia. También podríamos decirlo en sentido diferente: la no violencia es no dejar que los procesos y las estructuras nos conduzcan a deshumanizar a otras personas o, directamente a los adversarios” (López Martínez, 2017, p. 24).

López distingue tres formas de aproximación a la no violencia en la forma en la que se escribe y se ha difundido el término, pues las tres formas hacen alusión a situaciones distintas; la primera como no violencia -separado-, asociada usualmente a situaciones de *a-violencia*, es decir, situaciones en las que no hay presencia de violencia física o que no están mediadas por la violencia, sin embargo, esta aproximación es muy general y poco efectiva para entender -por ejemplo- el carácter sociopolítico de acciones realizadas por activistas y/o luchadorxs sociales en distintos contextos; la segunda como no-violencia -con guión-, esta forma se identifica con el uso en inglés de la alocución *non-violence* y era referido al movimiento de independencia de la india, a su vez esta alocución también hacía alusión a una *resistencia pasiva* que no afectaba -a los ojos de los ingleses- en exceso como el uso de la violencia guerrillera: “Se trataba de un conjunto de métodos de no-cooperación, de diversas formas de desobediencia, las cuales sin usar ningún tipo de violencia tampoco eran formas de conformismo y aquiescencia con el imperio británico”; la segunda como no violencia -junto-, la cual es una propuesta de Aldo Capitini, quien a través de sus escritos fue nutriendo el concepto “identificándolo como la negación (no) de otra negación de lo humano (violencia)”, pero también como -asociado a *satyagraha*- un intento de construir alternativas a las violencias (pp. 25-26). En este sentido, López señala:

“La no violencia plantea (...) un proceso de toma de conciencia y de conversión para reconocer cuáles son (y por qué) las víctimas que va dejando tras de sí todo sistema político, económico y social. Esto implica tratar de ser cuidadosos tanto en la relación

entre los medios-fines en la noviolencia, así como en la orientación de las instituciones, los procesos y las estructuras para crear condiciones en la que se reduzcan, lo más posible, las situaciones injustas” (p. 27).

### **III.2.4 Principios conceptuales y metodología de trabajo**

Es importante retomar los principios conceptuales que se implementaron para desarrollar el Programa de Talleres en los distintos espacios en los que fue compartido, estos son el ‘principio de realidad’ y el ‘principio de igualación’, los cuales encuentran correspondencia con los valores en educación para la paz, construcción de paz y noviolencia -en autores como John Paul Lederach y Pietro Ameglio- que hemos revisado en apartados anteriores; son el punto de partida del proceso de trabajo, sustentan y son transversales a éste.

Por un lado, el principio de realidad es referido como un punto de partida que es creado de manera colectiva, pensado en torno a situaciones concretas y reales, en relación con la vida de lxs participantes y el espacio de intervención en el que el equipo y lxs talleristas se encuentran, siendo un punto clave en el cumplimiento de los objetivos que se proponen en el programa, pues el principio de realidad ayuda a contextualizar las acciones y/o propuestas que se generen durante el proceso colectivo, teniendo una correspondencia directa con las necesidades de cada comunidad: “La construcción de un principio de realidad busca la deconstrucción y desnaturalización de dinámicas educativas, donde las reflexiones son generalizadas y preconcebidas” (Andrade Valdivia et al. 2019, p. 23). Se pueden identificar tres momentos relevantes de acuerdo a la experiencia de implementación que ha tenido el equipo de la CCPyNv en la construcción del principio de realidad:

- 1. Previo conocimiento de las comunidades con las que se realizará la intervención,** se busca en la medida de las posibilidades adecuar los talleres a los procesos existentes, contemplando un acercamiento previo al grupo para entablar relaciones más humanas y conocer de un modo más profundas las necesidades de la comunidad, así como su trabajo intelectual y político para adecuar el contenido de los talleres;
- 2. Durante el planteamiento de las nociones principales,** los talleres suelen iniciar con preguntas que permitan al equipo escuchar los prejuicios acerca de los temas abordados a través de respuestas espontáneas de manera individual o colectiva a través de de la compartición escrita, oral, gráfica o corporal; a su vez, se busca crear espacios de confianza y libertad para hablar;

3. **Después de la intervención**, se analizan las experiencias, poniendo especial atención a las formas de violencia y de colaboración que se manifestaron en las actividades. En este punto se considera indispensable compartir la información y el análisis realizado para coadyuvar al proceso de toma de conciencia del principio de realidad con la comunidad con la que se haya trabajado (pp. 23-25).

Por otro lado, el principio de igualación:

“Consiste en generar condiciones de igualdad en una relación entre dos o más personas. Es un proceso de *descentramiento*, que implica ‘dejar de mirar nuestro propio ombligo solamente’, y a través del cual nos posicionamos ante las otras personas como iguales, lo cual a su vez genera condiciones para *co-operar* de manera colectiva y autónoma” (p. 25).

A través de este principio se reconoce y valora la diversidad, buscando generar las condiciones de confianza y respeto mutuo para romper con las relaciones asimétricas entre talleristas y participantes, así como entre las personas participantes, las cuales pueden estar dictadas por distintas estructuras como la clase social, el género, la edad, etc.; es un intento de que las diferencias existentes en las personas no influyan de manera negativa en las oportunidades de participar y colaborar en el espacio colectivo, reconociendo a su vez la posibilidad de que todas y todos tenemos algo valioso que aportar, en este sentido, el principio de igualación conlleva los siguientes procesos -de acuerdo a las sistematización del equipo de la CCPyNV-: 1. Romper con dinámicas de jerarquización, ejemplos de esto los encontramos en la construcción colectiva de acuerdos de convivencia, así como la escucha activa y el respeto de las participaciones de todas y todos; 2. Romper con las dinámicas autoritarias, en este proceso se menciona la importancia de la mirada en la disposición del espacio físico y la distribución de los cuerpos en éste, es decir, la colocación del grupo -incluyendo a las talleristas- en círculo, a diferencia de una distribución vertical en que la persona que está al frente es la única depositaria y transmisora de conocimiento, el círculo permite que todas/os puedan verse a los ojos y reconocer su participación en la construcción de conocimiento; 3. Romper con el respeto unilateral, en este aspecto pueden influir mucho las estructuras de autoridad como “maestra/o-alumna/o, adulto-joven,...”, por lo que se señala que es fundamental la presentación de todas/os, de tal manera que las interacciones sean a través de nuestros nombres, o de la forma en las que las personas quieran ser nombradas, “y



no por el cargo o rol que jugamos en determinado espacio”, de igual manera, se menciona la importancia de encontrar una dinámica que permita la autorregulación del grupo, tanto al tomar la palabra como en diálogo grupal, es decir, que las personas que estén hablando puedan compartir con todo el grupo y no sólo con las talleristas (pp. 26-27).

De acuerdo a las líneas anteriores, el principio de realidad y el principio de igualación están estrechamente relacionados y ambos pueden ser vistos de manera interdependiente:

“Por un lado, al reconocernos como iguales en la construcción de conocimiento, fomentamos que el espacio sea de confianza y respeto, lo que facilita la construcción del principio de realidad. Así mismo, el principio de realidad favorece el principio de igualación, ya que al sentar las bases de las problemáticas que compartimos y reconocer que tenemos un piso común, nos igualamos y hacemos posible una *co-operación* genuina. En conjunto, estos dos principios son condición necesaria para la construcción colectiva de un pensamiento autónomo y crítico del contexto social” (p. 27).

Al respecto, vale la pena hacer énfasis en que el carácter conceptual de estos principios permite aplicarlos en distintos procesos del desarrollo de los talleres, tanto en la facilitación de los mismos como en el propio trabajo colaborativo que hacen los equipos para concretar cada una de las intervenciones educativas, resultando -como se expondrá posteriormente- formas de pensamiento y acción lo suficientemente flexibles para adaptarse a distintas situaciones que pudieran tener las y los talleristas al momento de desarrollar sus propuestas y trabajar con los grupos, por lo que -más allá de los ejemplos que se recuperan- estos principios pueden expresarse de diferentes maneras y un punto clave para su aplicación será la creatividad con que se construyan en cada situación en particular.

A continuación se retomarán características y etapas importantes de la metodología de trabajo de la Colectiva, la cual el equipo de la CCPyNV describe como cíclica en constante reconfiguración y con una base común en teoría de Cultura de Paz y Noviolencia, a partir también de experiencias y saberes previos, siendo este primer piso común el momento inicial para configurar el diseño de talleres; se contempla -en la medida de las posibilidades- realizar un diagnóstico previo de los contextos sociales en los que se trabaja para adaptar los talleres en función de ello. En segundo lugar se contempla, al momento de compartir los talleres, la

recuperación de “información relevante sobre las dinámicas observadas, tanto de violencia como de cooperación, haciendo registros en audio, video y por escrito”, al finalizar el programa se contempla -además- la realización de una “Acción de Paz”. Finalmente, se realiza una compartición colectiva de observaciones, y a partir de éstas: se implementan modificaciones que el equipo considerará necesarias para “un nuevo ciclo de diagnóstico, diseño de nuevos talleres, intervención, observación y reflexión” (p. 21). Las etapas de trabajo se esquematizan de la siguiente manera:

- 1. A. Etapa de diseño de los talleres y diagnóstico:** colectivamente el equipo de facilitadorxs crea un guión común para todos los talleres, teniendo en cuenta las siguientes partes: objetivo general, dirigido a, ejes conceptuales; dinámica, objetivos particulares, descripción, lógica de la dinámica, materiales, tiempo. Se conforman equipos y cada equipo diseña un taller. Se toma en cuenta el lugar de la intervención educativa, si es posible también un diagnóstico previo.
- 2. B. Etapa de intervención educativa:** se fomentan los principios conceptuales a partir de la práctica. Se observan las dinámicas de violencia y cooperación surgidas en el grupo. En esta etapa también se busca crear algún objeto material que pueda permitir al grupo cuáles fueron las reflexiones en un momento determinado del taller, así como posibilitar una ‘memoria viva’ para dar continuidad a los talleres.
- 3. C. Etapa de análisis y retroalimentación:** colectivamente se analiza la experiencia a partir del registro en distintos medios (audios, videos, escritos, etc.). Las reflexiones se complementan con evaluaciones que se le piden a cada participante del grupo donde se realizó la intervención educativa. Se buscan mecanismos para devolver las reflexiones a las comunidades, continuando el diálogo y el fortalecimiento de los vínculos.

Como se ha podido observar la metodología de trabajo de la CCPyNV está estrechamente relacionada a los principios conceptuales que se han recuperado anteriormente, sobre todo el carácter cíclico en las etapas de trabajo pueden visualizarse en los términos del principio de realidad en la medida que se toman en cuenta procesos previos a las intervenciones educativas, durante y después de éstas, esto con el fin de tener un piso común de información y conocimiento respecto a un momento y espacio determinado, partiendo de las condiciones materiales e intelectuales concretas que existan; A su vez la aplicación del principio de realidad en las etapas de trabajo se puede corresponder, en términos generales, con la fórmula

‘reflexión-acción-reflexión’, siendo que la construcción de conocimiento y la compartición de una ‘cultura de paz’ no es lineal, sino que más bien va a transformarse de acuerdo a las condiciones particulares que existan en un momento determinado y, en ese sentido, es fundamental la ‘toma de conciencia’ respecto a la contingencia del espacio en el que estamos interactuando para la adaptación de los talleres y las acciones que desarrollemos, tanto en contenidos como procesualmente. Por otro lado, el principio de igualdad permite generar las condiciones propicias para que la ‘reflexión-acción-reflexión’ se pueda dar en un ambiente de confianza, respeto y reconocimiento mutuos; es muy importante visualizar en éste un valor que adquiere significado en la práctica y no como un fin último, en las diferentes etapas de trabajo y en los espacios de intervención educativa se construye una paz basada en la práctica de relaciones más humanizantes entre las talleristas y las personas participantes.

Considerando todo lo que se ha expuesto, el Programa de Talleres responde a estos principios conceptuales y a la metodología de trabajo del equipo de la CCPyNV, no como una serie de fórmulas preestablecidas que se aplican mecánica e invariablemente, sino más bien como un programa ‘vivo’ que es pensando y reconfigurado constantemente de acuerdo a las circunstancias materiales-conceptuales del equipo de trabajo y a las condiciones y necesidades propias de cada lugar en el que se aplica, es por esto que, contemplando el dinamismo de estos talleres y más allá de las experiencias recopiladas en el libro de Tejiendo Alternativas, conviene hacer un breve repaso algunos cambios significativos que se han dado en el Programa de Talleres entre 2020 y 2021 -priorizando las colaboraciones con el antiguo colegio de San Ildefonso-, siendo estos de especial interés para este trabajo por la cercanía con los temas y reflexiones con los objetivos investigativos planteados, así como con la propuesta de talleres que se realiza en el marco de esta investigación. Estos cambios se pueden ver reflejados en el programa de “Juventudes Constructoras de Paz desde la Noviolencia” en el marco del “Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia”.

### **III.3 Aplicación del Programa de Talleres**

#### **III.3.1 Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia: Jornada de talleres para caminar la paz en México, antecedentes**

En 2019 el equipo de la CCPyNV coordinado por María G. Durán Valis propuso el **Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia: Jornada de talleres para caminar la paz en México** en el Antiguo Colegio de San Ildefonso (CDMX). Este sería un primer

experimento colectivo con la intención de detonar procesos formativos en un formato de ‘curso-taller’, a continuación se describirán los aspectos más relevantes de esta propuesta, así como los resultados y adaptaciones generales que se fueron desarrollando.

La propuesta presentaba en el planteamiento del problema formativo y/o capacitación el contexto generalizado de violencia en México, así como el recrudecimiento y la instalación de esta violencia de múltiples formas, expresándose de manera evidente en: “los feminicidios, los juvenicidios, las desapariciones forzadas, la persecución de activistas sociales, líderes comunitarios, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, la desigualdad económica creciente, así como el despojo de recursos naturales y de territorios para la implementación de megaproyectos (...)” (Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia, 2019, p. 1).

En esta presentación se expone brevemente la instalación y sofisticación del ejercicio de la violencia y los mecanismos de control social a partir de 2006 con “la declaratoria de guerra contra el narco”, siendo la Guerra contra el narcotráfico, sumada a la corrupción e impunidad, la combinación generadora de un sentimiento de terror a perder la vida y de hartazgo generalizado; se señala que: “Frente a este panorama, los gobiernos que han transitado en diferentes administraciones han decidido continuar la estrategia de militarización y el reforzamiento de una noción de «paz armada», basada en los dispositivos de control, vigilancia y la lucha armada”. Asimismo, se hace mención de los medios de comunicación y a la instalación del terror, siendo elementos que abonan al encierro, la securitización y la imposición de modelos de seguridad individual, siendo paz armada una idea aceptada por gran parte de la población mexicana, generando rechazo a lo desconocido y obstaculizando el tejido redes comunitarias; “Así, la cultura de la violencia no sólo está presente en sucesos que evidentemente son violentos y atentan en contra la vida de las personas, sino que también se hace presente en nuestras relaciones cotidianas, de manera que se reproduce simbólicamente en las formas de convivencia y nuestras acciones diarias” (pp. 1-2).

Tomando en cuenta las líneas anteriores, el equipo de la CCPyNV se inscribe dentro de un grupo de personas y organizaciones sociales que buscan resistir y contrarrestar estos procesos de violencia “para construir realidades con mayores índices de justicia social y menores índices de violencia” (p. 2). En este marco, el proyecto del *Laboratorio de Paz, Comunidad y*

*Noviolencia: Jornada para caminar la paz en México* (LPCyNV 2020 presencial), en palabras del equipo de la CCPyNV se describe de la siguiente manera:

“(…) *El laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia* está planteado como un proyecto educativo de reflexión y construcción de conocimiento para la transformación de las violencias. Se propone un ciclo de talleres interrelacionados que apuntan a la visibilización de diferentes violencias, el reconocimiento entre actores, su integración con el museo y la construcción de propuestas y alternativas para hacer frente a la realidad de violencia en la que nos encontramos” (2019, p. 4).

En esta experiencia se planteó que el programa de talleres quedará conformado por **ocho sesiones de 3 horas cada una, distribuidas a lo largo de dos meses**, de manera paralela en el marco del Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia se realizó un cine-debate con documentales relacionados a la construcción de paz y la resistencia civil no violenta, aunque para los fines de esta investigación no se abordará ese proceso paralelo.

En el apartado dedicado al **objetivo general** del programa se retoma lo siguiente:

“Este programa de Cultura de Paz tiene como objetivo construir conocimiento para enfrentar y mitigar las formas y grados de violencia, así como humanizar las situaciones y personas involucradas, a partir de experimentar -de ahí el nombre de laboratorio- con acciones comunitarias” (p. 6).

En cuanto a **los objetivos específicos** aparecen enumerados:

- “1. La reflexión colectiva sobre temas que han sido normalizados pero que contribuyen a la cultura de la violencia.
2. La acción para transformar las relaciones sociales” (p. 6)

La distribución de las sesiones fue la siguiente:

1. Gandhi a la mexicana
2. Diferentes pero iguales
3. Género y paz

4. Derribar muros, construir puentes
5. Comunicación noviolenta y transformación de conflictos
6. Salud y acción social noviolenta
7. Para ti, ¿qué es la paz?
8. Juntas y juntos nos cuidamos mejor

En la propuesta del Laboratorio de Comunidad, Paz y Noviolencia se menciona que el programa de talleres tiene una secuencia lógica y que cada tema está interrelacionado con el siguiente, del mismo modo, todos los talleres parten de los principios interrelacionados que hemos revisado con anterioridad, el principio de realidad y el principio de igualdad.

A partir de una breve revisión de las sesiones que fueron contempladas para este programa y de los contenidos específicos es importante resaltar algunas cuestiones. Podemos observar que todas las sesiones a excepción de la primera y la última, que aquí son talleres creados en particular para este programa ('Gandhi a la mexicana' y 'Juntas y juntos nos cuidamos mejor'), son temáticas y talleres recuperados del Programa de Talleres comunitarios de la CCPyNV que aparecen en el libro de Tejiendo Alternativas, el orden de estos responde a los objetivos planteados en el Laboratorio de Comunidad, Paz y Noviolencia.

En segundo lugar, se puede observar una dirección para conectar las sesiones entre sí: la construcción del principio de realidad se trabajó desde la primera sesión, en el taller de Gandhi a la mexicana, siendo esta una sesión introductoria a conceptos básicos de la Cultura de Paz y Noviolencia y buscando reflexionar sobre la pertinencia de la noviolencia en la situación actual de México. Luego se buscó profundizar en temáticas más concretas, como en el caso de la sesión 'Diferentes pero iguales', sobre las causas y las consecuencias de la discriminación, siendo los prejuicios y estigmas conceptos clave para entender estos fenómenos; luego en la sesión 'Género y paz', retomar cuestiones relacionadas a los prejuicios sociales y la discriminación para conectarlo a la construcción histórico-social del género. Con los talleres de 'Comunicación noviolenta y transformación de conflictos', 'Salud y acción social noviolenta', y 'Para ti, ¿qué es la paz?' se avanza en reflexiones sobre la transformación positiva de las relaciones sociales con la escucha activa, la expresión de necesidades y el diálogo asertivo, así como en la apertura para pensar en cómo construir la paz que necesitamos, para cerrar la parte más abstracta del programa y cerrar el programa con la última sesión 'Juntas y juntos nos cuidamos mejor, buscando elaborar de manera colectiva

herramientas con una base en una concepción positiva de paz para enfrentar distintas situaciones de violencia que fueron planteadas a lo largo de las sesiones. Aunque se buscó tener continuidad entre las sesiones, a diferencia de las propuestas posteriores, en este programa los ejes temáticos no están definidos.

### **III.3.1.1 Resultados del Laboratorio, Comunidad y Noviolencia**

A continuación se mostrarán algunos de los resultados obtenidos al finalizar el Laboratorio, Comunidad y Noviolencia, estos parten principalmente de observaciones realizadas por el equipo de la CCPyNV al finalizar el ciclo de talleres, las cuales están descritas en el Informe de actividades realizadas en el Laboratorio de paz, comunidad y noviolencia (noviembre 2019 – febrero 2020). Es de interés hacer esta revisión para visualizar los cambios y transformación del programa a lo largo del tiempo en que se ha compartido.

Los talleres se realizaron de manera presencial en salones del Antiguo Colegio de San Ildefonso del 09 de noviembre de 2019 al 01 de febrero de 2020, contaron con la participación de entre 2-4 talleristas por sesión. La convocatoria estuvo abierta al público general para propiciar el diálogo intergeneracional y diverso, por lo que se esperaba que acudieran vecinas y vecinos de la colonia Centro Histórico de distintas edades e identidades sociales. No se cuenta con los datos exactos respecto al número total de personas que asistieron en esta jornada, sin embargo, por estimaciones de la CCPyNV el número total de asistentes **osciló entre los 15-60 personas por sesión**, en algunas sesiones siendo necesario dividir al grupo para poder trabajar de una manera adecuada las dinámicas, el número de personas no fue constante en todo el ciclo. No se tienen datos específicos respecto al género o edad de los participantes, sin embargo, el equipo menciona la presencia mayoritaria de jóvenes en talleres en particular (Taller ‘Género y paz’) (2020a).

Las sesiones se llevaron a cabo los siguientes días:

Sábado 9 de noviembre de 2019: Taller Gandhi a la mexicana

Sábado 16 de noviembre de 2019: Taller Diferentes pero iguales

Sábado 23 de noviembre de 2019: Taller Género y paz

Sábado 30 de noviembre de 2019: Taller Derribar muros, construir puentes

Sábado 7 de diciembre de 2019: Taller Comunicación no violenta y transformación de conflictos

Sábado 11 de enero de 2020: Taller Salud y acción social noviolenta

Sábado 18 de enero de 2020: Taller Para ti, ¿qué es la paz?

Sábado 25 de enero de 2020: Taller Juntas y juntos nos cuidamos mejor

Sábado 1° de febrero de 2020: Taller Gandhi a la mexicana (repetición)

Se pueden observar en los cuadros construidos por el equipo de la CCPyNV algunos de los principios teórico-prácticos para la construcción de una cultura de paz, sobre todo se observa la continua reflexión sobre las dinámicas que se desarrollan en la vida cotidiana de lxs participantes, así como el planteamiento sobre la transformación de las situaciones de violencia y la necesidad de asumir un papel activo, empático y creativo en estos procesos y, particularmente, en nuestros espacios inmediatos y comunidades (algunas de estas reflexiones se referencian en las notas del taller de ‘Gandhi a la mexicana’ y el taller ‘Juntas y juntos nos cuidamos mejor’), en momentos en específico del ciclo de talleres se trabajó la construcción de la confianza y la seguridad en el propio grupo (Taller ‘Género y paz’) y la co-operación como una forma de practicar la paz en el propio espacio y tiempo del taller (taller ‘Salud y acción social noviolenta’) (Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia, 2020a).

Me parece importante destacar algunas de las observaciones del equipo de la CCPyNV (2020a) respecto a este proceso:

1. En la mayoría de las sesiones se trabajaron ejemplos o casos que las personas vivieran en su cotidianidad o problemáticas presentes en el contexto de México, de este modo, los contenidos de las sesiones fueron trabajadas a partir de experiencias significativas para lxs participantes, esto con la intención de que hubiera la posibilidad de que el grupo pudiera pensar en formas para transformarlas.
2. A pesar de la diversidad de los ejes temáticos conceptos como la cooperación, desobediencia y humanización estuvieron presentes en las reflexiones a lo largo del ciclo de talleres y actividades.
3. Los grupos siempre fueron cambiantes, lo cual impidió experimentar un proceso de formación continua. A pesar de esto, se menciona que hubo un participante que acudió a todas las sesiones y, de acuerdo a sus comentarios y a la manera de entender las dinámicas, se observó que la secuencia lógica de los talleres hacía sentido en este caso.



4. Se planteó que un punto importante dentro del programa de talleres era que el grupo pudiera trabajar objetos materiales que servirían como un testimonio de las reflexiones trabajadas, así como un referente para futuras acciones, sin embargo, por las condiciones que se dieron durante el proceso, fue imposible que en cada sesión se pudieran trabajar distintos objetos materiales.
5. Se enuncian distintas violencias detectadas por las talleristas a lo largo del ciclo de talleres, entre las que se encuentran: ‘Monopolio de la palabra’, ‘comentarios de los participantes sobre la apariencia de las talleristas’ (Gandhi a la mexicana); ‘Desconfianza para participar frente a los adultos’ (Género y paz); ‘Los padres y adultos monopolizaban la participación’, ‘baja participación de los asistentes menores de edad’, ‘no se respetaban los acuerdos de convivencia’ (Derribar muros, construir puentes); ‘la diferencia de edad no permitió que la participación activa de todos’, ‘adultocentrismo’ (Para ti, ¿Qué es la paz?).

De acuerdo a estas observaciones podemos constatar aspectos interesantes en la aplicación de los talleres, pues en contenido y práctica de las dinámicas los equipos y los grupos no quedan en lo teórico y abstracto, sino que el formato en el que son compartidos los talleres representa una importante oportunidad para que lxs participantes reflexionen en torno a sus propias experiencias y contextos.

Después de esta experiencia y a la luz de las reflexiones respecto a los resultados obtenidos, en la CCPyNV se plantearon propuestas para enriquecer el Programa de Talleres, entre las que se encuentran: 1. la delimitación de un grupo en próximas convocatorias, 2. la necesidad de incorporar una línea temática que abordará el adultocentrismo -violencia detectada con frecuencia en las sesiones-, 3. la ampliación de temas que resonaron en los distintos grupos con lo que se trabajaron: Noviolencia, Género y herramientas para la transformación positiva de conflictos. De este modo, Las Jornadas de Talleres para Caminar la paz en México en el marco de este primer Laboratorio de Comunidad, Paz y Noviolencia dio las bases para lo que posteriormente sería el Curso de Formación para Juventudes Constructoras de Paz. En los siguientes apartados se describirán con más detalle estos cambios, los cuales fueron implementados con alumnxs de la Escuela Nacional Preparatoria en colaboración con El Antiguo Colegio de San Ildefonso.

### **III.3.2 Curso de Formación para Juventudes Constructoras de Paz, San Ildefonso (objetivos y contenidos)**

Una vez concluido el primer Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia con *La Jornada de talleres para caminar la paz en México* -teniendo resultados favorables en cuanto a la asistencia de las personas y las reflexiones compartidas por lxs participantes-, y tras el trabajo interno de retroalimentación y evaluación, se hicieron las modificaciones pertinentes para seguir colaborando con El Antiguo Colegio de San Ildefonso, fue así que se planteó una nueva propuesta retomando los resultados y aprendizajes obtenidos, la nueva propuesta pondría especial atención a la detección -en el ciclo de talleres anterior- de que en varias dinámicas la participación de personas adultas inhibió la intervención de niñas/os y personas jóvenes, por lo que para dar continuidad al Laboratorio se plantearon dos rumbos:

“a) Generar un programa de formación dirigido a jóvenes con el objetivo de profundizar en temáticas de Cultura de Paz y Noviolencia con una secuencia lógica, esto requiere mantener un grupo permanente durante varias sesiones que permita sumar conocimientos y experiencias aplicables en espacios próximos para cada participante.

b) Plantear una jornada de Juegos cooperativos para la paz dirigida a niñas/os y adolescentes con el objetivo de construir un espacio de confianza donde puedan verter sus reflexiones e inquietudes con dinámicas pedagógicas y lúdicas propias para los procesos de aprendizaje de su edad” (Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia, 2020b, p. 4).

Teniendo en cuenta ambos rumbos, el equipo de la CCPyNV construyó un programa de sesiones correspondiente para cada uno, siendo en ambas un punto fundamental el público al que serían dirigidos, el cual serían personas jóvenes (Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia, 2020b, pp. 8-11). Ambos programas se pondrían en marcha a inicios de 2020, sin embargo, a causa de las medidas de distanciamiento social por el COVID-19, la mejor opción en ese momento fue pausar el proyecto, pues no había las condiciones para trabajar presencialmente con lxs participantes. A mediados de 2020 me uní a la coordinación de cursos, estando en la coordinación participé en el rediseño de las propuestas anteriormente mencionadas, en ese momento en el equipo de la CCPyNV decidimos retomar los avances que se habían ido formando en el curso anterior para seguir puliendo los programas y, ante el

panorama en ese momento de la pandemia por COVID-19, aprovechar las herramientas digitales para intentar ‘romper con el encierro social’, consideramos inviable realizar el programa de juegos cooperativos en ese momento, pero el programa principal de la jornada de talleres para caminar la paz en México tenía posibilidades para adaptarse a un formato en línea.

A finales de 2020 concluimos con el re-diseño y adaptación a la modalidad en línea del Programa de Talleres, incluyendo nuevas temáticas; el siguiente Laboratorio en realizarse llevó el nombre de “Juventudes Constructoras de Paz” (LPCyNV 2020 en línea). Para este curso el equipo de la CCPyNV contó con un equipo coordinador conformado por integrantes de la Colectiva, en el cual participé; el equipo coordinador estuvo conformado por: Alma P. Glower Ávila, Reyna L. Castillo Magaña, Nadia P. Gutiérrez Díaz y Aldo Osorio Hernández. La distribución de las sesiones fue la siguiente:

1. ¿Hacia dónde vamos con la paz y la noviolencia en México y el mundo hoy?
2. ¿Qué violencias experimentamos hoy?
3. ¿Para ti, qué es la paz?
4. ¿Hacia dónde van el gandhismo y la noviolencia en México?
5. ¿Cómo aprendemos a comunicarnos de manera noviolenta?
6. ¿Cómo transformamos los conflictos desde la noviolencia?
7. ¿Cómo enfrentamos las violencias de género?
8. ¿Qué significa ser joven en México, y a qué violencias nos enfrentamos?
9. ¿Cómo cultivamos la salud física, mental, emocional, espiritual y social?
10. ¿Cómo construir la paz en México hoy?

**El objetivo general del curso fue<sup>23</sup>:** “profundizar en temáticas de Cultura de Paz y Noviolencia con una secuencia lógica (2020b).

A partir de una breve revisión de las sesiones y temáticas que se incluyeron en este programa, se puede destacar la inclusión de sesiones enfocadas al análisis de violencias (“¿Qué violencias experimentamos hoy?”), y su tratamiento particular en sesiones sobre género y juventudes (“¿Cómo enfrentamos las violencias de género?” y “¿Qué significa ser joven en

---

<sup>23</sup> Este objetivo general es parte de una de las líneas de continuidad del laboratorio de Cultura de Paz, Comunidad y Noviolencia.

México, y a qué violencias nos enfrentamos?”), esto con el fin de responder de una mejor manera a las inquietudes de las personas que se inscribieron a este curso.

### **III.3.2.1 Resultados relevantes del Curso de Formación para Juventudes Constructoras de Paz, 2020**

A continuación se mostrarán algunos de los resultados obtenidos al finalizar el Curso de Formación para Juventudes Constructoras de Paz, las cuales están descritas en el Informe final del curso de “Formación para juventudes constructoras de paz” en Diciembre 2020, y que recupera observaciones de las talleristas y de datos obtenidos a través de encuestas realizadas en Google Forms.

“El curso de formación para juventudes constructoras de paz estuvo conformado por 10 sesiones consecutivas entre el 02 y el 15 de diciembre en un horario de 5:00 pm a 8:00 PM. El inicio estuvo integrado por alrededor de 19 personas; en las sesiones posteriores hubo una asistencia de 15 personas en promedio. Aproximadamente 12 estuvieron presentes en todas las sesiones” (Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia, 2020c, p.1).

La primera convocatoria del curso estuvo dirigida a jóvenes de entre 15 a 25 años, en un segundo momento el límite de edad se amplió hasta los 35.

Los sesiones se llevaron a cabo los siguientes días:

1. Miércoles 02 de diciembre: ¿Hacia dónde vamos con la paz y la noviolencia en México y el mundo hoy?
2. Jueves 03 de diciembre: ¿Qué violencias experimentamos hoy?
3. Viernes 04 de diciembre: ¿Para ti, qué es la paz?
4. Lunes 07 de diciembre: ¿Hacia dónde van el gandhismo y la noviolencia en México?
5. Martes 08 de diciembre: ¿Cómo aprendemos a comunicarnos de manera noviolenta?
6. Miércoles 09 de diciembre: ¿Cómo transformamos los conflictos desde la noviolencia?
7. Jueves 10 de diciembre: ¿Cómo enfrentamos las violencias de género?
8. Viernes 11 de diciembre: ¿Qué significa ser joven en México, y a qué violencias nos enfrentamos?

9. Lunes 14 de diciembre: ¿Cómo cultivamos la salud física, mental, emocional, espiritual y social?
10. Martes 15 de diciembre: ¿Cómo construir la paz en México hoy?

Síntesis de la evaluación realizada en Google Forms por lxs participantes (Diagnóstico de Retroalimentación para el proceso de Formación de Juventudes Constructoras de Paz. Retos y aportes del curso):

“ **1. Objetivos del curso:** 86.7% de las personas que respondieron el cuestionario consideran que los objetivos del curso se cumplieron, 13.3% consideran que los objetivos se cumplieron parcialmente.

**2. Pertinencia de los contenidos:** El 100% respondió que el contenido de los talleres fue bueno. Afirmaron que los contenidos fueron variados, respaldados por material bibliográfico y adecuados para la reflexión individual y colectiva; aspectos y temas de interés fueron retomados.

**3. Integración:** Todas las personas se sintieron escuchadas, acompañadas y tomadas en cuenta durante el curso. Expresaron que hubo un ambiente de confianza, horizontalidad y seguridad en las sesiones.

**4. Metodología de trabajo:** Las y los participantes consideraron que el lenguaje de las talleristas fue adecuado; y que las dinámicas ayudaron a la comprensión de los temas.

**5. Aportes a la formación en cultura de paz:** Las y los participantes expresaron que se llevan buenos aportes y reflexiones en Cultura de Paz para aplicarlos a ámbitos profesionales y personales” (Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia, 2020c, p. 2).

Sesión	
¿Hacia dónde vamos con la paz y la	A lo largo de la sesión se compartieron claves conceptuales y metodológicas en torno a la cultura de paz y noviolencia, poniendo especial <u>énfasis a la construcción del pensamiento</u>

<p>noviolencia en México y el mundo hoy?</p>	<p><u>autónomo original</u>; a <u>la humanización del espacio virtual a través del contacto visual</u> con nuestras cámaras webs encendidas; y a la <u>lucha por dar presencia a nuestras identidades sociales</u> a través de la participación y constancia.</p>
<p>¿Qué violencias experimentamos hoy?</p>	<p>Al inicio se compartió una breve presentación de la Colectiva. Se mostraron los objetivos, la trayectoria, el enfoque, la metodología de trabajo y algunos proyectos investigativos hechos en conjunto por las y los integrantes de la Colectiva. En la sesión se reflexionó colectivamente en torno a las violencias y <u>su conceptualización desde la propuesta teórica de Galtung</u>. Lxs participantes aplicaron la teoría a casos concretos y a propuestas de construcción de paz.</p>
<p>¿Para ti, qué es la paz?</p>	<p>A lo largo de la sesión se discutieron y analizaron colectivamente <u>nociones acerca de paz y de guerra, se retomaron imágenes mentales de lxs participantes y discursos previamente seleccionados</u>. Las actividades permitieron que el grupo definiera con mayor claridad las características de la paz que quieren construir.</p>
<p>¿Hacia dónde van el gandhismo y la noviolencia en México?</p>	<p>En la sesión se abordaron aspectos biográficos de la vida de Gandhi y principios de la noviolencia Gandhiana. A partir de esta revisión <u>en el grupo se visibilizaron ejemplos actuales de luchas que pueden ser consideradas no violentas</u>, algunas de estas luchas fueron retomadas desde la experiencia vivencial y de trabajo que tienen lxs participantes (búsqueda de personas desaparecidas, espacios y comunidades autogestivas).</p> <p>Al final de la sesión se discutió la importancia de la <u>‘creación de programas constructivos’ para</u> el cambio social. El grupo dio continuidad a las propuestas compartidas en sesiones previas, encontrando intersecciones en intereses y luchas.</p>

<p>¿Cómo aprendemos a comunicarnos de manera noviolenta?</p>	<p>A lo largo de la sesión se realizaron distintas actividades para aterrizar aspectos teóricos de la comunicación noviolenta a <u>situaciones prácticas</u>. La comunicación noviolenta que retomaron las talleristas estuvo enmarcada en la gestoría de los conflictos, por lo que el análisis y las actividades estuvieron enfocadas a las relaciones interpersonales y a la posible contención de los conflictos (detener las escaladas de la violencia).</p>
<p>¿Cómo transformamos los conflictos desde la noviolencia?</p>	<p>En esta sesión hubo una <u>profundización en los elementos y las formas de aproximación a un conflicto desde la cultura de paz</u>, asimismo, se trabajaron los conceptos de resolución y transformación noviolenta de conflictos.</p> <p>Una de las participantes propuso retomar su experiencia personal en la búsqueda de un familiar desaparecido para trabajar un ejercicio colectivo en el taller (Teatro Forum).</p>
<p>¿Cómo enfrentamos las violencias de género?</p>	<p>En esta sesión se hicieron algunas aproximaciones y reflexiones en torno a las <u>violencias de género</u>. Lxs participantes aterrizaron los conceptos a situaciones concretas que han vivido. Al final de la sesión colectivamente se compartieron <u>propuestas y estrategias para combatir las violencias de género en nuestros espacios</u>.</p>
<p>¿Qué significa ser joven en México, y a qué violencias nos enfrentamos?</p>	<p>Se tomaron las <u>nociones que los participantes tenían sobre el término juventud</u>. Se tenía claro que las nociones de juventud eran de manera muy optimista, como resistencia, el mejor momento de la vida, dinamismo, interés de la sociedad, apertura al cambio, sueños y metas, también como un momento de confusión, vulnerabilidad.</p> <p>Conforme fue avanzando el taller sus perspectivas respecto a las juventudes fue cambiando, y se pudo ver desde las diferentes aristas para un mejor análisis. Se hizo un énfasis por diferentes participantes sobre qué es lo que lxs jóvenes necesitan realmente, y quiénes son los que los están representando en término de políticas públicas y la visión que tienen sobre ellxs.</p>

<p>¿Cómo cultivamos la salud física, mental, emocional, espiritual y social?</p>	<p>A lo largo de la sesión se exploraron herramientas y estrategias para el autocuidado en diferentes dimensiones (física, mental, espiritual, emocional y social), poniendo especial atención a la <u>importancia de identificar nuestras emociones y mantener un equilibrio emocional cuando trabajamos con situaciones conflictivas o en proyectos sociales.</u></p>
<p>Tabla 3. Principios teórico-prácticos para la construcción de una Cultura de Paz abordados en los talleres. Elaboración propia con base en bitácoras de equipos y notas personales del curso, 2021.</p>	

Observaciones sobre el desarrollo del curso:

1. En la mayoría de las sesiones se trabajaron ejemplos y casos concretos que les resultaran cercanos a lxs participantes, de este modo, los contenidos estuvieron conectados estrechamente con las experiencias de lxs participantes. En este curso se puede notar la confianza y disposición del grupo para trabajar con temáticas relacionadas a violencias al respecto se puede observar la tabla 3, poniendo especialmente a las sesiones “Hacia dónde van el gandhismo y la noviolencia en México”, “Cómo aprendemos a comunicarnos de manera noviolenta”, “Cómo transformamos los conflictos desde la noviolencia” y “¿Cómo enfrentamos las violencias de género?”.
2. En esta ocasión hubo una mayor constancia de lxs participantes asistiendo a la mayoría de las sesiones. El curso empezó con entre 30-40 participantes, aunque entre 15-20 fueron las que se conectaron a la mayoría de las sesiones.
3. El curso representó para el equipo de la CCPyNV un primer experimento colectivo de facilitación educativa para trabajar el Programa de Talleres de la CCPyNV -y en particular el Laboratorio de Comunidad, Paz y Noviolencia- a un formato virtual, por lo que los equipos de facilitación no estaban completamente familiarizados con la plataforma de digital de Zoom, ni tampoco conocían muchas otras herramientas digitales que dinamizarán las sesiones. En adición, esta adaptación de lo físico a lo virtual, representó un desafío para pensar en productos materiales como se había trabajado en el primer LPCyNV, dado que no se tenía completamente claro cómo



resolver esta cuestión, en los equipos de facilitación optamos por priorizar el diálogo en las sesiones para profundizar en conceptos claves.

4. La convocatoria del curso despertó el interés entre personas jóvenes y fue bien recibida la sesión dedicada al significado de ser joven en México. A diferencia del primer LPCyNV, en esta ocasión no se presentaron situaciones relacionadas a la monopolización de la palabra por parte de personas adultas y/o desconfianza para participar frente adultos. Retomar el concepto de ‘adultocentrismo’ en la sesión dedicada a qué significa ser joven en México ayudó a lxs participantes a nombrar esta violencia y relacionarla con sus espacios y en sus propios procesos de construcción de paz.

### **III.3.3 Curso de Formación para Juventudes Promotoras de Paz con estudiantes de la ENP (objetivos y contenidos)**

Finalmente se retomarán algunos aspectos importantes del tercer Laboratorio de Comunidad, Paz y Noviolencia que llevó a cabo el equipo de la CCPyNV en colaboración con el Antiguo Colegio de San Ildefonso, en esta ocasión coordinado por Mónica E. Acevedo Gallegos, Alma P. Glower Ávila y Reyna L. Castillo Magaña.

Este tercer Laboratorio fue dirigido a estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, el curso-taller de Formación para juventudes Promotoras de paz (LPCyNV 2021 en línea) se planteó como un programa teórico-práctico y virtual, con la proyección de que lxs participantes pudieran ser promotorxs de paz en sus propias comunidades. El objetivo general fue el siguiente:

“El objetivo es brindar a las y los estudiantes una base teórica, así como herramientas prácticas, para la transformación de conflictos desde una Cultura de Paz y Noviolencia. Se busca que al finalizar el Curso, las y los participantes puedan detonar algún proceso colectivo de construcción de paz” (Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia, 2021, p. 1).

La distribución de las sesiones fue la siguiente:

1. ¿Quiénes somos y hacia dónde vamos con la paz y la noviolencia?
2. ¿Qué violencias experimentamos hoy?

3. Para ti, ¿qué es la paz?
4. ¿Qué significa ser joven en México?
5. ¿A qué violencias nos enfrentamos lxs jóvenes?
6. ¿Qué significa ser Otrx? Empatía, estigmas y prejuicios?
7. ¿Qué formas de resistencia y desobediencia civil noviolenta conoces?
8. ¿Qué son los feminismos y el género?
9. ¿Cómo enfrentamos las violencias hacia las mujeres?
10. Masculinidades noviolentas
11. ¿Cómo aprendemos a comunicarnos de manera noviolenta?
12. ¿Cómo se hace justicia desde las prácticas restaurativas?
13. ¿Cómo transformamos los conflictos desde la noviolencia?
14. ¿Qué significan el gandhismo y la noviolencia en México?
15. ¿Cómo cultivamos la salud física, mental, emocional y espiritual y social?
16. ¿Qué experimentos de paz y noviolencia podemos construir en nuestra prepa?

Como se puede observar en el tercer LPCyNV el programa aumentó 6 sesiones respecto al curso anterior, ampliando líneas temáticas. Las líneas temáticas pueden visualizarse de la siguiente manera: Paz y violencias (1-3), Juventudes (4-6), Género (8-10), Transformación de conflictos, justicia y prácticas restaurativas (11, 12 y 13), Gandhismo y Noviolencia (14), Salud (15), Procesos colectivos de construcción de paz (16).

### **III.3.3.1 Resultados relevantes de la aplicación del Programa de Talleres**

A continuación se retomarán algunos resultados obtenidos al finalizar el Curso de Formación para Juventudes Promotoras de Paz con estudiantes de la ENP, los cuales están descritos en el informe final ‘San Ildefonso noviembre-diciembre 2021’, y que recupera observaciones de las talleristas y de datos obtenidos a través de encuestas realizadas en Google Forms.

El Curso de Formación para Juventudes Promotoras de Paz contó con 16 sesiones consecutivas, se llevó a cabo los días martes y jueves entre el 11 de mayo y 01 de julio de 2021, en un horario de 11 a 13 horas. El grupo estuvo integrado por jóvenes de entre 15 a 20 años de distintas preparatorias de la UNAM, sus principales inquietudes fueron; conocer herramientas para ser promotorxs de paz en sus casas, escuelas y en su comunidad; 2. Crear redes de colaboración entre jóvenes 3. Aprovechar las herramientas tecnológicas con el fin de

promover una cultura de paz. El total de participantes fue de 27 personas, de las cuales aproximadamente 12 estuvieron presentes en todas las sesiones.

Los sesiones se llevaron a cabo los siguientes días:

1. 11 de mayo de 2021: ¿Quiénes somos y qué experimento queremos realizar en este laboratorio?
2. 18 de mayo de 2021: ¿Qué significa ser joven en México?
3. Jueves 20 de mayo de 2021: ¿A qué violencias nos enfrentamos lxs jóvenes?
4. 25 de mayo de 2021: ¿Qué significa ser Otrx? Empatía, estigmas y prejuicios?
5. 27 de mayo de 2021: Para ti, ¿qué es la paz?
6. 01 de junio de 2021: Diversidades sexogenéricas
7. 03 de junio de 2021: ¿Qué formas de resistencia y desobediencia civil noviolenta conoces?
8. 08 de junio de 2021: ¿Cómo enfrentamos las violencias hacia las mujeres?
9. 10 de junio de 2021: Masculinidades noviolentas
10. 15 de junio de 2021: ¿Cómo aprendemos a comunicarnos de manera noviolenta?
11. 17 de junio de 2021: ¿Cómo se hace justicia desde las prácticas restaurativas?
12. 22 de junio de 2021: ¿Cómo transformamos los conflictos desde la noviolencia?
13. 24 de junio de 2021: ¿Qué significan el gandhismo y la noviolencia en México?
14. 29 de junio de 2021: ¿Cómo cultivamos la salud física, mental, emocional, espiritual y social?
15. 01 de junio de 2021: ¿Qué experimentos de paz y noviolencia podemos construir en nuestra prepa o en nuestro entorno?

Taller	
¿Quiénes somos y qué experimento queremos realizar en este laboratorio?	<p>-El curso-taller se presentó como un espacio de aprendizaje colectivo de <u>experimentación, convivencia y reflexión</u>. Un curso entre jóvenes y entre iguales.</p> <p>-Se compartieron ideas relacionadas a la Noviolencia, una cultura muy antigua que trata que los humanos sean más humanos.</p> <p>-Lxs participantes compartieron motivos e interés en el curso, entre los cuales coincidían el reconocimiento de una sociedad violenta y de distintos problemas en la vida cotidiana; interés por cambiar</p>

	<p>conductas con unx mismx y con las demás personas; promover actividades y espacios para el diálogo y la convivencia pacífica.</p>
<p>¿Qué significa ser joven en México?</p>	<p>-Construimos el principio de realidad a partir de un sondeo de Mentimeter con la preguntas: <u>¿Qué significa ser joven en tu día a día?</u> y <u>¿te sientes identificado con ser joven?</u> A lo largo de la sesión problematizamos distintas ideas en torno a ‘la juventud’ para hacer una distinción entre las realidades que se viven desde la autoadscripción de joven y diferenciarla de las narrativas, estereotipos, prejuicios y visiones externas a esas realidades.</p> <p>-Se definieron e identificaron algunas maneras en cómo opera el <u>adultocentrismo como estructura general</u> que media las violencias que vivimos lxs jóvenes.</p> <p>-Reflexionamos como <u>el adultocentrismo es una estructura que permea y se articula con otras violencias y estructuras</u>, de este modo, indagamos en algunas actitudes o discursos que hemos asimilado respecto al tema.</p>
<p>¿A qué violencias nos enfrentamos lxs jóvenes?</p>	<p>-Centramos la <u>reflexión en torno a las violencias que se pueden interseccionar en las juventudes</u>. Nos apoyamos en la tipología propuesta por José Valenzuela, caracterizamos y comentamos colectivamente las siguientes violencias: violencia económica, violencia institucional, violencia a los movimientos sociales, violencia barrial, violencia criminal, violencia ritual, violencia discriminatoria, violencia publicitaria, violencia adultocéntrica, violencia sexual</p>
<p>¿Qué significa ser Otrx? Empatía, estigmas y prejuicios?</p>	<p>-En el taller se trabajó la <u>conceptualización de discriminación, prejuicios y estigma</u> a través de distintos ejercicios con imágenes.</p> <p>-Hubo una parte expositiva retomando a Lacan y el estadio del espejo, así como algunos elementos de la filosofía náhuatl.</p>
<p>Diversidades sexogenéricas</p>	<p>-Lxs participantes realizaron un <u>mapeo de marcas de género</u>, en este mapeo utilizaron distintos recursos como líneas de tiempo, escritos, fotos y dibujos, identificando experiencias en las que se</p>

	<p>enfrentaron a estigmas de género. Las talleristas también participaron en los mapeos, lo cual generó mayor participación y reflexión, contando con un espacio de confianza y respeto en el que las personas que participaron pudieron contar sus situaciones, dando lugar al reconocimiento de las disidencias en nuestros cuerpos.</p> <p>-A partir de las experiencias de los participantes y sus historias de su vida se identificaron cómo los discursos de roles de géneros, sexismo, binarismo y heterosexualidad obligatoria han marcado su vida.</p>
Masculinidades no violentas	<p>-En esta sesión identificamos algunas nociones fundamentales respecto a la <u>gestión de emociones para el modelo de Masculinidad Hegemónica</u>, se puso especial atención a la afectación que esta estructura tiene en la vida cotidiana. Fue muy importante el proceso previo del grupo, respecto a las sesiones anteriores, para mantener un ambiente de respeto y confianza.</p> <p>-Se utilizó la técnica de <u>dibujo metafórico para trabajar las emociones de Ira y Tristeza</u>, haciendo una reflexión diferenciada entre varones y mujeres.</p> <p>-Al final de la sesión compartimos colectivamente <u>herramientas para trabajar la gestión de emociones contemplando la transversalidad del género</u>, nuestras propias vivencias y el cuestionamiento a formas machistas de manejar las emociones.</p>
¿Cómo enfrentamos las violencias contra las mujeres?	<p>-En esta sesión el principio de realidad se construyó a partir de preguntar acerca del porqué de hablar sobre violencias hacia las mujeres de forma diferenciada en un taller, poniendo atención al contexto nacional.</p> <p>-Se <u>presentó el concepto de feminicidio y su diferencia con el asesinato de una mujer</u>, así como distintas cifras de feminicidios y desapariciones para generar un piso común de las magnitudes de las violencias que viven las mujeres y sus características. En colectivo se identificaron violencias simbólicas, económicas,</p>

	<p>físicas y estructurales que permiten la escalada al feminicidio, así como su correspondencia con ‘la espiral de la violencia’.</p> <p>-Al final de la sesión, reflexionamos ¿cómo detener la violencia sin generar más violencia?, asimismo, se compartieron estrategias de acompañamiento.</p>
¿Qué formas de resistencia civil nos atraviesan?	<p>En esta sesión se trabajó la idea del poder que tienen lxs participantes como sujetos así como la toma de conciencia sobre este poder, siendo que se puede tener conciencia de este poder, pero no usarlo. Asimismo, <u>se reflexionó en torno a las luchas sociales que nos atraviesan</u> y a la relación con el adversario desde la noviolencia.</p>
¿Cómo aprendemos a comunicarnos de manera noviolenta?	<p>-Se compartieron los <u>principios básicos de la comunicación no violenta</u> y algunas herramientas, lxs participantes pudieron aplicar estas herramientas en distintos ejercicios como el ‘yo-mensaje’.</p> <p>-Reflexionamos cómo la comunicación noviolenta es una forma de comunicación más efectiva, apelando desde nuestras emociones y considerando las emociones de las demás personas.</p>
¿Cómo se hace justicia desde las prácticas restaurativas?	<p>-En esta sesión se hicieron algunas aproximaciones a diferentes formas de entender la justicia, incluyendo la <u>justicia retributiva y la justicia restaurativa</u>, estas aproximaciones se hicieron retomando los estudios de Piaget y los sentidos de justicia en los niños.</p> <p>-A través de ejemplos se trabajaron situaciones relacionadas al <u>castigo, la obediencia unilateral y el miedo a desobedecer</u>, esto permitió visibilizar distintas normas de comportamiento como construcciones culturales, mismas que más que ser permanentes, pueden ser cambiadas y ajustarse al contexto para generar condiciones más igualitarias.</p>
¿Cómo transformamos los conflictos desde la noviolencia?	<p>-Se retomaron temas vistos en las sesiones anteriores y a partir de los conocimientos y nociones generales de lxs participantes respecto a los conflictos se realizó una diferenciación entre resolución de conflictos y transformación de conflictos, de este modo, reflexionamos en torno al papel que podemos jugar en los</p>

	<p>conflictos y su transformación -en distintos niveles y sobre todo en la vida cotidiana-.</p> <p>-Se recuperaron elementos de la justicia restaurativa y sus particularidades de acción en la transformación de conflictos.</p>
¿Qué significan el gandhismo y la noviolencia en México?	<p>-A partir de materiales audiovisuales, se presentaron <u>aspectos básicos de la noviolencia Gandhiana</u>: Resistencia civil (Satyagraha) y construcción de la autonomía, el autogobierno (Swaraj).</p> <p>-Se compartieron elementos del ‘programa constructivo’ desde la propuesta de la noviolencia y ejemplos concretos (Ekta parishad en la actualidad, Escuela de Paz Tepito y La Colectiva de Paz).</p> <p>Pensamos el <u>programa constructivo como una metodología de transformación social ‘desde la base’</u>.</p>
¿Cómo cultivamos la salud física, mental, emocional, espiritual y social?	<p>-Reflexionamos sobre la <u>importancia del autoconocimiento en el cuidado de la salud integral</u>. Se compartieron herramientas para el autocuidado de la salud física, mental, espiritual, emocional y social.</p> <p>-Se compartieron <u>técnicas de respiración, de autoconocimiento y cuidado integral</u>. Pensamos en la integración de ejercicios de respiración como una forma noviolenta de relacionarnos con nostrxs mismxs y con otras personas.</p>
<p>Tabla 4. Principios teórico-prácticos para la construcción de una Cultura de Paz abordados en los talleres. Elaboración propia con base en bitácoras de equipos y notas personales del curso, 2021.</p>	

Observaciones sobre el desarrollo del curso:

1. El LPCyNV extendió el Programa de Talleres creado en 2020, siendo en esta tercera edición el laboratorio que más sesiones ha tenido. Cabe resaltar que es el Laboratorio que ha tenido un público más enfocado, siendo que la totalidad del grupo se compuso por estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria de distintos planteles y en edades que van en un rango de los 15 a los 21 años, y del que más personas han tenido constancia en el proceso formativo.

2. A lo largo de las sesiones observamos mucha participación e interés por parte de lxs participantes. Las respuestas obtenidas a través del Google Forms utilizado para la evaluación del curso, indican además interés en las personas por seguir profundizando en temáticas relacionadas a la cultura de paz y no violencia. De la voz de lxs participantes ha surgido la petición de ampliar este tipo de cursos exponencialmente a toda la UNAM y a más jóvenes en México.
3. Se rebasaron expectativas internas en el equipo de la CCPyNV respecto a la apropiación del espacio virtual creado en el curso e involucramiento de lxs participantes, contemplado la plataforma de zoom, las aplicaciones en línea utilizadas, así como las herramientas compartidas. Se observa la potencialidad de la juventud por construir paz desde la no violencia, pues lxs participantes han ido entrelazando las distintas temáticas y reflexiones del curso a sus contextos inmediatos, un paso importante en el proceso de reflexión-acción-reflexión.
4. Si bien hay avances importantes en el proceso de reflexión-acción-reflexión en el Laboratorio de Paz, Comunidad y No violencia, aún se pueden seguir trabajando aspectos metodológicos y organizativos para mejorar la implementación del curso, sobre todo con respecto a los proyectos finales y/o a las acciones de promoción y construcción de paz que el equipo de la CCPyNV intenta acompañar. En este Laboratorio quedaron conformados los equipos y las ideas generales para llevar a cabo acciones de promoción de paz en el ambiente académico de las preparatorias, sin embargo, no se le dio continuidad a las iniciativas, pues no se contempla de manera amplia tiempos específicos en el cronograma de las sesiones para este propósito, de igual manera, consideramos que hacen falta sesiones dedicadas a la compartición de herramientas específicas para acompañar la organización de las personas interesadas en realizar proyecto y/o acciones de promoción y construcción de paz.

A partir del recorrido que se ha hecho sobre los LPCyNV a lo largo de los cursos en el periodo 2019 - 2021, me parece importante resaltar el proceso reflexivo del equipo de la CCPyNV en torno a las temáticas que se fueron seleccionando y trabajando en cada uno de los LPCyNV, siendo que las temáticas en el primero de 2019 fueron más cercanas a las que aparecen en el Programa de Talleres del libro *Tejiendo Alternativas*, pero a partir de las violencias detectadas por las talleristas -relacionadas a prácticas adultocéntricas- fue que se planteó una propuesta dirigida a jóvenes, y que es también en esa nueva dirección que surgió la necesidad de incluir una sesión que incorporará una perspectiva de juventudes en la



formación de las personas que tomaran los talleres, lo cual ha dado cuenta de cómo los programas de talleres trabajados desde las bases epistémicas, teóricas y metodológicas de la Colectiva son programas ‘vivos’ que van formándose a partir de un ‘principio de realidad’ de las personas con las que se comparten los talleres; en otro sentido, se puede pensar también en la formación hacia adentro y en el principio de realidad de los propios equipos de talleristas, así como lo que ha implicado el trabajo en estos proyectos, siendo que los equipos de trabajo -tanto los que trabajaron las sesiones sobre juventudes como en general quienes participaron en todos los demás- fueron conformados en su mayoría por mujeres y por personas que se identificaban como jóvenes, de este modo, la incorporación de la perspectiva de juventudes y las violencias que enfrentan -en la intersección que también existe con la identidad sexogénero- no son cuestiones que se trabajen en lo abstracto de cuestiones como el adultocentrismo, el juvenicidio, las diversidades sexogenéricas o la violencia contra las mujeres, sino que son cuestiones que atraviesan directamente la identidad de las personas que participan en los talleres, pero también que atraviesan directamente la identidad de las personas que diseñan, facilitan y acompañan estos procesos reflexivos.

El resultado de estos ciclos de talleres está relacionado tanto con la apropiación que van teniendo los grupos que asisten a los talleres sobre los principios teórico-prácticos que se comparten como con la reflexión sobre estos mismos principios por los equipos de talleristas, siendo -de este modo- que la construcción de un ‘principio de igualdad’ se práctica en el espacio de los talleres al reconocer los procesos de violencia que son comunes entre talleristas y participantes; en la coincidencia entre los dolores, los sentimientos, las inquietudes y las inconformidades es que todos en el espacio pueden aportar desde sus vivencias y formaciones, y con ayuda de conceptualizaciones se puede tener una mirada más amplia y crítica de la realidad que permite imaginar alternativas de transformación entre todos los asistentes de las sesiones.

Tomando en cuenta lo anterior, considero que uno de los puntos medulares en el tratamiento práctico de lo que se revisó anteriormente acerca de los ejes educación-paz-humanización, y particularmente en los retos respecto a la *alteridad* y el reconocimiento de intereses recíprocos, tiene que ver con la conciencia que los talleristas -en este caso- van generando sobre las propias situaciones conflictivas y de violencias que les atraviesan, desde dónde se enuncian, los puntos en común con los que van coincidiendo, así como la forma en la que la construcción y compartición de talleres se convierte en un espacio de oportunidad para

reconocer la agencia colectiva -tanto para lxs participantes en los talleres como de lxs talleristas- sobre las propias situaciones que les afectan, la comprensión de éstas y las acciones que pueden realizar empezando desde la vida cotidiana para desaprender prácticas, construir conocimientos colectivos, socializar prácticas de paz y construir alternativas de paz frente a una predominante cultura de la violencia.

### **III.4 Curso-taller de Formación para Juventudes Promotoras de Paz en la Casa de Cultura Las Jarillas**

#### **III.4.1 Consideraciones iniciales**

Con base en la investigación sobre los principios conceptuales, teóricos, epistémicos y metodológicos que fundamentan el Programa de Talleres de la CCPyNV, así como mi participación en el diseño, coordinación y facilitación de talleres en 2020 y 2021 con el equipo de la CCPyNV, y tomando en cuenta los resultados obtenidos en estos procesos, sobre todo en la reflexión que se presentó en líneas anteriores sobre los puntos medulares en el tratamiento práctico de los ejes educación-paz-humanización, fue que diseñé una propuesta inicial de un programa de talleres comunitarios para la alcaldía de Iztacalco; posteriormente apliqué la propuesta en coordinación con el equipo de la CCPyNV, realizando adecuaciones de acuerdo al avance en las sesiones.

El programa para Iztacalco tiene gran influencia de las experiencias del LPCyNV y retoma el título de Formación para Juventudes Promotoras de Paz; también es importante señalar que para este diseño tomé de base el objetivo del Programa de LPCyNV 2021, haciendo una adecuación a la forma en la que los conflictos atraviesan la identidad de lxs participantes, las violencias que experimentan y -de manera más acotada- la construcción de un proyecto de promoción de paz. Asimismo, retomé temáticas y adapté dinámicas del Libro de Tejiendo Alternativas, así como de talleres desarrollados en los LPCyNV. La propuesta inicial se puede consultar en el Anexo 1 de este trabajo; se incluyen también las cartas descriptivas que sirvieron de guía para desarrollar el programa en Iztacalco, éstas se encuentran en el Anexo 2<sup>24</sup>. Los equipos de trabajo que participaron en las experiencias de aplicación de los programas de talleres (LPCyNV 2020 presencial, LPCyNV 2020 en línea, LPCyNV ENP, JPP Iztacalco) se pueden consultar en el Anexo 3.

---

<sup>24</sup> En las cartas descriptivas se incluyen notas que especifican cuáles son las adaptaciones que se hicieron con base al Programa del Libro Tejiendo Alternativas y cuáles son las adaptaciones que se hicieron con base a actividades realizadas en el marco de los LPCyNV.

En el marco de los objetivos de este trabajo, se retoma esta experiencia de Talleres en Iztacalco para conocer cuáles son algunos de los alcances y límites del estudio de talleres comunitarios desde la perspectiva de cultura de paz para complementar procesos en el diagnóstico de violencias. A continuación se mostrarán algunos de los resultados obtenidos al finalizar el curso-taller de Formación para Juventudes Promotoras de Paz en la Casa de Cultura Las Jarillas, estos resultados parten de observaciones propias estando durante todo el proceso de desarrollo del curso-taller. A partir de los resultados presentados en este apartado es posible visualizar las particularidades en la adaptación que ha tenido el Programa de Talleres de la CCPyNV en Iztacalco, así como algunas diferencias importantes con los ciclos anteriores, pues consideré importante mantener una secuencia lógica en la propuesta -siguiendo los planteamientos que se hicieron en los LPCyNV-.

Los talleres se realizaron de manera presencial en salones de la Casa de Cultura Las Jarillas (Ciudad de México) del 18 de octubre al 06 de diciembre de 2022, en este curso-taller las sesiones fueron facilitadas por mí a excepción de los talleres “Qué significa ser joven en México, y qué violencias enfrentamos? (co-facilitación); “Identidades Sexogénicas” y “Transformación de conflictos”, los cuales fueron facilitados por talleristas de la CCPyNV. En un principio la convocatoria estuvo dirigida a jóvenes de entre 15 y 25 años que residieran en la alcaldía Iztacalco, posteriormente se hizo abierta al público general.

A diferencia de los cursos pasados, en éste se ha registrado una baja presencia de participantes. A través del Google Forms de inscripciones y de la inscripción por mensaje en las redes la CCPyNV se tiene registro de 21 personas inscritas, de las cuales 15 han asistido a las sesiones, teniendo **un promedio de asistencia que osciló entre 2 - 7 participantes**. Se tiene registro de acuerdo a los datos que han compartido lxs participantes que las edades del grupo rondó de 17-55 años, estando concentrado entre los 21-35 años aproximadamente, mayoritariamente asistieron mujeres a los talleres.

Las sesiones se llevaron a cabo los siguientes días:

1. 18 de octubre - ¿Qué violencias nos atraviesan?
2. 25 de octubre - Triángulo de violencias y triángulo de paces
3. 27 de octubre - Para ti, ¿Qué es la paz?

4. 08 de noviembre - ¿Qué significa ser otrx?: discriminación, prejuicios y estigmas
5. 10 de noviembre - ¿Qué significa ser joven en México, y qué violencias enfrentamos?
6. 12 de noviembre - Identidades sexogenéricas
7. 24 de noviembre - Transformación de conflictos
8. 29 de noviembre - Comunicación no violenta I
9. 01 de diciembre - Comunicación no violenta II
10. 06 de diciembre - ¿Noviolencia en México?

#### **III.4.2 Descripción de objetivos y contenidos**

**El objetivo general** del curso fue: Reflexionar en colectivo los conflictos y violencias que atraviesan nuestras identidades, buscando compartir herramientas teóricas y prácticas que coadyuven a una transformación positiva de conflictos. Se busca que al finalizar el Curso, las y los participantes puedan trabajar un proyecto de promoción de paz en su comunidad.

En el siguiente cuadro se recuperarán distintas observaciones de cuestiones relevantes de cada una de las sesiones del curso-taller, poniendo especial atención a los principios teórico-prácticos para la construcción de paz, al igual que se ha hecho en los apartados anteriores. Es importante señalar que para fines de esta investigación se abordarán con mayor detalle los resultados de las **sesiones 1-6**, pues estas son las que se relacionan más directamente con el diagnóstico de violencias el área delimitada en la que se trabajó y cruzan directamente con los temas de paz, violencia, juventudes y género. Me fue importante retomar estos talleres contemplando el avance previo que tuve en la revisión de los datos disponibles sobre violencias en Iztacalco, de las fuentes consultadas y de los procesos de violencia que se corresponden con el dispositivo de *aterrorización social*; si bien las sesiones 1-6 son las que más directamente están relacionadas con el tema de este trabajo y son los que más corresponden con los objetivos planteados, las sesiones de transformación de conflictos y comunicación no violenta, así como las sesiones de seguimiento a proyectos (en la propuesta inicial) fueron contempladas como una forma de poder acompañar de mejor manera el proceso de reflexión-acción-reflexión con el grupo, buscando que a lo largo de proceso lxs participantes fueran tomando conciencia de la propia agencia que tienen para transformar las situaciones de conflicto y de violencia que les atraviesan.

### III.4.3. Resultados obtenidos

Taller	
¿Qué violencias nos atraviesan?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dieron unos minutos para la presentación de lxs participantes y de la Colectiva, la trayectoria y el enfoque.</li> <li>- Se compartió el objetivo general, el marco de investigación en el que se llevaría a cabo y la estructura del curso-taller, conformado por los ejes temáticos: 1. violencia y paz, 2 juventudes, y 3. transformación de conflictos desde la noviolencia.</li> <li>- A través de preguntas detonadoras se buscó generar una reflexión colectiva respecto a las <u>nociones que tenía el grupo sobre la cultura de paz y la noviolencia</u>, así como conocer el interés que había por participar en el curso-taller.</li> <li>- El grupo coincidió en la motivación de conocer sobre los temas del curso por el contexto actual de violencias que se vive en el país, de esta manera, <u>reconocimos que en el país y en nuestro contexto inmediato (Ciudad de México y Estado de México), existen una multiplicidad de violencias</u>. Entre las situaciones de violencia se ha mencionado las imágenes que se reproducen en los medios de comunicación (guerra Ucrania-Rusia), peleas entre vecinos, la inseguridad en las calles por asaltos, linchamientos, la forma en la que hemos sido educadxs (machismo).</li> <li>-<u>Se enfatizó que existen ciertos valores, conductas y prácticas violentas que tenemos tan interiorizadas que es muy difícil ‘verlas’, pues consideramos que éstas son ‘normales’ o incluso ‘naturales’, por lo que es importante tener referentes de análisis que nos ayuden a nombrarlas y conceptualizarlas.</u></li> </ul>
Triángulo de violencias y triángulo de paces	<ul style="list-style-type: none"> <li>-En esta sesión continuamos la reflexión en torno a la multiplicidad de violencias que nos atraviesan, teniendo en cuenta la reflexión que se empezó a construir en el taller anterior. <u>Se compartió una consideración respecto a los distintos niveles en los que nos podemos situar en el análisis de violencias (micro social, mesosocial, y macro social).</u></li> <li>-Reflexionamos en torno a la conceptualización de violencia de</li> </ul>

	<p>Johan Galtung y su propuesta de triángulo de violencias (violencia directa, cultural y estructural).</p> <p>-A partir de distintos ejemplos caracterizamos la violencia directa, cultural y estructural. Resaltamos la presencia de las 3 violencias en los ejemplos compartidos, teniendo así la reflexión de que las violencias no se suelen presentar de manera aislada sino que están interconectadas, por lo que la propuestas de Galtung, <u>se puede entender como ‘tipos de violencia’ pero también como ‘dimensiones de la violencia’.</u></p> <p>-Una de las participantes en el taller compartió su experiencia respecto a la presencia de distintos tipos de violencia en el ámbito institucional de la Secretaría de Cultura en el programa PILARES. Analizamos el caso con los conceptos abordados durante la sesión; sobre todo, reconocimos distintos mecanismos de control que se dieron desde ‘la autoridad’ para individualizar problemáticas colectivas (expulsión arbitraria de becarixs, precarización y falta de derechos laborales), asimismo, se mencionaron formas de resistencia en lo individual y lo colectivo (registros personales para evidencia, cartas de inconformidad, acumulación de fuerza moral, redes de apoyo). <u>A partir del diálogo pensamos en la importancia de nombrar las violencias que nos atraviesan y tener claridad de en qué nivel y dimensión se sitúan para combatirlos.</u></p>
<p>Para ti, ¿Qué es la paz?</p>	<p>-El taller inició compartiendo colectivamente distintas nociones sobre lo que el grupo pensaba con la palabra ‘paz’, entre las nociones que se comentaron estuvieron: situaciones interpersonales en los que se detiene una pelea y se hacen las paces (apretón de manos); imágenes de la naturaleza, tranquilidad y armonía; campañas publicitarias de cuidado personal. <u>Se identificó que estas situaciones aluden a cuestiones personales e interpersonales, así como a escenarios abstractos, con la coincidencia de que la paz se ve como algo muy deseado.</u></p> <p>-Posteriormente se compartió un video con el discurso de diferentes personajes históricos de diferentes contextos geográficos, los cuales fueron: Felipe Calderón, Subcomandante Marcos, Adolf Hitler, Jean Zaru, Papa Francisco y Emilio Fiel. Hicimos el</p>

	<p>ejercicio de identificar los medios y los fines que cada uno de estos personajes planteó en un su discurso, posteriormente hicimos el ejercicio de darle un ‘apellido’ a la paz de la que habló cada uno de los personajes.</p> <p><u>-Reflexionamos en torno a la multiplicidad de ideas que hay en torno a la paz en los discursos del video, el contenido que cada una de estas paces tiene y los medios que se usan para construirla,</u> siendo que en discursos como el de Felipe Calderón la paz se planeta como competencia exclusiva del Estado y los medios para construirla es a través del Estado y el uso de la fuerza. Hemos cuestionado la idea de ‘el fin justifica los medios’ al poner en contraste el contenido de los discursos y las acciones planteadas.</p> <p>-Finalizamos el taller con la pregunta ¿cuál es la paz que queremos construir? y reflexionamos sobre la importancia de tener conciencia de que si bien es difícil tener una concepción única e inequívoca de la paz, es importante <u>tomar conciencia del contenido que le damos a la paz que pensamos y los medios que planteamos para construirla.</u></p>
<p>¿Qué significa ser otrx?: discriminación, prejuicios y estigmas</p>	<p>-Esta sesión se centró en retomar las reflexiones de las sesiones anteriores para tener un mejor ordenamiento de lo que comentamos.</p> <p><u>-Se compartieron los conceptos de paz negativa y paz positiva desde los estudios de Lederach.</u> Una vez que comentamos las características de cada una de estas paces, regresamos al cuadro de los discursos de paz que se trabajó en el taller anterior, de esta manera, identificamos con cuál tipo de paz se correspondían los discursos.</p> <p>-Se introdujo el tema de la otredad y la mirada de lxs otrxs.</p>
<p>¿Qué significa ser joven en México, y qué violencias enfrentamos?</p>	<p>-En este taller lxs facilitadorxs plantearon la importancia del tema de juventudes en el marco de este curso, se contextualizó de manera breve la propuesta del taller, siendo un precedente importante la colaboración con el antiguo colegio de San Ildefonso.</p> <p>-A partir de las preguntas ¿para ti, qué significa ser joven en México? y ¿te sientes identificadx como joven?, identificamos</p>

	<p>coincidencias y diferencias entre las respuestas las cuales fueron colocadas en el pizarrón con notas adhesivas. <u>Reflexionamos en torno a las particularidades en torno al ser joven, por lo que era difícil hablar de la juventud como un grupo homogéneo y bien definido, siendo más apropiado pensar en juventudes</u>, y que a su vez las juventudes estarían estrechamente asociadas a su contexto geográfico, al género, a la clase social, entre otras condicionantes. Resaltaron en las respuestas estereotipos hacia las personas jóvenes, así como ideas relacionadas a inexperiencia, edad, dependencia económica.</p> <p><u>-Se compartió el concepto de adultocentrismo de Claudio Duarte. El concepto nos ayudó a entender de mejor manera cómo se van generando subalternancias y narrativas de exclusión hacia las personas jóvenes</u>, las cuales a su vez se sustentan a partir de condiciones materiales de desigualdad (falta de trabajo, precarización en el empleo), ligamos esta reflexión con el concepto de juvenicidio de Claudio Duarte, enfatizando cómo existen condiciones de ‘vulnerabilidad’ en las que se interseccionan distintos tipos de violencia y que afectan de manera particular a las personas jóvenes.</p> <p>-Al final del taller reflexionamos cómo los imaginarios y prácticas del adultocentrismo se reproducen -afectando a personas adultas y adultas mayores, vislumbrando la importancia de promover espacios colectivos y diálogos intergeneracionales para desmontar progresivamente en lo cotidiano imaginarios y prácticas adultocéntricas, así como otras situaciones de violencia, diferenciando también que algunas de estas situaciones de violencia por su dimensión estructural -como la precarización en el empleo- requieren de acciones particulares.</p>
<p>Identidades sexogenéricas</p>	<p>-En este taller se abordaron los <u>conceptos de sexo, género, orientación sexual y expresión de género</u>. A partir de las nociones previas del grupo se fueron discutiendo y clarificando cada de estos conceptos, las facilitadoras pusieron especial énfasis en cómo influyen los roles de género respecto a una cultura hegemónica (patriarcal) en la forma de entenderlos.</p>



	<p>-Trabajamos un mapeo de cómo han influido los roles de género en la construcción de nuestra identidad a partir de dibujos propios en cada una de las hojas.</p> <p>-Hubo un espacio de compartición para comentar los mapeos que el grupo trabajo. <u>Lxs participantes comentaron distintas situaciones que les resultaban violentas a partir de la prevalencia de una identidad -cisgénero heterosexual- que no en todas las situaciones y prácticas se correspondía con su pensar-sentir</u>, de igual manera, se comentaron distintas formas en las que lxs participantes desde su experiencia ‘desobedecían’ las ordenes y presiones de otras personas sobre su propia identidad.</p> <p>-<u>Se ligó el tema de la sesión, en el marco del curso-taller, con la importancia del cuestionamiento de prácticas violentas</u> que han sido normalizadas a lo largo del tiempo, y la ventana de oportunidad que tenemos tanto para seguir reproduciendolas o para transformarlas.</p>
Transformación de conflictos	<p>-El taller inició preguntándonos qué idea, imagen y/o situación pensamos cuando escuchamos el término ‘conflicto’. <u>Entre las comparticiones estuvieron: peleas, agresiones, discusión, pero también cambio y oportunidad para aprender y crecer.</u></p> <p>-Identificamos que muchas de las nociones previas en el grupo en un momento inicial correspondían con una visión negativa del conflicto como algo que hay que evitar, en menor medida como una oportunidad para aprender y crecer. <u>Definimos el conflicto pensando en las 3P de los conflictos (Persona, Problema, Proceso). Hicimos la diferenciación de conflicto y violencia</u>, recuperando lo que revisamos anteriormente con la definición de violencia de Johan Galtung.</p> <p>-Realizamos un ejercicio titulado ‘Zoológico’ en el que a partir de ejemplos compartidos por las personas en el taller fuimos ‘poniéndonos en situación’ en cada uno de los ejemplos para reconocer qué posición tomaríamos en ese caso. <u>El ejercicio nos ayudó a aproximarnos a los posicionamientos: (Competición, Acomodación, Evasión, Negociación y Cooperación).</u></p> <p>-Luego del ejercicio reflexionamos en torno a la <u>diferenciación</u></p>

	<u>entre resolución y transformación de conflictos.</u>
Comunicación no violenta I	<p>En este taller trabajamos la propuesta de comunicación no violenta de Marshall Rosenberg, <u>presentamos esta propuesta en dos sentidos, como modelo de comunicación -con los elementos de observación, sentimientos, necesidades y peticiones- y como herramienta transversal a los procesos conflictivos.</u></p> <p>-Nos enfocamos en los primeros dos elementos de la comunicación no violenta: observación y sentimientos. A partir de diferentes ejercicios, comentamos distintas consideraciones de cada uno de estos elementos, en observación distinguimos entre observación y evaluación; posteriormente hicimos la distinción entre sentimientos y pensamientos.</p>
Comunicación no violenta II	<p>-En este taller continuamos trabajando la propuesta de comunicación no violenta de Marshall Rosenberg, nos centramos en los elementos de necesidades y peticiones, a partir de ejercicios reflexionamos en torno a la estrecha relación entre sentimientos y necesidades (satisfechas e insatisfechas); posteriormente comentamos la diferenciación entre peticiones y exigencias.</p> <p><u>-A lo largo del taller tratamos de visualizar la aplicación de la comunicación no violenta en distintas situaciones conflictivas,</u> sobre todo en conflictos interpersonales en el entorno familiar y escolar</p> <p>-Realizamos un ejercicio de ‘Yo - Mensaje’ para trabajar de forma conjunta los 4 elementos de la comunicación no violenta.</p> <p>-Finalmente, reflexionamos sobre los alcances y límites de la comunicación no violenta en los procesos conflictivos, siendo que el objetivo de la comunicación no violenta no es el de cambiar comportamientos de las personas, sino el de lograr una comunicación efectiva y empática. En este marco, retomamos algunas cuestiones que anteriormente trabajamos en el curso-taller, sobre todo la correspondencia entre ‘medios y fines’, fue así que pensamos la transformación positiva de conflictos en correspondencia con sus medios: establecer relaciones ‘más humanas’, respetuosas, cooperativas y constructivas con lxs otrxs,</p>

	<p>en ese marco, el papel de la comunicación no violenta se vislumbra como una herramienta que nos ayuda a establecer diálogos efectivos, empáticos y horizontales para llegar a acuerdos que permitan que todas las partes puedan satisfacer sus necesidades en una situación conflictiva</p>
<p>¿Noviolencia en México?</p>	<p>-Iniciamos el taller recuperando nociones previas respecto al término de ‘noviolencia’, entre las ideas que se compartieron estuvieron las de: construcción de acuerdos, diálogo y respeto. <u>Hicimos una diferenciación entre no-violencia y noviolencia.</u></p> <p>-Compartimos los conceptos de Ahimsa (noviolencia), Satya (Verdad) y Satyagraha (resistencia civil).</p> <p>-Cerramos el curso-taller compartiendo cómo cambió nuestra perspectiva de la cultura de la paz y la noviolencia a lo largo del curso, así como la forma en la que nos gustaría aplicar los conceptos y las herramientas del curso-taller.</p>

Tabla 5- Principios teórico-prácticos para la construcción de una Cultura de Paz abordados en los talleres, Curso-taller de Formación para Juventudes Promotoras de Paz en Iztacalco. Elaboración propia, 2021

¿Qué significa ser joven en tu día a día?	¿Te sientes identificada con ser joven?
“Es seguir en formación”	“Sí, pero no con todos los jóvenes”
“Es tener menos de 30 años”	“Sí, aunque hay veces que ya no, por la responsabilidad laboral”
“Ser joven también es ser objeto de ser señalado como inexperto e incluso en ocasiones iluso”	“Sí, incluso después de haber vivido situaciones traumáticas, que siguen atormentandome”
“Muchas veces lidiar solo con tus problemas, guardar silencio y obedecer, aprender a mentir, adolecer”	-“No”
“Para mí ser joven es ser optimista sin	

<p>experiencia. Noble. Inteligente”</p> <p>“Ser libre para mí, significa ser libre y expresivo”</p> <p>“Es tener mayor respaldo de personas más grandes”</p> <p>“Estereotipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ignorante</li> <li>-Egoísta</li> <li>-Inteligente</li> <li>-Significa ser sano físicamente</li> <li>-Inestable emocional</li> <li>-Pobre económicamente</li> <li>-Menor a 25”</li> </ul>	
<p>Tabla 6 - Ejercicio de sondeo - Sesión ¿Qué significa ser joven en México?. Curso-taller de Formación para Juventudes Promotoras de Paz en Iztacalco. Elaboración propia, 2021</p>	

Observaciones generales:

-El curso-taller de Formación para Juventudes Promotoras de Paz en Iztacalco tuvo una cantidad de sesiones menor a las ediciones del Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia en el antiguo Colegio de San Ildefonso. Las condiciones que se presentaron a lo largo del proceso de implementación del curso-taller (irregularidad en la asistencia y cambios en las fechas por baja asistencia), dificultaron la realización de sesiones dedicadas a proyectos/acciones de promoción y construcción de paz que se tenían contempladas en un inicio. En este sentido, se priorizó la formación teórica a partir de la consideración por: 1. el interés de lxs participantes en tener principalmente una introducción teórica a los temas planteados en el programa, y 2. lo diverso de lxs participantes -en cuanto a los lugares de los que provenían -siendo asistentes de alcaldías colindantes con Iztacalco-.

-A pesar de que la convocatoria ha sido dirigida en un inicio a personas jóvenes de entre 15 y 25 años y después abierta al público han sido más personas de entre 21-35 años quienes

asistieron a las sesiones. Asimismo, en este curso-taller la asistencia fue menor e irregular a comparación de otros espacios en los que la CCPyNV ha compartido talleres.

-Se buscó que vecinas y vecinos de Iztacalco, particularmente de la colonia Gabriel Ramos Millan, se sumarían a las sesiones, sin embargo, han habido muchas personas de otras alcaldías que se han inscrito en el curso y participado en las sesiones.

-A lo largo de las sesiones ha habido interés por parte de lxs participantes en conocer acerca de las temáticas propuestas en el curso-taller, siendo que en la mayoría de los casos, era el primer acercamiento que tenían respecto a temáticas de cultura de paz y no violencia. Al igual que en otros espacios en los que la CCPyNV ha compartido talleres, han llamado mucho la atención los talleres que tienen que ver con no violencia, diversidades sexogenéricas y juventudes, es en estos en los que la participación ha sido mucho más fluida y en los que lxs participantes han podido relacionar las temáticas con sus contextos, así como desarrollar aproximaciones críticas sobre la construcción de paz y la no violencia.

Como hipótesis considero que la cultura de paz y la no violencia son temas que ahora no están ‘instalados’ en la cotidianidad de las personas que habitan en la alcaldía, siendo que actualmente está más presente lo que se ha denominado ‘cultura de la violencia’ (suma de las dimensiones directa, cultural y estructural de la violencia) que una ‘cultura de paz’ (suma de las dimensiones negativa, neutra y positiva de la paz). Asimismo, puede que la pandemia por COVID-19 y las medidas por distanciamiento social que aún se presentaron -en menor medida a comparación de años anteriores- hayan dificultado la incorporación de personas a actividades presenciales en los talleres realizados en la alcaldía.

## **Capítulo IV. Identificación y caracterización de violencias en la zona de trabajo en relación a procesos Micro, Meso y Macro Sociales**

---

En este capítulo se hará una revisión a los resultados generales en la identificación de distintas violencias en la zona de trabajo, buscando hacer una lectura teórica con base a la teoría de la violencia de Johan Galtung para resaltar las características, dimensiones y niveles sociales que presentan; se presenta una interpretación de los procesos *Micro*, *Meso* y *Macro* Sociales

### **IV.1 Resultados generales**

Se muestran a continuación los resultados generales de esta investigación respecto a la identificación y caracterización de distintas violencias en la zona de trabajo, se distingue entre a) Procesos de Exterminio Masivo-Selectivo por número de registros acumulados, b) Delitos relacionados con situaciones de violencia por número de registros acumulados, y c) Violencias identificadas por lxs participantes del Curso-taller de Formación para Juventudes Promotoras de Paz con vecinxs de Iztacalco y participantes zona oriente-norte CDMX a través de experiencias compartidas:

a) Procesos de Exterminio Masivo-Selectivo por número de registros acumulados. Identifico que estos registros se corresponden con una dimensión directa de la violencia asociada al número de casos que se tiene registros -lo observable-. De acuerdo a los referentes que se han revisado en este trabajo, estos registros están asociados a procesos Meso y Macro sociales.

Es importante señalar que en estas categorías se presentan dificultades teóricas-metodológicas en su análisis, pues cada una tiene particularidades como lo son, por ejemplo, la diferenciación entre lo que sucede con los homicidios dolosos y feminicidios, es decir, la diferenciación entre la muerte -y sus condiciones- y la destrucción del cuerpo -relacionado a necro prácticas de dominio contra un género-; así también en el caso de la desaparición y sus implicaciones sociales y políticas. De este modo, se señala aquí sólo la dimensión directa, pues es lo que podemos observar en este primer acercamiento con las herramientas con las que contamos. Esto no quiere decir que estos procesos de Exterminio

Masivo-Selectivo no tengan dimensiones estructurales y culturales -o que no estén presentes en la zona de análisis-, pues en el caso de los feminicidios podemos pensar, por ejemplo, en las dimensiones estructurales, asociadas a un orden social patriarcal o la violación sistemática a los derechos humanos de las mujeres; y en la dimensión cultural a los imaginarios sociales sobre el género.

Periodo	Procesos de Exterminio Masivo-Selectivo	Número de registros acumulados	Rangos de edad con mayor número de registros
2011-2022	Feminicidios	17	Desconocido
2011-2022	Homicidios dolosos	413	Desconocido
2011-2021	Homicidios (INEGI)	395	Hombres: 20-24, 25-29, 30-34 años  Mujeres: 25-29, 35-39 años, 40-44 años
1965 -2022	Personas desaparecidas y no localizadas	187	Hombres: 15 a 19 años - 30 a 34 años, y 45 a 49 años  15-19 años mujeres
Fuente: elaboración propia con base a datos del SESNSP, INEGI y RNPDO			

b) Delitos relacionados con situaciones de violencia / Delitos y conductas antisociales según atestiguación de existencia / Espacios dónde se percibe la inseguridad.

En primer lugar, identifiqué que los registros de delitos relacionados con situaciones de violencia se corresponden con una dimensión directa de la violencia asociada al número de casos que se tiene registros.

En segundo lugar, se recuperan los Delitos y conductas antisociales según atestiguación por dar cuenta de algunas de las problemáticas en la Alcaldía respecto a la inseguridad, siendo las

categorías de ‘Consumo de alcohol’, ‘Venta o consumo de drogas’, y ‘Robos o asaltos’ las categorías que tienen mayor presencia en Iztacalco, pero se deben tomar con cautela estos datos; *a priori* de acuerdo a las consideraciones que se tienen en este trabajo es difícil asociar las primeras dos categorías a la conceptualización de violencia que trabajamos, pues hace falta profundizar en el contexto particular en el que se dan estas situaciones para distinguir qué tan cercanas se encuentran a la contraposición de intereses y necesidades -conflicto en las relaciones interpersonales- o de qué manera se presentan afrentas a las necesidades humanas. En el caso de los robos, estos tienen presencia en ambas tablas.

En tercer lugar, es importante resaltar los lugares que se perciben inseguros en diciembre de 2022 cuando se realiza la investigación, en el caso de la alcaldía de Iztacalco estos son cajeros automáticos localizados en la vía pública, Transporte público, y Calles. La inseguridad -de acuerdo a estos registros- está asociada en Iztacalco principalmente a espacios públicos.

No es posible determinar -con los datos recuperados- los impactos que tienen estos en las juventudes, así como otras dimensiones de la violencia presentes en éstos, más allá del marco aproximativo sobre la particular forma en la que se ha manifestado el proceso de guerra, violencia generalizada y Estado de excepción en la Ciudad de México.

Periodo	Delitos relacionados con situaciones de violencia	Número de registros acumulados	Rangos de edad con mayor número de registros
2022	Violencia Familiar	2288	Desconocido
	Amenazas	1081	Desconocido
	Robo con violencia	903	Desconocido
	Despojo	190	Desconocido
	Abuso sexual	189	Desconocido
	Lesiones dolosas	176	Desconocido
	Acoso sexual	61	Desconocido
Fuente: elaboración propia con datos de SESNSP			



Periodo	Espacio	Percepción de inseguridad	Rangos de edad con mayor número de registros
Diciembre 2022	Cajero automático localizado en la vía pública	80.6	Desconocido
	Transporte público	75.2	Desconocido
	Calles que habitualmente usa	67.4	Desconocido
	Banco	67.1	Desconocido
	Parque recreativo o centro recreativo	41	Desconocido
	Carretera	40.1	Desconocido
	Trabajo	36.6	Desconocido
	Automóvil	36.3	Desconocido
	Mercado	34.9	Desconocido
	Centro comercial	22.4	Desconocido
	Casa	16.5	Desconocido
	Escuela	3.5 *	Desconocido
*Precisión baja de acuerdo a la fuente consultada			
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI			

Periodo	Espacio	Sexo	Situación de acoso y violencia sexual	Rangos de edad con mayor número de registros
Julio-diciembre 2022	Lugares públicos Iztacalco	Hombres	15273 (10.8 de la población)	Desconocido
		Mujeres	56847 (29.3 de la población)	Desconocido
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI				

c) Violencias identificadas por lxs participantes del Curso-taller de Formación para Juventudes Promotoras de Paz con vecinxs de Iztacalco y participantes zona oriente-norte CDMX a través de experiencias compartidas. Estas violencias se encuentran en distintos niveles y se corresponden con distintas dimensiones de la violencia.

En la tabla que se muestra a continuación se distingue entre violencia nombrada y dimensión de la violencia; violencia nombrada es el término que se lxs participantes usaron de acuerdo a sus experiencias para referirse a una situación particular, las especificaciones de esta situación se describen de manera breve en la columna correspondiente; dimensión de la violencia se corresponde con la manera en la que la violencia y situación descrita se interpreta en el marco teórico de este trabajo.

Las violencias que más se comentaron al inicio del curso-taller fueron violencia física, directa y psicológica, los cuales se corresponden con una dimensión directa de la violencia, éstas a su vez se corresponden con un nivel microsocial, asociado a Peleas entre vecinos, Asaltos en las calles y en el transporte público, así como Intentos de lichamiento. En las sesiones posteriores del curso se han comentado otro tipo de violencias asociadas a la dimensión estructural como lo son la precarización en el empleo, la dificultad para encontrar trabajo, y la falta de derechos laborales -donde se comentó el caso del programa de PILARES-; y a la dimensión cultural, relacionado a distintos imaginarios sociales, estereotipos y prácticas presentes en la vida de las personas jóvenes, así como el aprendizaje e interiorización de roles de género a partir de presiones sociales.

Sesión del Curso-taller	Temporalidad	Violencia nombrada	Dimensión de la violencia	Lugar	Sujetos que ejercieron la violencia	Especificaciones
1. ¿Qué violencias nos atraviesan?	Sin especificar	Violencia física	Directa	Calles de la colonia G. Ramos Millán	Residentes de la colonia	Peleas entre vecinos
1. ¿Qué violencias	Sin especificar	Violencia física	Directa	Calles de la colonia G.	Desconocido	Asaltos en las calles

nos atraviesan?				Ramos Millán		
1. ¿Qué violencias nos atraviesan?	Sin especificar	Violencia física	Directa	Calles de la colonia G. Ramos Millán	Desconocido	Asaltos en el transporte público
1. ¿Qué violencias nos atraviesan?	Sin especificar	Violencia física	Directa	Calles de la colonia G. Ramos Millán	Residentes de la colonia	Intentos de linchamientos
1. ¿Qué violencias nos atraviesan?	2022	Violencia cultural	Cultural	Medios de comunicación	Sin especificar	Tratamiento mediático de la guerra Ucrania-Rusia / normalización de la guerra
1. ¿Qué violencias nos atraviesan?	Sin especificar	Violencia psicológica / Violencia cultural	Cultural	Hogares	Sin especificar	Comentarios machistas y descalificaciones
2. Triángulo de violencias y triángulo de paces	2022	Violencia institucional / Violencia económica	Directa / Estructural	Pilares Pelon Osuna - Venustiano Carranza	Coordinadores / Monitores del programa	Abuso de poder y arbitrariedades en la evaluación y expulsión de becarios de trabajo / precarización de condiciones laborales / falta de

						derechos laborales
3. Para ti, ¿Qué es la paz?	Sin especificar	Violencia Estructural	Estructural	Medios de comunicación	Medios de comunicación	Condiciones de inseguridad derivadas de la “Guerra Contra el narcotráfico”
4. ¿Qué significa ser joven en México, y qué violencias enfrentamos?	Sin especificar	Violencia cultural / Violencia psicológica	Cultural	Sin especificar	-Profesores -Personas adultas en diferentes contextos	Estereotipos con connotaciones negativas hacia las personas jóvenes / descalificación de ideas en el trabajo
4. ¿Qué significa ser joven en México, y qué violencias enfrentamos?	Sin especificar	Violencia económica	Estructural	Sin especificar	Sin especificar	Dificultad para encontrar empleo / empleos mal pagados / Falta de derechos laborales
5. Identidades sexogenéricas	Sin especificar	Violencia cultural	Cultural	Sin especificar	Sin especificar	Aprendizaje e interiorización de roles de género por

						presiones sociales
--	--	--	--	--	--	-----------------------

## IV.2 Interpretación de los resultados

Los datos presentados en distintos estudios e investigaciones que se han revisado a lo largo de este trabajo dan cuenta de niveles *Micro*, *Meso* y *Macro sociales* asociados a la violencia, de los cuales resaltan dos cuestiones importantes; por un lado, el complejo entramado de procesos bélicos que actualmente se desarrollan en el territorio mexicano como lo señala Aarón Andrade (Guerra contra los pueblos originarios y la disidencia política, Guerra contra las mujeres, Guerra por el monopolio de una mercancía ilegal); y por otro lado, lo que es denominado un Estado de excepción permanente en México en el estudio de Gerardo Santos. En ambos existe la operancia de distintos dispositivos necropolíticos; particularmente, consideraremos la lectura de Andrade sobre el dispositivo del *aterrorizamiento social*, construido a través de del Exterminio Masivo y Selectivo, la desaparición, la desaparición forzada, así como en la inclusión del feminicidio y el juvenicidio.

La permanencia y recrudecimiento de los procesos bélicos han ido en aumento desde el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y de lo que en ese momento fue llamada “la guerra contra el narcotráfico”, iniciada con la operación conjunto Michoacán, siendo víctimas “desconocidas” y sociedad civil las principales afectadas. En este sentido, existe una correspondencia en las tendencias de aumento a nivel nacional y a nivel Ciudad de México, sobre todo en los casos de feminicidio y personas desaparecidas y no localizadas, pero también algunas particularidades en torno a Iztacalco, alcaldías colindantes con Iztacalco, y alcaldías de la zona norte-oriental de la Ciudad de México. En el caso de Iztacalco resalta la presencia de los delitos de Violencia familiar, Amenazas y Robo.

En su conjunto, las formas de violencia presentes tanto en el Exterminio Masivo y Exterminio Selectivo dan cuenta de la interrelación que existe entre diferentes dimensiones de la violencia, siendo lo *observable -dimensión directa de la violencia-* las cifras que se retomaron en cada una de las categorías y que pueden ser, por ejemplo, relacionadas a crímenes misóginos en contextos interpersonales -como el caso de los feminicidios en su carácter interpersonal-. En otro sentido, lo *inobservado -dimensiones cultural y estructural de la violencia-* asociado a la violación sistemática de derechos contra grupos sociales en específico o contra un género -como el caso del *femigenicidio-*; y a condiciones de carácter

*Macro social* como el caso de las políticas empleadas para la reconfiguración de los territorios tanto en acciones a nivel nacional (como ejemplo el operativo conjunto Michoacán en el sexenio de Felipe Calderón) y a nivel internacional (como ejemplo la política de intervención estadounidense o las múltiples repercusiones que tuvo el operativo Rápido y Furioso).

En la diferenciación entre Exterminio Masivo y Exterminio Selectivo y los datos que se han podido recuperar de cada uno, es importante resaltar algunas de las intersecciones que se dan en las identidades de las personas que han sido víctimas de estos procesos de violencia y guerra (personas jóvenes - mujeres), pues se observa cómo **los grupos de edad en los que se concentran mayor número de homicidios dolosos, feminicidios, y desapariciones y no localizaciones en México están entre los grupos de edad de 15-19 y 30-34 años** en los distintos niveles que se han recuperado (Nacional, Ciudad de México, Iztacalco, Alcaldías colindantes a Iztacalco y/o pertenecientes a la zona oriente-norte de la Ciudad de México).

Si bien existen correspondencias entre las tendencias -en el aumento de los registros relacionados a las categorías antes mencionadas- a nivel nacional y a nivel Ciudad de México, éstas no se presentan de manera homogénea y total a través del tiempo ni en todas las alcaldías, pues al hacer la comparación de las alcaldías colindantes y/o pertenecientes a la zona oriente-norte se observa que en conjunto las alcaldías comparadas acumulan más del 50% de los registros de homicidio doloso, feminicidio, y desapariciones y no localizaciones, así como de los delitos abordados (Acoso sexual, Lesiones Dolosas, Abuso sexual, Robo con violencia, Amenazas, Violencia familiar); y que éstos delitos en proporción son distintos a nivel nacional y entre sí, estando acumulados principalmente en las alcaldías de Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa en el caso de la Ciudad de México.

Iztacalco proporcionalmente está por debajo de las alcaldías con mayor acumulación en los registros -siendo equiparable en las cifras obtenidas con la alcaldía Benito Juárez-, es particular la manera en la que se presentan actualmente distintos tipos de violencia en la alcaldía y las colonias que la conforman; -proporcionalmente- es baja la presencia de delitos y violencias relacionadas a los procesos de Exterminio Masivo y Exterminio Selectivo que hemos revisado en los apartados anteriores, no obstante, esto no quiere decir que Iztacalco escape o sea un espacio ajeno de los efectos *Meso* y *Macro sociales* que se han desarrollado en los últimos años en México y la Ciudad de México, sobre todo si pensamos en el

planteamiento de Gerardo Santos (2021) sobre la forma en la que se ha ido reconfigurando el espacio en la Ciudad de México -y en el marco de las dinámicas de *acumulación por despojo*- respecto al incremento de los delitos y la incidencia delictiva, siendo los delitos con mayor presencia en Iztacalco en 2022 los de Robo con violencia -903 casos-, Amenazas -1081 casos- y Violencia familiar -22 288 casos-; así como en la propia percepción de inseguridad que lxs habitantes en la demarcación tienen sobre el espacio que habitan, mayormente como un espacio percibido como inseguro y en el que los lugares con mayor percepción de inseguridad son espacios públicos como Cajeros automáticos localizados en la vía pública, Transporte público, y Calles habitualmente usadas. Asimismo, es importante resaltar los resultados de la encuesta ENSU respecto a acoso personal y violencia sexual en lugares públicos donde se presentan los porcentajes Relativos más altos entre las alcaldías comparadas 10.8% de la población de hombres y 29.3% de la población de mujeres en la demarcación.

Los distintos escenarios a los que nos hemos aproximado en las líneas anteriores forman parte de los niveles *Meso* y *Macro* sociales que condicionan la formación de zonas de necropoder, teniendo éstos fuerte relación con dimensiones directas, culturales y estructurales de la violencia, siendo el preámbulo del juvenicidio de acuerdo a las consideraciones teóricas que enmarcan este trabajo. Sin embargo, en el caso de la Ciudad de México la formación de zonas de necropoder y las condiciones de vulnerabilidad hacia las personas jóvenes se dan de manera diferenciada en las distintas alcaldías, es diferenciada entonces la forma en la que es vivida y percibida la presencia de procesos de violencia en niveles *Meso* y *Macro* sociales dentro de Iztacalco, esto se observa en la manera en la que lxs participantes del Curso en Iztacalco piensan en sus propias situaciones de vida y cuáles son las violencias que les atraviesan directamente -en un nivel *Micro* social-, no siempre correspondiéndose -por ejemplo- con los datos que se retomaron sobre Delitos relacionados con situaciones de violencia y Delitos y conductas antisociales según atestiguación de existencia, esto puede deberse a lo cotidianas y/o normalizadas que son estas situaciones por las personas como parte del contexto social-cultural en el que se realiza la investigación, siendo éste uno más cercano a lo que se podría denominar una cultura de la violencia. Es menester hacer notar, además, que las aproximaciones que se han tenido, sobre todo están relacionadas a las dimensiones directa y estructural de la violencia.

La aplicación del Programa de Talleres para una Cultura de Paz y Noviolencia, ha ayudado a vislumbrar algunos de los procesos relacionados a violencias culturales y estructurales que afectan a las juventudes, siendo las personas asistentes en su mayoría personas que se autoidentifican como personas jóvenes y que son vecinxs de Iztacalco, de las colonias colindantes y/o pertenecientes a la zona norte-oriental de la Ciudad de México. Entre los procesos identificados se encuentran correspondencias con las condiciones de inseguridad y delitos con mayor presencia en la alcaldía como lo son Asaltos en las calles y Asaltos en el transporte público, dimensiones directas de la violencia; y particularmente, procesos relacionados a: 1. la precarización de la vida (por la falta de oportunidades laborales, la falta de derechos laborales, los sueldos bajos), 2. el adultocentrismo presente en distintos contextos a nivel *Micro* social, 3. el aprendizaje e interiorización de roles de género a partir de presiones sociales. Estas dimensiones culturales y estructurales de la violencia son más estrategias biopolíticas relacionadas a procesos de control de las identidades juveniles -sus prácticas y estilos de vida- y a la desacreditación y penalización de identidades de género a un nivel mayormente *Micro* social -en las experiencias compartidas-. Aunque es interesante la manera en la que en el programa se han podido hacer visibles dimensiones culturales y estructurales de violencia en la zona de estudio, el alcance del programa ha sido limitado por las condiciones que se presentaron en el desarrollo del curso-taller, así como la baja e irregular asistencia en el desarrollo de las sesiones, por lo que es limitada también el poder explicativo que tiene en este caso para dar cuenta de las proporciones en que estas situaciones se presentan.



## Conclusiones

---

A lo largo de este trabajo se ha realizado una aproximación a distintos aspectos concretos sobre las violencias hacia las juventudes, sus intersecciones e impactos presentes en la alcaldía de Iztacalco. Se ha podido hacer una aproximación a lo que es denominado el *dispositivo de aterrorizamiento social* como un dispositivo necropolítico y a condiciones relacionadas a un Estado de excepción permanente, resaltando que si bien la violencia no se presenta en las mismas proporciones en todo el país, en el caso de la Ciudad de México existe la correspondencia de que son las personas jóvenes y mujeres entre los 15 y 39 años quienes están en el centro de la violencia necropolítica; siendo que en las alcaldías las condiciones de violencia tampoco son homogéneas, en Iztacalco se observan condiciones de violencia e inseguridad particulares como lo son los Robos, las Amenazas, la Violencia Familias, y el Acoso y Violencia sexual en el espacio público.

Se han cumplido los objetivos particulares planteados en este trabajo al identificar conceptos claves para caracterizar distintos tipos de violencias actuales, permitiendo dar paso a su documentación, sistematización y análisis; contextualizar la zona de aplicación del ciclo del Programa de Formación para Juventudes Promotoras de Paz 2022, así como describir las adaptaciones que se hicieron; y explicar las bases epistémicas y metodológicas del Programa de Talleres para una Cultura de Paz y Noviolencia de la Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia.

Parcialmente se ha cumplido el objetivo general del trabajo, siendo este el de Identificar manifestaciones necropolíticas y de violencias en la experiencia de lxs participantes a través del Curso de Formación para Juventudes Promotoras de Paz que permitan proponer líneas de acción en la construcción de paz en la zona de trabajo. Con base a los referentes teóricos y de análisis con los que se contó en esta investigación, se demuestra en niveles *Micro*, *Meso* y *Macro* sociales -y con relación sobre todo a una dimensión directa de la violencia- cómo lxs jóvenes actualmente en México están en el centro de las zonas de necropoder, existiendo en Iztacalco y de acuerdo a las experiencias recuperadas a lo largo del curso-taller de Formación para Juventudes Promotoras de Paz la manifestación de distintas formas de biopoder y necropoder. Sin embargo, hay un vacío epistémico para entender con una mayor amplitud en

el caso de la alcaldía de Iztacalco cómo el *dispositivo del aterrorizamiento social* que se ha identificado afecta -en las dimensiones cultural y estructural de la violencia- a las juventudes respecto a los datos oficiales disponibles que se han consultado -sobre todo las de la SESNSP e INEGI-, pues a través de estos sólo ha sido posible aproximarnos a una dimensión directa de la violencia. Por otro lado, dadas las características y desarrollo de esta investigación -estando situada en un nivel de investigación exploratorio y de diagnóstico-, no ha sido posible avanzar sustancialmente en las propuestas de construcción de paz en la zona.

Es importante resaltar que los objetivos del ciclo de formación tienen más que ver con cuestiones relacionadas a la promoción de una cultura y a lo que en el libro de Tejiendo Alternativas se identifica como cercano a una epistemología de la paz, y no fueron a priori enfocados -o complementarios- a la realización de un diagnóstico de violencias con las personas que participan de estos procesos. Sin embargo, de acuerdo a la sistematización de diversas experiencias de compartición de talleres en el equipo de la CCPyNV en el periodo de 2019-2022 y la exploración a sus bases epistémicas, teóricas y metodológicas, se ha observado la posible complementariedad en los procesos de diagnóstico de violencias en los talleres sobre ‘Mapeo de violencias’, ‘Para ti qué significa ser joven’ y ‘¿Qué violencias enfrentamos lxs jóvenes’ para hacer observables ciertos inobservados sociales, sobre todo con respecto a formas de violencia que se viven en la cotidianidad -y que atraviesan directamente la identidad de las personas participantes-, prácticas adultocéntricas en distintos contextos, violencias institucionales y económicas -en la falta de oportunidades laborales, sueldos bajos y falta de derechos laborales-, así como distintas violencias relacionadas al género; mismas que se han observado al aplicar el ciclo taller propuesto en este trabajo. En este sentido, la manera en la que se construyó el proceso investigativo con respecto a los talleres en este trabajo ha permitido la observación de violencias en el plano *Micro* social y *Meso* social en dimensiones culturales y estructurales de la violencia, aunque el alcance ha sido relativamente bajo por el número de personas que ahora en esta experiencia se sumaron al proceso.

Desde una visión cercana a las aproximaciones que se hicieron a algunos de los conceptos claves en educación para la paz -en autores como Lederach y Ameglio- y su relación con las bases epistémicas y metodológicas del Programa de Talleres de la CCPyNV, se ha observado que una de las principales fortalezas de los ciclos de talleres para aproximarse a cuestiones relacionadas a paces y violencias en este trabajo, ha tenido que ver con tiempos particulares

y las prácticas relacionadas a éstos (en el diseño y en la compartición de los talleres), siendo que desde la metodología de trabajo planteada ha sido fundamental observar y tomar conciencia de la identidad social de las personas que participan en estos procesos, es decir, tomar conciencia de quiénes son las personas facilitadoras y las personas asistentes a los talleres; y en ese sentido, tomar conciencia, en las experiencias recuperadas en este trabajo (LPCyNV 2020 presencial, LPCyNV 2020 en línea, LPCyNV ENP, JPP Iztacalco) de que la construcción de un principio de igualdad, tanto en la formación de grupos de trabajo -con temáticas específicas- a lo largo de estos ciclos como con el propio proceso de diálogo y reflexión en el desarrollo de las sesiones, tuvo que ver con el reconocimiento de que estos espacios fueron impulsados y nutridos mayoritariamente por personas autoadscritas como jóvenes, que desde esta identidad coincidían en dolores, inquietudes, e inconformidades; por esta razón, se ha observado en el espacio de los talleres una valiosa oportunidad en el reconocimiento de la agencia individual y colectiva para transformar situaciones de conflictos y de violencias desde la no violencia. Es también desde este espacio de oportunidad que se puede generar un contrapeso, por un lado, a las visiones adultocéntricas imperantes en el orden social, como el control hacia prácticas y estilos de vida juveniles o la desacreditación y penalización de identidades de género, pues al encontrarnos con lxs otrxs se avanza en el rompimiento de la individualización de los procesos y se reconoce en éstos sus componentes sistemáticos; y por otro lado, a las narrativas y estigmas -componentes de la dimensión cultural de la violencia y pilar cultural de las zonas de necropoder- que existen en torno a las juventudes, cuestionando la instalación en nuestras identidades de órdenes basadas en el clasismo, el racismo y el sexismo, siendo un cuestionamiento importante las presiones que existen hacia las juventudes en la incorporación en las dinámicas de un hiperconsumo capitalista que lleva a la contradicción con las condiciones laborales en las que se encuentran lxs jóvenes al entrar al mundo laboral o el acercamiento inclusive a las prácticas de necroempoderamiento.

Hago énfasis en que la construcción de una educación para la paz en el contexto generalizado de violencia y guerra de México, implica necesariamente tener en cuenta los niveles *Micro*, *Meso* y *Macro* sociales para atender las distintas dimensiones de la violencia-metaconflicto (directa, cultural, estructural), encontrando correspondencias con las paces negativa, neutra y positiva, de este modo; la construcción de una educación para la paz no es una labor -en investigación y acción- que se pueda sostener de manera aislada, sino que implica un esfuerzo integral en el que se deben de tener en cuenta la integración de las distintas

dimensiones -contemplando los tiempos y energías que conlleva cada una- en la proposición; por lo cual no es una labor que se realice solamente en lo abstracto y en lo teórico, sino que implica también un esfuerzo por llevar a la práctica las ideas que se plantean y donde el propio diseño e implementación de los talleres funcionan como ejercicios para practicar en un nivel *Micro* social la paz que se desea construir.

En esta investigación se ahondó en la colosal tarea de hacer observables ciertos inobservados sociales en la forma en la que distintos tipos de violencia afectan a las juventudes actualmente en México (como el adultocentrismo y juvenicidio), particularmente cómo estos tienen presencia en la alcaldía de Iztacalco en la Ciudad de México, tanto en la contextualización de la zona a través de la investigación teórica y documental, como con la construcción de una *acción noviolenta* en el diseño, aplicación y análisis del curso-taller compartido en Iztacalco, pero es necesario ampliar las estrategias de investigación-acción, incorporando otro tipo de herramientas y acciones para hacer *observables* aspectos de la dimensión estructural de la violencia en la construcción de las zonas de necropoder como preámbulo del juvenicidio, mismas que en este trabajo se han encontrado limitantes para dar cuenta.

## Referencias

---

- Acevedo Gallegos, M. E. (2019). *Reflexiones sobre la paz que queremos: sistematización de una experiencia en la gestación e implementación del taller para ti, ¿qué es la paz en México? (2014-2018) (Informe académico por actividad profesional)*.
- Agamben, G. (2006). *Homo Sacer: el poder soberano y la nuda vida I*. PRE-TEXTOS.
- Agamben, G. (2007). *Homo Sacer: estado de excepción*. PRE-TEXTOS.
- Ameglio Patella, P. (2005). *La educación para la paz: conocimiento y toma de conciencia*. Encuentro "La paz es joven".
- Ameglio Patella, P., & Fracchia Figueiredo, M. (2017). *El rostro del "Exterminio Selectivo" por la defensa del territorio en la guerra en México*.
- Andrade Valdivia, A. (2020). *¿Cómo se construye el aterrorizamiento social narco-estatal, durante el proceso actual de guerra en México (2010-2014) (Tesis de licenciatura)*.
- Andrade Valdivia, A., Delgado García, A. E., Monroy Revilla, A., Glower Ávila, A. P., Tiburcio Sesia, A. N., Santillán Flores, C. I., Zamora Robles, L., Durán Valis, M. G., Acevedo Gallegos, M. E., Cortez Licon, P., Ameglio Patella, P., Mendoza Iniestra, P. D., Castillo Magaña, R. L., Sosa Cruz, R. Z., Valenzuela Moreno, S., Martínez Sosa, S. M., Mendiola Arias, V. P., & Rivera Vázquez, V. I. (2019). *Tejiendo Alternativas: hacia una Cultura de Paz y Noviolencia. Programa de talleres comunitarios* (P. Ameglio, Compiler).
- Arendt, H. (2003). *La condición humana*. Paidós.
- Aristegui Noticias. (2012, October 4). Armas de 'Rápido y Furioso' al menos en 100 crímenes en México. *Aristegui Noticias*.  
<https://aristeguinoticias.com/0410/mexico/armas-de-rapido-y-furioso-al-menos-en-100-crimenes-en-mexico/>
- Artículo 19. (n.d.). Periodistas asesinadas/os en México. *Artículo 19*.  
<https://articulo19.org/periodistasasesinados/>
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura* (M. Pou, Trad.). Grijalbo.
- Brunet, I., & Pizzi, A. (2013, julio). La delimitación sociológica de la juventud. *Última Década*, (38), 11-36.
- Bustelo Graffigna, E. (2005). Infancia en indefensión. *Salud Colectiva*, 1(3), 253-284.

- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, (2), 60-81.
- Calderón Concha, P. (2010). *Para comprender y transformar los conflictos socio ambientales en Perú: el conflicto en torno al proyecto minero Río Blanco desde la perspectiva de la teoría de conflictos de Johan Galtung (tesis doctoral)*. Editorial de la Universidad de Granada.
- Cascón Soriano, P. (2006). *Educación en y para el conflicto*. Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos.
- Castañar Pérez, J. (2013). *Teoría e historia de la revolución no violenta*. Virus Editorial.
- Castellanos, L. (2018, noviembre 14). Estos 108 mexicanos fueron asesinados por defender nuestros bosques y ríos. *Mexico.com*.
- Colectiva de Cultura de Paz y No Violencia. (2019). *Laboratorio de Paz, Comunidad y No Violencia: Jornada de talleres para caminar la paz en México* [Documento no publicado].
- Colectiva de Cultura de Paz y No Violencia. (2020a). *Informe de actividades realizadas en el Laboratorio de paz, comunidad y no violencia (noviembre 2019 – febrero 2020)* [Documento no publicado].
- Colectiva de Cultura de Paz y No Violencia. (2020b). *Laboratorio de Cultura de Paz, Comunidad y No Violencia* [Documento no publicado].
- Colectiva de Cultura de Paz y No Violencia. (2020c). *Informe final del curso de “Formación para juventudes constructoras de paz” en Diciembre 2020* [Documento no publicado].
- Colectiva de Cultura de Paz y No Violencia. (2021). *Curso-taller de Formación para Juventudes Promotoras de Paz de la ENP-UNAM: ¿Qué retos enfrentamos para construir Cultura de Paz desde la No Violencia?* [Documento no publicado].
- Colectivo “Angela Esperanza”. (2014). El estado de la guerra en México hoy. *Cuadernos de Marte*, (6), 153-173.
- Comisión Nacional de Búsqueda. (n.d.). Versión Pública RNPDO - Dashboard CNB. Recuperado Enero 12, 2023, de <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>
- Comisión Nacional de Búsqueda. (2020, mayo 11). *Estrategia para el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas*. Gobierno de México. Recuperado Enero 11, 2023, de

- <https://www.gob.mx/cnb/documentos/estrategia-para-el-registro-nacional-de-personas-desaparecidas-o-no-localizadas>
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2017). *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas*. Diario Oficial de la Federación.  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP.pdf>
- Croft, J. (1991). *Dragon Dreaming: A Manual For Personal Empowerment, Community Building And Environmental Action*. The Gaia Foundation.
- Deleuze, G. (2014). *El poder*. Cactus.
- Domínguez, A. (2014, Enero 13). Estrategias en Michoacán comenzaron en 2006 y siguen - Grupo Milenio. *Milenio*.  
<https://www.milenio.com/policia/estrategias-en-michoacan-comenzaron-en-2006-y-siguen>
- Duarte Quapper, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última Década*, (36), 99-125.
- Duarte Quapper, K. (2000). ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última Década*, (13), 59-77.  
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/121858>
- Duarte Quapper, K. (2001). ¿Juventud o juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles. *Revista Pasos*, (93), 14-23. URI:  
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/121857>
- Equipo Bourbaki. (2011). *El costo humano de la guerra por la construcción del monopolio del narcotráfico en México (2008-2009)*.
- Estévez, A. (2018). Biopolítica y Necropolítica: ¿constitutivos u opuestos? *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, xxv(73), 9-43.
- Fazio, C. (2016). *Estado de emergencia: de la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. Grijalbo.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad: curso en el Collège de France : (1975-1976)*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad. I la voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Paidós.
- Foucault, M. (2012). *Seguridad, territorio, población*. México. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2014). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.

- Galtung, J. (1998). *Tras la Violencia, 3R: Reconstrucción, Reconciliación, Resolución: Afrontando Los Efectos Visibles e Invisibles de la Guerra y la Violencia* (T. Toda, Trad.). Bakeaz-Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural* (T. Toda, Trad.). Gernika Gogoratuz.
- Giuliano, P. (2004). Gandhismo. En M. López Martínez (Ed.), *Enciclopedia de paz y conflictos* (pp. 493-498). Editorial Universidad de Granada.
- Global Witness. (2013). *Deadly environment*. The dramatic rise in killings of environmental and land defenders.  
<https://cdn2.globalwitness.org/archive/files/library/deadly%20environment.pdf>
- Global Witness. (2014). *How many more? 2014's deadly environment: the killing and intimidation of environmental and land activists a spotlight on Honduras*.  
[https://www.globalwitness.org/documents/17882/how\\_many\\_more\\_pages.pdf](https://www.globalwitness.org/documents/17882/how_many_more_pages.pdf)
- Global Witness. (2015). *On dangerous ground, 2015's deadly environment. The killing and criminalization of land and environmental defenders worldwide*.  
[https://www.globalwitness.org/documents/18482/On\\_Dangerous\\_Ground.pdf](https://www.globalwitness.org/documents/18482/On_Dangerous_Ground.pdf)
- Global Witness. (2016). *Defenders of the earth*. Global killings of land and environmental defenders in 2016.  
[https://www.globalwitness.org/documents/19122/Defenders\\_of\\_the\\_earth\\_report.pdf](https://www.globalwitness.org/documents/19122/Defenders_of_the_earth_report.pdf)  
pdf
- Global Witness. (2017). *At what cost? Irresponsible business and the murder of land and environmental defenders in 2017*  
[https://www.globalwitness.org/documents/19595/Defenders\\_report\\_layout\\_AW2\\_low\\_res\\_5jP01UZ.pdf](https://www.globalwitness.org/documents/19595/Defenders_report_layout_AW2_low_res_5jP01UZ.pdf)
- Global Witness. (2018). *Enemies of the State? How governments and business silence land and environmental defenders*.  
[https://www.globalwitness.org/documents/19766/Enemies\\_of\\_the\\_State.pdf](https://www.globalwitness.org/documents/19766/Enemies_of_the_State.pdf)
- Global Witness. (2020). *Defending tomorrow. The climate crisis and threats against land and environmental defenders*.  
[https://www.globalwitness.org/documents/19939/Defending\\_Tomorrow\\_EN\\_low\\_res\\_-\\_July\\_2020.pdf](https://www.globalwitness.org/documents/19939/Defending_Tomorrow_EN_low_res_-_July_2020.pdf)
- Global Witness. (2021). *Última línea de defensa. Las industrias que causan la crisis climática y los ataques contra personas defensoras de la tierra y el medioambiente*.  
<https://www.globalwitness.org/es/last-line-defence-es/>



- Global Witness. (2022). *Una década de resistencia. Diez años informando sobre el activismo por la tierra y el medio ambiente alrededor del mundo*.  
<https://www.globalwitness.org/es/decade-defiance-es/>
- Goffman, E. (1981). *La representación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona. Península.
- INEGI. (n.d.). *Defunciones por homicidios*. Inegi. Recuperado Enero 21, 2023, de  
[https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est&c=28820&proy=mortgral\\_dh](https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est&c=28820&proy=mortgral_dh)
- INEGI. (n.d.). *Defunciones por homicidios. Conjunto de datos: Defunciones por homicidios*. Inegi. Recuperado Enero 15, 2023, de  
[https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est&c=28820&proy=mortgral\\_dh](https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est&c=28820&proy=mortgral_dh)
- INEGI. (n.d.). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*. Inegi. Recuperado Enero 28, 2023, de <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/#Tabulados>
- INEGI. (n.d.). *México en cifras*. Inegi. Recuperado Enero 12, 2023, de  
<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Resumen>
- INEGI. (2020). *Panorama sociodemográfico de Ciudad de México*.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825197827.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197827.pdf)
- INEGI. (2021). *Nota Técnica Estadísticas de Defunciones Registradas, 2021*.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mortalidad/doc/defunciones\\_homicidio\\_2021\\_nota\\_tecnica.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mortalidad/doc/defunciones_homicidio_2021_nota_tecnica.pdf)
- Jara Holliday, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE.
- Jiménez Bautista, F. (2004). Propuesta de una Epistemología Antropológica para la Paz. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 11(34), 21-54.
- Lagarde, M. (2005). ¿A qué llamamos Femicidio? En *Por la vida y la libertad de las mujeres* (pp. 7-10).
- La Jornada. (2006, Diciembre 2). Calderón plantea paquete de reformas con un fuerte acento lopezobradorista. *La Jornada*.  
<https://www.jornada.com.mx/2006/12/02/index.php?section=politica&article=008n1p0l>

- Lara Bermúdez, I. (2018, Diciembre 3). 150 mil 992 ejecutados: la herencia de Peña - Semanario ZETA. *Semanario Zeta*.  
<https://zetatijuana.com/2018/12/150-mil-992-ejecutados-la-herencia-de-pena/>
- Lederach, J. P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos: educar para la paz*. Catarata.
- Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales. (2019, August 15). *Objetivos – Colegio de Desarrollo y Gestión Interculturales*. Colegio de Desarrollo y Gestión Interculturales. Recuperado Abril 9, 2023, de <http://dgi.filos.unam.mx/objetivos/>
- López Martínez, M. (2012, enero). Gandhi, Política y Satyagraha. *Ra-Ximhai*, 8(2), 39-70.
- López Martínez, M. (2017). *¿No violencia o barbarie? el arte de no dejarse deshumanizar*. Dykinson.
- Martín Criado, E. (1998). *Producir la juventud: crítica de la sociología de la juventud*. Istmo.
- Mbembe, A. (2006). *Necropolítica (E. Falomir Archambault, Trad.)*. Melusina.
- Olson Jiménez, G. (2012). El tráfico de armas de Estados Unidos hacia México. En S. Aguayo Quezada & R. Benítez Manaut (Eds.), *Atlas de la seguridad y la defensa de México 2012* (pp. 55-62). CASEDE, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia.
- ONU Mujeres, INMUJERES, & CONAVIM. (2020). La violencia feminicida en México: aproximaciones y tendencias.  
[https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2020/Diciembre%202020/ViolenciaFeminicidaMX\\_.pdf](https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2020/Diciembre%202020/ViolenciaFeminicidaMX_.pdf)
- Pontara, G. (2004). Gandhismo. En M. López Martínez (Ed.), *Enciclopedia de paz y conflictos*. Editorial Universidad de Granada.
- Pratt, M. L. (2007, junio). Globalización, desmodernización y el retorno de los monstruos. *Revista de História*, (156), 13-29.
- Rodríguez Moreno, A. (2011). Giorgio Agamben y los derechos humanos: Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida. *Revista del centro nacional de derechos humanos*, (34), 53-74.
- Santillán Anguiano, E. I., & González Machado, E. C. (2020). Bourdieu: El impacto de una palabra en la investigación de las juventudes. *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(25), 170-178.
- Santos Rayo, G. (2021). *Estado de excepción permanente y violencia en el espacio urbano: alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa, Ciudad de México, 2011-2018 (Tesis de maestría)*. UNAM – Dirección General de Bibliotecas.

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (n.d.). *Datos Abiertos de Incidencia Delictiva*. Gobierno de México. Recuperado Enero 13, 2023, de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2022). *Información sobre violencia contra las mujeres y llamadas de emergencia 9-1-1, Centro Nacional de Información, Información con corte al 30 de noviembre de 2022*.
- Segato, R. L. (2012). Femigenocidio y feminicidio: una propuesta de tipificación. *Herramienta*, (49).
- Valencia Triana, S. (2010). *Capitalismo Gore*. Melusina.
- Valenzuela Arce, J. (2019). *Trazos de sangre y fuego: Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina*. Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales.
- Valenzuela Arce, J. M. (2012). *Sed de mal: feminicidio, jóvenes y exclusión social*. El Colegio de la Frontera Norte.
- ZETA. (2012, Noviembre 23). El Presidente de las 83 mil ejecuciones. *Semanario ZETA*. <https://zetatijuana.com/2012/11/el-presidente-de-las-83-mil-ejecuciones/>

## Anexos

---

ANEXO 1. Propuesta inicial del curso-taller

# Casa de cultura Las Jarillas, Iztacalco

## Curso de Formación para Juventudes Promotoras de Paz

Elaborado por: Aldo Osorio Hernández, Integrante de la Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia, UNAM<sup>25</sup>.

### 1. OBJETIVO

**Reflexionar en colectivo los conflictos y violencias que atraviesan nuestras identidades, buscando compartir herramientas teóricas y prácticas que coadyuven a una transformación positiva de conflictos. Se busca que al finalizar el Curso, las y los participantes puedan trabajar un proyecto de promoción de paz en su comunidad.**

### 2. METODOLOGÍA

El programa del Curso-Taller consta de **12 sesiones presenciales de 2 horas cada una, con temas afines a la violencia, el conflicto, la paz y la noviolencia.** El programa está diseñado desde una epistemología de la educación para la paz, y todas las sesiones cuentan con una base teórica, así como con ejercicios prácticos. La bibliografía y las herramientas audiovisuales (imágenes, videos, infografías, entre otros) necesarias para cada taller serán proporcionadas por los equipos de facilitación.

A la par de las sesiones, se dará acompañamiento a las y los participantes respecto a un proceso de construcción de paz en la demarcación. **Se contemplan 5 sesiones online de 2 horas cada una, en las que se realizarán distintas actividades para estimular el trabajo colaborativo a través de la comunicación no violenta, la empatía, el diálogo, la construcción de acuerdos y la toma de decisiones colectivas.**

La intención es atraer a vecinas y vecinos de la colonia Gabriel Ramos Millán y **consolidar una participación continua y activa durante el ciclo de talleres.** Se espera que a medida que avance el proyecto, la cantidad de participantes aumente y más agentes se involucren en

---

<sup>25</sup> Esta iniciativa se realiza en coordinación con el Equipo de La Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia.

los talleres y las actividades del proyecto de construcción de paz propuesto por las y los participantes.

**El curso de Formación para Juventudes Promotoras de Paz forma parte de un proceso investigativo**, el cual tiene como objetivo Identificar manifestaciones necropolíticas y de violencias en la experiencia de lxs participantes a través del Curso de Formación para Juventudes Promotoras de Paz que permitan proponer líneas de acción en la construcción de paz en la zona de trabajo.

### 3. DURACIÓN TOTAL

**24 hrs. del Curso de Formación para Juventudes Promotoras de Paz (presencial)**

**10 hrs. de seguimiento a proyectos y acciones de construcción de paz (en línea)**

Se propone que el Curso-Taller se lleve a cabo la primera semana de octubre de 2022 (del 04 de octubre al 01 de diciembre). En un horario de 10:00 hrs a 13:00 hrs en la Casa de Cultura Las Jarillas.

### TAREAS EXTRA DEL EQUIPO DE FACILITACIÓN

- Documentar, grabar audio de las sesiones; tomar fotografías. Vistas panorámicas, tomas cerradas, tomas de los equipos. Estos se pondrán a consideración en el grupo.
- Relatorías de cada sesión
- Soporte técnico y materiales de exposición
- Bitácoras por sesión
- Evaluaciones del curso

### 4. ¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO?

**A 25 jóvenes de entre 15 y 25 años que tengan interés en temas de Cultura de Paz y Noviolencia.**

Debido a que el curso se enfoca a la formación de un grupo al que se pueda dar seguimiento y acompañamiento para la implementación de un proceso de construcción de paz en la demarcación, es importante que sea un grupo constante, de preferencia vecinas y vecinos de la colonia Gabriel Ramos Millán, Tlacotal, Tlazintla y alrededores.

## 5. PROGRAMA CON PROPUESTA DE FECHAS

### CURSO DE FORMACIÓN

04 de octubre	1. Presentación
06 de octubre	2. ¿Qué violencias nos atraviesan?
11 de octubre	3. Para ti, ¿qué es la paz?
13 de octubre	4. ¿Qué significa ser otrx?: discriminación, prejuicios y estigmas
18 de octubre	5. ¿Qué significa ser joven en México?
20 de octubre	6. ¿Qué violencias experimentamos lxs jóvenes?
25 de octubre	7. ¿Identidades sexogenéricas y patriarcado?
27 de octubre	8. ¿Noviolencia en México?
08 de noviembre	9. Transformación de conflictos
15 de noviembre	10. Comunicación No Violenta I
22 de noviembre	11. Comunicación No Violenta II
06 de diciembre	12. Cierre

### SEGUIMIENTO A PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

03 de noviembre	1. SOÑAR: Posibles rutas de acción
10 de noviembre	2. PLANIFICAR: Definición de equipos y creación de objetivos SMART
17 de noviembre	3. PLANIFICAR: planificación de tareas con la herramienta Karabirrdt
24 de noviembre	4. REALIZACIÓN: Gestión de recursos
01 de diciembre	5. CELEBRACIÓN

## ANEXO 2. Cartas descriptivas de los talleres

1. Presentación				
Objetivo General: Conocer a lxs participantes, presentar el curso de formación para juventudes promotoras de paz.				
Ejes conceptuales: México actual, construcción de paz, noviolencia activa, escucha activa				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Bienvenida	-Dar la bienvenida a lxs participantes. -Acomodar nuestros cuerpxs en el espacio del taller.	Nos sentamos en círculo, lxs talleristas se presentan.	-Ninguno	15 minutos
Escucha activa y Acuerdos de convivencia *	-Introducir la escucha activa como un elemento transversal a lo largo del curso.  -Generar acuerdos de convivencia que nos sirvan a lo largo del curso.	Leeremos en voz alta un breve texto acerca de la escucha activa, comentaremos algunos puntos relevantes.  Posteriormente, les preguntaremos qué acuerdos creen importantes para desarrollar de la mejor manera todas las sesiones del curso. Los acuerdos serán anotados en un rotafolio o proyectados. Lxs facilitadores también podrán proponer acuerdos.	-Texto escucha activa  -Proyector	15 minutos
Juego de distensión: conectar con los ojos *	-Reconocernos a través de la mirada.	Estando de pie y en círculo se intercambiarán lugares conforme ‘conectemos con la mirada’ de alguna otra persona en el salón.	-Ninguno	10 minutos
Presentación de lxs integrantes del curso	-Conocer a las personas que conformarán el curso, así como sus intereses.	Haremos una ronda de presentación, en la que se compartirá algo breve sobre su identidad: ¿cuál es nuestro nombre?, ¿por qué les interesó el curso?, ¿qué expectativas tienen del curso?	-Ninguno	30 minutos
Presentación del curso	-Revisar el temario del curso.	Revisaremos el temario del curso resaltando los ejes transversales (paz, noviolencia, juventudes y género). Se	-Proyector	15 minutos

		comentará el proceso paralelo de construcción colectiva de un proyecto o acción colectiva que sea de su interés.		
Rompecabezas de la construcción de paz en Iztacalco *	-Dar cierre con una actividad artística.	Pedimos a lxs participantes que por equipos comenten las preguntas: ¿Hay algún tema en particular que les interesa?, ¿consideran que hace falta algún tema?, ¿les gustaría trabajar algún tema en particular para un proyecto o acción colectiva? Estas preguntas pueden ser respondidas con frases, palabras y/o dibujos. Lxs facilitadores proporcionaremos diversos materiales para que realicen la actividad. Pediremos que nos comenten brevemente lo que platicaron en sus equipos, el equipo facilitador colocará las creaciones en un papel bond de acuerdo a su afinidad entre sí.	-Hojas blancas o de colores  -Plumones de colores  -Papel Kraft	30 minutos

\*Adaptación de actividades realizadas en el marco del Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia

#### Bibliografía y materiales complementarios

-Aarón Andrade et al. (2018). *Tejiendo Alternativas: hacia una Cultura de Paz y Noviolencia. Programa de Talleres Comunitarios*. UNAM.  
-Ameglio Pietro y Ramírez Tania (coords). *¿Cómo construir la paz en el México actual? Textos, autores y preguntas sobre construcción, educación y cultura para la paz*. Plaza y Valdez. México. 2016.

2. ¿Qué violencias nos atraviesan?				
Objetivo general: Identificar cuáles son algunas de las formas de violencia que experimentamos en el contexto actual.				
Ejes conceptuales: Violencia directa, cultural y estructural				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Reinstalación	-Retomar lo que se vio en la sesión pasada para construir el principio de realidad de la sesión.	Preguntamos: ¿qué recuerdan de la sesión pasada?, ¿qué les pareció más relevante?	-Ninguno	10 minutos



Teatro imagen ¿Qué es la violencia? *	-Conocer las nociones que el grupo tiene acerca de la violencia a través de la expresión corporal.	Haremos equipos de entre 3 y 5 personas. Les pediremos a lxs participantes que por equipos representen una imagen de lo que se les viene a la mente cuando piensan en la palabra violencia.	-Ninguno	20 minutos
Triángulo de la violencia de Galtung *	-Crear un marco conceptual común respecto a los tres tipos de violencia según la teoría de Galtung. -Reforzar los conceptos con el análisis de distintas imágenes.	Compartiremos y explicaremos el triángulo de la violencia de Galtung. Se utilizarán imágenes para ejemplificar distintos tipos de violencias.	-Proyector -Presentación de Powerpoint	20 minutos
Mapeo de la violencia en nuestra comunidad *	-Hacer un diagnóstico inicial de las violencias que experimentan. -Categorizar las violencias por zona y por temática.	Primera parte: 1. Pediremos a los participantes que identifiquen sitios importantes de Iztacalco, dibujaremos algunos de ellos y en el mapa, los iremos colocando; 2. Pediremos a lxs participantes que piensen en las violencias que consideran están presentes en su comunidad (hechos concretos, prácticas, discursos y/o narrativas), conforme se compartan las participaciones reflexionaremos en torno a las dimensiones (directa, cultural, estructural) que estas violencias tienen. Agruparemos las participaciones de acuerdo a su afinidad en un papel bond.  Segunda parte: Una vez realizadas las agrupaciones, pediremos que voluntariamente compartan ideas y dibujos para hacer una ‘simbología’ de las violencias que comentaron (diseños simples y diferenciados entre sí). Una vez que tengamos los dibujos, reproduciremos varios de éstos con post 's (de preferencia un color diferente para cada tipo de violencia). Colectivamente colocaremos los post 's conforme los percibamos recurrentes en la zona del mapa, a la vez que se colocaran en lugares específicos.  Tercera parte: Reflexionaremos a partir del mapa que creamos en conjunto: ¿cuáles fueron las formas concretas de violencia	-Mapa de Iztacalco  -Hojas blancas o de colores  -Plumones de colores  -Papel Kraft  -Hojas de papel bond	40 min

		más representadas en nuestros mapas?, ¿qué dimensiones identificamos en el mapa?, ¿por qué creen que fue así? ¿están relacionadas las violencias que compartimos? ¿es clara esa relación?, ¿qué efecto tienen en nosotrxs?, ¿cómo nos hacen sentir?, ¿quiénes son los actores de esas violencias?		
*Adaptación de actividades realizadas en el marco del Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia (taller ‘¿Qué violencias experimentamos?’)				
Bibliografía y materiales complementarios				
-Beristain, C. (2011). Agresión, odio, conflictos intergrupales y violencia colectiva. En <i>Superando la violencia colectiva y construyendo la paz</i> . Fundamentos. -Galtung, J. (1998). <i>Tras la Violencia, 3R: Reconstrucción, Reconciliación, Resolución: Afrontando Los Efectos Visibles e Invisibles de la Guerra y la Violencia</i> (T. Toda, Trad.). Bakeaz-Gernika Gogoratuz.				

3. Para ti, ¿qué es la paz?				
Objetivo general: Identificar que existen diferentes concepciones de paz alrededor de diferentes discursos y prácticas.				
Ejes conceptuales: Paz positiva, paz negativa, paz imperfecta				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Reinstalación	-Retomar lo que se vio en la sesión pasada para construir el principio de realidad de la sesión.	Preguntamos: ¿qué recuerdan de la sesión pasada?, ¿qué les pareció más relevante?	-Ninguno	10 minutos
Para ti, ¿qué es la paz? *	-Conocer las diferentes nociones acerca de la paz que hay en el grupo.	Cada persona escribirá en una hoja cómo imaginan la paz: ¿tiene algún sabor?, ¿tiene algún olor?, ¿qué les recuerda?, ¿qué emoción les genera?	-Hojas blancas -Lápices	20 minutos
¿Qué se dice sobre la paz? *	-Identificar distintos discursos acerca de la paz.	Primera parte: Utilizando un video recopilatorio donde veremos distintos discursos de paz, desglosaremos las características más	-Proyector	80 minutos

		importantes de cada uno de los discursos. Se incluyen en el video recopilatorio discursos de Felipe Calderón H, Subcomandante Marcos, Adolf Hitler, Jean Zaru, Papa Francisco, Emilio Fiel. Pediremos al grupo que anoten los elementos clave de cada discurso. Segunda parte: En el pizarrón del salón realizaremos una tabla comparativa con una fila para cada personaje que apareció en el video. Preguntaremos al grupo ¿cuáles son los elementos clave de cada discurso?, ¿de qué paz se habla en los discursos?, ¿qué medios se proponen para llegar a esa paz?	-Presentación de PowerPoint	
Cierre *	-Reflexionar en torno a los distintos tipos de paces revisadas a lo largo de la sesión.	Partiremos de la pregunta ¿qué paz queremos construir?, poniendo énfasis en la importancia que tiene esta pregunta enmarcada en nuestro trabajo como promotorxs de paz en nuestra comunidad.	-Ninguno	10 minutos
*Adaptación de actividades realizadas en el marco del Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia y Programa de Talleres Comunitarios de la Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia (Taller ‘Para ti, ¿qué es la paz?’)				
Bibliografía y materiales complementarios				
-Beristain, C. (2011). Agresión, odio, conflictos intergrupales y violencia colectiva. En <i>Superando la violencia colectiva y construyendo la paz</i> . Fundamentos. Lederach, J. P. (2000). <i>El abecé de la paz y los conflictos: educar para la paz</i> . Catarata.				

4. ¿Qué significa ser otrx?: discriminación, prejuicios y estigmas				
Objetivo General: Reflexionar sobre la construcción de prejuicios y estigmas implicados en dinámicas de discriminación.				
Ejes conceptuales: Prejuicio, estigma, estereotipo, privilegio, opresión, discriminación				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo

Reinstalación	-Retomar lo que se vio en la sesión pasada para construir el principio de realidad de la sesión.	Preguntamos: ¿qué recuerdan de la sesión pasada?, ¿qué les pareció más relevante?	-Ninguno	10 minutos
Imágenes y prejuicios *	-Conocer las nociones que el grupo tiene respecto a los estereotipos, prejuicios y estigmas. -Reflexionar sobre las actitudes que tomamos con base en prejuicios.	Preguntaremos al grupo las ideas que tienen respecto a los estereotipos, prejuicios y estigmas. Agruparemos las ideas de acuerdo a su afinidad y haremos una diferenciación operativa. Posteriormente, compartiremos distintas imágenes de personas con identidades sociales diversas, preguntaremos al grupo: ¿qué ven en las imágenes?, ¿a qué pensamos que se dedican?, ¿por qué?, luego presentamos los datos concretos de cada persona; a partir de las posibles contradicciones que se generen, exploraremos algunas ideas en torno al origen de los prejuicios iniciales.	-Proyector -Presentación de Powerpoint	20 minutos
¿Quién es ese otro?, juego de situación **	-Reflexionar sobre los prejuicios y su impacto en las relaciones interpersonales.	Dividiremos el grupo en: grupo A y grupo B (habrá más participantes en el grupo B. Brindaremos a ambos grupos fichas y papeles con roles diferenciados. El grupo A estará en ventaja de fichas respecto al grupo B.  A lo largo de la dinámica lxs participantes del grupo B tendrán que hablar con lxs participantes del grupo A para obtener un determinado número de fichas. Cada cierto tiempo se pedirán ‘impuestos’, quienes no cuenten con las fichas solicitadas serán inhabilitadas. Se realizarán entre 2 y 3 rondas de juego.  Posteriormente, reflexionaremos acerca de lo que experimentamos en la dinámica: ¿cuál fue su rol en el juego?, ¿cómo se sintieron?, ¿qué observaron?	-Fichas -Tarjetas con roles	45 minutos
Exposición conceptual	-Definir los conceptos de estereotipo, prejuicio y estigma. -Reconocer cómo éstos influyen en nuestra manera de concebir a las personas y relacionarnos con ellas.	Compartiremos los conceptos de estereotipo, prejuicio y estigma. Relacionaremos los conceptos con el juego de situación previo y con ejemplos que lxs participantes nos compartan, tratando que los ejemplos sean de su propia experiencia.	-Proyector -Presentación de Powerpoint	25 min

	-Sensibilizar sobre la importancia que tienen las identidades al hablar de discriminación.			
Cierre	-Redondear los conceptos y reflexiones vistas durante la sesión.	Cerraremos el taller reflexionando acerca de cómo los prejuicios, estereotipos y estigmas influyen en la manera en que nos relacionamos con lxs otrxs, ¿cómo la mirada del otrx me ha construido?, ¿qué efectos ha tenido en mí?, ¿cómo transformarlos?	-Ninguno	10 minutos
<p>*Adaptación de actividades realizadas en el marco del Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia y Programa de Talleres Comunitarios de la Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia (Taller ¿Qué significa ser Otrx? Empatía, estigmas y prejuicios?, y Taller ‘Qué estigmas y prejuicios sociales tenemos’)</p> <p>** Adaptación de la técnica presentada por Vidal Emmanuel Méndez Cadena en la clase de Instrumentos para la Gestión y la Cooperación Intercultural 2019 (Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, UNAM)</p>				
Bibliografía y materiales complementarios				
<p>-Aarón Andrade et al (2018). <i>Tejiendo Alternativas: hacia una Cultura de Paz y Noviolencia. Programa de Talleres Comunitarios</i>. UNAM.</p> <p>-Barbero Domeño, A., Vidal Novellas, C., Barbeito Thonon, C., &amp; Santiago Santiago, I. (2005). <i>(Deconstruir) la imagen del enemigo</i>. Escola de Cultura de Pau-UAB.</p> <p>-Marín, J. C. (2014). Conocimiento y desobediencia a toda orden inhumana.</p>				

5. ¿Qué significa ser joven en México?				
Objetivo General: Identificar las violencias que se interseccionan en las identidades juveniles.				
Ejes conceptuales: Juventudes, ser joven, adultocentrismo, sociedad adultocéntrica, imaginarios sociales				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Reinstalación	-Retomar lo que se vio en la sesión pasada para construir el principio de realidad de la sesión.	Preguntamos: ¿qué recuerdan de la sesión pasada?, ¿qué les pareció más relevante?	-Ninguno	10 minutos

Sondeo*	-Conocer algunas nociones acerca de qué significa ser joven en México.	Escribir en posts: ¿Qué significa ser joven en tu día a día? ¿Te sientes identificadx con ser joven? Comentaremos las ideas que más se repiten, así como las que el grupo considere más relevantes.	-Proyector  -Presentación de Powerpoint  -Posts adhesivos  -Hojas blancas  -Lápices	30 minutos
Exposición y juego de situaciones adultocéntricas*	-Compartir el concepto de adultocentrismo.  -Identificar cómo opera el adultocentrismo en la vida cotidiana.	Compartiremos el concepto de adultocentrismo.  A través de un juego de situaciones analizaremos cómo opera el adultocentrismo.  Posteriormente, discutiremos en plenaria la forma en que el adultocentrismo opera en la vida cotidiana.	-Proyector  -Presentación de Powerpoint	40 minutos
Cierre	-Redondear los conceptos y reflexiones vistas durante la sesión.	Preguntamos a lxs participantes qué piensan que pueden modificar en sus espacios más inmediatos (casa, escuela, trabajo) para combatir el adultocentrismo.	-Ninguno	20 minutos
*Adaptación de actividades realizadas en el marco del Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia (Taller ¿Qué significa ser joven en México?)				
Bibliografía y materiales complementarios				
-Bustelo Graffigna, E. (2005). Infancia en Indefensión. Salud Colectiva, 1(3), 253-284. -Duarte Quapper, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. Última Década, (36), 99-125.				

6. ¿Qué violencias experimentamos lxs jóvenes?				
Objetivo General: Reflexionar en torno a la idea de ser joven y las identidades que se interseccionan en ésta.				
Ejes conceptuales: Juventudes, ser joven, adultocentrismo, sociedad adultocéntrica, imaginarios sociales				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Reinstalación	-Retomar lo que se vio en la sesión pasada para construir el principio de realidad de la sesión.	Preguntamos: ¿qué recuerdan de la sesión pasada?, ¿qué les pareció más relevante?	-Ninguno	10 minutos
Caracterización de la tipología de José Valenzuela a partir de representación metafórica *	-Caracterizar las siguientes violencias: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Violencia económica</li> <li>2. Violencia institucional</li> <li>3. Violencia a los movimientos sociales</li> <li>4. Violencia barrial</li> <li>5. Violencia criminal</li> <li>6. Violencia ritual</li> <li>7. Violencia discriminatoria</li> <li>8. Violencia publicitaria</li> <li>9. Violencia adultocéntrica</li> <li>10. Violencia sexual</li> </ol>	Preguntaremos al grupo: ¿A qué les suenan los nombres de las violencias presentadas?, ¿consideran que están presentes en nuestra vida cotidiana?, ¿de qué forma?  A partir de los comentarios iremos caracterizando colectivamente cada una de las violencias, poniendo énfasis a la particular forma en que se manifiestan e interseccionan en las identidades juveniles.	-Proyector  -Presentación de Powerpoint	30 minutos
Exposición	-Compartir el concepto de juvenicidio.	Presentaremos los aspectos más relevantes del concepto de juvenicidio para reforzar la idea de intersección de las violencias desde una perspectiva de juventudes. Comentaremos cómo la intersección de violencias crea zonas de vulnerabilidad que afectan de una manera particular a lxs jóvenes.	-Proyector  -Presentación de Powerpoint	20 minutos
Trabajo en grupos	-Trabajar un esbozo de propuestas para enfrentar las violencias comentadas durante la sesión.	Formaremos grupos de discusión con las violencias que el grupo decida retomar:	-Proyector	50 minutos

		<p>Retomaremos el mapeo de violencias de la sesión 2 para formar los equipos:  ¿Qué dimensiones de esta violencia identificamos (directa, estructural, cultural)?, ¿hay alguna violencia que no habían contemplado en el mapeo que hicimos?, ¿creen que es importante agregarla a nuestro mapeo de violencias?</p> <p>Finalmente, compartiremos en plenaria las propuestas comentadas, así como los sentires y pensares de la sesión.</p>	<p>-Presentación de Powerpoint</p> <p>-Hojas blancas</p> <p>-Papel Kraft</p> <p>-Lápices</p>	
--	--	---	--	--

\*Adaptación de actividades realizadas en el marco del Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia (Taller ¿A qué violencias nos enfrentamos lxs jóvenes?)

#### Bibliografía y materiales complementarios

-Valenzuela Arce, J. (2019). Trazos de sangre y fuego: Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina. Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales.

### 7. ¿Identidades sexogenéricas y patriarcado?

Objetivo General: Reflexionar colectivamente sobre las prácticas de discriminación y de violencia en relación a la construcción socio-cultural de lo masculino y femenino en distintos ámbitos de la vida cotidiana.

Ejes conceptuales: Discriminación, prejuicio, estigma, estereotipo, género y sexo

Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Reinstalación	-Retomar lo que se vio en la sesión pasada para construir el principio de realidad de la sesión.	Preguntamos: ¿qué recuerdan de la sesión pasada?, ¿qué les pareció más relevante?	-Ninguno	10 minutos
Construir los cuerpos sexuados *	-Visibilizar las distintas formas en las que se vive ser mujer y hombre.	Presentaremos al grupo dos dibujos del cuerpo sexuado de una mujer y un hombre.	-Plumones	90 minutos



	-Definir los conceptos de género y sexo.	Pediremos al grupo que comenten las características físicas, los comportamientos, las actividades, las emociones y las ideas asociadas a las mujeres y los hombres, los comentarios se irán anotando en los dibujos. Posteriormente, en colectivo comentaremos de qué forma las ideas asociadas a cada uno de los dibujos se diferencian entre sí; preguntaremos ¿de dónde creen que viene esa diferenciación?, ¿se sienten identificadxs?, y ¿creen que se corresponden con la realidad?  Realizaremos una breve exposición sobre la definición entre los conceptos de género y sexo.	-Papel bond (2-4)	
Cierre *	-Reflexionar acerca de la importancia de tomar conciencia sobre los prejuicios, estereotipos y estigmas de género y cómo atraviesan nuestra vida cotidiana.	Reflexionaremos en colectivo la forma en que los prejuicios, estereotipos y estigmas de género se construyen socialmente, cómo los hemos ido aprendiendo en diferentes ámbitos de nuestra vida, cómo influyen en el trato que recibimos y damos hacia otras personas, cómo a partir de éstos se pueden generar procesos de violencia y discriminación, y ¿qué cambios consideramos importantes para transformar estos procesos? (en lo individual y en lo colectivo).	-Ninguno	20 minutos
*Adaptación de actividades del Programa de Talleres Comunitarios de la Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia (Taller ‘Discriminación y Equidad de Género’)				
Bibliografía y materiales complementarios				
-Aarón Andrade et al. (2018). <i>Tejiendo Alternativas: hacia una Cultura de Paz y Noviolencia. Programa de Talleres Comunitarios</i> . UNAM. -Fausto-Sterling, A. (2006). <i>Cuerpos sexuados: La política de género y la construcción de la sexualidad</i> (A. García Leal, Trad.). Editorial Melusina.				

8. ¿Noviolencia en México?
Objetivo General: Reflexionar sobre la pertinencia de la noviolencia en el contexto actual de México.

Ejes conceptuales: Transformación de conflictos, carácter multidimensional de la acción social, identidad, posicionamiento político				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Reinstalación	-Retomar lo que se vio en la sesión pasada para construir el principio de realidad de la sesión.	Preguntamos: ¿qué recuerdan de la sesión pasada?, ¿qué les pareció más relevante?	-Ninguno	10 minutos
Reflexión inicial *	-Conocer las nociones del grupo respecto a la acción social desde la no violencia.	Preguntaremos al grupo: ¿para ustedes qué es la no violencia?, ¿qué imaginamos cuando pensamos en resistencia civil?, ¿qué ejemplos de resistencia civil podemos encontrar en la actualidad?, ¿cómo participan las juventudes en esas luchas? (se identificarán los proyectos, acciones y espacios de construcción de paz y no violencia que lxs participantes comenten, especialmente en las que ellxs participan).	-Ninguno	10 minutos
Compartición de conceptos: Ahimsa y Satyagraha	-Introducir algunos conceptos clave de la no violencia.	Se compartirán brevemente los conceptos de Ahimsa y Satyagraha	-Proyector  -Presentación de Powerpoint	5 minutos
Compartición de conceptos: principios y valores de la no violencia	-Compartir algunos principios y valores de la no violencia.	Compartir aspectos relevantes en torno a la humanización de los conflictos y la correspondencia entre medios y fines: a) no matar, b) búsqueda de la verdad, c) diálogo y escucha activa, d) pensar de manera alternativa y creativa	-Proyector  -Presentación de Powerpoint	5 minutos
Juego RPG de lucha social **	-Reflexionar sobre la fuerza moral en el mantenimiento de acciones de construcción de paz desde la no violencia para abordar conflictos sociales.	Primera parte: pedimos al grupo que piensen en un conflicto ficticio o real que les gustaría trabajar en el taller, podemos sugerir la cercanía y la dimensión del conflicto. Si es un conflicto real que están viviendo, preguntar si les gustaría compartirlo con el grupo.	-Materiales del juego 'Lucha social'	1 hora 30 minutos

		<p>Preguntas clave una vez seleccionado el conflicto:  ¿Qué roles tomarán dentro del juego?  ¿Dónde están ubicadxs?  ¿Quiénes son los actores en el conflicto?  ¿Cuál es el elemento más valioso que está en juego? (se recomienda que en sesiones previas se compartan estas preguntas con el grupo para dinamizar la elección del conflicto)</p> <p>Segunda parte</p> <p>Tras establecer las reglas prioritarias se pasará al escenario imaginario para comenzar a idear en colectivo las acciones sociales.</p> <p>Tercera parte</p> <p>Indagaremos en las acciones realizadas durante el juego: ¿Cómo nos sentimos?, ¿qué observamos?, ¿cómo se desarrolló el conflicto?</p>		
--	--	--	--	--

\*Adaptación de actividades realizadas en el marco del Laboratorio de Paz, Comunidad y NoViolencia (Taller ¿Hacia dónde van el gandhismo y la noviolencia hoy?)

\*\* Idea de dinámica de Juego RPG y materiales del juego cortesía de Axel Andree Pérez Nava

#### Bibliografía y materiales complementarios

-Paffenholz, Thania. (2009). Civil society and peacebuilding. The Centre on Conflict, Development and Peacebuilding. Trad. de Sofia Magdalena Martínez Sosa.

-López Martínez, M. (2017). ¿Noviolencia o barbarie? el arte de no dejarse deshumanizar. Dykinson.

-López Martínez, M. (2012, enero). Gandhi, Política y Satyagraha. Ra-Ximhai, 8(2), 39-70.

#### 9. Transformación de conflictos

Objetivo General: Compartir herramientas de transformación positiva de conflictos interpersonales.				
Ejes conceptuales: Capacidades psicoafectivas, psicosociales, psicoemocionales, comunicación no violenta, transformación positiva de conflictos, prácticas restaurativas, espiral de la violencia, espiral de la paz, escalera de la provención				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Reinstalación	-Retomar los puntos más relevantes de la sesión pasada para construir el principio de realidad de esta sesión.	Preguntar qué puntos consideran más relevantes de la sesión pasada (reflexiones, dudas, comentarios).	-Ninguno	15 minutos
Sondeo, concepciones de conflicto	-Conocer las concepciones generales del grupo respecto a los conflictos.	Repartimos en el grupo una hoja blanca para cada participante. Dejamos al alcance plumas, plumones o colores. Pedimos a lxs participantes que dibujen en la hoja una representación de lo que para ellxs es el conflicto. Pueden escribir, adicionalmente un título para su dibujo.	-Hojas blancas o de color  -Lápices, plumas, plumones o colores.	15 minutos
Exposición. Conflicto, problema y violencia	-Compartir algunas distinciones entre conflicto, problema y violencia.	Presentaremos diapositivas de powerpoint con algunas distinciones entre conflicto, problema y violencia.	-Proyector  -Presentación de PowerPoint	25 minutos
Juego de objetivos*	-Identificar distintas posiciones respecto a un conflicto.	Entregaremos a cada unx de lxs participantes un papel con un objetivo previamente elaborado por lxs facilitadores. Les diremos que al escuchar nuestra señal tendrán 15 minutos para lograr el objetivo que tienen en su papel. Finalizada la actividad, comentaremos las posiciones en el conflicto que identificaron, emociones y posibilidades de cooperación o no-cooperación con lxs demás. Luego del tiempo para realizar la actividad, regresaremos a plenaria para comentar la actividad. Compartiremos el cuadrante	-Cuadros con los objetivos previamente redactados  -Proyector  -Presentación de	50 minutos

		de objetivos-relaciones de Pablo Cascón para guiar la reflexión.	PowerPoint	
Cierre	-Aproximarnos a una visión positiva de los conflictos, centrada en la prevención.	Compartiremos sentires y pensares del taller: ¿Nuestra visión del conflicto sigue siendo la misma?	-Ninguno	15 minutos
*Adaptación de actividades realizadas en el marco del Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia (taller ¿Cómo transformamos los conflictos desde la noviolencia?)				
Bibliografía y materiales complementarios				
Cascón Soriano, P. (2006). <i>Educación en y para el conflicto</i> . Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos.				

10. Comunicación no violenta I				
Objetivo General: Brindar aproximaciones teóricas y ejercicios para poder aplicar cada una de las partes de la comunicación no violenta (observación, sentimientos, necesidades y peticiones) en nuestras relaciones interpersonales.				
Objetivos específicos:				
-Introducir a lxs participantes a la comunicación no violenta.				
Ejes conceptuales: Capacidades psicoafectivas, psicosociales, psicoemocionales, comunicación no violenta, transformación positiva de conflictos, prácticas restaurativas, espiral de la violencia, espiral de la paz, escalera de la provención				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Lógica de la dinámica	Materiales
Reinstalación	-Retomar los puntos más relevantes de la sesión pasada para construir el principio de realidad de esta sesión.	Preguntar qué puntos consideran más relevantes de la sesión pasada (reflexiones, dudas, comentarios).	Ninguno.	15 minutos
Observación.	-Practicar el primer elemento de la	Realizaremos un performance de una situación conflictiva para	-Proyector	45

Performance *	CNV (observación); discernir entre observación y evaluación.	analizar distintas consideraciones respecto a la observación en la CNV.	-Presentación de Powerpoint.	minutos
Escucha activa - Observación por parejas	-Visibilizar la importancia que tiene la escucha activa en el proceso de comunicación no violenta.  -Practicar la escucha activa.  -Compartir los tipos de respuesta propuestos por Faber y Mazlish para reconocer actitudes cotidianas en la comunicación, así como las aproximaciones que se hacen desde la cnv.	Partiremos de las preguntas: ¿Por qué la escucha activa y la recepción empática son elementos muy importantes para trabajar los elementos de la cnv? para identificar el papel que tiene la escucha activa en el proceso de comunicación no violenta.  Compartiremos los tipos de respuesta que proponen Faber y Mazlish.  Posteriormente, se formarán parejas para practicar la escucha activa a partir de preguntas detonadoras.	-Proyector  -Presentación de Powerpoint.	50 minutos
Cierre	-Redondear los conceptos vistos a lo largo de la sesión.	A través de preguntas guía compartiremos algunos sentires y pensares de la sesión: ¿cómo nos sentimos?, ¿qué nos llevamos de la sesión?	-Ninguno	10 minutos

\*Adaptación de actividades realizadas en el marco del Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia

Bibliografía y materiales complementarios

Rosenberg, M. B. (2006). Comunicación No Violenta: Un Lenguaje de Vida. Gran Aldea Editores.

## 11. Comunicación no violenta II

Objetivo General: Brindar aproximaciones teóricas y ejercicios para poder aplicar cada una de las partes de la comunicación no violenta (observación, sentimientos, necesidades y peticiones) en nuestras relaciones interpersonales.

Objetivos específicos:

-Introducir a lxs participantes a la comunicación no violenta.				
Ejes conceptuales: Capacidades psicoafectivas, psicosociales, psicoemocionales, comunicación no violenta, transformación positiva de conflictos, prácticas restaurativas, espiral de la violencia, espiral de la paz, escalera de la provención				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Lógica de la dinámica	Materiales
Reinstalación	-Retomar los puntos más relevantes de la sesión pasada para construir el principio de realidad de esta sesión.	Preguntar qué puntos consideran más relevantes de la sesión pasada (reflexiones, dudas, comentarios).	Ninguno.	15 minutos
Sentimientos y Necesidades	-Discernir entre sentimientos y pensamientos.  -Ejercitar la identificación de emociones en el grupo.  -Vincular los sentimientos con las necesidades satisfechas e insatisfechas, de acuerdo a la propuesta de Marshall Rosenberg.	Nos reuniremos en círculo. Pediremos que 4 voluntarias/os nos ayuden a realizar el ejercicio. Lxs voluntarixs representarán a través de movimientos y expresiones faciales un sentimiento. Las demás personas tratarán de identificar cuál es el sentimiento que se está representando. Haremos de 2-3 rondas.  En plenaria discutiremos, las dificultades y aspectos que lxs participantes consideren más relevantes de la dinámica.  Posteriormente, compartiremos las aproximaciones que hace Marshall Rosenberg respecto a la vinculación entre sentimientos y necesidades satisfechas e insatisfechas.	-Ninguna	45 minutos
Peticiones y Yo-mensaje *	-Practicar la formulación de peticiones de manera clara y asertiva.	A través de ejemplos situacionales haremos una diferenciación entre peticiones y exigencias  Compartiremos la herramienta de 'yo-mensaje', vinculándola a un proceso que hayamos vivido o estemos viviendo; por parejas se compartirán los avances.	-Ninguno	35 minutos

Cierre	-Redondear los conceptos vistos a lo largo de la sesión.	A través de preguntas guía compartiremos algunos sentires y pensares de la sesión: ¿cómo nos sentimos?, ¿qué nos llevamos de la sesión? Haremos una conexión de la CNV con la transformación de conflictos.	-Ninguno	25 minutos
*Adaptación de actividades realizadas en el marco del Laboratorio de Paz, Comunidad y Noviolencia				
Bibliografía y materiales complementarios				
Rosenberg, M. B. (2006). Comunicación No Violenta: Un Lenguaje de Vida. Gran Aldea Editores.				

12. Cierre				
Objetivo General: Reflexionar cómo promover la construcción de paz en nuestros espacios comunitarios.				
Ejes conceptuales: Concepciones de paz, construcción de paz, no violencia activa, escucha activa				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Reinstalación	-Retomar lo que se vio en la sesión pasada para construir el principio de realidad de la sesión.	Preguntamos: ¿qué recuerdan de la sesión pasada?, ¿qué les pareció más relevante?	-Ninguno	10 minutos
Avances en proyectos y acciones de promoción de paz	-Colectivamente, compartir los avances que los equipos de construcción de paz realizaron a lo largo del proceso del curso.	Los equipos de construcción de paz que se formaron a lo largo del proceso del curso compartirán los avances que pudieron concretar respecto a los temas, problemáticas y/o violencias que decidieron trabajar.  En colectivo, compartiremos sentires y pensares: ¿Cómo nos sentimos trabajando desde la metodología dragon dreaming?, ¿qué dificultades encontramos?, ¿qué oportunidades de cooperación identificamos?, ¿cómo nos gustaría implementar nuestras propuestas?, ¿cómo abonamos nuestros proyectos a la	-Proyector -Presentación de Powerpoint	1 hora, 20 minutos



		<p>construcción de paz, de acuerdo a las reflexiones que hemos tenido a lo largo del curso?</p> <p>El equipo de facilitación, compartirá algunos puntos de vista y dará retroalimentación de las propuestas, contribuyendo activamente en la búsqueda de rutas para implementar los proyectos y/o acciones que lxs participantes expongan, así como en la aportación de insumos conceptuales para ‘tomar conciencia’ de los avances que se desarrollaron durante el curso y su importancia en la creación de comunidad.</p>		
Cierre	-Concluir de manera amena el proceso del curso de formación.	A través de preguntas guía compartiremos algunos sentires y pensares del proceso del curso: ¿cómo nos sentimos?, ¿qué es lo que más me gustó del curso?, ¿qué es lo que menos me gustó?	Ninguno.	30 minutos
Bibliografía y materiales complementarios				
-Aarón Andrade et al. (2018). <i>Tejiendo Alternativas: hacia una Cultura de Paz y Noviolencia. Programa de Talleres Comunitarios</i> . UNAM.				

1. SOÑAR: Posibles rutas de acción				
Objetivo General: Introducir la metodología de Dragon Dreaming para aplicarla en la gestión de equipos de trabajo.				
Ejes conceptuales: Organización comunitaria, comunicación no violenta, escucha activa				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Bienvenida	<p>-Dar la bienvenida a lxs participantes.</p> <p>-Acomodar nuestros cuerpxs en el espacio del taller.</p>	Presentaremos el espacio de creación colectiva, así como la metodología de trabajo.	-Ninguno	15 minutos

Pinakarri	-Ejercitar la herramienta de Pinakarri.	Realizaremos una breve meditación guiada para conectar con nosotrxs mismxs.	-Ninguno	5 minutos
Agua-aire-tierra-fuego	-Presentar a lxs participantes la rueda de proyectos de la metodología Dragon Dreaming.	Se presentará la rueda de proyectos de la metodología Dragon Dreaming, iremos pensando cuál de los ejes es el que mejor representa nuestro proceso actual: ¿qué tan cómodo me siento trabajando teoría en un proyecto?, ¿qué tan cómodo me siento trabajando en la práctica en un proyecto?  Idea clave: todos los roles (soñador, planificador, hacedor y celebrador) son igual de importantes y necesarios para el proyecto.	-Hojas -Plumones	40 minutos
Círculo de sueños	-Compartir la herramienta de círculo de sueños para co-crear en conjunto un posible proyecto o acción de construcción de paz.	Iremos expresando nuestras motivaciones y expectativas para un posible proyecto o acción en conjunto. Se pueden retomar ideas y ejes temáticos del curso de formación:  1. Paz, violencia, 2. Juventudes en México 3. Identidades sexo-genéricas y patriarcado 4. Empatía, estigmas y prejuicios 5. Conflictos y resistencia civil 6. Transformación positiva de conflictos 7. Comunicación no violenta  De acuerdo a los intereses expresados, crearemos grupos de trabajo y avanzaremos en la pregunta: ¿Qué nos gustaría trabajar en nuestro proyecto respecto al eje temático que escogimos? Se espera que al término de la sesión los equipos concreten esta pregunta, por lo que el equipo de facilitación, compartirá activamente recomendaciones.	-Hojas -Lápices	50 minutos

Cierre	-Redondear los conceptos vistos a lo largo de la sesión.	A través de preguntas guía compartiremos algunos sentires y pensares de la sesión: ¿cómo nos sentimos?, ¿qué nos llevamos de la sesión?	Ninguno	10 minutos
Las actividades de esta sesión son propuestas con base a la metodología Dragon Dreaming				
Bibliografía y materiales complementarios				
-Croft, J. (1991). <i>Dragon Dreaming: A Manual For Personal Empowerment, Community Building And Environmental Action</i> . The Gaia Foundation.				

<b>2. PLANIFICAR: Definición de equipos y creación de objetivos SMART</b>				
Objetivo General: Compartir herramientas de planificación para el desarrollo de proyectos y acciones de construcción de paz.				
Ejes conceptuales: Organización comunitaria, comunicación no violenta, escucha activa				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Reinstalación	-Retomar lo que se vio en la sesión pasada para construir el principio de realidad de la sesión.	Preguntamos: ¿qué recuerdan de la sesión pasada?, ¿qué les pareció más relevante?	-Ninguno	10 minutos
Definición de equipos	-Concretar los equipos de trabajo para el proceso que llevaremos a cabo.	Nos reuniremos por equipos (los que se formaron en la sesión previa), se acordará en conjunto un nombre con el que lxs demás en el grupo podrán identificarnos, así como un elemento, animal u concepto representativo con el que se sienta identificado el equipo.  En plenaria compartiremos los avances.	-Presentación de Powerpoint	35 minutos
Objetivos SMART	-Practicar la elaboración de objetivos SMART (medibles, alcanzables, realistas y limitados en el tiempo).	Compartiremos algunas claves procesuales para identificar la importancia de elaborar objetivos en los proyectos y las acciones que planteemos. Presentaremos la propuesta de objetivos SMART.	-Presentación de Powerpoint	45 minutos

		Cada equipo realizará un objetivo general y tres objetivos específicos de acuerdo a la propuesta de objetivos SMART.		
Cierre	-Redondear los conceptos vistos a lo largo de la sesión.	A través de preguntas guía compartiremos algunos sentires y pensares de la sesión: ¿cómo nos sentimos?, ¿qué nos llevamos de la sesión?	-Ninguno	10 minutos
Las actividades de esta sesión son propuestas con base a la metodología Dragon Dreaming				
Bibliografía y materiales complementarios				
-Croft, J. (1991). <i>Dragon Dreaming: A Manual For Personal Empowerment, Community Building And Environmental Action</i> . The Gaia Foundation.				

<b>3. PLANIFICAR: planificación de tareas con la herramienta Karabirrdt</b>				
Objetivo General: Compartir la herramienta Karabirrdt para la planificación de tareas.				
Ejes conceptuales: Organización comunitaria, comunicación no violenta, escucha activa				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Reinstalación	-Retomar lo que se vio en la sesión pasada para construir el principio de realidad de la sesión.	Preguntamos: ¿qué recuerdan de la sesión pasada?, ¿qué les pareció más relevante?	-Ninguno	10 minutos
Karabirrdt	-Compartir la herramienta de Karabirrdt para la administración de tareas y practicar su uso.	Compartiremos los elementos centrales de la herramienta Karabirrdt (diferenciación de las 4 fases a lo largo de los ejes ‘individuo’-’entorno’; Seguimiento de líneas canción).  Nos reuniremos por equipos. Plantearemos las siguientes preguntas:  ¿Con qué medios contamos para realizar el proyecto?	-Jamboard por equipos	1 hora, 40 minutos

		<p>¿Qué es lo que más me motiva hacer? (pregunta individual)</p> <p>¿Qué alianzas podemos hacer?</p> <p>¿Qué obstáculos nos encontraríamos?</p> <p>A partir del balance que se haga de las preguntas anteriores, cada equipo elaborará su propio Karabirrdt, retomando -a su vez- los objetivos que se plantearon en la sesión pasada; asimismo, se definirán tareas y se repartirán de acuerdo a las habilidades e intereses de las personas en los equipos. Cada equipo contará con un Jamboard de trabajo.</p> <p>Posteriormente, en plenaria compartiremos los avances.</p>		
Cierre	-Redondear los conceptos vistos a lo largo de la sesión.	A través de preguntas guía compartiremos algunos sentires y pensares de la sesión: ¿cómo nos sentimos?, ¿qué nos llevamos de la sesión?	Ninguno.	10 minutos
Las actividades de esta sesión son propuestas con base a la metodología Dragon Dreaming				
Bibliografía y materiales complementarios				
-Croft, J. (1991). <i>Dragon Dreaming: A Manual For Personal Empowerment, Community Building And Environmental Action</i> . The Gaia Foundation.				

<b>4. REALIZACIÓN: Gestión de recursos</b>				
Objetivo General: Crear estrategias de trabajo que permitan la implementación de proyectos y acciones de construcción de paz a través de la gestión de recursos.				
Ejes conceptuales: Organización comunitaria, comunicación no violenta, escucha activa				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo

Reinstalación	-Retomar lo que se vio en la sesión pasada para construir el principio de realidad de la sesión.	Preguntamos: ¿qué recuerdan de la sesión pasada?, ¿qué les pareció más relevante?	-Ninguno	10 minutos
Preguntas de supervisión	-Reflexionar en torno al seguimiento de las propuestas y el mantenimiento del compromiso.	Nos reuniremos por equipos.  Compartiremos las 12 preguntas de supervisión planteadas en la metodología Dragon Dreaming como herramienta de co-escucha y autoevaluación. Los equipos se dividirán en parejas e irán respondiendo las preguntas planteadas. Posteriormente, los equipos comentarán las coincidencias encontradas durante el diálogo.	-Presentación de PowerPoint	1 hora, 10 minutos
Grupos de auto organización	-Reflexionar en torno a la importancia de crear equipos de trabajo que contemplen aspectos procesuales en el mantenimiento de las tareas y de los acuerdos grupales.	Compartiremos una propuesta de grupos de autoorganización desde la metodología Dragon Dreaming: Cuerpo, Espacio, Comunicación y Celebración.	-Presentación de PowerPoint	35 minutos
Cierre	-Redondear los conceptos vistos a lo largo de la sesión.	A través de preguntas guía compartiremos algunos sentires y pensares de la sesión: ¿cómo nos sentimos?, ¿qué nos llevamos de la sesión?	Ninguno.	10 minutos

Las actividades de esta sesión son propuestas con base a la metodología Dragon Dreaming

Bibliografía y materiales complementarios

-Croft, J. (1991). *Dragon Dreaming: A Manual For Personal Empowerment, Community Building And Environmental Action*. The Gaia Foundation.

## 5. CELEBRACIÓN

Objetivo General: Tomar conciencia del proceso de creación colectiva.

Ejes conceptuales: Organización comunitaria, comunicación no violenta, escucha activa				
Dinámica	Objetivos de la dinámica	Descripción de la actividad	Materiales	Tiempo
Reinstalación	-Retomar lo que se vio en la sesión pasada para construir el principio de realidad de la sesión.	Preguntamos: ¿qué recuerdan de la sesión pasada?, ¿qué les pareció más relevante?	-Ninguno	10 minutos
Un viaje para conseguir un mundo mejor	-A través de la narración, crear una historia colectiva que recapitule los aspectos que los equipos consideran más relevantes de su proceso de creación colectiva.	Nos reuniremos por equipos.  Una persona del equipo empieza contando la historia del proyecto, conforme avance la narración lxs demás integrantes del equipo irán aportando elementos. Los grupos tendrán a su disposición preguntas guía para estructurar su relato, de acuerdo a la estructura: 1. el llamado a la aventura, 2. cruzando el Umbral, 3. La suprema Ordalía, 4. El camino de vuelta.  En plenaria se compartirán las impresiones, sentimientos y reflexiones surgidas durante el proceso de construcción narrativa.	-Presentación de PowerPoint	1 hora, 30 minutos
Cierre	-Redondear los conceptos vistos a lo largo de la sesión.	A través de preguntas guía compartiremos algunos sentires y pensares de la sesión: ¿cómo nos sentimos?, ¿qué nos llevamos de la sesión?	Ninguno.	10 minutos
Las actividades de esta sesión son propuestas con base a la metodología Dragon Dreaming				
Bibliografía y materiales complementarios				
-Croft, J. (1991). <i>Dragon Dreaming: A Manual For Personal Empowerment, Community Building And Environmental Action</i> . The Gaia Foundation.				

ANEXO 3. Equipos de trabajo CCPyNV

Laboratorio Paz, Comunidad y Noviolencia 2020 (presencial), - LPCyNV 2020 presencial			
Coordinado por: Gabriela Durán			
Nombre del taller	Equipo de trabajo (diseño y/o adaptación de talleres y dinámicas)	Facilitación de las sesiones	Apoyo
Gandhi a la mexicana	Liliana C., Gabriela D., Alma G., Carmen C.	Liliana C., Gabriela D.	Carmen C.
Diferentes pero iguales	Alejandra R., Crystal, Gabriela D., Daniela M., Linda A.	Linda A., Gabriela D.	Alejandra R., Crystal
Género y paz	Linda A., Alejandra L., Mariel L., Carmen C., Roxanna R., Gabriela D., Liliana C.	Roxanna R., Liliana C.	Carmen C.
Derribar muros, construir puentes	Karina, Liliana C., Priscila M., Verónica M.	Grupo 1: Priscila D., Verónica M. Grupo 2: Karina, Liliana C.	-
Comunicación no violenta y transformación de conflictos	Mariel L., Liliana C., Pamela G., Linda A., Priscila M., Daniela M.	Grupo 1: Priscila D., Daniela M. Grupo 2: Alma G., Mariel L.	-
Salud y acción social no violenta	Alma G., Gabriela D., Mariel L., Liliana C., Alejandra M., Daniela M.	Grupo 1: Liliana C., Alejandra R. Grupo 2: Daniela M., Mariel L.	-
Para ti, ¿qué es la paz?	Aldo O., Pamela G., Linda A., Aarón A., Alejandra R.	Linda A., Alejandra R., Aldo O.	Pamela G.



Juntxs nos cuidamos mejor	Alma G., Isabel R., Gabriela D., Daniela M., Linda A.	Alma G., Linda A	Crystal
Gandhi a la mexicana (2)	Liliana C., Gabriela D., Alma G., Carmen C.	Liliana C., Gabriela D.	Carmen C.

Laboratorio Paz, Comunidad y Noviolencia 2020 (en línea) - LPCyNV 2020 en línea	
Coordinado por: Alma P. Glower, Liliana Castillo, Pamela Gutierrez y Aldo Osorio	
<b>Nombre del taller</b>	<b>Equipo de trabajo (diseño y/o adaptación de talleres y dinámicas) y Facilitación de las sesiones</b>
¿Hacia dónde vamos con La Paz y la noviolencia en México y el mundo hoy?	Pietro A., Verónica M.
¿Qué violencias experimentamos?	Aarón A., Linda A.
Para ti, ¿qué es la paz?	Aarón A., Alejandra R.
¿Hacia dónde van el gandhismo y la noviolencia hoy?	Alma G., Mónica A.
¿Cómo aprendemos a comunicarnos de manera noviolenta?	Mariel L., Liliana C.
¿Cómo enfrentamos los conflictos desde la noviolencia?	Mariel L., Liliana C.
¿Cómo enfrentamos las violencias de género?	Priscila M., Diana B.
¿Qué significa ser jóven en México, y qué violencias enfrentamos?	Aldo O., Pamela G., Carmen C., Aranza M.
¿Cómo cultivamos la salud física, mental, espiritual, emocional y social	Priscila M., Verónica M.
Cierre	-

Laboratorio Paz, Comunidad y Noviolencia 2021, con alumnxs de la Escuela Nacional Preparatoria (en línea) - LPCyNV 2021 en línea	
Coordinado por: Mónica E. Acevedo, Alma P. Glower y Liliana Castillo.	
<b>Nombre del taller</b>	<b>Equipo de trabajo (diseño y/o adaptación de talleres y dinámicas) y Facilitación de las sesiones</b>
¿Quiénes somos y qué experimento queremos realizar en este laboratorio?	Mónica A., Linda A.
¿Qué significa ser joven en México?	Aldo O., Carmen C.
¿A qué violencias nos enfrentamos lxs jóvenes?	Aldo O., Pamela G.
¿Qué significa ser Otrx? Empatía, estigmas y prejuicios?	Pamela G., Sofía R., Linda A., Aranza M.
Para ti, ¿qué es la paz?	Alejandra R., Roxanna R.
Diversidades sexogenéricas	Diana B.
¿Qué formas de resistencia y desobediencia civil no violenta conoces?	Pietro A., Roxanna R.
¿Cómo enfrentamos las violencias hacia las mujeres?	Roxanna R., Alma G.
Masculinidades no violentas	Aarón A., Aldo O.
¿Cómo aprendemos a comunicarnos de manera no violenta?	Liliana C., Linda A.
¿Cómo se hace justicia desde las prácticas restaurativas?	Liliana C., Myriam F.
¿Cómo transformamos los conflictos desde la no violencia?	Liliana C., Alejandra R.
¿Qué significan el gandhismo y la no violencia en México?	Alma G., Mónica A.
¿Cómo cultivamos la salud física, mental, emocional, espiritual y social?	Verónica M., Priscila M.
¿Qué experimentos de paz y no violencia podemos construir en nuestra	Alma G., Mónica A.

prepa o en nuestro entorno?	
-----------------------------	--

Juventudes Promotoras de Paz en Iztacalco (Presencial) - JPP Iztacalco		
Nombre del taller	Equipo de trabajo (diseño y/o adaptación de talleres y dinámicas) y Facilitación de las sesiones	
¿Qué violencias enfrentamos?	Propuesta inicial y Facilitación: Aldo O.	
Triángulo de violencias y triángulo de paces		
Para ti, ¿Qué es la paz?		
¿Qué significa ser otrx?: discriminación, prejuicios y estigmas		
¿Qué significa ser joven en México, y qué violencias enfrentamos?	Propuesta inicial: Aldo O.	Adaptación del taller y Facilitación: Aldo O., Aranza Martínez
Identidades sexogenéricas	Propuesta inicial: Aldo O.	Adaptación del taller y Facilitación: Roxanna R., Aime B.
Transformación de conflictos	Propuesta inicial: Aldo O.	Adaptación del taller y Facilitación: Isis G.
Comunicación no violenta I	Propuesta inicial y Facilitación: Aldo O.	
Comunicación no violenta II		
¿Noviolencia en México?		
Sesiones de seguimiento		